



BOLETIN MUNICIPAL DE ZARAGOZA

AÑO V - NUM 17

2.º Y 3.º TRIMESTRE 1964

BOLETIN MUNICIPAL DE ZARAGOZA



TODA LA CORRESPONDENCIA DEBE DIRIGIRSE AL ILMO. SR. SECRETARIO
GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

OCTAVIO Y FÉLEZ, S. L. - PASEO CUÉLLAR, 11 Y 13 - ZARAGOZA

DEPÓSITO LEGAL: Z. 463 - 1960



ZARAGOZA - XXV AÑOS DE PAZ

Discurso pronunciado por el Excmo. Sr. Alcalde D. Luis Gómez Laguna, el día 3 de Julio de 1964

Y al paso alegre de la Paz, Zaragoza emprendió, como el resto de España, la etapa que culmina en el 1 de abril del año del Señor de 1964.

¡XXV años de paz! ¡Os dais, nos damos cuenta de lo que este solo enunciado supone? Replicaba el llorado Valenzuela La Rosa a un contertulio, que recién llegado del país suizo alababa cual merece la organización de aquel País, y como desgraciadamente ocurre con muchos de los que saltan la frontera para tomar un chocolate en Bayona, sacaba consecuencias definitivas sobre la incapacidad española para la vida moderna. «Niego —afirmaba rotundamente aquel gran aragonés y gran español— que los suizos ni nadie sean más listos, más trabajadores que los españoles; lo que ocurre es que llevan cuatrocientos años largos en paz».

¡XXV años de paz! Tal vez en toda la Historia de España no pueda registrarse hecho análogo. ¡Pensar en lo realizado y en lo que podría hacerse en cuatrocientos años de análoga situación!

Pero forzoso es entrar pronto en el tema de esta charla, que por su complejidad y extensión están de antemano condenada al fracaso; por exceso, por defecto o por ambas cosas.

Meditad un momento sobre lo que supone hablar, dentro de los límites de una discreta conferencia, sobre lo realizado en estos veinticinco años en una Ciudad en plena expansión como es Zaragoza. Y fijaros que me refiero siempre a la Ciudad y no al Municipio, ya que la Ciudad la hacen grande y bella todos sus conciudadanos y no únicamente sus Autoridades y su Municipio. Inútil será que éste trace bellas vías, parques, lo que queráis, si el conjunto de los ciudadanos no las hermean con los adecuados edificios o instalaciones.

Si pues tenemos presente que en frase de Maragall, la Ciudad es «síntesis de la Patria», la imposibilidad de que os hablaba salta a la vista.

Para poner un ejemplo gráfico os citaré la evocación que hacía hace muchos años ante sus alumnos Sidney Webb, fundador de la Fabian Society de la London School of Economics and Political Science, del vecino de Birmingham o cualquiera otra población inglesa.

Lo único que voy a hacer es trasponer a Zaragoza y a un zaragozano la historia de Jhon Smith y de la Ciudad inglesa. Juan Zaragozano se despierta en su vivienda construida por el Municipio o con la colaboración de éste. Hace sus abluciones con agua de los servicios municipales y utiliza otros muy distintos, indispensables a la higiene. Desayuna con un vaso de leche, cuya pureza está garantizada municipalmente, o si lo hace al modo europeo, con un trozo de carne sacrificada en el Matadero Municipal. Ya en la calle, naturalmente municipal, urbanizada y limpia también municipalmente, se

traslada por el medio que sea a su trabajo, al que llega velozmente gracias a la organización municipal del tráfico. Leerá el diario en su oficina y muy especialmente la sección destinada a criticar la gestión municipal, crítica que encuentra siempre acertada. Comerá en casa o en cualquier restaurante, alimentos adquiridos en los mercados municipales muchas veces, y siempre bajo la vigilancia municipal. Si sufre algún accidente, será asistido en el establecimiento municipal correspondiente. Habrá realizado sus estudios en las Escuelas Municipales y los continuará en algún Instituto o entidad análoga, construido con la colaboración municipal. Un día, como todos los humanos, Juan Zaragozano entregará su alma al Señor y será trasladado e inhumado en el Cementerio Municipal. En la Inglaterra de 1952, decía Webb, esta significativa aunque monótona historieta podía alargarse como el cuento de la buena pipa.

No cabe más gráfica representación de la compleja tarea municipal.

¡Zaragoza en 1939! La fría prosa de los números puede encerrar una poesía y a ella será forzoso acudir para trazar el panorama de aquella y de ésta, para contrastar aspectos y ver realizaciones. Pero veamos antes el panorama ciudadano nacional e internacional.

Escuchado el «parte» que daba fin a la guerra, grandes manifestaciones espontáneas, deslucidas por la lluvia, recorrieron la Ciudad con banderas.

Presidía D. Juan José Rivas Bosch el Ayuntamiento, constituido en 12 de enero de aquel año.

Llevaba el Ebro a su paso por Zaragoza, una crecida de 3'70 metros.

La compañía ferroviaria M. Z. A., anunciaba la reanudación del servicio a Madrid, con parada en todas las estaciones.

La Comisión del Centenario de la Venida de la Virgen inició sus trabajos visitando a los Ministros de la Gobernación y Hacienda, en Burgos.

La Corporación Municipal acordó contratar una cuenta de crédito de siete millones de pesetas para la reforma de la Plaza del Pilar.

En esta fecha el precio del pan era de 0'55 la pieza de 800 gramos y 0'30 la de 450.

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes señalaba los siguientes precios para la venta: Vacuno mayor, 3'85 ptas. kilo; vacuno menor, 5'00 ptas.; lanar adulto, 3'60 ptas.; lanar menor, 4'45 ptas.

Las sardinas valían 1'80 ptas. kilo; almejas, 4'00 ptas.; besugo, 3'50 ptas.

En 40.000 pesetas se ofrecía en venta un piso nuevo en la ex Huerta de Santa Engracia, con calefacción, baño, ascensor y once huecos; en la calle del Coso, por 15.000 duros una casa.

Se alquilaba gabinete para dormir dos personas en la calle de San Gil, a razón de 2'25 pesetas diarias por persona, con derecho a cocina.

El Teatro Principal se hallaba en reforma y en el Argensola actuaba Marcos Redondo.

En la corrida de Pascua actuaron Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Juanito Belmonte.

En septiembre de este año estalla la Guerra Mundial.

POBLACION

La población de Zaragoza, en 1939, ascendía a 196.787 habitantes; el pasado 31 de diciembre, 364.694 zaragozanos y residentes en nuestra Ciudad, quedaban registrados en el censo correspondiente. No considero exacta esta cifra por inferior. Hay en Zaragoza muchos realquilados, desgraciadamente muchos todavía, que no creo hayan podido ser censados por las razones que son de suponer.

Creo, sin exageración, que nos estamos aproximando a los 400.000, si no los hemos alcanzado. Dato expresivo en favor de este aserto es la cifra de contadores eléctricos instalados: 1939: alumbrado, 43.000; fuerza, 3.300; 1963: alumbrado, 134.172; fuerza, 35.115.

El aumento en el año 1963 fue de 12.447; los nacimientos fueron 8.559 y las defunciones 3.192; esto nos da un crecimiento puramente vegetativo de 5.367 pequeños ciudadanos; el resto debe atribuirse a la inmigración, o sea, 7.080 más, que sustituyeron a los 1.706 que emigraron; total de inmigrantes, pues, 8.786.

Datos que, de ser ciertos, y los creo defectivos, no serían alarmantes, a no ser por el factor nuevo e importantísimo, decisivo para la vida local, que se produjo al finar el año 1963. La concesión a Zaragoza de uno de los Polos de desarrollo económico.

Si el ritmo de la vida zaragozana era ya satisfactorio, en estos últimos años, es difícil predecir el impacto que ha de causar en la Ciudad la próxima instalación de las industrias que hasta ahora tienen solicitados los beneficios de esta concesión. No insistimos más sobre un asunto que podía ser objeto de muchas conferencias; señalemos, sin embargo, que no creo exagerados los cálculos que señalan para nuestra Ciudad un aumento de 200.000 habitantes en los próximos cinco años.

Muy satisfactorio y significativo es el hecho de que la cifra de fallecimiento en el pasado año sea más baja en números absolutos que la de 1939.

Alcanzaron en aquella fecha la cifra de 3.830, por 3.152 el pasado año. 638 defunciones menos en una población que se aproxima al doble. Insistiremos en este dato al hablar de nuestros servicios sanitarios.

ORGANIZACION MUNICIPAL

Para administrar, en el sentido más amplio de la palabra, es decir, para arbitrar los medios de subvenir a todas las complejas necesidades de una Ciudad y emplearlos de la mejor manera posible, disponemos de un Concejo formado por veintiún Concejales, bajo la férula de su Alcalde-Presidente, y asistencia del Cuerpo de Funcionarios Municipales, en todas sus clases y categorías. Eran estos últimos, en 1939, en número de 1.160 de plantilla y 295 eventuales, con un total de 1.455. En la actualidad ese número se eleva a 1.290, los primeros, y 374 de los segundos, totalizando al momento la cifra de 1.664. Es decir, en los veinticinco años que comentamos y mientras la población prácticamente se ha duplicado, el número de sus funcionarios ha sufrido sólo este aumento escaso de 209, lo cual dice mucho a favor de la eficiencia de los mismos y de la austeridad con que han administrado la república los encargados de hacerlo; con austeridad tal vez excesiva, casi diría con tacañería. No obstante, está muy cercana la hora en que será necesario revolucionar la organización interior municipal, descentralizando sus funciones, creando otros servicios, ampliándolos... en una palabra, poniéndolo a tono con este momento difícil de su paso de Ciudad grande a gran Ciudad. Dato

revelador del aumento de la tarea municipal, es el siguiente: 1939, escritos registrados, 6.677; media diaria, 23. 1955, 48.017; media, 162.

En cuanto al régimen en que nos desenvolvemos, bueno será recordar muy rápidamente el panorama anterior al período que comentamos.

Los Municipios españoles arrastraron en su mayoría una vida lánguida, hasta el impulso que les dio la Dictadura del General Primo de Rivera. El Estatuto Municipal de Calvo Sotelo resucitó, podemos decir, el espíritu municipalista y vivificó las Haciendas Locales. Pero hizo más; al sacar la política, la política partidista, de los escaños municipales, permitió que los Concejales se ocuparan únicamente de hacer lo mejor en pro de su Ciudad, sin pensar en la forma de atacar a, o defenderse de, sus compañeros de escaño.

Funestísimas fueron las etapas de esta política de partidos en la que había de superarse cualquier iniciativa útil al interés particular de aquéllos; situación capaz de esterilizar todo esfuerzo y que me ha hecho admirar la tenacidad de quienes al frente de aquellos reñideros de gallos que eran la mayoría de las veces los Concejales, fueron capaces de sacar adelante iniciativas útiles para la Ciudad, hasta convertirlas en realidades. Actualmente han desaparecidos estos antagonismos y los que ocupan los puestos edilicios no tienen otra preocupación que acertar lo mejor para su patria chica.

Si desastrosa fue esta situación en todos los Municipios, tal vez alcanzaron a Zaragoza caracteres más graves. Quizá porque haya en todo aragonés, según J. M.^a Nasarre, «ese bronco fondo de pedernal que nos lleva hasta el límite con desaforada ebriedad», las discusiones edilicias fueron constantes, a veces épicas; dígalos si no la efigie de Palafox, que figura en el Salón de Sesiones y que hubo de recoger el tinterazo, supremo argumento con que un munícipe quería convencer a otro de su equivocada doctrina.

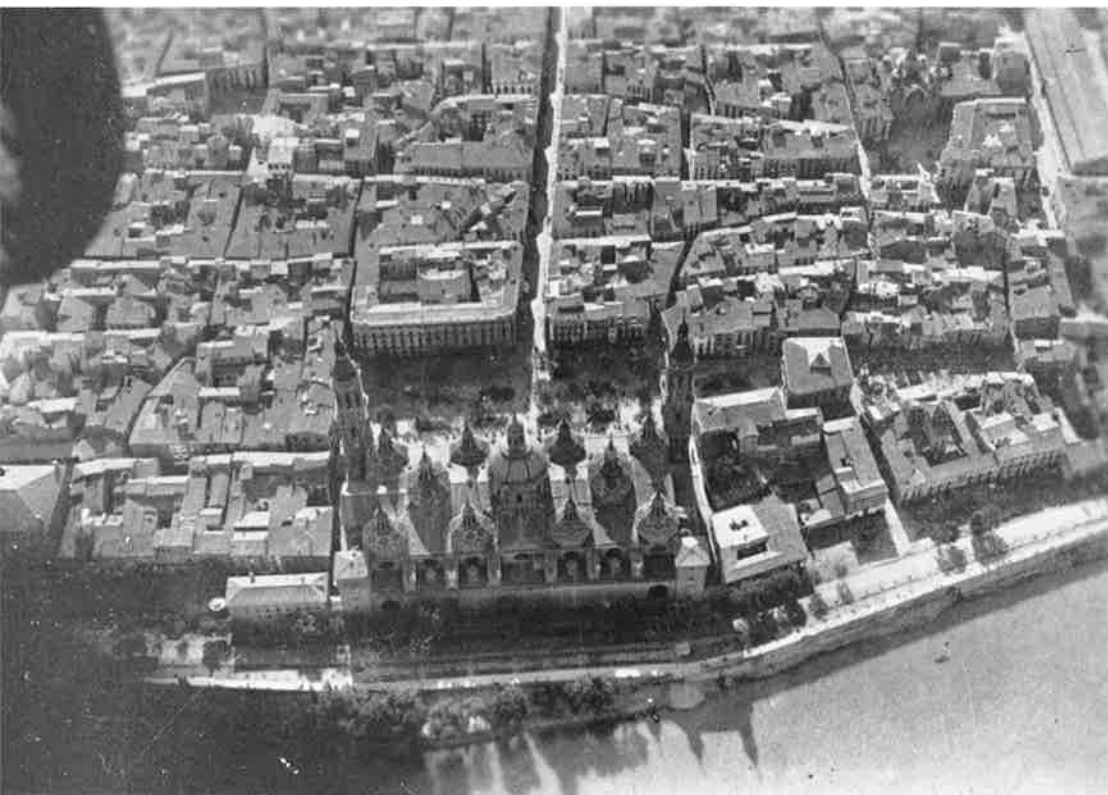
Dos botones de muestra, ambos de categoría.

Cuando a fines del pasado siglo ciudades menores que la nuestra en rango e importancia se acogían a la Ley de Ensanche dictada para Madrid y Barcelona, Zaragoza lo hace en 1934. ¡Señores, cuarenta y dos años después de haberse dictado!, y entonces para un modesto ensanche interior en Miraflores y Miralbueno. El otro, casi es un símbolo, el de que Zaragoza nunca haya contado con una Casa Consistorial.

Formada, como sabéis, actualmente la Corporación por tres tercios, el de Padres de Familia, de elección libre; el Sindical, electivo también dentro de la Organización Sindical, y el de Corporaciones, elegidos por los electos anteriormente de la lista enviada por todas las Entidades y Colegios de todo orden al Gobernador, que selecciona veintún nombres; nunca en los diez años que llevo presidiendo la Corporación he visto que cualquiera de estos grupos como tal haya manifestado oposición a proyecto alguno. Y eso que alguna vez lo propuesto tal vez lesionara, por lo menos no favorecía, al sector al que pertenecieran. Por encima de todo han puesto siempre el interés de la Ciudad. Quede constancia pública en su elogio y en el del sistema.

Sin embargo, no todo han de ser rosicleres; en estos últimos años se observa nuevamente un fuerte aumento de la presión centralizadora en todos los aspectos de la vida municipal, una intervención del Estado en forma que lleva camino de ser asfixiante, que quita iniciativas y desalienta, al ver cómo vuelta a vuelta de tornillo se considera a todos cuantos rigen las Corporaciones Locales como menores de edad a quienes no puede dejarse de la mano.

De las tres columnas en que según José Antonio se asentaba la Sociedad: a saber, Familia, Municipio y Sindicato, la segunda va siendo sustituida piedra a piedra por el Estado.



Vista aérea en 1939



Vista parcial

Este incipiente paseo...



es ahora el de Calvo Sotelo





San Juan de los Panetes

Reforma posterior



Arco de San Roque



Calle de
Valenzuela



Lo considero una equivocación grave; no hay manera de sustituir al Municipio, por lo menos la constante histórica hasta nuestros días así lo demuestra, veremos el resultado de esta política en el futuro.

Nos llevaría muy lejos al comentar esta innegable realidad. Quede solamente constancia del hecho y de la esperanza de que no llegue a tal grado la intervención que convierta a estas Entidades en un mero escalón más de la Administración Central.

Con esta organización edilicia y funcional contamos, pues, para desarrollar nuestra labor.

HACIENDA

Visto el aparato administrativo de que disponemos, echaremos un vistazo sobre nuestros recursos.

El Presupuesto del Ayuntamiento para el año actual es de 248.904.956'83 pesetas. El de 1939 ascendía a 18.608.166'91 pesetas. A primera vista este aumento tal vez haya hecho pegar un salto en su asiento a más de uno de mis oyentes, sobre todo teniendo en cuenta que estas cifras afectan a parte tan delicada, por no decir la más, en estos tiempos, como es el bolsillo.

En efecto; la cifra de 1939 corresponde a una contribución per cápita al erario municipal de 95,20 pesetas, y actualmente esta aportación se eleva a 680 pesetas por ciudadano.

Tengamos, sin embargo, en cuenta estos dos factores: El primero, que las necesidades presupuestarias no crecen en proporción directa con el aumento de población, sino con arreglo al nivel medio de vida de los ciudadanos. El aumento de éste en Zaragoza, en todos los órdenes, es innegable; pero «ad incredulorum convicione» espero demostrarlo cumplidamente con cifras. Sin perjuicio de los datos que iré aportando posteriormente, y aun a trueque de repetir alguno, vayan estos por delante.

El ahorro privado en Zaragoza y referido únicamente a las Cajas de Ahorro propiamente dichas, sin contar con las de la Banca Privada, ni con los pasivos de ésta de otros órdenes, ascendía a la cifra de 123.868.625 pesetas. Se descomponía en la siguiente forma: Cooperativa Central de Ahorro y Crédito, 3.867.118'47 pesetas; La Inmaculada, 3.342.384'43 pesetas; Caja Postal de Ahorros, 425.071'46 pesetas. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, 116.234.050'61 pesetas.

Los datos obtenidos en 31 de diciembre de 1963, nos dan la cifra impresionante de 3.135.899.348 pesetas, que se descomponen así: La Cooperativa aumenta en 20.915.874'80 pesetas; La Inmaculada, 421.369.452'44; La Caja Postal, 13.102.908'92, y la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, 3.019.665.297'39.

Añadid a esto los datos que serían por demás elocuentes y que por falta material de tiempo no he podido recoger, relativos a la Banca Privada, y tendréis una visión que tal vez no esperábais de este resurgir, que es el tema constante de esta charla. Hay, sin embargo, un dato que para mí es el termómetro de la Banca como tal y, por lo tanto, del movimiento industrial y comercial de todo orden, naturalmente comprendida en él nuestra agricultura; las cifras de la Cámara de Compensación Bancaria. El año 1939 ésta manejó 118.536 efectos, por un montante de 1.896.538.845 pesetas. Pues bien, al finalizar el pasado año, la cifra de efectos subía a 3.449.238, por un importe de 53.884.814.072'16 pesetas. El número de Bancos instalados en la Plaza pasaba de once

a catorce. Por si no fueren suficientes estas cifras para demostrar el aumento del nivel zaragozano, citaré a continuación otros datos más pintorescos y para muchos más expresivos.

Los coches matriculados pasan de 6.744, en 1939, a 45.202, en 3 de julio de 1964. Los teléfonos, de 6.900 a 52.035, el 31 de diciembre pasado.

Los taxis, de 172 a 408 en igual fecha, y para no alargar, el consumo de energía eléctrica facturada se eleva de 87.868.845 a 611.017.729 en las fechas indicadas.

En 1936, Zaragoza contribuía al Estado con 120.363.520 pesetas. En 1963 lo hizo con 1.358.714.000 pesetas.

El jornal del bracero en aquella fecha era de 8 pesetas diarias: en el momento actual éste es de 60, pero sabéis como yo, que afortunadamente, en la inmensa mayoría de los casos, por un concepto u otro, éste es muy superior a la mentada cifra.

A esta elevación de nivel extraordinaria corresponde, pues, parejo aumento en la cifra del Presupuesto, que no es ni mucho menos el que corresponde a la realidad, razón por la que muchas necesidades y servicios no están debidamente atendidos en Zaragoza.

Porque, aparte de otras razones, forzoso será tener en cuenta que aquellas 95'20 pesetas de 1939, no son en manera alguna, en cuanto a poder adquisitivo se refiere, las 680 de hoy.

Aproximadamente vienen a ser 792'77; para hallar esta paridad he tenido en cuenta la diferencia del coste de la vida entre el 39 y el 64, y no el valor de la moneda, por no haberme sido posible encontrar los datos pertinentes dada la premura del tiempo con que fue preparada esta charla. Sin embargo, casi los prefiero, porque así la comparación es con la realidad de los precios actuales.

Este índice de precios indica que si en 1939 el coste de la vida es de 100, el de abril de 1964 es de 832'75.

Además de estos recursos ordinarios tiene el Municipio concertadas unas operaciones de crédito que al día, y me refiero a él porque la más importante, de 100 millones de pesetas, fue firmada hace algunas semanas, alcanzan la cifra de 314.644.998'87 pesetas, de las cuales hay que restar la cantidad amortizada hasta el momento y que suma 33.831.711'22 pesetas. Quedan, pues, pendientes 270.813.278'65 pesetas. Si tenemos en cuenta que se considera hasta el 20 por ciento de la cifra anual presupuestaria como normal para ser destinada a pago de intereses y amortizaciones, y que en razón del Presupuesto actualmente sería de unos 49 millones largos de pesetas, creo convendréis en que tampoco en este capítulo se han entregado a grandes alegrías los rectores de la Corporación.

Sin embargo, hay que hacer una observación; la carga anual de la Corporación en concepto de amortización e intereses se eleva a 17.619.687'86; lo cual parece que deja a disposición del Municipio la diferencia entre esta cifra y la anteriormente citada como satisfactoria para esta clase de atenciones en relación con el montante del Presupuesto, o sea, 32.161.303'50. Dolorosamente debemos tener en cuenta que éstas son absorbidas con creces por las restantes cargas ordinarias del Presupuesto General, a pesar de ello insatisfactoriamente dotado muchas veces.

Esta austeridad ha permitido llegar a la situación actual en que el Municipio goza como merece de excelente crédito entre sus suministradores, que ven cancelados sus descubiertos antes de los plazos que en el comercio se consideran como de contado. Si a veces se retrasan es debido a que la naturaleza de los mismos exige una tramitación

y, aprobación en la que intervienen distintos Organismos, no porque carezcamos de los medios para hacer frente a los mismos. Y al llegar aquí, quiero aclarar un punto importante.

Quisiera consideraraís que al hablaros hoy lo hago no como Alcalde, sino como un ciudadano cualquiera; quiero decir, que cuando, y concretamente en este caso, alabo la labor municipal, de la que tal vez me haya tocado la parte más espectacular y brillante, no lo hago referido a mi gestión personal. Si durante mi mandato ha sido posible ejecutar algunas cosas importantes, ha sido debido en gran parte a la labor de austeridad y restablecimiento del crédito municipal de quienes antes que yo ocuparon este puesto y de todos sus compañeros de Concejo. Quede, pues, bien claro que esta satisfactoria situación actual se debe tanto o más a ellos que a nosotros.

Y aquí debo consignar un elogio a la parte que en esto han tenido los funcionarios, concretamente la Intervención y Depositaria con todos los elementos a sus órdenes. Gracias al perfeccionamiento constante de la función recaudatoria, ha podido llegarse a tan satisfactorios resultados.

A la vez que miramos al pasado, quiero hacerlo en cada capítulo al porvenir, y al igual que hice en el anterior, expresar mi criterio respecto al futuro de la Hacienda Municipal. La Ley de Reforma de las Haciendas Locales, de 24 de diciembre de 1962, introdujo en ella cambios fundamentales. Se suprimieron determinados impuestos y en sustitución de éstos se concedieron por el Estado ciertas compensaciones. Con la lealtad a que me obliga mi juramento de Procurador en Cortes, me opuse a varias disposiciones de esta Ley, por creer que a la larga producirían una asfixia de la actuación municipal; bien sabe Dios, y con todo corazón lo deseo, que me produciría gran alegría confesar públicamente mi equivocación, pero hasta el presente momento nada he ocurrido que pudiera hacer variar aquel primer criterio. Si los datos oficiales estadísticos del Estado hacen referir un aumento del 20 por ciento sobre la base 100 aplicada al año 58 hasta el 63, en lo que se refiere al coste de la vida, es que supone un aumento anual en este índice del 5 por ciento. Creo, criterio personal no basado en datos, que durante el pasado año debió de superarse esta subida. Como una parte muy respetable de nuestros ingresos procedía de los llamados Impuestos Indirectos y éstos quedaron inmovilizados en la cifra del año 61 más el 15 por ciento, no cabe duda de que hemos sobrepasado aquélla con creces; si bien es cierto el aumento de otros ingresos cedidos por el Estado, v. gr., la participación en Urbana e Industrial, no lo es menos que, repitiendo lo dicho anteriormente, las necesidades municipales aumentan geométricamente. En curso de asesoramiento y estudio una reforma de la Ley de las Haciendas Municipales, abriremos un margen de confianza a los Organismos Superiores, seguros de que apreciarán la extrema necesidad de reforzar, por el procedimiento que sea, las economías municipales.

CASA CONSISTORIAL

Todo este aparato administrativo exige una casa en que acogerse e instalar sus complicados servicios. Y aquí surge para mí una cuestión inexplicable.

¿Cómo es que el Municipio zaragozano ha carecido a lo largo y ancho de toda su historia de una Casa Consistorial digna de este nombre y de la Ciudad que representa?

Dejemos aparte la historia; en breve, si Dios fuere servido, se trasladará el Municipio con muebles, enseres y papeles a la nueva y a punto de terminar, sita entre el Pilar y la Lonja; entonces será el momento de historiar sobre este aspecto.

Unicamente señalo que avergüenza tener que recibir a nadie en el edificio al que, por grave amenaza de ruina del inmueble vecino a la Lonja, que ocupaba la Ciudad, hubo de trasladarse «provisionalmente» la Corporación el año 1912.

Era este edificio ex Academia Militar y ex Museo. La crónica local dijo con motivo de su inauguración «que quedaba un poquito más aquí que el Sahara»; y calificaba al Salón de Sesiones «de placita de toros, con sus barreras, burladeros y meseta de toril». Sigo en todo esto al cronista de la Ciudad, José Blasco Ijazo.

Si mal la parte representativa, peor las instalaciones de nuestros servicios. Inútil pensar en una reorganización hasta que dispongamos del espacio vital indispensable. Espero lo tendremos pronto y sobrado, ya que gracias a modificaciones introducidas en el primitivo proyecto, se ha ganado mucho espacio haciendo el edificio interiormente más funcional.

En el momento de su inauguración, que desde luego quisiéramos tuviera lugar en el año actual o mitad del próximo, será cosa que por el Ilmo. de turno se cuente la menuda pero interesante historia de la Casa Consistorial zaragozana y de las que le precedieron y que sin merecer nunca el honor de tal nombre. Precisemos que la primera piedra de la actual fue colocada por el doctor Doménech en una fría y neblinosa mañana de 2 de enero de 1946. Recuerdo que, seguramente por la inclemencia del tiempo, hubo escasa asistencia de público y de ediles. Me honro al recordar que estuve entre estos pocos.

El año 1954 se terminó la fachada principal; la compensación del Estado al resolver la Ley Marraco de la Ciudad Universitaria, permitió dar un acelerón a las obras; el empréstito posterior contratado al efecto, llevarlas a su punto actual. Hay fondos y está en buenas manos, la obra da sus boqueadas.

Me gustaría que Dios me concediese vida para asistir a su inauguración, desde el puesto que sea.

URBANISMO

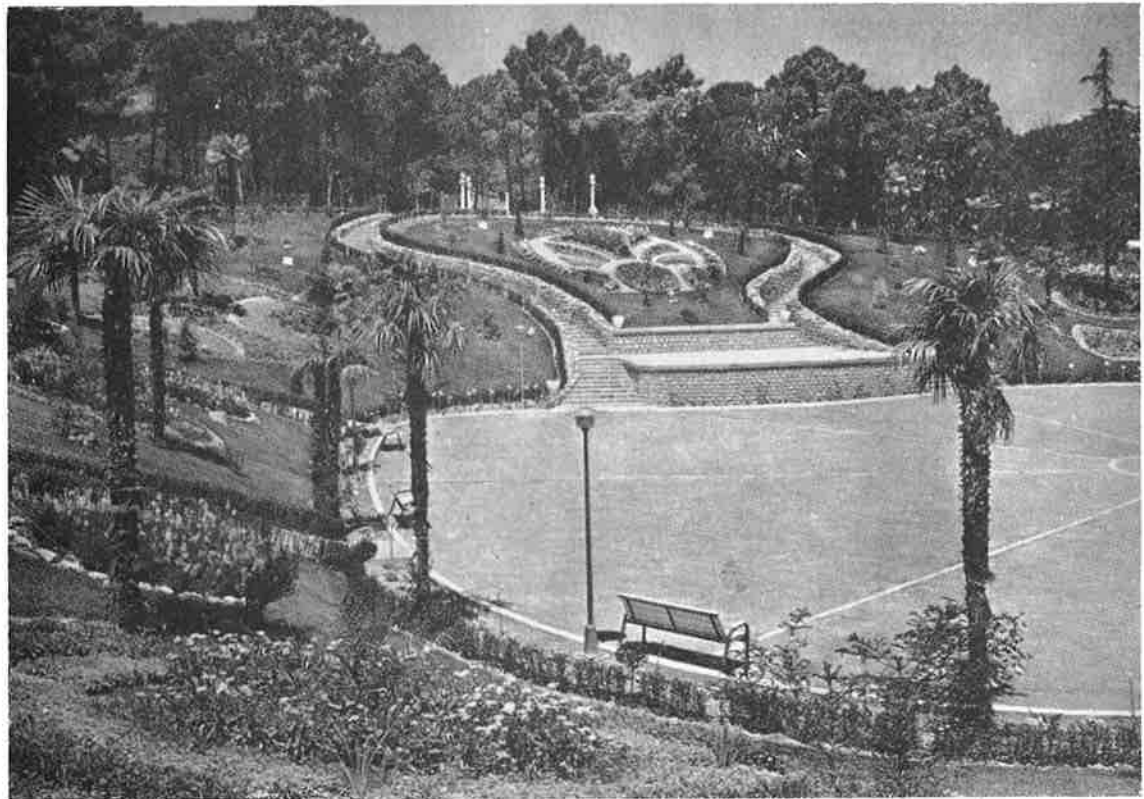
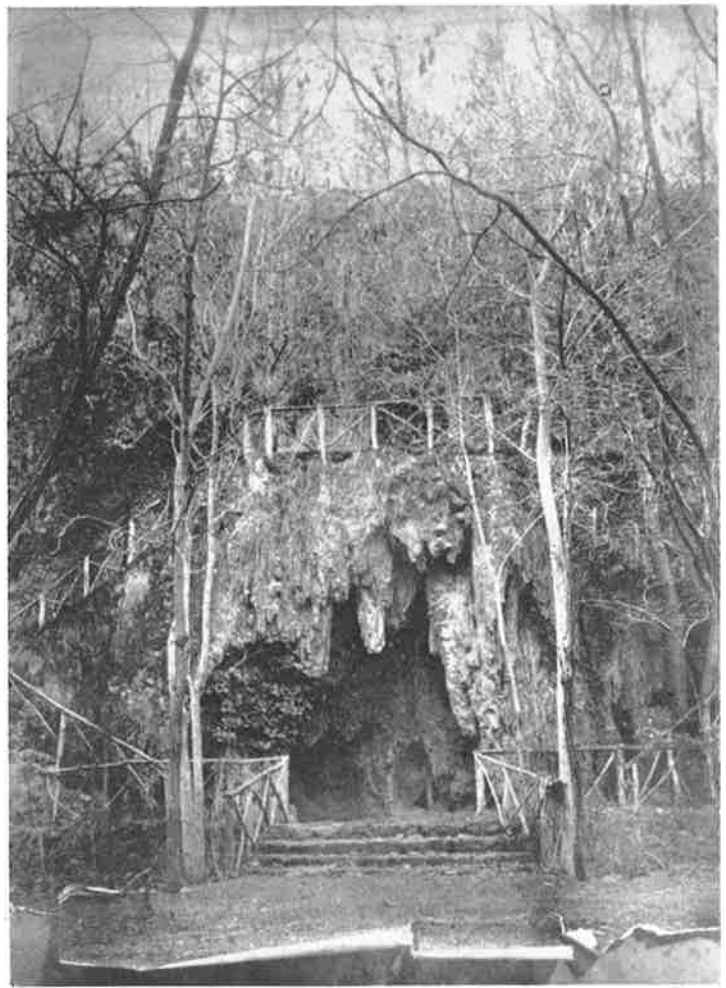
Tal vez sea éste el punto álgido de la tarde y, desde luego, el más interesante para el paciente público que me escucha.

¿Qué es el urbanismo? Según Posada: «Es el arte de convertir la tierra en habitación y residencia de trabajo y goce de los grupos humanos densos». Tal vez esta definición haya quedado anticuada, por lo que citaré una más breve y moderna, la de Pierre Daloc, Jefe de la Oficina de Urbanismo de Argel, en 1954: «Urbanismo es el arte de disponer de la manera más cómoda y armoniosa las funciones y relaciones de un medio humano».

Requiere, por lo tanto, una planificación; pues bien, sin exagerar puedo decir que creo que planes, lo que se llama planes de urbanización totales de Zaragoza, no han existido más que el de los legionarios romanos que fundaron la Ciudad; el Proyecto de Reforma Interior de la Ciudad, de 1939; el Anteproyecto de Ordenación de la Ciudad, de 1943, de los arquitectos Borobio, Beltrán y Yarza, y el Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza, redactado por el Sr. Yarza, en 1957, y aprobado por el Ministerio en 1959.

Por algo os decía antes que la acción municipal en épocas anteriores a la que comentamos fue débil, muy débil, ya que es inconcebible que hasta hace veinte años fue-

De esta gruta...
salió el Jardín de Invierno



Feria de Muestras
y vista parcial



Un aspecto del Parque Primo de Rivera



ra la iniciativa privada la encargada de sacar adelante, mejor o peor, y en muchos casos más que peor, la expansión de la Ciudad.

Hay excepciones a esto: la urbanización llevada a cabo en la Ciudad durante la dominación francesa y cuyo promotor fue el Mariscal Suchet y sus ejecutores los arquitectos Gracia y José de Yarza, sustituidos posteriormente por imperativo del General por Joaquín Asensio. Consistió ésta en el trazado del actual Paseo de la Independencia y probablemente, por su traza, el de Mola y Ruiseñores. También se planeó la Ronda hasta el Portillo. Pasado el Huerva se instaló un pequeño jardín con flores y árboles, colocándose bancos. Era la actual Glorieta de Sasera, y debió causar emoción, a juzgar por los comentarios de la época. Sigo en todo esto al profesor Serrano Montalvo, en su precioso trabajo, todavía inédito: «El Municipio zaragozano durante la Guerra de la Independencia».

Ricardo Magdalena dirige, y muy bien, la modernización de la antigua Huerta de Santa Engracia. Miguel Ángel Navarro, la del cubrimiento del Huerva, en 1925 y 1929. En 1933 se proyectan las Zonas de Miralbueno y Miraflores. El resto quedó, repito, a cargo de la iniciativa privada. En este recorrido histórico, salvo la cita anterior, sigo a Regino Borobio en su «Evolución urbanística de Zaragoza», publicado en La Cadiera.

A los planos de 1943 y 1959 se les podrán poner defectos; seguramente los tienen, pero han permitido a la Ciudad seguir marchando sin interrumpir su ritmo. En la actualidad el urbanismo ha tomado importancia proporcionada a la alcanzada por las ciudades. Ya es casi una ciencia aparte, mezcla de arquitectura e ingeniería; los técnicos de ambas ramas la reclaman como propia. Algunos la quieren revestir de caracteres esotéricos, por lo tanto privativa únicamente de los iniciados y sobre la que los profanos deben guardar silencio; otros la convierten en puramente técnica, prescinden muchas veces del factor humano; no es ésta la única rama de la técnica afligida por esta concepción. Como moderna, por lo menos, en su aspecto y características actuales, es natural se vea afectada por estos dolores del parto. Con lo que sí estoy en absoluto conforme, es con la tendencia actual a centralizar el urbanismo en la capital de la Nación. Ni entiendo, ni entenderé nunca cómo fríamente y desde un despacho, se pueden juzgar muchas cuestiones que nadie mejor que los propios ciudadanos interesados pueden apreciar, sobre todo, cuando los Municipios cuentan con técnicos formados en las mismas escuelas que los centrales, que viven día a día su Ciudad y son, por lo menos, tan competentes como los encargados de censurar sus Planes.

Es una de las facultades típicamente municipales que en estos últimos años se ha arrebatado a los Municipios y que, como antes he dicho, no encuentro acertado ni conveniente. Salvo todo el respeto a las personas, pero reclamo para el Municipio la organización de su suelo, vuelo y subsuelo; con todos los errores a que estamos sujetos como humanos. No creo que los rectores del Urbanismo central estén libres de ellos.

Aparte de la duplicidad innegable de competencia entre aquellos organismos y los Municipios produce constantes choques que considero absolutamente inevitables. Más valdría, aunque parezca contradicción con lo antes dicho, cortar el nudo y que uno solo de ellos sea el responsable del Urbanismo. Por lo menos evitaríamos estas querellas que siempre ocurren sobre las costillas del ciudadano.

La actividad urbanística de estos años en nuestra Ciudad ha sido intensísima. Citemos como fundamentales la Plaza del Pilar, el Paseo de la Independencia, Plaza de Aragón, de Paraíso, Paseo de Pamplona, Enlace de carreteras, paso inferior de las Delicias, urbanización total de los sectores Madre Vedruna y las Fuentes, etc., por conocidas, es obvio continuar la relación.

Citaré, no obstante, unas cuantas cifras referidas principalmente a los diez últimos años, por llevarse ahora con más cuidado la estadística municipal en cada servicio. En agua, se han instalado 45 kilómetros de nuevas tuberías y 35 de colectores o tuberías de alcantarillado. En alumbrado, 45.000 puntos de luz en la Ciudad. En total, y sólo por los conceptos de agua, vertido y pavimentación, se han invertido 137.838.797'50 pesetas, que se descomponen así: 65.649.031'48 pesetas para pavimentación; 36.712.189'22 pesetas, agua y vertido, y 35.477.576'80 pesetas, alumbrado.

Y en los barrios de Zaragoza, como prueba de la atención que nos merecen, diré que hemos gastado durante estos diez años: en pavimentación, 35.487.329'64 pesetas; en agua y alcantarillado, 27.284.428'39 pesetas, y en alumbrado, 16.497.397'19 pesetas.

Las deficiencias que con razón nos podéis hechar en cara tal vez sean explicables si consideramos que en 1935 Zaragoza y sus barrios tenían 644.492 metros cuadrados de calzadas, y en igual fecha de 1963, 1.063.261, o sea, un aumento de 418.769 metros cuadrados de nuevas vías.

Quiero especialmente resaltar, llegados a este punto, la eficaz ayuda que hemos recibido de nuestra Diputación Provincial, que colabora con nosotros materialmente en ejecutar obras de todo orden en los barrios que podríamos llamar rurales de nuestra población.

Fruto de una idea de nuestro Gobernador civil, este «consorcio» funciona a la perfección, sin el menor entorpecimiento. Nuestro reconocimiento, pues, a esta Entidad y a cuantos forman su equipo director, por el cariño con que acogieron la iniciativa y la han llevado y llevan adelante.

En la parte que me toca me doy por muy satisfecho con esa política inédita en la vida zaragozana de todos los tiempos.

Falta mucho por hacer, por obligación del cargo me creo obligado a saberlo mejor que nadie, pero es innegable el paso dado.

Igual podemos afirmar de los Parques públicos: el Cabezo, Primo de Rivera y Pignatelli han sufrido tales reformas y mejoras, que se hallan desconocidos. Lo mismo se puede decir de los restantes jardines de la población. Quedan como obras próximas el acondicionamiento de la Torre de Bruil, el Castillo de Palomar, las Balsas de Ebro Viejo, Pinares de Venecia, etc.

Punto interesante en este capítulo es la relativa abundancia de fuentes en nuestra Ciudad hoy en día. Aquí se ha puesto de manifiesto la voluntad colaboradora de los particulares, cuando tantas veces se afirma que en Zaragoza ésta es nula.

Abrió fuego el Banco de Aragón regalando a la Ciudad la de la Plaza de España; Eléctricas Reunidas lo hizo con la de Paraíso; el Banco Zaragozano, con el monumento a Goya. He aquí unos ejemplos de tres de las sociedades anónimas a quienes se moteja de no tener entrañas o tenerlas materialistas y que saben obsequiar en sus efemérides históricas a la Ciudad en que sus negocios prosperan.

En cuanto al futuro urbanístico de Zaragoza basta deciros, y de momento tendréis que pasar por mi palabra, ya que su enumeración llevaría demasiado tiempo, que las obras que actualmente tenemos en telar, en estado más o menos avanzado, vendrán por su importancia y volumen a superar con creces lo construido en estos veinticinco años.

VIVIENDAS

Era éste uno de los puntos principales de mi programa al hacerme cargo de la Alcaldía. Hubiéramos querido hacer más, lo seguimos queriendo y, Dios mediante, lo haremos. En la época que comentamos, el Ayuntamiento, por sí, contruyó un total de 343. A través del Patronato Municipal de la Vivienda, 717. Las primeras se distribuyeron así: Grupo Francisco Caballero, en el sector Gran Vía, 113; protegidas de Montemolín, 95; Grupo Francisco Franco, 120; San Vicente de Paúl, 8; Casas del Médico Rural, 7. Las segundas Grupo Francisco Franco, 258; Puente Virrey, 287, y barrio Oliver, 72; total, 1.060.

Pero el Ayuntamiento encontró una preciosa colaboración en la Obra Sindical del Hogar, y creo que ésta en el Ayuntamiento, y predominando en ambas entidades el criterio de hacer, sin pensar en «quién», se pudieron emprender los grandes grupos sindicales, con un total de 3.475. Para ello, el Municipio cedió de su propiedad, unas veces, y otras adquiriéndolos, 48.735 metros cuadrados de solares, para la edificación de los mismos.

También colaboramos, aunque en menor grado, con las entidades Hogar Cristiano y Sagrada Familia.

Totalizan, pues, las viviendas oficialmente construídas la cifra de 4.535; repito que no la considero satisfactoria.

El futuro, no obstante, es más prometedor, ya que sólo en el Polígono del Arrabal, completamente terminado, la Obra Sindical del Hogar se propone, con proyectos ya terminados, la construcción de 1.800 viviendas.

La puesta en marcha de los Polígonos Romareda y Agustinos, que llevan seis años atascados en complicados trámites, pondría en el mercado a precios razonables unos terrenos que fulminantemente se cubrirían de edificaciones.

Por otro lado, el Municipio, a través del Patronato Municipal de la Vivienda, tiene en proyecto la construcción de unos centenares de viviendas, de las que muy próximamente se elevarán las primeras en el viejo barrio del Boterón.

Aparte de esto, la iniciativa particular no se ha quedado atrás. En 1939, Zaragoza contaba con 16.717 edificios, que totalizaban 50.150 viviendas. En fin de 1963, la cifra de los primeros pasa a 26.135, y la de las segundas a 99.733.

La desproporción entre uno y otro aumento, comprenderéis fácilmente, es debida a la sustitución de muchas viejas por otras de mayor número de plantas.

TRANSPORTES PUBLICOS

Asunto de vital importancia para la vida de la Ciudad; Zaragoza lo tiene resuelto y relativamente bien.

Una vez más acudimos a las cifras para formar rápida idea de los términos en que estaba, está y estará planteado el problema.

En 1939 circulaban por Zaragoza treinta y cinco tranvías de dos ejes y diez remolques de iguales características.

Circulan en la actualidad setenta y nueve, de ellos veinticuatro de cuatro ejes y treinta remolques de dos ejes. Hay que hacer observar que un tranvía de cuatro ejes tiene una capacidad casi doble de los de dos ejes y que los articulados equivalen a 2'5 del tranvía de dos ejes. En 1939 estos tranvías recorrieron 1.991.546 kilómetros, y en 1963 fue de 5.561.761. El número de viajeros transportados en 1939 fue de 12.694.738, mientras que en 1963 creció hasta la cifra, ya casi astronómica, de 80.199.811. Juzgo el dato como de los más impresionantes que hasta ahora he citado.

Medio de transporte muy criticado, juzgado erróneamente como anacrónico; nada tengo que oponer a quienes lo combaten. Únicamente, y pensando en estos ochenta millones de usuarios, rogarles me digan si en 1964 existe un medio más barato de transporte, 0'80 en el momento actual, y si el Ministerio de Obras Públicas aprueba la tarifa producto del nuevo convenio de la empresa con sus productores, de una peseta.

Es fácil decir alegremente «hay que suprimir los tranvías»; invito a los que tal dicen a que mediten que son ochenta millones de sus conciudadanos los de la pesetita, y que a esta cifra contribuyen muchos de ellos con cuatro diarias, mientras que cualquier otro método de transporte, en realidad no queda más que el autobús, ya que el trolebús no responde a las esperanzas puestas, representa, por lo menos, el doble de la cifra mencionada. Y este «doble» sube, por lo menos, a 120 pesetas al mes, cantidad apreciable en una economía modesta. Pero si tan malo es este medio de transporte, ¿por qué lo mantiene Suiza en todas sus ciudades? ¿Por qué Alemania, en las que totalmente devastadas por la guerra hubieron de reconstruir sus tendidos terrestres y aéreos y reponer su parque móvil? ¿Por qué Amsterdam, modelo de urbanización moderna? Es porque, según estudios hechos por el Ayuntamiento de Munich, y que he manejado muchas veces, el tranvía, exceptuando el metro, es el medio de transporte que permite transportar mayor número de viajeros por «huella de vehículo». Y porque al decir de los técnicos en la materia, de Nueva York y Los Angeles, importados por el citado Ayuntamiento para ayudarle a resolver su problema de tráfico, afirmaron que los términos del problema que éste planteaba exigían tratar de que por las calles de las ciudades pasaran el mayor número posible de viajeros y no el mayor número de vehículos.

Como Alcalde, espero que la Compañía actual de Tranvías tenga muchos años de existencia; el día en que por las circunstancias que sean, tenga el Municipio que hacerse cargo de este servicio, auguro a mis sucesores muy graves quebraderos de cabeza.

Me considero muy satisfecho con haber sido uno de los ediles que en el año 1944 unificara los plazos de reversión de las distintas líneas, fijándolo para todas en el único de 1983. Así como el que sin hacer caso de cantos de sirena, mejor dicho, desechándolos después de estudiados muy a fondo, prefiriera pactar con la antigua concesionaria, que crear la empresa mixta de transportes. Me atengo a los resultados que vienen sufriendo los Municipios que adoptaron aquel sistema y los quebrantos económicos que actualmente experimentan.

El porvenir exigirá la desaparición de algunas de las líneas de este transporte, pero para las medulares, para las de intensa y densa circulación, sigue sin encontrarse mejor medio de transporte.

Espero para el futuro una modernización de este tipo de vehículos, hasta llegar a verlos climatizados y con radio, como en Washington, pero a los precios zaragozanos.



Arco del Deán



En la actualidad



Puerta del Carmen



Avda. de la Independencia

Mercado de Pescados



Plaza
de San
Francisco



Reforma en
la plaza de Paraíso



RELIGIOSA

Ni siquiera de pasada, por rápidamente que sea, puede resumirse la labor que en el orden religioso se ha realizado en nuestra Ciudad en estos veinticinco años. Merece y espero lo haga alguien calificado para ello, os aseguro que sería impresionante.

Como símbolos, ahí quedan las dos nuevas torres del Pilar, obra gigante del matrimonio Urzáiz-Sala; la celebración del Congreso Mariano, en 1954, y del Eucarístico, en 1960; la Semana Santa zaragozana, reorganizada con una seriedad, dignidad y pujanza desconocida; la obra de los Ejercicios Espirituales, con su nueva Casa. ¿Por dónde empezar y por dónde acabar esta materia?

Lógico era que un Movimiento inspirado en tales principios produjera estos resultados. Por parte del Municipio es natural que, siempre que a ello se nos ha requerido, hayamos prestado nuestra más entusiasta colaboración. Cuando ha sido posible, adelantándonos.

El reconocimiento por parte de las Jerarquías Eclesiásticas a esta labor fue concederme el honor máximo recibido en estos años; otorgarme como Alcalde el título de Bienhechor insigne del Pilar, que saco a colación porque fue a recaer en mi persona un honor que corresponde a mis antecesores en el cargo y a todos mis colaboradores, concejales y funcionarios, que trabajaron con el mayor entusiasmo en llevar adelante las obras de la Plaza del Pilar, escenario espléndido en el que tuvieron remate los acontecimientos citados.

Mencionemos, también por ocurrido en este lapso, la terminación de las obras de consolidación del Pilar y las de su fachada a cargo de la junta nombrada al efecto por el venerable y llorado Dr. Doménech y Valls. Queda, para completarla, construir el retablo central de la misma, y espero ver puestos en marcha los trabajos oportunos en fecha próxima.

ABASTOS

En cuanto a Mercados, existían en 1939 dos: el Central y el de Pescados, estratégicamente situado frente a la Casa Consistorial. En la actualidad, este último se ha trasladado a un edificio «ad hoc», modelo en su género, sito en la carretera de Navarra, entrada natural del pescado en Zaragoza. En cuanto al Central, pese a su más o menos próxima desaparición, ha sido totalmente higienizado y mejorado en todos sus servicios; incluso en su aspecto estético.

Aparte de éstos, existían en Zaragoza otros varios «zocos», en donde en medio de enjambres de moscas y tolvaneras de polvo, se expendían los alimentos en muy relativas condiciones higiénicas.

La iniciativa municipal construyó en el año 1951 el Mercado de San Vicente de Paúl, que vino a llenar el vacío que se sentía en aquella populosa barriada. Pero lo que ha resuelto auténticamente el problema, que para muchas poblaciones sigue siendo acuciante, ha sido la iniciativa particular, que al compás de la construcción y creación de barriadas, ha ido construyendo mercados en forma y condiciones tales que han permitido al Municipio desentenderse del problema, salvo en lo que a vigilancia de sus requisitos sanitarios se refiere.

En lo que se refiere a policía de abastecimientos, el Concejo actuó eficazmente y colaboró, en todos los órdenes, con la actuación de las Autoridades. La inspección higié-

nica de los alimentos, aunque la continúa practicando el Municipio en la medida de sus posibilidades, no tiene la intensidad de las etapas anteriores, por haberse mermado muchas de las facultades municipales en diversas ocasiones y, sobre todo, por la Ley de Haciendas Locales de 24 de diciembre de 1962. No obstante, creo que lo que no ha mermado, llegado el caso, es la responsabilidad municipal; al menos, así lo demuestra lo ocurrido en Madrid con motivo del envenenamiento producido por ciertos licores. Es de justicia y me place reconocerlo públicamente, las excelentes relaciones que en el momento presente mantenemos con la Jefatura Provincial de Sanidad, y que nos han permitido llevar a cabo obras decisivas en este aspecto, a las que luego haré mención.

De propósito he dejado para el final de este capítulo al Matadero. Obra modelo en su género, una más del inolvidable Magdalena, en la época de su construcción, se nos ha quedado antiguo, deficiente en muchos órdenes. Actualmente, se halla en estudio su traslado a punto más lejano y conveniente de la Ciudad, destinando a la urbanización los terrenos en que se halla sito.

En estos años se han introducido en él bastantes mejoras, que no modifican el concepto y necesidad antedichas. Antes de terminar con los abastos quiero, sin embargo, citar unas cifras relativas al consumo alimenticio en nuestra Ciudad.

Son altamente reveladores y no tienen vuelta de hoja, respecto al aumento de nivel en la vida ciudadana experimentado en estos veinticinco años de paz.

En el año 1939 se consumieron en Zaragoza 3.937.184 kilos de carne; en 1963, esta cifra crece hasta alcanzar la de 11.114.016. A ella hay que aumentar la de los pollos sacrificados en Mataderos particulares, y que es bastante respetable. Esto representa «per cápita», para el año 39, de 20 kilos por habitante y año. En el pasado esta cifra aumenta a 29'380 kilos por cabeza. La media para toda España es de 25 kilos, y vamos aproximándonos a la de los países europeos, superándolos en algunos casos. Italia, 20; Bélgica, 35; Holanda, 38; Dinamarca, 42. Otros, como Gran Bretaña, con 60; Alemania, con 52. Suecia y Noruega, con 46, y no digamos Estados Unidos, con 87. Canadá, con 90, y Australia, con 120, nos abruman. Y no hay que olvidar la variedad de productos del campo y del mar de que goza la Nación española. Sin embargo, es curiosa la distribución de estos kilos por clases en el 39 comparada con el 63. Y así, mientras en aquel año y para aquella población el número de vacunos mayores consumidos fue de 3.747; en el 63, para el doble de habitantes, fue de 387.

En cambio, en el de vacunos menores, que cifró en el primer año citado 5.999, pasó en el pasado a 10.610. Igual ocurre en el lanar. El mayor fue de 117.315 en el 39, y descendió en el 63 a 44.784; el menor, de 56.832 en 39, pasó a 336.123. No cabe duda que los zaragozanos han aprendido a comer bien, lo cual es relativamente fácil cuando se dispone del efectivo necesario para hacerlo.

En cambio, en el aspecto piscícola la cosa varía, ya que de 5.043.480 kilos en el 39, pasamos a solamente 8.261.818; lo que representa «per cápita» y año una disminución que pasa de 25'68 a 22'76. ¿Causas? Tal vez el precio, tal vez desvío a otros alimentos. No es hora de entrar en análisis.

SALUBRIDAD E HIGIENE

En este capítulo surge como tema primordial el del abastecimiento de agua a la Ciudad y su posterior clarificación.

Gracias a Pignatelli podemos decir y ¡ya es decir!, que el primero de éstos está asegurado, sea cual sea la población previsible de Zaragoza, merced a su Canal Imperial. En cuanto al segundo aspecto de la cuestión, ya es otro cantar.

¡Cuántas veces habrán comentado los cronistas en prosa y en verso, con el mayor regocijo el alumbramiento, a través del grifo y tras los indispensables gorgoteos, de una madrilla, que, para reponerse del mal rato pasado en su viaje a lo largo de la cañería evolucionaba gozosa en la bañera! Ni está tan lejana la aparición de una anguila, que hizo necesaria la actuación del fontanero en funciones de tocólogo. En fin, el espíritu de la raza, que reduce en los cuatro versos de una jota alegrías y tristezas, la épica, lírica y picaresca, ha sabido resumir por boca de uno de nuestros castizos ediles la situación actual, por lo menos en un sector importante de la población. Dice así:

*El agua de Zaragoza
es l'agua mejor de todas,
porque con ella te lavas
bebes, comes y te engordas.*

Pues bien, yo os aseguro, y al parecer de los técnicos responsables me remito, que dentro de dos años suprimiremos la comida y el engorde al ingerir el preciado líquido. En marcha la obra de la estación clarificadora y la conducción de las mismas de Casablanca a Torrero, dejaremos de sonrojarnos con la turbiedad del agua zaragozana.

No es cosa de hacer historia del proceso clarificador de la misma; sabed únicamente que en el año 1908 aquel gran ingeniero, D. Antonio Lasierra, proyectó la primera estación clarificadora; hasta hoy, ¡cuántas preocupaciones, proyectos, ampliaciones y modificaciones de las mismas!

La «solución Tomeo» alivió notablemente el problema; por poco tiempo, ya que el aumento de consumo, que en Zaragoza es totalmente desorbitado, hizo casi estéril aquella práctica y barata solución. Cuando salga agua «azul» por los grifos zaragozanos diré con Moneva: «Jurado en Cap que en el tiempo fuereis, haced la minuciosa y detallada historia de este largo proceso y mencionad a cuantos en él intervinieron».

Otra cuestión batallona es el servicio de limpieza de las vías públicas.

En el año 1941 el Ayuntamiento decidió terminar con «los basureros» y su anacrónica forma de recoger las basuras en aquellos carros tirados por un famélico solípedo y que llevaban enhiesto, como distintivo, un palo con su trapo colorado en la punta. Se convino con la Sociedad Fomento de Obras y Construcciones, la limpieza de las vías públicas, recogida de basuras y el posterior tratamiento de éstas. Se obtuvo un notable alivio y mejora en los dos primeros apartados; la deficiente instalación de la estación de tratamiento hizo que esta fase no fuera satisfactoria.

Transcurrido el plazo pactado, se volvió a celebrar la subasta con fecha 30 de enero de 1962. Único licitador fue la mentada sociedad. Actualmente ha mejorado notablemente el sistema de recogida y el posterior tratamiento de lo recogido. En cuanto a la limpieza, hay opiniones para todos los gustos. Quién abomina de la misma y pone a nuestra Ciudad como modelo de descuido; otros, por el contrario, reconocen la mejora y reclaman, con razón, su perfeccionamiento. Zaragoza es una Ciudad difícil de mantener limpia, por varias razones. El estar situada en una estepa (salvo la cinta de la vega de sus ríos), con kilómetros cuadrados de tierras de secano en la dirección de sus vientos dominantes; éstos meten en la Ciudad toneladas de polvo. Por otra parte, el descuido de sus ciudadanos: observad las papeleras que con la mejor voluntad pusimos y veréis sus alrededores llenos de papeles, mientras unos pocos vergonzantes dormitan

en su interior... Si no colabora el vecindario, nuestra labor será muy difícil. Reconozco, no obstante, deficiencias en el Servicio, que con la mejor voluntad procuraremos corregir. A veces me anima en este aspecto el elogio de los forasteros; ojalá se una pronto a éste el unánime de los nativos.

Otro servicio que ha experimentado excepcional mejora en todos sus aspectos, es el del Cementerio; pavimentado, en muchos sectores, se ha procurado aliviar la obligada severidad del lugar con plantaciones arbóreas, llevando a él el agua; en fin, mejorándolo en todos sus aspectos; constituye hoy un establecimiento municipal auténticamente modelo.

Por lo poco grato de su tarea, permitidme dedique un elogio, aunque sin precisar nombres, a los delegados y funcionarios responsables de este ingrato, pero por Ley Divina imprescindible servicio. Actualmente, se halla en proyecto la ampliación del mismo y, dada su extensión actual y, sobre todo, futura, la ampliación de la superficie pavimentada, con el fin de hacer posible la circulación rodada, aunque sea, naturalmente, en forma restringida.

CULTURA

La exposición, naturalmente magnífica, que en este salón hizo el profesor Beltrán acerca de la cultura zaragozana, rozó y mencionó directamente muchos aspectos de este epígrafe. Singularmente la ayuda prestada por el Ayuntamiento a la Universidad, no tanta como quisiéramos y merece, pero sí demostrativa del interés y preferencia que nos merece tan alta Institución.

Durante estos años quedó solucionado el viejo pleito producido por la Ley Marraco, creadora de la Ciudad Universitaria. El Ayuntamiento percibió, a cambio de lo que previamente había entregado en forma de terrenos, una cantidad compensatoria de los edificios docentes, sitios dentro de la Ciudad, y que en la forma en que estaba redactada y condicionada la Ley, jamás hubiéramos podido recuperar.

Ayuda en forma material y en diversos órdenes; jardines de la Ciudad Universitaria; pavimentación de sus calzadas, lo mismo en el recinto de la vieja Facultad de Medicina. Digna de mención es la creación de la Cátedra Zaragoza, de cuya actividad son testigos varias publicaciones y otras de inminente aparición.

Apoya el Ayuntamiento a la Benemérita Filarmónica, veterana Sociedad que, a prueba de disgustos y sinsabores por parte de sus abnegados directivos, mantiene el fuego sagrado de la afición musical zaragozana, a los que recientemente se han unido las Juventudes Musicales, que, con el optimismo propio de sus años, se las arreglan para mantener unas temporadas del más alto nivel. Ideal del Ayuntamiento sería lograr la construcción en Zaragoza de un auditorium en el que estas manifestaciones y otras análogas pudieran desenvolverse con entera libertad y sin las enojosas dependencias actuales. Solos será difícil que lo hagamos, ¡y hay, doloroso es decirlo, tan poco ambiente! En este orden ha sido decisiva la ayuda prestada por el Municipio al Conservatorio de Música, hoy reorganizado y con buenas perspectivas.

La ayuda municipal ha permitido durante estos años la existencia de la Orquesta Sinfónica de Zaragoza, en cuyas actuales vicisitudes ninguna parte tiene el Municipio. Esperemos puedan superarse éstas y reanudar con empuje su brillante historial.



Vista antigua de la Lonja



Estado actual



Se creó la Escuela Municipal de Jota y se alentó de todas formas y maneras el cultivo del canto y baile regionales. Actualmente se halla en buenas manos y en curso de reorganización, ya que no era satisfactorio su funcionamiento.

Exposiciones de pintura y escultura, que culminaron en las dos últimas Bienales; subvenciones al Museo Provincial; entrega de los solares para instalación de los etnográficos, en el Parque.

Esta extensa labor, tan rápidamente trazada, culmina en el esfuerzo municipal de restaurar, a su sola y entera costa, el Palacio de la Lonja, edificio único, que legaremos, intacto y sólido para muchos años, a nuestros hijos y nietos, como testimonio de resurrección en los zaragozanos de su amor a las cosas viejas cargadas de Historia, que jamás debieron perder nuestros antepasados. La historia y vicisitudes de esta restauración quedó ampliamente relatada en el último Boletín Municipal.

Aunque de menor volumen, en este aspecto es de citar la consolidación de la Puerta del Carmen, cuyos cimientos hubo de cambiar debido a su mal estado.

En el aspecto monumental figuran en Zaragoza como novedades, aparte el ya citado de Goya, la escultura abstracta «La ola y el monstruo»; «El Baturro del reducto del Pilar» y «La Siesta», que en el período de traslado del barro a la piedra, adornará, en breve, alguna de nuestras vías.

INSTRUCCION (ENSEÑANZA PRIMARIA)

Es necesario para explicar el actual déficit en este importantísimo aspecto de la vida ciudadana, tener en cuenta dos factores: 1.º El extraordinario crecimiento de la población. 2.º El estado deplorable en que nuestras escuelas quedaron al finalizar la guerra de liberación. Convertidos en cuarteles u hospitales, fue necesario todo el esfuerzo del Municipio, con sus solos medios, para volverlas a su primitivo estado. Esto produjo un desfase que todavía arrastramos, a pesar de nuestros esfuerzos.

No obstante, de entonces acá el Municipio ha construido, unas veces solo y otras en colaboración con la tantas veces citada Obra Sindical del Hogar, y otras con el Ministerio de Educación Nacional, ocho escuelas con un total de sesenta y tres grados. Tiene en construcción cuatro más con veintiséis. Pero ha hecho más; ha cedido solares en los que se están levantando la Escuela del Magisterio con sus anejos, que tendrán una capacidad de mil niños y mil niñas, distribuidos en cincuenta grados. Ha cedido terrenos para la construcción de otros. Por ejemplo, el nuevo Grupo Escolar Dr. Sanz Ibáñez, en el barrio de las Fuentes, Oliver, San Braulio, etc. La matrícula escolar el año actual ha sido de 14.856 niños. Cálculos estimativos me permiten afirmar que no menos de cuatro o cinco mil quieren instrucción en estas escuelas y no tienen sitio. Grave responsabilidad nuestra es proporcionársela; recién dictada una nueva Ley, cuyo texto todavía desconozco, al calor del Polo de Desarrollo Económico, espero nos conceda facilidades, tales que podamos afrontar este problema en toda su magnitud. Mucho han remediado tal estado de cosas las entidades religiosas y benéficas particulares, con la creación de muchos centros de instrucción y formación en el centro y barrios de la Ciudad. Esta labor la llevamos a cabo a pesar de que desde hace años lo referente a este capítulo no es cosa municipal y de que ninguna potestad tenemos sobre los encargados de efectuar la función docente. Otra faceta típicamente municipal, que ha sido estatificada sin que valga decir que nos ha liberado de una carga; mejor hubiera sido habernos proporcionado los medios para levantarla.

Una obra ha acogido recentísimamente con el mayor cariño el Municipio y, aunque parezca mentira, hasta ahora inédita; sus siglas son ya muy conocidas, se trata de ATADES, y su objeto, la educación y posterior adaptación de los subnormales. Por el Municipio le ha sido concedida la Escuela Pignatelli, sita a orillas del Canal, junto a los pinares, y los terrenos necesarios en Miralbueno, para que levanten en su día internado, talleres, etc., para que estos niños y jóvenes sean recuperados, en mayor o menor grado, para la sociedad. Desde aquí os invito a todos a que les prestéis ayuda, sobre todo a los padres cuyos hijos se ven libres de la tara que afligen a estos niños, merecedores de todo apoyo. El grupo de selectos ciudadanos que dirige la obra, bien merece nuestra incondicional adhesión.

Aparte de esto, el Ayuntamiento concedió en la Gran Vía los terrenos precisos para levantar el Instituto Miguel Servet masculino; en las cercanías de la Ciudad Jardín cedió el solar y vendió el año 1957 (a muy bajo precio) al Frente de Juventudes la construcción destinada en un principio a Hospital de Epidemiados, y que diversas circunstancias hicieron inútil; los que en su día ocupará la Escuela de Formación Profesional Acelerada, y próximamente formalizaremos la cesión de 20 Ha., para que en ellas se levante la Universidad Laboral Femenina.

En guarderías, aun faltando muchas por hacer, algo se ha hecho y en bastantes hemos colaborado. La Guardería Infantil Villacampa, que comenzó el año 1953 con cincuenta niños, ha pasado el año actual a cuatrocientos quince, que reciben educación primaria; ciento ochenta, además, desayuno, comida y merienda. Esta institución modelo, cuyo estado económico es casi siempre deficitario, como todas las obras benéficas bien llevadas, se mantiene con fondos municipales, algunas pequeñas aportaciones particulares, alguna ayuda de Cáritas y la muy meritoria de la Academia General Militar, cuyos profesores y alumnos la han prohiado, visitan y atienden con todo entusiasmo. Vendió el Municipio, por precio casi simbólico, el magnífico terreno en que se levanta la Guardería infantil encomendada a Auxilio Social, en el barrio de San José; parte del que ocupa la de Juan XXIII, cerca de Valdefierro; los de la sensacional construída por la Caja de Ahorros en las cercanías del barrio de Oliver, etc.

Mencionemos de paso la labor de comedores escolares que se sostiene con la poderosa ayuda de la suscripción pública y la decisiva del Municipio; las colonias escolares, encomendadas y muy bien atendidas por el Frente de Juventudes y la Sección Femenina (Rincón Goya), y muchas subvenciones a toda clase de establecimientos análogos. ¡Señores, si en este capítulo, como en tantos otros, no hacemos más es porque no llegamos a más!

BENEFICENCIA

El Ayuntamiento de una Ciudad que ostenta el título de Muy Benéfica, debe hacer honor al mismo. Nuestro Municipio y los zaragozanos lo hacen; en toda ocasión y con largueza. Símbolo de ello es nuestra Casa de Amparo, modelo comparable a cualquiera de las de su clase. Orgullo produce oír de labios de sus visitantes los máximos elogios, que no son más que reconocimiento de la realidad. Institución mimada por el Municipio, mejora de día en día. Han sido instaladas habitaciones matrimoniales, modernizada la cocina con los últimos adelantos, dotados de televisión los salones de recreo y otras muchas. Procuramos no faltar detalle que pueda hacer grata la estancia en la Casa a los a ella acogidos.

Su policía, buen orden y funcionamiento es el propio de los centros regidos por las HH. de la Caridad de San Vicente de Paúl. Es el mejor elogio que de toda ella podemos hacer.

Completan desde hace algunos años estos servicios la escuela de niñas, a la que asisten regularmente más de cien, que en ellas reciben completa instrucción y alimentación; las destacadas por su inteligencia, los medios necesarios para proseguir sus estudios.

De otras muchas maneras contribuye el Municipio a remediar las desgracias en todas sus formas. Algunas ya han sido reseñadas en otros apartados; citemos ahora las comidas calientes de invierno, iniciativa magnífica del Alcalde Sánchez Ventura; los comedores escolares, obra insigne que debemos extender mucho más, hasta lograr que ningún niño de nuestras escuelas quede sin alimentación sana y gratuita. Justo es elogiar aquí la labor de maestros y maestras, que hacen filigranas monetarias para estirar lo más posible las pesetas disponibles. Y también de justicia consignar la ayuda que en este capítulo presta a la Ciudad el Servicio Especial Nacional de Alimentación, que proporciona comidas o complemento de ellas a muchos niños de nuestras escuelas. Vaya nuestro reconocimiento a los responsables de tal organismo.

La Casa de Socorro va convirtiéndose, poco a poco, en un auténtico hospital, dotado del más moderno material sanitario. Se ha renovado totalmente la instalación de rayos X y dispuesto varios cuartos para la prestación del servicio de asistencia a nuestros funcionarios.

Colaboramos con la Facultad de Medicina, que en locales «ad hoc» tiene montada otra Casa de Socorro, que no es tal, ni por lo completo de la asistencia, ni por los medios de que dispone, sino una completa institución hospitalaria, en la que se atiende al accidentado o al enfermo tan bien como en cualquier clínica particular.

Lo mismo podemos decir de la Obra Sindical «18 de Julio», que en sus instalaciones del populoso barrio de las Delicias, atiende este servicio en las mismas condiciones que el anterior.

Ambas entidades reciben del Municipio una muy escasa subvención, con arreglo a la calidad y cantidad de servicios prestados; figuren, pues, destacadas en el capítulo del agradecimiento ciudadano.

Citemos también como importante la cesión de terrenos en el barrio de San Gregorio, que permitieron la instalación en aquel ventilado y sano lugar del Sanatorio «Royo Villanova» para hospitalización y cirugía de lesiones pulmonares.

Entre las realizaciones de tipo sanitario-benéfico de estos últimos años, destaca como cimera la vacunación masiva antipolio, llevada a cabo en 1959, y en la que por nuestros propios medios y con ayuda del personal de la Obra «18 de Julio» se vacunaron gratuitamente 16.423 niños, alumnos de las Escuelas Municipales, e hijos de nuestros funcionarios. Digamos muy alto que fue la primera vacunación de tipo masivo realizada en España por ciudad alguna. Si no tuvo la repercusión nacional debida, no fue culpa nuestra; tal vez seamos «más largos en facellas que en contallas», tal vez..., pero dejemos los tal vez y repitamos muy alto que Zaragoza fue la primera ciudad de España en la que masivamente y a costa del Municipio se realizó una vacunación de este tipo.

Ayuda el Municipio a infinidad de obras de esta clase en todas formas y maneras; así a La Caridad, Refugio, Hermanitas de los pobres; Tienda económica, por no citar más que las veteranas.

Un gran éxito de la caridad ciudadana lo constituye Cáritas, que ha modernizado la forma de ejercer la Caridad y es nervio y puntal con su tradicional tómbola de muchas instituciones y alivio de muchas miserias.

LABORATORIO Y SERVICIOS SANITARIOS

Deficientemente instalados, por agobios de local y no muy bien dotados, cumple heroica y perfectamente la labor sorda, pero muy eficaz, de inspeccionar y avisar al menor síntoma cualquier peligro para la salud pública.

Innumerables son los análisis variados que realiza, espontáneamente y a petición del vecindario; muchos los géneros decomisados por su intervención. Es función que el público desconoce y, por lo tanto, no agradece, pero proporciona gran tranquilidad saber que día a día unos hombres de competencia excepcional velan por nuestra higiene.

Recientemente, a costa del Municipio, en colaboración con la Jefatura Provincial de Sanidad, se está llevando a cabo una campaña raticida de una envergadura desconocida hasta ahora en nuestra Patria. Es el inicio de otras que han de seguir hasta exterminar esta plaga, con la que tan a gusto viven tantos de nuestros conciudadanos, a juzgar por la, en general, escasa colaboración prestada. Con mucho sentimiento nuestro nos veremos obligados a interrumpir esta placentera convivencia de múridos y homo sapiens, por medio de unas oportunas y severas Ordenanzas Municipales.

Esto último nos lleva a citar al Instituto Municipal de Higiene, organizador de la campaña contra los roedores, una de las varias proyectadas y que deben seguirse realizando periódicamente. Este centro ha recibido un fuerte impulso, adquiriendo nuevos y modernos materiales, y ampliando la colaboración con las instituciones sanitarias. De sus trabajos específicos pueden citarse el estudio higiénico-sanitario del pan, ejecutado en colaboración con la Comisaría de Abastecimientos y Transportes, vigilancia sanitaria de las carnes, etc.; las investigaciones efectuadas sobre doscientos sueros de animales determinando la tasa de anticuerpos en cuanto a las zoonosis transmisibles; la clasificación serológica de los estafilococos, de gran importancia epidemiológica, etc.

En la proyección exterior del Instituto, destacan las comunicaciones científicas presentadas en el Primer Simposio Panamericano (Méjico) y en el Tercer Congreso Internacional sobre Antibióticos (Stuttgart, Alemania), la participación como profesores en los Cursos de Diplomados de Sanidad, la realización de tesis doctorales y la intervención en epidemias acaecidas en provincias hermanas, que exigió el desplazamientos del personal técnico superior, ya que podían representar un peligro para el término municipal.

No quiero alargar más esta descripción, ya que por la limitación del tiempo no es posible más que dar una breve visión panorámica de las actividades de este centro municipal.

TURISMO

Este, con todos los respetos a las opiniones contrarias, será siempre de paso en Zaragoza. No por ello es menos interesante; habrá que tener en cuenta la interesantísima iniciativa de D. Antonio Beltrán, que trata de encauzarlo por medio de circuitos turísticos, que nos enlacen con las bellezas provinciales y regionales.

Dos aspectos
del ensanche
de Zaragoza





Cubrimiento de la vía del ferrocarril

Paso inferior de las Delicias



Varias fases de la
reforma en la plaza
de España...





...y Avda. de la Independencia



Han mejorado, en general, los establecimientos de hostelería, pero nos faltan bastantes habitaciones, si queremos atraer al turismo. Es inútil organizar fiestas si, como corrientemente ocurre antes de ellas, ya desbordan las gentes la capacidad receptora de los mismos. En cuanto a su confort, cada uno en su clase puede servir de modelo. La iniciativa privada promete, en un futuro próximo, remediar en parte esta escasez.

Capítulo muy interesante en este aspecto y que el Municipio cuida con verdadero mimo es el de los Congresos, que cada año en mayor número nos honran eligiendo a Zaragoza como sede de los mismos. Altamente interesante, porque son los mejores propagandistas de nuestra Ciudad, de la hospitalidad de sus habitantes, que podamos encontrar.

Símbolo de todos ellos, el Consejo de Rectores de Universidades Europeas, celebrado hace dos años, con tal éxito que todavía recibo manifestaciones escritas o a través de profesores y alumnos de esta Universidad, en las que recuerdan los días pasados en Zaragoza.

El Ayuntamiento colabora con la Delegación de Turismo, con el veterano SIPA y con cuantos del turismo se ocupan en propagar las calidades de nuestra Ciudad y Región. Proyectamos y se halla en período de estudio, la edición del libro de Zaragoza, que, al igual que sus similares de otros países, sea síntesis del contenido espiritual, artístico, cultural, deportivo y económico de nuestra Ciudad.

Por la cantidad de público que cada año atrae, nacional y extranjero, por su calidad; las más altas Jerarquías del Estado, a veces no sólo del nuestro, y sobre todo las del mundo industrial y comercial, traigo a este capítulo la Feria Oficial y Nacional de Muestras.

Fundada en 1940 por don Francisco Blesa y un grupo de entusiastas llenos de fe ha ido superando año en año el número de expositores, visitantes y, naturalmente, la cifra de las transacciones que en ella se realizan.

Ha mejorado sus instalaciones en todos los órdenes; singularizan estas mejoras el salón de actos y el pabellón cubierto hispano-francés.

En el presente año se consiguió, por fin, celebrar en la primavera la I Feria Monográfica de la Maquinaria Agrícola, con un éxito que sorprendió a todos, principalmente a los organizadores.

La activa y muy gustosa participación que el Municipio tiene en este organismo, en cuya junta rectora figuran varios miembros del mismo, me obliga a extenderme en el elogio, aun con daño a la modestia, por considerar a la Feria como cosa nuestra.

El rango alcanzado por la Ciudad en todos los órdenes ha suscitado gran incremento en las relaciones, diríamos exteriores, de Zaragoza con el resto de la Nación y muy especialmente en uno casi desconocido hasta estos últimos tiempos, el de las internacionales.

Son muy frecuentes las visitas que se reciben en la Ciudad procedentes de todas las partes del mundo, sea con relación de reuniones científicas, deportivas, acontecimientos religiosos, etc., citemos como hecho cumbre en este orden de cosas el Jumelage Zaragoza-Pau, debido principalmente al actual Alcalde de aquella Ciudad francesa, Luis Sallenave, zaragozano de corazón y de adopción y uno de los mejores amigos de España en las horas difíciles de nuestro aislamiento internacional de la postguerra.

Mantenemos excelentes relaciones con Toulouse, Burdeos, Olorón y, en general, con todas las regiones limítrofes francesas. Cumbre de esta amistad hispano-francesa fue,

en su día, la conmemoración hispano-francesa de los Sitios de Zaragoza. Como resumió magníficamente el entonces Arzobispo, Dr. Morcillo González: «hay que resaltar lo que une y procurar borrar lo que desune», y esto es lo que magníficamente supo hacer Zaragoza en aquella ocasión.

Mencionemos también la presencia entre nosotros de la Base Aérea Americana, con cuyos elementos hemos mantenido las mejores relaciones de amistad, habiendo recibido Zaragoza de nuestros huéspedes en muchas ocasiones ayuda eficaz en los más variados órdenes.

ACTIVIDAD RECREATIVA.

Un pueblo que no se divierte, no es pueblo serio. Y llegada la hora los zaragozanos saben hacerlo, y bien.

Las fiestas del Pilar continúan inmovibles en sus tradicionales fechas, siendo poco afortunados los intentos hechos para adelantarlas, buscando la más probable bonanza del tiempo. Más o menos mantienen su carácter y tipismo. Sus días cumbres son el Pilar y el del Rosario.

Acertada modificación, de acuerdo naturalmente con las autoridades eclesiásticas, ha sido el suprimir la procesión del Pilar, que, por diversas causas, había perdido popularidad, sustituyéndola por un acto mariano en la plaza del Pilar, a la terminación del pontifical, y en el que tras la ofrenda de flores a nuestra Patrona una ingente masa de fieles aclama enfervorizada a su Sagrada Imagen, que sale procesionalmente por la puerta alta del Templo, para regresar por la baja.

La del Rosario ha aumentado sus faroles con otros magníficos, sobre los que destacan el de la Hispanidad, obsequio de la Ciudad a la Cofradía del Rosario.

Fuera del aspecto religioso, nervio indudable de nuestras fiestas clásicas y de sus regocijos profanos, cabe mencionar el éxito de las pasadas de primavera, que nos animan a repetirlas, mejoradas, en sucesivos años.

El resto de los días los zaragozanos manifiestan sus preferencias por los cines, de los que había en 1939 nueve, existiendo en la actualidad treinta.

Teatros puros, el de siempre —el Principal—, que mantiene el Ayuntamiento con sacrificios, ya que lo exiguo de su alquiler no compensa, ni con mucho, los gastos de conservación del edificio. Es notable el desvío de los zaragozanos hacia este recreo, que antes era su favorito. Las posibles causas no son de este lugar.

Teatros mixtos hay dos, el Argensola, que viene a actuar casi por partes iguales como cine o como teatro, y el Fleta, que salvo en ocasiones y con espectáculos de verdadera calidad, es más cine que teatro.

Los espectáculos teatrales populares al aire libre, aparte de ser muy comprometida su organización, por lo inseguro de nuestro clima, es forzoso confesar no gozan de gran predicamento.

Como actos de excepcional calidad mencionemos los celebrados en el Salón del Trono de la Aljafería, cuyos programas se repiten al siguiente día gratuitamente en el Teatro Principal.

Han culminado éstos recientemente con la audición de todo el ciclo de sonatas de Beethoven, a cargo de nuestro eminente paisano el maestro Eduardo del Pueyo; obligado es destacar muy alto este nombre, por su rasgo incomparable de actuar en forma completamente desinteresada en los nueve conciertos en que desarrolló tan vasto programa.

Parece ser que la afición taurina vuelve por sus fueros, y aquí me libraré muy bien de opinar sobre si del 39 al 64 el arte del toreo ha adelantado o no.

Muchas salas de fiestas...; en general, la gente siempre ha solido divertirse de forma parecida desde la antigüedad a nuestros días: olimpiadas, circos romanos, carreras de todo orden y sobre los medios disponibles, danzas, etc. Tampoco aquí hay nada nuevo bajo el sol.

EDUCACION FISICA

¿Quién hubiera creído posible hace veinticinco años que un Gobernador, un Presidente de la Diputación y un Alcalde se entregaran con entusiasmo y mejor o peor estilo a la natación, mientras en otro Club y a la misma hora el Magnífico Rector disputara encarnizadamente unos «sets» de tenis?

Pasaron los tiempos en que se creía reñidos el sol, aire libre y deporte con la seriedad de los negocios públicos, de la enseñanza y de la gestión de los más importantes asuntos. El elevado concepto de aquellos varones, de quienes se decía con elogio que eran «graves y sesudos», se modificó al ver que no siempre sus venerables cabezas encerraban lo que prometían y que, a pesar de sus adornos capilares faciales, no siempre respondían a las esperanzas que su aspecto parecía indicar.

Hoy en día, el joven Werther hubiera sido invitado por cualquiera de nuestras jóvenes, sanas de cuerpo y alma, a llorar menos, tomar más el sol, el aire y algunas vitaminas.

Indudablemente, se practicaban los deportes hace veinticinco años, pero no con las facilidades actuales, ni, sobre todo, lo hacía el número que hoy toma parte activa en ellos. De las tres piscinas de que en 1939 disponía la población hemos pasado a veinte, cifra totalmente insatisfactoria, que es necesario multiplicar para cumplir con lo que nos exige la actual generación. Aun esta cifra, con ser elocuente, no indica ni siquiera parte de lo hecho; porque aparte de las piscinas, tenemos en Zaragoza entidades que son auténtico modelo, no sólo en España, sino del extranjero.

Citemos, en primer lugar, al Club de Natación Helios, la veterana sociedad que, por su propio esfuerzo, ha construido unas instalaciones en las que se practica toda clase de deportes y por auténticas masas. El Stadium Casablanca, de quien podemos decir lo mismo; las instalaciones de la Sección Femenina en el Rincón de Goya; el Club de Remo San Fernando, de inminente inauguración; las pistas de atletismo de la Ciudad Universitaria, que han venido a llenar el casi absoluto vacío que había en Zaragoza en esta rama del deporte; la Sociedad Hípica de Zaragoza, que ha ido aumentando, creciendo y perfeccionando sus servicios, hasta convertirse en la magnífica realización que es hoy.

El campo municipal de «La Romareda», que vino a sustituir el viejo de Torrero, y cuya capacidad ha hecho posible que nuestro club titular permanezca invariablemente en los primeros lugares del fútbol español.

Quede constancia, también es un símbolo, que precisamente en estos días haya ganado nuestro titular, tras áspera lucha y por primera vez en su historia, un título europeo, la copa de Campeón de Ciudades en FERIA.

El Gimnasio Polideportivo, cuyas instalaciones se han quedado pequeñas a los cinco años de construido y que ya exige ampliación; seguramente sorprenderá a muchos el saber que durante el último año las clases de Gimnasia, fin primordial perseguido al construirlo, alcanzaron el número de 4.164, con un total de 65.981. Y que el total de espectáculos deportivos que en él tuvieron lugar fue de 126, de los cuales 12 internacionales. El tenis, instalado en gran parte en terrenos cedidos a canon por el Ayuntamiento. El tiro de pichón, en otros vendidos a precio simbólico.

Muy lejanos están los tiempos en que los nadadores no tenían otros sitios en que desarrollar sus entrenamientos que el lavadero de la «tía Benita», el de los cristales, el de la calle de Bilbao... Aparte de las poco azules aguas del padre Ebro.

Ni más instalaciones que el vetusto gimnasio que húmedo, oscuro y mal ventilado se alzaba en la calle de Sanclemente.

Los de mi generación, los que estamos en el umbral de la segunda juventud, vemos, con envidia, las facilidades de que nuestros hijos disfrutaban para la práctica de aquello que a nosotros nos costaba tanto esfuerzo e incomodidad. Y nos alegra contemplar el gigantesco paso cubierto en esta etapa.

Naturalmente, este ambiente ha trascendido; ha hecho posible que aquí se hayan celebrado muchas competiciones de orden nacional e internacional. Mencionemos, como las más importantes, las celebradas el pasado año por la FICEP, cuyos elementos procedentes de todos los países de Europa, guardan, y así nos lo han hecho saber, inmejorable recuerdo del escenario, organización y hospitalidad zaragozanas. No sólo trasciende este cambio de ambiente a lo social, sino a las proezas deportivas individuales. Así, sociedades como Montañeros de Aragón sale del ámbito nacional y suenan por las revistas de montaña de todo el mundo los nombres de Rabadá y Navarro; una de las mejores cuerdas de nivel internacional, hasta que Dios dispuso que hicieran su suprema escalada; Bescós y Díaz, en los Andes Peruanos dejan nombres de España y Aragón en la cima del salvaje Huascaran; y las organizaciones de nuestros clubs ciclistas, las del Moto Club de Aragón, Tiro Nacional y tantas y tantas otras.

¡Mal tema éste para desarrollarlo por mí! Llevado por mi entusiasmo, aquí terminaría vuestra paciencia harto probada. Resumamos: todo esto no es una meta, sino una etapa. Tal vez la más difícil; sacar a las gentes del marasmo. Puesto en marcha, no se parará; de ello os encargaréis vosotros; nuestros hijos. Pensando en vosotros hemos sacado adelante estas realizaciones; otras seguirán; mientras nos dure esta segunda juventud os hemos de ayudar con todas nuestras fuerzas. Ahora ya, y sobre todo después, en vuestras manos queda el porvenir del deporte zaragozano.

Como todavía nos quedan fuerzas puedo anunciaros que en estos días la Organización Sindical está trabajando intensamente en la puesta en marcha de la Ciudad Deportiva Sindical. Hemos de ayudarles con cuanto podamos y esté en nuestras manos; es una obra de inmenso contenido social que proporcionará veraneo barato, en la puerta de casa y dotado con los elementos precisos para practicar toda clase de deportes, principalmente a las masas productoras de nuestra Ciudad.

Pero como habla el Alcalde, no me queda más remedio que decir que será difícil encontrar, en cuanto he reseñado y en lo que la falta de tiempo me ha impedido hacer, obra alguna en la que el Municipio no haya estado presente y ayudado en una u otra forma; subvenciones, terrenos, facilidades de todo orden, etc.

Plaza de España





El Pilar
y Puente de Piedra

VIGILANCIA Y SEGURIDAD

Toda esta complicada maquinaria requiere una vigilancia que permita la ordenación y pacífica coexistencia de tan encontrados intereses. Dolorosamente también su adecuada sanción, llegado el caso.

Queda ello encomendado al cuerpo de la Guardia Municipal.

Su número de 313 es a todas luces escaso para vigilar una Ciudad como Zaragoza en tantos y tan variados aspectos.

Pensad en ese aumento de 6.000 a 45.000 automóviles; el que habéis oído de tranvías; el doblarse la población de la Ciudad en estos veinticinco años, la cantidad y complejidad de servicios a los que tiene que acudir. Creo que son bien merecedores a la «mención honorífica» que aquí les hago. Su espíritu de sacrificio, al que tantas veces he tenido que acudir en ocasiones críticas sin que jamás me haya fallado, queda simbolizado en el gesto de los guardias Iraberri y Urgel, que murieron en acto de servicio al detener a un malhechor armado. Dos guardias, ni más ni menos que cualquiera de los que veis a toda hora por calles y plazas, por el casco y los barrios, denunciando infracciones menudas; evitando actos de gamberrismo; salvando vidas de muchas maneras y dando, en todo momento, la sensación de que la autoridad del Municipio se extiende por toda la Ciudad.

Ingrata labor en la que muchas veces no encuentran el apoyo debido en el público a quien tratan de proteger.

Poco a poco, el Municipio trata de aumentar su eficacia motorizando a esta guardia, y estamos en puertas de reformas trascendentales, que procuraremos llevar a cabo de forma que sea el modelo a que aspiramos. Actualmente cuenta con un jeep, doce motos y dieciséis plazas montadas de servicio en los barrios.

SERVICIO DE INCENDIOS

Este es el único cuerpo, de todos los que a las órdenes del Municipio trabajan, que deseo fervientemente no tenga que hacerlo nunca y vea pasar días y noches sin mover pie ni mano.

Es el comodín de todas las calamidades públicas, agua o fuego, incendios o inundaciones; ruinas de edificios, lo que queráis. Cuando no se sabe de quién depende específicamente el remedio a una calamidad, instintivamente se llama al 22-22-22, seguros de que unos hombres dotados del mejor espíritu de sacrificio tratarán de arreglar el desaguizado.

El Municipio quiere corresponder a tan altas cualidades dotándole del adecuado material, que haga más eficaces sus esfuerzos. Actualmente contamos en el parque de bomberos con los siguientes elementos:

Personal de plantilla: ochenta y dos hombres, incluidos los de servicios auxiliares.

Material mecánico: seis auto-bombas, un jeep con bomba, tres jeeps para primeras salidas, un auto-escalera mecánica, un ómnibus, cinco moto-bombas remolcables, cinco moto-bombas transportables a mano, amén de extintores, juegos de escaleras, caretas de oxígeno, garfios, mangueras, lonas de salvamento, etc.

Es fenómeno admirable el espíritu de cuerpo de estos hombres, que hace que sean muchos los casos en que los hijos suceden a sus padres en el puesto, aunque su remuneración no sea tan sustanciosa como debiera; espíritu de cuerpo que les conduce, llegada la hora, a sacrificar su vida en un siniestro o en algún ejercicio de entrenamiento, con un espíritu que pudiéramos llamar deportivo, y siguiendo la frase espartana de José Antonio: «La muerte en el cumplimiento del deber, es un acto de servicio». Tal fue el caso reciente del bombero D. Juan José Soro Blesa. ¡Descanse en paz!

Nuestro propósito es el de descentralizar el actual parque, situando otros en el Arrabal, San José y Delicias, adquiriendo nuevo material, siempre de difícil adquisición por su elevado coste. No obstante, haremos filigranas para lograrlo.

ESPIRITU CIUDADANO

A lo largo de esta prolongada charla he aludido, para alabar o vituperar, su colaboración o falta de apoyo.

Creo hemos mejorado en este cuarto de siglo; también que falta mucho todavía. Labor de todos es acelerar este proceso. Escuelas, Institutos, Universidad, Municipio. Tal vez en España se enseñan, y bien, muchas disciplinas; menos a ser buenos ciudadanos; lo creo más importante que la exacta localización del estrecho de Torres.

No tengo la preocupación que tantas veces he oído a colegas míos americanos e ingleses respecto al gamberrismo juvenil; aquí existe, aunque escaso, y ni por asomo en aquellos brutales caracteres. Esto es muy importante. Repito, sin embargo, que también es mucho lo que falta; hago mía, pero sin el pesimismo que parece traslucir, la pregunta de Luis Horno y su inquietud, hoy más de actualidad que cuando la escribió. Y es la de «cómo va a evolucionar el carácter aragonés ante un porvenir de próximo engrandecimiento». Este próximo se ha convertido en el presente que vivimos. Creo que si supimos ser grandes para los reveses, sabremos serlo para las venturas.

Sí quisiera que todos, en ésto Prensa y Radio nos pueden ayudar poderosamente, que todos los zaragozanos consideraran la labor que el Municipio desarrolla como propia, que nos ayudara y nos alentara más; que adquirieran conciencia de que no es una sociedad anónima que a fin del ejercicio se reparte suculentos dividendos, sino que es una empresa en la que los concejales todos trabajan de modo absolutamente gratuito, restando horas de sus propias ocupaciones para laborar por el común. Que si tienen errores, es debido a su condición humana, nunca a falta de la mejor voluntad e interés, y que su mayor alegría es poder ofrecer a la Ciudad que representan una mejora en el orden que sea.

Lo mismo os digo de los funcionarios; de este cuerpo que, con las inevitables excepciones de todas, absolutamente de todas las colectividades humanas, colaboran día a día eficazmente en esta gestión, y cuyo espíritu de abnegación y sacrificio se concretan en estos nombres: José de Yarza Echenique, arquitecto; César Boente y Alvarez, ingeniero; Joaquín Octavio de Toledo y Errazu, empleado; Adolfo Gutiérrez García.

Si a la lista añadís el de los guardias y bomberos anteriormente citados, veréis representada en el supremo sacrificio a toda la escala social de funcionarios.

Tenerlo presente y ayudarles; unos y otros se lo merecen, y al hacerlo veréis y gozaréis de los frutos de esta colaboración. Forzoso es terminar; lo haré hablando de quien lleva la batuta de toda esta inmensa orquesta: del Alcalde-Presidente, y ello me llevará a una justificación, que creo indispensable.

El ocupar este puesto ha hecho obligatorio fuera yo el encargado de resumir esta irresumible labor en tan corto espacio de tiempo. Soy parte interesada, ya que de estos veinticinco años, los diez últimos he tenido la suprema honra para un zaragozano viejo, de ser Alcalde de su Ciudad. Durante sus seis primeros, concejal del Municipio; a la vez y en el intermedio ocupé algún que otro puesto de responsabilidad. Por ello me preocupa quede la impresión de que al ensalzar la obra, crea alguien trato de hacerlo con mi persona. Nada más lejos de la realidad. «Ninguna de nuestras obras es enteramente nuestra», vino a decir el filósofo, ya que al obrar, al hablar, obran y hablan por vosotros las generaciones que nos precedieron. Con mayor razón proclamo esto en el ámbito municipal ciudadano. Cualquier obra de las hechas, de las que podamos concluir, no ha sido totalmente nuestra; lo es de cuantos nos precedieron en esta etapa; y así rindo sincero homenaje a los nombres de quienes en la reseñada me precedieron en el cargo: López de Gera, Parellada, Rivas Bosch, Caballero, Sánchez Ventura, García Belenguer y a todos sus concejales colaboradores; a todas las autoridades que colaboraron con nosotros estos años; a título personal, puesto que la responsabilidad de mi nombramiento es totalmente suya, al que por espacio de diez años viene desempeñando el mando de la Provincia con la eficacia de todos conocida; a nuestro Gobernador Civil, D. José Pardo de Santayana y Suárez. Lo rindo muy especialmente a los que formaron los cinco Ayuntamientos que he tenido el honor de presidir; antes lo hice con los funcionarios; lo hago ahora con todos mis amigos y camaradas, con el pueblo entero de Zaragoza, que con su apoyo ha permitido sacar adelante cuanto hicimos. Lo que dejamos de hacer fue debido a que no alcanzaron a más nuestras fuerzas.

Muchas harán falta para lograr los mejores frutos del magnífico momento que Zaragoza tiene planteado. Si es innegable que la obra de estos años fue copiosa, es debido, no lo olvidéis, primordialmente a la desaparición del espíritu de banderías; locales y de las otras; a la tranquilidad social, a la unidad fundamental de los españoles; en una palabra: a la Paz de estos veinticinco años; y al bendecirla y pedir a Dios prolongue para nuestra Patria y para el mundo entero muchos veinticinco más, surge obligadamente nuestro reconocimiento hacia el que supo traerla y guardarla: a Francisco Franco, Caudillo de España, cuya vida Dios preserve muchos años.



LA MEDALLA DE ZARAGOZA

Por ANTONIO BELTRÁN MARTÍNEZ

EN mayo de 1964, coincidiendo con las fiestas de primavera que Zaragoza ha instaurado para solemnizar jubilosamente los XXV años de paz española, fueron troqueladas las primeras medallas de bronce alusivas a la ciudad, que se entregaron a los componentes de la Corporación municipal de San Sebastián, en el día que a la fraterna ciudad se dedicó.

Ha realizado la medalla la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, a cuyo director, don Luis Auguet Durán hay que atribuir el espléndido renacimiento medallístico español, a la cabeza de lo que se hace en estas actividades en el mundo. El toreuta ha sido Fernando Jesús, artista de fina sensibilidad, que ha cumplido el encargo que el Ayuntamiento de Zaragoza hizo con la maestría y el gusto que le son peculiares.

Contiene la medalla —que será también troquelada en oro, plata y bronce— símbolos entrañables de la Ciudad. En el anverso, una doncella, vestida con el severo traje aragonés de diario —jubón de cuello cerrado y mangas largas, mantoncillo, falda generosa y alpargatas abiertas— mantiene sobre el halda la poderosa espada de una Zaragoza heroica y guerrera en las ocasiones en que vale la pena abandonar la paz por el honor. Su brazo izquierdo se apoya sobre el blasón de la Ciudad y en el campo una cruz ornada con la palma de los mártires, explica la vieja fe predicada en los primeros tiempos del cristianismo y nimbada por la sangre de aquellos para quienes tejiera sus coronas poéticas latinas el poeta cesaraugustano Aurelio Prudencio Clemente. En esta figura de mujer están representadas la virginidad militante y la fe paleocristiana, como constante de la historia de la Ciudad desde sus inicios hasta hoy.

En el reverso, el campo se parte en cuatro cuarteles. La línea horizontal es la del Puente de Piedra. La vertical separa enseñas y nombres, del templo del Pilar, contemplado en poco usual perspectiva. Los nombres son las enlazadas iniciales de la colonia Caesar Augusta (CCA) y de la moderna Zaragoza y las de las legiones fundadoras IV, VI y X, cantonando las enseñas que guiaron a los hombres que edificaron Caesaraugusta sobre los cimientos de la ibérica Salduie o Salduba.

Mirando la medalla, por su anverso, con vista rasante, hay casi cuatro planos y tres picos salientes. Son éstos los tajamares del puente y simbolizan la fuerza casi hiriente de sus piedras y de las gentes que los hicieron. Entre dos de ellos y cubriendo el intradós de uno de los arcos, el nombre de la Ciudad; en las mismas aguas del Ebro y naciendo de ellas y de las iniciales latinas del nombre, las enseñas de romanidad.

Caesaraugusta nació a la vida un día del año 25 ó 24 a. de J. C., cuando la paz venía a enseñorearse de Hispania, después de doblegada la resistencia de los astures y cántabros. Los veteranos supervivientes de aquella guerra sin esperanza clavaron sus enseñas junto al Ebro y junto al punto sobre el que habría de girar la historia de Zaragoza para siempre, donde hoy se alza la columna de la Virgen. Nació en ocasión de paz y abierta hacia la cultura. Pero se inmoló en el altar de la patria cuando fue preciso.

Uno de los más hermosos símbolos de Zaragoza es el puente. Su recia arquitectura, obra de los hombres, desafía, con la proa afilada de sus tajamares, la fuerza natural del río. Alternativamente el río y el puente vencen en su pugna. Pero cada vez que la fuerza ciega de la naturaleza debela el medido esfuerzo humano, éste, pacientemente, rehace la labor y surge el puente de nuevo como expresión de la voluntad de los hombres de Zaragoza de vencer en su implacable y constante lucha por los ideales del progreso y de la cultura.

Todo ello está en la pequeña rodaja de bronce que, al tenerla entre las manos, nos brinda el símbolo vivo de Zaragoza.

CONCIERTOS DE EDUARDO DEL PUEYO

Goya y Beethoven unidos en Zaragoza por el pianista Eduardo del Pueyo

UN artista excepcional, intérprete privilegiado del gigante de Bonn, ofreció en el Salón del Trono de la Aljafería, de Zaragoza, la versión integral de las sonatas. Todo colaboró a que estos conciertos fueran un acontecimiento singular e importante, en los albores de la celebración de los XXV años de paz. Comencemos por el marco: hace pocos años el salón real de la Aljafería, hoy maravilla tachonada de oros, era almacén de armas y producto de muchos años de abandono, desidia y malhacer. Hoy, reconquistado, salvado, restaurado, cabalgando sobre un impar palacio árabe, es la mejor expresión de lo que Zaragoza ha hecho, en defensa del Arte y de la Historia, en estos cinco lustros de paz. Sigamos por el intérprete; el pianista Eduardo del Pueyo, zaragozano, profesor del Conservatorio Real de Bruselas, concertista preferido de la reina Isabel, conocido y admirado de todos los públicos de Europa y América, dio cima al atrevido y difícil propósito de ofrecer la versión integral de las sonatas de Beethoven en ocho conciertos y en diez días. De cómo lo hizo dan fe las crónicas de los críticos y el entusiasmo indescriptible de los melómanos, puestos en pie cada tarde por las simbiosis genial de Beethoven y del Pueyo.

Con sólo lo dicho el suceso merecería ser resaltado. Pero hay mucho más. El pianista del Pueyo actuó desinteresadamente. Un día, en Bruselas, leyó un periódico de Zaragoza, donde se tocaba a rebato para que un cuadro de Goya del Museo Provincial, «Sueño de San José», no siguiera el mismo camino de tantos otros; hacía falta medio



millón de pesetas y la Dirección General de Bellas Artes acudía con 200.000; pero faltaba aún mucho. Y del Pueyo tomó la pluma y con el corazón escribió que él quería venir a Zaragoza a tocar, incansablemente, para que el dinero que se obtuviese sirviera para evitar el destierro del Goya que defendíamos. Cuando le dábamos las gracias derramaba abundantes lágrimas de limpio amor por su tierra. El cuadro es también símbolo y anécdota; lo es de unos tiempos que permitían que por un puñado de pesetas desapareciesen de Zaragoza colecciones enteras de obras del genial pintor de Fuendetodos y de éstos en que la conciencia colectiva despierta impide tristezas semejantes. Estuvo el lienzo «Sueño de San José» en la exposición goyesca de Madrid y allí despertó la atención de S. E. el Jefe del Estado, quien se dolió de su mala conservación. Aquel fue el

momento en que el Instituto de conservación y restauración de obras de arte y de arqueología, pudo obtener su fe de nacimiento. Y hoy es ya, con pocos meses de vida, legítimo orgullo para España.

No es fácil oír en España la versión completa de las sonatas de Beethoven; menos aún, oírse a Eduardo del Pueyo; e imposible fuera de esta ocasión que se escuche en la Aljafería y con las manos y el corazón del artista, llenos los ojos de lágrimas, puestos sobre el teclado para que Goya siga en su tierra.

Este acontecimiento, que rebasa con mucho los límites de la noticia regional, es al mismo tiempo una hermosa lección de desprendimiento y de amor a la Patria. Es la música luchando por la pintura. Es la fusión de tres seres tocados por la divina llama del genio: Beethoven, Goya y del Pueyo, en las estancias regias del palacio de la Aljafería de Zaragoza.



«Sueño de San José»
(Francisco Goya.)



EL NUEVO ARZOBISPO DE ZARAGOZA

El Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Pedro Cantero Cuadrado, nuevo Arzobispo de Zaragoza

CREADA la archidiócesis de Madrid-Alcalá, fue nombrado primer Arzobispo de la misma el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Casimiro Morcillo González, que venía ocupando la Sede Cesaraugustana.

Y para cubrir esta vacante fue designado el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Pedro Cantero Cuadrado, Obispo de Huelva, y anteriormente de Barbastro, con una recia personalidad, competencia, laboriosidad y celo pastoral puestos de manifiesto en las dos diócesis que ha regido y que han culminado en los trabajos del Concilio Vaticano II, en los que ha brillado con luz propia.



El Arzobispo entra en Zaragoza



Posesión de la sede arzobispal

Conocida la noticia de su nombramiento para regir la archidiócesis cesaraugustana, el Ilmo. Sr. Alcalde D. Luis Gómez Laguna, en nombre de la ciudad, en el de la Corporación municipal y en el propio, le envió un telegrama de felicitación, y posteriormente, en entrevista personal, señalaron la fecha del 16 de julio, a las seis y media de la tarde, para la entrada oficial en Zaragoza.

Y a las seis y media en punto de la tarde del día 16 de julio, llegó el Dr. Cantero Cuadrado al Templo del Pilar, haciendo su entrada por la llamada puerta baja del paseo de Echegaray y Caballero, donde fue recibido por una comisión del Cabildo Catedralicio, y trasladándose al Altar Mayor de la Basílica, donde oró ante el Santísimo Sacramento, pasando seguidamente, acompañado por el Cabildo, a la Santa Capilla, y subiendo al Camarín para adorar a la Imagen de la Santísima Virgen del Pilar, momento en el que entró en la Santa Capilla el Excmo. Ayuntamiento en Corporación; y al bajar el Arzobispo del Camarín, el Ilmo. Sr. Alcalde de Zaragoza, D. Luis Gómez Laguna, se adelantó y acercándose al Prelado le dijo:

«Señor, en nombre de Zaragoza, vengo a hacerme cargo de la persona de V. E. para que haga su entrada solemne en la Ciudad», a las que el Sr. Arzobispo contestó: «Yo me entrego en sus manos con toda confianza».

Seguidamente se organizó la marcha hacia la puerta baja recayente a la plaza del Pilar, en cabeza el Cabildo, presidiendo el Arzobispo y a su derecha el Alcalde.

Inmediatamente el Sr. Arzobispo montó, como es tradicional en Zaragoza, en una mula blanca, formándose el cortejo según el orden siguiente:

Policía Municipal montada de gran gala.

Clarineros y timbaleros del Excmo. Ayuntamiento.

Cruz alzada, portada por un sacerdote a caballo, escoltado por dos Policías Municipales de Caballería, pie a tierra, con sable desenvainado, sobre el hombro.

Seguía el Excmo. Ayuntamiento en Corporación, en dos filas, y en medio la bandera de la Ciudad, portada por el Primer Teniente de Alcalde, D. José Paricio Frontián.

Montado en la mula blanca seguía el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo, Dr. Cantero Cuadrado, entre el Ilmo. Sr. Alcalde, D. Luis Gómez Laguna, y del Teniente de Alcalde, D. Gregorio Sánchez Morales, ambos a caballo.

Detrás se formó la presidencia de autoridades, encabezada por los Excmos. e Ilmos. Sres. Gobernador Civil, Gobernador Militar de la plaza, Jefe del Sector Aéreo, Delegado de Hacienda, Delegado de Información y Turismo, Delegado de Trabajo y Delegado del Ministerio de la Vivienda; la Audiencia Territorial en corporación, así como la Universidad, Diputación Provincial y los Ayuntamientos de Huelva, Barbastro y Carrión de los Condes, poblaciones donde fue Obispo y la tercera lugar del nacimiento del Prelado.



En la Casa de Amparo

Seguían la Real Maestranza de Caballería, el Consejo Provincial del Movimiento, la Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis, Reales Academias de Medicina y Ciencias y los Procuradores en Cortes.

Terminaba el vistoso cortejo las representaciones, encuadradas por el Ministerio, guardando el correspondiente orden de precedencia.

El itinerario fue desde plaza del Pilar, calles de Don Alfonso I, Coso, plaza de España, Don Jaime I y plaza de La Seo, en la puerta del Templo, donde era esperado por el Capitán General de la V Región Militar, Jefe de la IV Región Aérea y demás generales de las distintas armas y cuerpos de la guarnición, quienes al ofrecerle sus respetos le dieron la bienvenida.

Ya dentro del Templo Metropolitano de La Seo, el Sr. Arzobispo prestó el juramento litúrgico en el Atrio, revistiéndose y pasando procesionalmente al Altar Mayor, donde se dio lectura, en castellano, a la Bula Pontificia; el Sr. Arzobispo pronunció su primera lección pastoral y dirigió un cordial saludo a su nueva grey; terminaron estas ceremonias con el acto de obediencia del Cabildo, besando su anillo pastoral, y a continuación las autoridades; en este momento se dió lectura a la oración de San Valero, y a continuación prosiguió el besamanos del pueblo, y al finalizar el Prelado dio la bendición retirándose a su palacio acompañado de ambas residencias catedralicias.

El Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo se asomó al balcón de su palacio para presenciar una Ronda de Jota que le dedicó un selecto repertorio de cantos y bailes regionales, quemándose, por último, una grandiosa colección de fuegos artificiales.

Al siguiente día, a la una de la tarde, el Excmo. Ayuntamiento se trasladó al Palacio Arzobispal, donde el Ilmo. Sr. Alcalde le presentó a los señores concejales, que besaron su anillo, y, por último, el Sr. Alcalde le hizo entrega de una preciosa imagen de la Virgen del Pilar; seguidamente se trasladaron a la Casa de Amparo, donde el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza ofreció a su nuevo Pastor una comida íntima.

El Sr. Arzobispo, aprovechando esta estancia en la Casa de Amparo, visitó todas las dependencias, conversando con los asilados, y felicitó a las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl y al Excmo. Ayuntamiento por el entusiasmo, celo y cuidado en favor de esta institución modelo.

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL
CENTRO DE LA CUENCA DEL EBRO

Datos meteorológicos registrados en la ciudad durante el segundo trimestre de 1964

DIA	ABRIL			MAYO			JUNIO		
	Máxima	Mínima	Precipitación Litros m. ²	Máxima	Mínima	Precipitación Litros m. ²	Máxima	Mínima	Precipitación Litros m. ²
1	12,0	6,0	10,0	25,0	11,5		23,0	15,0	
2	11,0	2,0	Inap.	27,5	13,5		25,0	15,0	
3	13,0	4,0		28,8	13,0		23,0	16,0	
4	13,0	2,5		29,8	15,5		25,0	15,0	13,5
5	13,0	4,5		25,0	16,0		25,0	14,0	
6	11,8	4,0		29,5	14,0		30,0	13,0	
7	14,0	4,0		37,8	14,8		30,0	20,0	
8	16,5	3,5		25,0	15,0	Inap.	31,5	13,0	
9	17,0	5,0		23,6	13,0		35,0	15,0	
10	22,5	6,0		25,0	11,5		35,0	18,0	
11	18,5	10,0		31,0	11,0		35,0	16,0	
12	17,0	7,0		31,0	15,5		35,0	18,5	7,0
13	20,5	9,0		31,8	14,0		35,0	17,5	
14	21,0	8,0		29,5	16,5		22,6	15,0	
15	22,5	10,0		32,0	16,0		27,5	12,0	
16	20,0	10,0	7,2	31,0	15,8		28,0	13,5	
17	18,0	11,0	2,1	30,0	15,0		31,6	15,0	
18	16,0	10,5	15,1	32,4	17,0		27,6	15,6	Inap.
19	13,5	9,0	Inap.	30,0	16,5		25,2	15,5	
20	19,0	7,0	Inap.	25,0	14,0		28,5	16,6	
21	20,0	10,0		26,0	12,5		28,6	15,0	
22	22,0	8,0		25,0	13,0	1,5	27,6	17,0	Inap.
23	22,0	10,0		22,5	12,0	1,0	29,0	17,0	3,8
24	22,5	11,5		22,0	12,5		27,2	14,6	
25	26,0	11,0		23,0	10,5	Inap.	27,4	15,5	Inap.
26	25,5	11,5		22,0	10,0		22,5	15,0	1,5
27	26,2	12,6	Inap.	25,0	10,5		26,0	16,5	
28	27,4	11,0		19,2	14,0	0,3	28,0	16,0	
29	26,0	14,0		30,0	16,0	Inap.	28,0	16,4	
30	24,5	14,8	Inap.	26,0	16,5	34,1	29,6	18,0	
31				27,0	14,0	0,1			
TOTAL									
MEDIAS									
EXTREMAS . . .									

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

CENTRO DE LA CUENCA DEL EBRO

Datos meteorológicos registrados en la ciudad durante el tercer trimestre de 1964

DIA	JULIO			AGOSTO			SEPTIEMBRE		
	Máxima	Mínima	Precipitación Litros m. ²	Máxima	Mínima	Precipitación Litros m. ²	Máxima	Mínima	Precipitación Litros m. ²
1	33'6	17'4		28'6	18'0		35'0	19'4	
2	33'6	19'5		23'0	17'0		33'6	19'4	
3	35'4	20'4		34'0	19'0		31'5	19'4	
4	36'2	20'0		36'0	19'0		31'4	21'6	
5	30'0	19'8		36'5	22'5		27'2	15'4	
6	24'5	17'0	Inap.	36'0	22'0	Inap.	28'6	15'5	
7	28'0	14'4		32'6	20'4		25'5	17'0	
8	33'4	18'0		26'6	14'5		29'0	14'4	
9	30'0	18'0		27'4	17'0		32'6	15'0	
10	23'4	16'0		26'0	15'8		33'0	16'5	
11	28'2	14'4		32'0	16'0		34'5	19'0	Inap.
12	32'5	15'5		31'0	19'0		24'2	19'0	
13	30'4	17'0	4'6	32'0	19'6		33'0	18'4	
14	35'0	19'0		26'0	17'0		33'4	18'0	
15	37'6	20'0		30'0	16'0		32'4	19'2	
16	38'8	21'5		33'5	16'0		33'6	20'0	
17	38'0	22'6		24'0	19'0		29'4	20'0	
18	36'6	22'0		29'0	20'0		29'0	16'6	
19	34'6	19'0		28'0	16'0		29'6	19'6	
20	36'5	21'0		30'6	15'5		26'0	18'4	Inap.
21	36'5	22'0	Inap.	33'0	19'5		26'0	18'4	
22	34'4	19'6	Inap.	26'5	15'0		28'0	10'6	
23	32'2	19'5		25'6	16'0		30'6	17'0	
24	34'6	20'2	2'4	25'5	14'5		32'0	16'0	
25	35'6	20'8		32'4	14'5		30'8	15'4	
26	37'0	22'8		33'0	14'0		20'0	15'2	Inap.
27	31'2	25'8		32'4	13'5		27'8	18'4	8'0
28	29'0	17'0		33'0	16'4		26'2	14'8	3'0
29	34'0	18'0		30'4	18'4		24'6	14'0	16'0
30	34'0	20'0		31'5	18'0		23'0	15'4	7'0
31	32'2	21'0		33'6	19'4				
TOTAL									
MEDIAS . . .									
EXTREMAS . .									

A C U E R D O S

Excmo. Ayuntamiento Pleno

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 9 DE ABRIL DE 1964

Fue leída y aprobada el Acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Escrito de Alcaldía-Presidencia dando cuenta de haber sido designado octavo Teniente de Alcalde a don Máximo García Vela.

2.—Idem id., proponer el nombramiento de los señores que se indican como Vocales de distintas Comisiones Informativas Permanentes que se señalan.

3.—Quedar enterado de que ha sido nombrado Delegado del Teatro Principal el Teniente de Alcalde don Antonio Beltrán Martínez.

4.—Conferir a los señores Concejales que se indican las Representaciones del Ayuntamiento en los Organismos que también se indican.

5.—Aprobar extractos de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno durante el pasado trimestre.

6.—Ofrecer al Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de la Archidiócesis de Zaragoza la permuta de los terrenos de propiedad municipal sitos en el Terminillo, por el inmueble que ocupan actualmente en la calle General Sanjurjo los Reverendísimos Padres Carmelitas.

7.—Celebrar subasta de adjudicación de concesiones administrativas que autoricen la ocupación de terrenos destinados a feria de atracciones durante los días del 1 al 15 de mayo próximo.

8.—Elevar a definitivas las adjudicaciones provisionales en la forma que se indica, de la subasta de licencias para prestar el servicio de auto-taxi en la ciudad de Zaragoza y sus barrios, aceptando la reclamación formulada por D. Agripino Pastor Morales.

9.—Declarar terminada la cesión gratuita a favor de esta Corporación municipal de dos locales en el barrio de Montañana, por expiración del plazo para que fue otorgada.

10.—Quedar enterada de la resolución dictada por el Tribunal Supremo, en recurso interpuesto por esta Corporación contra resolución de la Sala Provincial, sobre expropiación de terrenos en la calle de Pedro María Ric, y que se proceda a la ejecución de la misma.

11.—Aceptar el recurso de reposición formulado por don Julio San Martín Jerez, contra acuerdo plenario de 16 de junio de 1941 sobre permuta de terrenos y que se inicie la expropiación de las fincas núms. 1 y 2 de la plaza de San Antón y núm. 27 de la Plaza de Lanuza, por hallarse sujetas a nueva línea.

12.—Expropiar la finca núm. 10 de la calle de Sepulcro y abonar el importe de la misma a doña Francisca Bescós y doña Antonina Piedrafita Bescós.

13.—Adjudicar a doña Ascensión Alierta Sánchez la finca piso 1.º dcha., de la casa núm. 43 de la calle Cortes de Aragón, por traspaso a doña Magdalena Larraz Navarro.

14.—Conceder a Publicidad Bordilux la instalación y sustitución de bordillos en los pasos de peatones por otros luminosos.

15.—Declarar que don Domingo Quílez Aparicio ha incumplido la obligación de abonar el importe del remate, en la subasta celebrada el día 31 de octubre de 1963, de adjudicación de licencias de auto-taxi, y decretar la resolución del contrato.

16.—Desestimar petición de don Ciriaco Ramos Amar de que se le reconozca como propietario de la parcela 24/141, por cuanto la documentación aportada no ampara dicha pretensión.

17.—Retirado.

18.—Enajenar a don Antonio Andrés Benedi la parcela 56/45 del barrio de Villamayor, adjudicada en virtud de subasta.

19.—Tener por fijada definitivamente la indemnización correspondiente a doña Mercedes Navarro García por el desalojo del local de negocio de la planta baja izquierda de la casa número 22 de la avenida del Puente del Pilar, en las condiciones señaladas en el dictamen.

20.—Desestimar petición de don José María Benedí, que solicita la enajenación directa del solar municipal sito entre las calles de Manifestación y Murallas Romanas, por improcedente.

21.—Quedar enterado, para constancia oficial, de sentencia dictada por la Sala de lo civil de la Audiencia Territorial en recurso de apelación interpuesto por don Mariano Vera Anadón, en relación con interdicto de retener, y que es favorable a los intereses municipales.

22.—Interponer el correspondiente juicio declarativo ante la Jurisdicción Ordinaria para la reivindicación de la parcela 92/40 cuya inscripción en el Registro de la Propiedad pretende realizar don Isidoro Buil.

23.—Idem íd., parcelas que se indican, cuya inscripción pretende realizar don Mariano Montañel y otros.

24.—Idem íd., parcelas que se indican, cuya inscripción pretende realizar don Rafael y doña Margarita Mayoral.

25.—Autorizar a don Julián Casabón Camón para la ocupación de la vía pública con un quiosco en avenida de Madrid, en las condiciones que rigen estas concesiones.

26.—Fijar la indemnización correspondiente a don Blas Latre por desalojo del piso 1.º de la casa núm. 48 de la calle Azoque, en la forma que se indica.

27.—Aprobar la hoja de aprecio municipal en expediente de fijación de justo precio del solar número 15 de la calle del Garro, propiedad de don Luis González Marcilla.

28.—Idem íd., del solar núm. 47 de la calle de Sepulcro, propiedad de don Jacinto Lázaro Bordú.

29.—Idem íd., de la casa núm. 44 de la calle de Azoque, propiedad de doña Josefa Abad Galindo y otros.

30.—Cumplir la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo en recurso interpuesto por Créditos Reunidos, S. A., sobre ocupación de terrenos en la calle de Baltasar Gracián.

31.—Quedar enterado de sentencia dictada por el Juzgado Municipal núm. 2 en juicio de cogni-

ción promovido por don Juan Ripoll Durán, sobre cumplimiento de contrato de adjudicación de casa en la calle Duquesa de Villahermosa, así como de interposición de recurso de apelación por el Procurador Municipal.

32.—Aprobar las cuotas definitivas de la contribución especial por pavimentación de calzada en el paseo del Canal, aguas abajo del Puente de América, entre Compuertas y calle Levante.

33.—Quedar enterado de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo, en los recursos interpuestos por la Corporación municipal, contra resoluciones del Tribunal Económico-administrativo, recaídas en las reclamaciones de don Julián Grañena, sobre aplicación de contribuciones especiales por obras de instalación de los servicios de agua y alcantarillado en la avenida de Cataluña.

34.—Concertar con don José María Arancibia el pago del Impuesto de Consumo de Lujo, que afecta al precio de las entradas del Frontón «Jai-Alai», proponiendo que los gravámenes sobre las apuestas se liquiden en régimen de recaudación directa.

35.—Quedar enterado de la aprobación por el Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de los Presupuestos ordinario y de Urbanismo, confeccionados por la Corporación Municipal para el ejercicio de 1964.

36.—Conceder a don Antonio Gracia Pellicena una prórroga de cuatro meses, para la total terminación de las obras de carpintería de madera en la nueva Casa Consistorial.

37.—Idem íd., a Tomás Altuna e Hijos, S. A., una prórroga de tres meses para la total terminación de las obras de cantería y mármoles en el edificio de la nueva Casa Consistorial.

38.—Idem íd., a don Joaquín Herrero Pascual una prórroga de un mes a partir de la terminación de la obra de mármol, para ejecución de las obras de decoración de escayola en el edificio de la nueva Casa Consistorial.

39.—Adjudicar a don Joaquín Herrero Pascual, mediante concierto director, las obras de gruesa estructura y decoración del paso subterráneo entre la nueva Casa Consistorial y el Palacio de La Lonja, por la cantidad de 468.777,92 pesetas.

40.—Que por la Dirección Técnica de Servicios Industriales se redacte proyecto de instalación de una línea de autobuses entre la Plaza de San Sebastián y el barrio de La Paz, con arreglo

al itinerario y las condiciones que se indican en el dictamen.

41.—Reponer el acuerdo Plenario de 11 de febrero de 1962 retrotrayendo el expediente al momento que debió darse vista a don Guillermo Pérez Albert del proyecto de la parcelación presentada por don Pedro Funcia Gómez, de terrenos sitos en la avenida de Madrid.

42.—Quedar enterado de la resolución del Ministerio de la Gobernación, por la que se aprueba la creación del Distrito 8.º de la Ciudad.

43.—Conceder y abonar el premio en metálico de 2.000 pesetas en la forma que se indica, al peón de montes don Eugenio Marco Calvo, por haber obtenido, mediante oposición, la plaza de Profesor de Dibujo Artístico en la Escuela de Artes y Oficios de Zaragoza.

44.—Quedar enterado, a los efectos oportunos, de la toma de posesión en el cargo de Gerente del Plan de Desarrollo de Valladolid, de don Antonio Narro de Povar, Concejal de la Corporación, declarando la vacante de este cargo conforme dispone la Ley de Régimen Local.

45.—Quedar enterado de la Sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial de Zaragoza, en el Recurso interpuesto por don Antonio Martínez Aliaja y don Julio Gracia Paracuellos, sobre reconocimiento de tiempo.

46.—Conceder las gratificaciones fijas anuales que se indican, al Tenedor y Subtenedor de Libros, al amparo de lo dispuesto en el artículo 2.º de la Ley de 20 de julio de 1964.

47.—Idem íd., al Jefe de los Servicios Municipales de Estadística.

48.—Conceder la remuneración anual que se indica a don Isidoro Ayala Navascués, portero de la Casa Consistorial, por los trabajos que realiza fuera de la jornada legal en el archivo de Intervención.

49.—Contestar a don Román Román Saleté y otros componentes del Cuerpo de Porteros y Ordenanzas, sobre inclusión en el Grupo de Servicios Especiales, que no es procedente.

50.—Asignar a don Francisco Palacios Castillo, celador en propiedad del Albergue Municipal, procedente de la Policía Sanitaria de Abastos, el mismo grado que tienen los restantes celadores del extinguido Cuerpo en situación de excedencia.

51.—Modificar el acuerdo plenario de 31 de enero último, en el sentido de que a las plazas

de clarinero y timbalero se incremente su sueldo anual en un 50 por ciento.

52.—Contestar las peticiones formuladas por don Luis Hernández Santamaría y don Nazario Casañal Abanses, encargados de tajo del Servicio de Jardinería, sobre percepción de un sobresueldo del 10 por ciento, que se espera la contestación de la Dirección General de Administración Local.

53.—Desestimar la petición formulada por don José Baquero Ornaque, guardaparque, sobre equiparación de sueldo al de zapatero-guarnicionero del Parque de Bomberos y abono de diferencias, por improcedente.

54.—Contestar a don Francisco Romero Gil, vigilante nocturno del Mercado de Lanuza, sobre modificación de grado asignado, que se está en espera de la contestación de la Dirección de Administración Local.

55.—Idem íd., a don Juan Maella Pastos y otros peones especialistas del Servicio de Alumbrado Público.

56.—Idem íd., a don Juan Guerra Pulido, motorista de la Policía Municipal, sobre abono de diferencias de sueldo en relación con otros componentes del Cuerpo.

57.—Desestimar la petición formulada por don Eusebio Mainar Duplá, ayudante de montes, sobre abono de determinadas cantidades, por improcedente.

58.—Quedar enterado de la resolución de la Delegación Provincial de Trabajo por la que queda sin efecto el acta levantada correspondiente a la no afiliación y pago de cuotas del alguacil contratado del barrio de Peñaflor.

59.—Que la Corporación se haga cargo del importe de la tercera parte de la herencia de doña Mercedes Blanco García, correspondiente a las Instituciones Municipales de Zaragoza.

60.—Aclarar en la forma que se indica en el dictamen el acuerdo plenario anterior, relativo al reconocimiento de derechos adquiridos de los siguientes funcionarios: don Luis Burillo Hernández, don Raimundo Ruiz Meléndez, don José Pérez Gil, don José María Alonso Franco, don Félix Navarro Juan, don Enrique Usán Aragüés, don Angel Gracia Gorriz, don Pedro Lorán Capapey, don Antonio Alonso Almenara, don José Train Urrea, don Dionisio Casañal Serrano, don Tomás Sevilla Aranda, don Jorge Avellanas Fernández, don Julián Gracia Huerta y don Emilio Val Nebra.

61.—Ratificar el acuerdo de la Comisión Permanente de 2 de abril, sobre contratación mediante concurso de la operación de desratización masiva de la Ciudad, en la parte confiada al Excmo. Ayuntamiento, con sujeción a las condiciones que se indican en el mismo.

62.—Aprobar provisionalmente el Plan parcial de Ordenación del Polígono 41 del Plan General de Ordenación de la Ciudad.

63.—Ampliar el servicio de recogida de basuras a las calles A, B, C y D de la Parcelación del antiguo Campo de Deportes de Escoriaza.

64.—Aprobar el proyecto actualizado de parque público en la Torre de Bruil.

65.—Aprobar el avance del Plan Parcial de Ordenación del Sector de Nuestra Señora de las Nieves en la Carretera de Valencia.

Como apéndice al Orden del día, se acordó:

66.—Construir un nuevo Grupo Escolar en el barrio de Santa Isabel, de acuerdo con el convenio suscrito con el Ministerio de Educación Nacional.

67.—Rectificar las entradas a las calles Mariano Castillo y Dionisio Casañal, acordadas anteriormente, por error material padecido.

68.—Que a cuatro calles de la Ciudad se les dé los nombres de: Pedro de Alvarado, José de Ancheta, Roque Joaquín de Alcubierre y Obispo Pedro Librana.

69.—Conceder a tres calles de la Ciudad, los nombres de: Eduardo del Pueyo, Luis Galve y Pilar Bayona, eminentes pianistas, hijos de la Ciudad.

70.—Adquirir el cuadro «Albarracín» original del pintor Julián Borreguero.

Acordar por aclamación la concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad al Excmo. y Reverendísimo Sr. Arzobispo Dr. D. Casimiro Morcillo González.

Hacer constar en acta el profundo agradecimiento de la Corporación municipal hacia el eminente pianista don Eduardo del Pueyo Begue, por su altruista y generoso rasgo de ofrecerse desinteresadamente para llevar a efecto ocho conciertos cuyos fondos se dedicarán a la adquisición del cuadro de Goya denominado «El sueño de San José», que habrá de quedarse en nuestro Museo Provincial, felicitándole al propio tiempo por su maravillosa interpretación de las sonatas del inmortal Beethoven. Acordándose por unanimidad.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 14 DE MAYO DE 1964

Fue leída y aprobada el Acta de la sesión anterior, sin que se formularsen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Collados y Oliden, por impedírsele obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar Memoria expresiva de la gestión municipal durante el ejercicio de 1963.

2.—Elevar a definitiva la adjudicación provisional efectuada en subasta a favor de don Joaquín Casanova Casanova, de los terrenos que se indican en Juslibol.

3.—Que en lo sucesivo figure a nombre de don Enrique Cebrián el puesto núm. 3 del Mercado de Pescados, del que es adjudicatario don Ramón Cebrián Paño.

4.—Que figure a nombre de doña Concepción Dolores Sanz Morquecho la mitad de la adjudicación del piso 1.º izqda. de la casa núm. 52 de la calle de Santa Teresa y la otra nuda propiedad al de doña Pilar Concepción Clementina Oliva Sanz y en usufructo de viudedad al de la antedicha doña Concepción Dolores Sanz Morquecho.

5.—Desestimar solicitud de doña Luisa Martí de que se le reconozca como de su propiedad las parcelas municipales que se indican, por improcedente.

6.—Idem íd., de doña Isabel Fernando de Gracia.

7.—Aprobar la hoja de aprecio municipal en indemnización por desalojo local en el núm. 26 de la avenida de Madrid.

8.—Autorizar a doña María D. de Avila para utilizar el Teatro Principal en las condiciones que se indican en el dictamen.

9.—Expropiar las fincas que se indican para unión de las calles de Bolonia y La Paz.

10.—Quedar enterado de la sentencia del Juzgado núm. 1 de esta Capital en autos sobre declaración de pobreza movidos por don Daniel Picazo.

11.—Llevar a cabo la expropiación de los siguientes inmuebles: núm. 24 de la avenida de Madrid, propiedad del Banco Zaragozano; número 2 de la avenida de Navarra, propiedad de

don José Martínez Alvarez; núm. 4 de la avenida de Navarra y núm. 6 de la misma, propiedad de don Antonio Blasco Guerri y don José Garín Arcal, respectivamente.

12.—Llevar a cabo la expropiación de las siguientes fincas: núm. 5 de la calle del Grillo, propiedad de don Heriberto Gómez Sáiz; número 3 de la calle de Monserrate, de don Jacinto Lázaro Bordiú, y las números 130, 132, 138, 142, 146 y 150 del paseo de Echegaray y Caballero, propiedad de los señores que se reseñan en el dictamen.

13.—Enajenar por colindancia a don Pedro Artigas Chueca, la parcela no utilizable, sobrante de vía pública, de la calle Coronel Reig, del barrio de Casetas, en la forma que se indica.

14.—Reconocer como de propiedad particular una superficie de 1 Ha., 28 a., 72 ca. de la parcela 40/17.

15.—Comparecer en el recurso de apelación interpuesto por don Miguel Masip Villagrasa, contra el auto de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Territorial, relativo a fijación de indemnización a abonar por la Corporación al reclamante.

16.—Desestimar recurso de reposición interpuesto por don Rafael Sánchez Casanova contra acuerdo de expropiación de la casa núm. 28 de la plaza de Lanuza, por cuanto no han variado las circunstancias que motivaron su adopción.

17.—Quedar enterada para constancia oficial de sentencia dictada por el Juzgado de 1.ª Instancia núm. 2, en recurso de apelación interpuesto por este Excmo. Ayuntamiento contra sentencia del Juzgado Municipal núm. 2 de 10 de marzo pasado.

18.—Rechazar la hoja de aprecio presentada por la propiedad de la casa núm. 42 de la avenida de Valencia, en expediente de fijación de justiprecio por expropiación, y la aprobación de la redactada por la Sección de Arquitectura municipal.

19.—Autorizar a doña Pascuala Balaguer, adjudicataria de un quiosco en la avenida de Marina Moreno, para transferir el mismo a favor del afiliado a la Delegación Provincial de Ciegos, don Miguel Aragüés Velasco.

20.—Desestimar petición de D.ª Dorotea Lahoz Vera y D. Jesús Vera Gómez, de que se reconozca como de su propiedad una parcela dedicada a era en el barrio de Juslibol, por cuanto no han justificado fehacientemente el derecho alegado.

21.—Incluir en el sistema de cooperación para la ejecución del plan parcial de urbanización de las calles, Verónica, San Andrés, don Jaime I, y plaza Verónica, a los señores que se indican en el dictamen.

22.—Remitir al Jurado Provincial de Expropiación Forzosa el expediente de fijación de justiprecio por expropiación forzosa de la casa número 44 de la plaza de Salamero.

23.—Aprobar la hoja de aprecio municipal redactada por la Sección Técnica de Arquitectura en expediente de fijación de justiprecio por expropiación de solar correspondiente a la casa número 29 de calle Imperial.

24.—Rectificar, en la forma que se indica, en el dictamen el acuerdo plenario de 9 de mayo de 1963, sobre adquisición por expropiación de terrenos para ampliación del Parque de Primo de Rivera.

25.—Aprobar hoja de aprecio formulada por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, en expediente de indemnización por desalojo del piso en San Andrés, núm. 6, a doña Asunción Bellostas.

26.—Idem id., a doña Andresa San Agustín, por desalojo local en San Andrés, núm. 6.

27.—Idem id., a don Antonio Allué, por desalojo del piso 2.º en San Andrés, núm. 6.

28.—Desestimar petición de don Angel Portolés Gracia de que se enajene mediante subasta terreno en el barrio de Juslibol, por no estimarlo conveniente a los intereses de la Corporación.

29.—Idem id., de don Bonifacio Lahoz Rodríguez de que se le enajene terreno en el barrio de Villamayor, por las mismas razones.

30.—Idem id., de don José María Sancho Forcén, de que se le enajene terreno en el barrio de Villamayor, por las mismas razones que los anteriores.

31.—Idem id., de don Agustín Gálvez Abanses, de que se le enajene un terreno en el barrio de Juslibol, por idénticas razones que los anteriores.

32.—Tener por fijada definitivamente la indemnización que ha de abonarse a doña Dominica Iribarren, por el desalojo del piso principal de la casa núm. 48 de la calle de Azoque, expropiada por la Corporación.

33.—Idem id., la indemnización que ha de abonarse a don Braulio García Cantín por el desalojo del local de negocio y piso entresuelo izquierda de la casa número 42 de la avenida de

Valencia de esta Ciudad, expropiada por la Corporación.

34.—Quedar enterada de la Sentencia dictada por la Sala 5.ª del Tribunal Supremo, en apelación Contencioso-administrativa, sobre desalojo local de negocio de la casa núm. 7 de la calle de la Verónica de esta Ciudad, interpuesta por don Valentín Cabrero.

35.—Remitir al Jurado Provincial de Expropiación Forzosa de expediente de fijación de justiprecio de la casa núm. 46 de la calle de Azoque.

36.—Fijar, en la forma que se indica, la indemnización por desalojo del piso 2.º dcha., de la casa núm. 42 de la avenida de Valencia, a nombre de doña Teodora González.

37.—Contestar a don Emilio Espuelas Gómez, sobre enajenación de terreno en término de Miraflores, que no es procedente.

38.—Idem íd., a don Pablo Sánchez, terreno correspondiente a la parcela núm. 10 de la calle de Logroño.

39.—Dar por terminada la fase de avenencia en expediente de fijación de justiprecio de la casa núm. 48 de la calle de Azoque, expropiada por la Corporación.

40.—Desestimar solicitud de don Julián Buil Alcaine de reconocimiento como particulares de los terrenos que se indican, ya que no ha demostrado documentalmente tal propiedad.

41.—Reconocer como de propiedad particular la parcela que se indica, solicitada por don Luis López Andrés.

42.—Solicitar del Ministerio de Educación Nacional la declaración de monumento local a favor de la torre de la Iglesia Parroquial del barrio de Monzalbarba.

43.—Construir un nuevo grupo escolar en la calle de Jardines, de esta Ciudad.

44.—Quedar enterado de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo, de la Excm. Audiencia Territorial, por la que se desestima el recurso interpuesto por la Corporación, sobre tasa de apertura de una Central Contable del Banco Español de Crédito.

45.—Quedar enterado de resolución del Tribunal Económico-administrativo provincial, favorable a los intereses municipales, recaída en el recurso interpuesto por don Ramón Puig Aramburo, contra liquidación del arbitrio de plus valía, practicada por la adquisición de la finca Coso, número 6.

46.—Quedar enterado de la resolución del Tribunal Económico-administrativo provincial, favorable a los intereses municipales, recaída en recurso interpuesto por el Colegio de La Salle, contra liquidación de Plus Valía, practicada por la adquisición de un solar en calle de San Juan de la Cruz.

47.—Denegar a doña María Teresa López, solicitud de concierto para pago del impuesto de consumo de lujo que afecta a los bailes que se organicen en el bar Teyma, situado en General Mola, 51-53, por improcedente.

48.—Fijar la cantidad a satisfacer en concepto de impuesto de consumo de lujo, por la cena baile celebrada el día 28 de enero último en el Mesón del Carmen.

49.—Rectificar el acuerdo plenario de 13 de febrero último sobre determinación de la cantidad a satisfacer por el Mesón del Carmen, en concepto de impuesto de consumo de lujo, por las cenas-baile celebradas los días 28 y 31 del pasado diciembre.

50.—Aprobar las cuotas definitivas de la contribución especial por pavimentación de las calles Aragón, Arzobispo Año del Busto y Navas de Tolosa, entre la avenida de Madrid y calle de Sarasate.

51.—Aprobar las cuotas definitivas de la contribución especial por pavimentación de la calle Minas.

52.—Interponer recurso contencioso-administrativo, contra la resolución del Ministerio de Obras Públicas, por lo que se refiere a la aprobación, con efectos retroactivos desde 1.º de enero de 1963, de las nuevas tarifas del Canal Imperial de Aragón, de suministro de agua para abastecimiento de la Ciudad.

53.—Aprobar las cuotas definitivas de la contribución especial por instalación del alumbrado en las calles de Calatayud, Dato y Fita.

54.—Aprobar relación de contribuyentes beneficiados por las obras de urbanización de la plaza de España de Peñaflores.

55.—Reconocer un crédito de 49.700 pesetas a favor de Talleres Medrano por reparaciones en las cámaras frigoríficas del Mercado de San Vicente de Paúl.

56.—Reconocer un crédito de 76.187,70 pesetas para abono de los gastos ocasionados por la II Bienal de Pintura y Escultura.

57.—Satisfacer a don Domingo Servitjá, de Barcelona, la cantidad de 126.700 ptas. por la escalera extensible destinada al Servicio de Alumbrado Público; y a «Finanzauto, S. A.», la suma de 198.500 ptas. importe de un camión de dos toneladas, marca «Sava-Austín», para el mismo servicio.

58.—Retirado.

59.—Aprobar la ordenación de la manzana sita en la avenida de Coimbra y calle Andrés Gúrpide, presentada por COINESA.

60.—Aprobar croquis previo de actuación aislada de terrenos sitos en las inmediaciones del camino de la Corbera Baja, presentado por Estampaciones y Forjas Aragonesas, S. L.

61.—Aprobar la ordenación del patio de la manzana comprendida entre el camino del Terminillo, Caspe, Tarazona, calle de nueva apertura y Daroca, presentada por don Julio Castillo, desestimando las presentadas por don Babil Gaudioso y doña María Fortea.

62.—Comparecer ante la Dirección General de Transportes Terrestres a fin de que se autorice a «Autos Mediterráneo, S. A.», para presentar proyecto de línea de autobuses entre Castellón de la Plana y Zaragoza.

63.—Quedar enterado de la resolución de la Dirección General de Urbanismo, en relación con la creación de zonas industriales y cambio de calificación de los Polígonos 48, 49, 10 y 9 del Plan General de Ordenación de la Ciudad.

64.—Desestimar solicitud de Criado y Lorenzo, S. A., referente a la ampliación del servicio de recogida de basuras en la barriada sita en la avenida de Madrid, 285, por improcedente.

65.—Rectificar el acuerdo de la Alcaldía de 6 de marzo de 1964 relativo a la adjudicación directa a don Luis Benllonch Gregori de la información Urbanística Regional de Aragón.

66.—Solicitar del Ministerio de la Vivienda la modificación de la calificación urbanística de terreno incluidos en el Polo de desarrollo industrial.

67.—Ejecutar, mediante contratación directa con la Empresa Dragados y Construcciones, S. A., la obra de acondicionamiento de un paso provisional en el paseo de Echegaray cuyo presupuesto asciende a 267.231,52 pesetas.

68.—Interponer recurso de reposición contra resolución del Ministerio de la Vivienda de 7 del mes de abril, por el que no se accede a la petición formulada por las RR. MM. Teresianas,

para la descalificación de un trozo de zona verde pública del Polígono 41 del Plan General de Ordenación de la Ciudad.

69.—Abonar al Instituto Geográfico y Catastral la cantidad de 455.000 pesetas importe del 35 por ciento del levantamiento de plano topográfico y parcelario correspondiente a la campaña de 1964-65.

70.—Aprobar el croquis de actuación aislada presentada por don Juan Bosqued Hernández, de terrenos sitos en la avenida de Cataluña, Polígono 57.

71.—Adjudicar el concurso convocado por la campaña de desratización masiva, a la Sociedad «Ibys».

72.—Contestar en la forma que se indica en el dictamen, petición formulada sobre modificación de grado asignado, por don Quintín Alfonso Conesa Catalán, y otros guardas de depósitos.

73.—Idem id., por el peón de montes, don Felipe Callejero.

74.—Reconocer el crédito que se indica a favor de doña Josefa Solé Lluís, importe de diferencias de pensión de viudedad.

75.—Reconocer los créditos que se indican a favor de don José Rodríguez López, don Federico Vallés García, doña Eugenia Cristóbal Cristóbal, doña María Calvo Molina y doña María Mañez Lobera, importe de revalorización de pensiones.

76.—Contestar en la forma que se indica en el dictamen, a las peticiones formuladas sobre abono de diferencias de sueldo en relación con otros componentes del Cuerpo, por los Motoristas de la Policía Municipal, don Jesús Agustín Ferrer, don Abel Ruiz Benito, don Angel Oliva Moreno, don Aurelio Benito Gajón, don Manuel Gálvez Gotor, don Lorenzo Artigas Domínguez, don Octavio Ruiz Vázquez, don Félix Romeo Collados, don Alvaro Nasarre Olivera, don Lorenzo Mínguez Abós y don Ricardo Royo López.

77.—Desestimar el recurso de reposición interpuesto por don Benito Franca Martón y otros oficiales de contabilidad, contra acuerdo plenario de 12 de febrero último, ya que no han variado las circunstancias que motivaron su adopción.

78.—Contestar a la Dirección de Montes, en la forma que se indica en el dictamen, sobre aclaración de percepción de dietas por salidas.

79.—Desestimar petición formulada por don Julián Domingo Oliete y otros funcionarios solicitando no se efectúe el descuento de las tres

pagas bimensuales en la liquidación de atrasos, por improcedente.

80.—Contestar a don Juan Lozano Martínez, que no es procedente abonarle diferencias de sueldo que solicita.

81.—Desestimar petición formulada por don Alberto Ferrer Domec y don Carmelo Corral Blasco, Subadministrador y Auxiliar de Montes, respectivamente, sobre abono de casa habitación, por improcedente.

82.—Elevar consulta a la Dirección General de Administración Local, sobre el ejercicio del derecho de opción formulado por los delineantes don Antonio Modrego Sanz, y don Manuel Nogueras Crespo.

83.—Reconocer el oportuno crédito a favor del Decano de la Beneficencia Municipal y Casa de Socorro, don José Lorente Laventana, importe de la gratificación anual reglamentaria correspondiente a 1963.

84.—Aprobar cuenta presentada por don José Valenzuela Soler, abogado representante de la Corporación en Madrid, importe de los suplidios realizados y proponer el reconocimiento del oportuno crédito para su abono.

85.—Quedar enterado del visado otorgado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, a la modificación del artículo 18 del Reglamento Municipal de Portería de Escuelas.

86.—Idem id., de la resolución del Excmo. Señor Gobernador Civil, por la que causa baja como miembro de la Corporación el Concejal don Antonio Narro de Povar.

87.—Que en la liquidación de los atrasos al personal municipal se incluya íntegra la paga extraordinaria del 18 de julio con arreglo a los nuevos emolumentos previsto en la Ley 108/1963.

88.—Contestar a don Ramón Sancho Herrero, doña María del Carmen Moreno Herrero, doña Isabel Lozano Lagrava, doña María Callén Alled, doña María del Carmen Vergara Vidal, doña Enriqueta Nieto Forníes, doña María Domec Graus, don Francisco Aznar Magallón, don Jesús Serrano Martín, don Julián Martín Esteban, don Urbano Faci Molins, y don Alejandro Gonzalo Gonzalo, en el sentido de que el acuerdo plenario de 12 de diciembre del pasado año, sólo hace referencia a la aplicación de lo predispuesto en la Ley 108-1963, sobre las plantillas preexistentes, cuyo acuerdo requiera para su efectividad y firmeza la superior sanción del Ministerio de

la Gobernación, una vez aprobado dicho acuerdo por la Superioridad, será debidamente notificado a los interesados con expresión de los recursos procedentes.

Como apéndice al Orden del día se acordó que la subvención concedida al Moto Club de Aragón, sea satisfecha con cargo a la consignación global para satisfacer créditos reconocidos.

Seguidamente el Teniente de Alcalde don José Paricio Frontiñán dijo que dentro de tres días «Ibys».

iban a cumplirse los diez años de la toma de posesión de la Alcaldía por el Sr. Gómez Laguna, y como antes no se iba a celebrar sesión alguna, proponía que con este motivo se felicitara efusivamente al Alcalde, reiterándole nuestra adhesión inquebrantable, al mismo tiempo que se debía pedir a Dios que lo conserve en este puesto hasta que se termine la resolución de los importantes problemas que tiene planteados Zaragoza, la propuesta fue aprobada unánimemente, El Alcalde agradeció el acuerdo dando a todos, así como a los funcionarios, las gracias por su colaboración.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 14 DE MAYO DE 1964

Fue leída y aprobada el Acta de la sesión anterior, sin que se formularsen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Collados y Oliden, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

Aprobar el Presupuesto extraordinario número 33, para abono de atrasos a los funcionarios municipales, con arreglo a la Ley núm. 108/1963, y otras atenciones pendientes, por un importe de 19.163.648,36 pesetas. Este acuerdo fue adoptado por el voto favorable de los 19 señores que asistían a esta sesión que constituyen mayor número que la mayoría absoluta de los que forma la Excelentísima Corporación Municipal.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 11 DE JUNIO DE 1964

Fue leída y aprobada el Acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Marugán, por encontrarse ausente de Zaragoza y don Jesús López Mardones, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Autorizar a don Andrés Abanto Berbegal, para pagar de una sola vez la cantidad que le resta para amortizar la vivienda de que es adjudicatario, en la casa núm. 13, piso 3.º dcha., manzana 14.

2.—Aprobar el pliego de condiciones que ha de regir la subasta para adjudicar veinticinco licencia de auto-taxi.

3.—Dar por terminada, sin resultado, la fase de avenencia en expediente de expropiación de la casa núm. 27, de la plaza de Lanuza, propiedad de don Santiago Marraco Teresa.

4.—Aceptar la liquidación de la cuenta de costas presentada por el Sr. Procurador de la Corporación, a que fue condenado el Ayuntamiento en juicio de cognición promovido por don Juan Ripoll Durán.

5.—Quedar enterado de la Instrucción de 21 de mayo de la Dirección General de Administración Local, sobre enajenación de terrenos para instalación de industrias en los polos de promoción y desarrollo.

6.—Abonar a la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos la cantidad que importa la derrama durante el año 1964.

7.—Idem íd., correspondiente al recibo número 237.

8.—Quedar enterado de la resolución dictada por el Jurado Provincial de Expropiación Forzosa, en expediente de expropiación de la finca número 9 de la calle de Santiago.

9.—Desestimar petición de don Manuel Sancho Castellano, en nombre de doña María Asunción Bellosta, sobre notificación en forma de la aprobación del plan parcial de Ordenación de la Zona Verónica, por improcedente.

10.—Quedar enterado de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo, en recurso interpuesto

por don Aureliano Martínez, contra fijación de indemnización por desalojo del local de negocio por él ocupado en Verónica, 4.

11.—Quedar enterado de resolución dictada por el Jurado Provincial de Expropiación Forzosa, en expediente de expropiación de la finca número 11 y 13 de la calle de Santiago.

12.—Rectificar hoja de aprecio formulada por la expropiación del solar núm. 47 de la calle Sepulcro, propiedad de don Jacinto Lázaro Bordiús, en la forma que se indica en el dictamen.

13.—Aprobar la hoja de aprecio formulada por la Corporación referente a la expropiación de la finca núm. 144 del paseo de Echegaray y Caballero.

14.—Quedar enterado de resolución dictada por el Jurado Provincial de Expropiación Forzosa, en expediente de expropiación de la finca número 14 de la calle de Forment.

15.—Tener por fijada, en la forma que se indica en el dictamen, la indemnización por desalojo del local ocupado por don Manuel Pina Alcalde en la finca núm. 11 y 13 de la calle de Santiago.

16.—Expropiar los terrenos propiedad de la Comisión Administradores de Valores Ferroviarios, que han de constituir la calle de La Vía.

17.—Tener por fijada, la indemnización por desalojo del piso 4.º centro, de la casa 11 y 13 de la calle de Santiago, ocupado por la señora Viuda de Lorenzo Rodrigo Cortés.

18.—Contestar a don Gregorio Mollado Baquedano, respecto a su petición de expropiación de terreno de su propiedad correspondiente a lo que fue parcela núm. 5 de la calle de Huesca, que el momento para señalar la expropiación lo tiene que señalar el Ayuntamiento no los particulares.

19.—Tener por fijada definitivamente la indemnización que ha de abonarse a don Francisco Sanz Luna por el desalojo del piso 2.º izquierda, de la casa núm. 42 de la avenida de Valencia.

20.—Desestimar petición de don José Fernández Clavero, que solicita se le venda por colindancia el terreno señalado con el núm. 14 de la calle de Sangenis, por no considerarlo procedente.

21.—Aprobar la factura presentada por Talleres Ortega correspondiente al servicio de herraje prestado a los caballos del servicio de la Policía Municipal y que se proceda a la habilitación de crédito para su pago.

22.—Quedar enterado de la cesión gratuita a favor de esta Corporación Municipal, realizada por la Dirección General del Patrimonio del Estado, de una finca urbana en el núm. 24 del barrio de San Juan de Mozarrifar, en las condiciones que se indican en el dictamen.

23.—Prorrogar la cesión del uso de un solar municipal en el núm. 82 de la calle de San Blas a favor de don José Oliván.

24.—Aprobar la hoja de aprecio extendida por la Dirección de Arquitectura, en expediente de expropiación forzosa del solar correspondiente a la finca núm. 4 de la calle Pallaruelo.

25.—Dar por terminado, sin resultado la fase de avenencia seguida en expediente de fijación de indemnización por desalojo del piso que ocupa don Nicolás Andrés en la casa núm. 42 de la avenida de Valencia.

26.—Idem íd., desalojo local y piso en la casa número 48 de la calle Azoque por don Agustín Cuartero

27.—Idem íd., local de negocio en la misma finca, ocupado por don Alberto Jaime Luego.

28.—Adquirir por expropiación de un terreno propiedad de don Teodoro Ríos, preciso para las obras de apertura de la calle de Canfranc y la contratación de las obras de demolición del cerramiento del mismo.

29.—Requerir a don Abundio Lorente y otros adjudicatarios de locales de la manzana de viviendas protegidas Francisco Caballero para la apertura al público de los establecimientos, en las condiciones que se indican en el dictamen.

30.—Desestimar petición de don Carlos Pérez Martín de que se reconozcan como de su propiedad las parcelas municipales que se indican, ya que no ha aportado las pruebas suficientes para ello.

31.—Desestimar petición de don Pablo Corral de que se le enajene directamente la parcela municipal de que es concesionario, por improcedente.

32.—Quedar enterado de que ha quedado desierta licitación convocada para la enajenación de terreno en el barrio de Juslibol y adoptar las medidas pertinentes al caso.

33.—Idem íd., parcela catastral 204-254-a del mismo barrio.

34.—Modificar en la forma que se indica en el dictamen, acuerdo plenario de 14 de marzo de 1963 concediendo a Enclavamiento y Señales, S. A., instalación de señales de circulación.

35.—Abonar una subvención al Moto Club de Aragón como ayuda al Rally Internacional Zaragoza, con cargo a una habilitación de crédito.

36.—Convocar el premio Iraberri Urgel correspondiente a 1964.

37.—Conceder a cinco calles de la ciudad los siguientes nombres: Rosellón, Sicilia, Cerdeña, Nápoles y Provenza.

38.—Denominar una calle de la ciudad de Bonifacio García Menéndez.

39.—Que el nuevo Grupo Escolar del barrio de las Fuentes lleve el nombre de Julián Sanz Ibáñez.

40.—Que la prolongación de la antigua calle de Lausane ostente la misma denominación y señalar la numeración definitiva de todas las casas de dicha calle.

41.—Reconocer un crédito para el pago de una factura al bar del Club de adheridos de Radio Zaragoza.

42.—Quedar enterado de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo interpuesto por Mutualidad Mercantil, S. A., contra la aplicación de contribuciones especiales por obras de instalación del alumbrado en la calle de Miguel Servet.

43.—Aceptar resolución del Tribunal Económico-administrativo recaída en el recurso interpuesto por las RR. MM. Esclavas del Sagrado Corazón, contra la aplicación de contribuciones especiales por las obras de transformación del paseo de Pamplona.

44.—Interponer recurso Contencioso-administrativo contra las resoluciones del Tribunal Económico, recaídas en las reclamaciones de don Ricardo Lozano, don Jacinto Olloqui y don Rafael Vargas, sobre aplicación de contribuciones especiales por obras de abastecimiento de aguas en el enlace de carreteras y pavimentación en la calle de Miguel Servet.

45.—Quedar enterado de resolución del Tribunal Económico-administrativo, favorable a los intereses municipales, recaída en la reclamación interpuesta por la comunidad de vecinos de la casa núm. 24, de la calle de San Vicente Mártir, contra la aplicación de contribuciones especiales por obras de pavimentación de dicha vía urbana.

46.—Quedar enterado de la resolución favorable a los intereses municipales, dictada por el Tribunal Económico-administrativo, en el recurso interpuesto por doña Carmen Pérez, contra la aplicación de contribuciones especiales por

obras de instalación de los servicios de agua y alcantarillado en la calle de Canfranc.

47.—Aceptar los fallos dictados por el Tribunal Económico-administrativo con referencia a las liquidaciones del Canal Imperial de Aragón, giradas por la tasa parafiscal del 4 por ciento sobre el importe de los suministros y conceptos que se indican en el dictamen.

48.—Aprobar las cuotas definitivas de la contribución especial por las obras de transformación de la Plaza de Aragón.

49.—Aprobar las cuotas definitivas de las contribuciones especiales originadas por las obras de instalación de agua y alcantarillado en la calle de Blas Ubide y Turmo y de explanación de la calle de la Concepción.

50.—Aprobar las cuotas definitivas de la contribución especial por obras de alcantarillado en la calle de Belchite.

51.—Celebrar subasta para la adquisición de carbón para las estufas de la Casa Consistorial y para el Matadero.

52.—Adicionar al contrato de adjudicación de los servicios de limpieza pública, riegos y recogida de basuras, la calle del Jalón.

53.—Idem id., calles de Fray José Casanova, Santa Orosia y la provisionalmente titulada Primera Travesía de la avenida de Navarra.

54.—Idem id., calle sin nombre, con entrada por la de Cantarrañas.

55.—Aprobar el croquis de actuación aislada de terrenos sitos en el término de Miralbueno el Viejo presentado por don Antonio Lafuente Ruberte.

56.—Aprobar la parcelación de la manzana sita entre las calles de Italia, Domingo Ram, Unceta y Duquesa de Villahermosa, presentada por Material Móvil y Construcciones, S. A.

57.—Aprobar la ordenación de manzana sita entre las calles de Monterregado, Castellón de la Plana, Alicante y Ruiz Tapiador, presentada por el Patronato Social Católico de Torrero, desestimando la presentada por don León Naval Gracia.

58.—Aprobar la parcelación presentada por doña Victorina Usón Bandrés de la manzana sita entre calles de San Miguel, Allué Salvador, Sancho y Gil y Balmes, desestimando la presentada por don Miguel Segarra Segarra.

59.—Informar a don Arturo de Armentia y Marcelino, la imposibilidad de acceder a su petición de que los terrenos sitos en las proximidades del Manicomio Provincial, se autorice la construcción intensiva de los mismos.

60.—Ratificar el acuerdo de la M. I. Comisión Municipal Permanente de 20 de mayo pasado, en relación con la aprobación de la factura a favor de Eléctricas Reunidas de Zaragoza, de los materiales invertidos en la conservación de las fuentes luminosas de las plazas de España y Paraíso, que importa la cantidad de 12.063,40 pesetas.

61.—Reconocer un crédito importe de la revalorización de la pensión de jubilación, a favor de don Teodoro Cuartero Navascués.

62.—Abonar, mediante el reconocimiento del oportuno crédito el importe del plus por servicios prestado en la Sección de Circulación, a don Félix Romeo Collados, motorista de la Policía Municipal.

63.—Contratar los servicios de don José Corbeira Abelleira, don Bernardo Fernández Sierra y don José-Cristino Ferrer Beltrán, como médicos de visita domiciliaria en el servicio de asistencia médica a los funcionarios municipales.

64.—Quedar enterado del visado otorgado por la Dirección General de Administración Local a la revisión de plantillas.

65.—Quedar enterado del visado concedido por el Ministerio de la Gobernación a la concesión de las gratificaciones que se indican en el dictamen.

66.—Contestar en la forma que se indica en el dictamen a la Subsecretaría del Ministerio de Industria, en relación con la declaración de supernumerario de don Cristóbal Guitart Aparicio.

67.—Aprobar las normas de funcionamiento del servicio de comprobación de marcas del matadero municipal.

68.—Asimilar el cargo de delineante al de Técnico-Auxiliar.

69.—Conceder el sobresueldo personal que se indica al Jefe de Negociado Letrado don Enrique Camón Pascual.

70.—Conceder la gratificación que se indica al funcionario que se encuentra al frente de la Secretaría de la Casa de Socorro y Beneficencia Municipal.

71.—Quedar enterado de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo en el recurso interpuesto por don Dionisio Casañal Serrano, proponiendo normas para su cumplimiento.

72.—Conceder las gratificaciones fijadas que figuran en el dictamen a los Jefes de Negociado administrativos, Oficiales de la misma escala, Tenedor de Libros y Jefe de los Servicios de Estadística.

73.—Conceder las gratificaciones que se indican al personal del Matadero.

74.—Fue tomada en consideración y pasó a estudio de la Comisión correspondiente una moción presentada por el Sr. Concejal don Félix-D. Sesma Catalán, primer firmante, y varios señores Tenientes de Alcalde y Concejales, proponiendo se acuerde la creación de un galardón con el Emblema de esta Inmortal Ciudad, para premiar la colaboración de algunas Agrupaciones y Escuelas de Zaragoza y sus barrios.

Como apéndice al Orden del día se acordó:

75.—Celebrar concurso para el suministro de calefacción a diferentes dependencias municipales con aprobación de los pliegos de condiciones.

76.—Contratar, mediante concurso, la adquisición de mobiliario para la nueva Casa Consistorial (despachos y salones de la planta noble, salas de la entreplanta y vestíbulo del público), cuyo presupuesto asciende a 3.830.275 pesetas.

77.—Comparecer ante el Ministerio de Obras Públicas, en relación con la propuesta de elevación de 0,20 pesetas en el precio de los billetes de las líneas de tranvías y trolebuses.

78.—Retirado.

79.—Contratar, mediante subasta, la concesión de una línea de autobuses desde la Plaza de San Sebastián al barrio de la Paz.

80.—Comparecer ante el Ministerio de Obras Públicas, solicitando la ejecución de las obras de ampliación de calzada y aceras en el barrio de Casetas y acondicionamiento general de la avenida de Navarra con un presupuesto de pesetas 2.128.781,46 y 68.013.728,64 al amparo de la Orden de 23 de diciembre de 1961 sobre travesías de poblaciones.

81.—Ampliar el servicio de limpieza pública a las viviendas sitas en Gran Vía Perimetral, Casablanca, de acuerdo con el contrato vigente con la Empresa de Fomento de Obras y Construcciones, S. A.

82.—Adjudicar el concurso para construir un puente sobre el río Huerva para enlazar la avenida del Compromiso de Caspe y calle Asalto, a la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles, S. A., por la cantidad de 2.987.520,42

pesetas con sujeción a las condiciones acompañadas.

83.—Idem id., del nuevo puente sobre el río Huerva para enlazar las avenidas de Goya y Fleta a la Compañía de Construcciones Hidráulicas y Civiles, S. A., por la cantidad de pesetas 8.226.761,18.

Con carácter de urgencia se acordó interponer recurso de reposición contra acuerdo del Ministerio de la Vivienda de 26 de mayo pasado, por el que se desestima la aprobación del avance de Plan Parcial de Ordenación Urbana de terrenos sitos en la carretera de Valencia.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 9 DE JULIO DE 1964

Fue leída y aprobada el Acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Beltrán, Larrodé, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar escrito de Secretaría General presentando relación de extractos de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno durante el segundo trimestre del año en curso.

2.—Desestimar petición formulada por D. Jerónimo Arrondo de venta por colindancia de un terreno en la carretera de Logroño, por improcedente.

3.—Quedar enterado de auto-dictado por la Sala Quinta del Tribunal Supremo, rectificando diversos errores habidos en la parte dispositiva de la Sentencia pronunciada en apelación, en relación con indemnización a abonar por desalojo en local de negocio en la calle Verónica, 7, a don Valentín Cabrero Duaso.

4.—Quedar enterado de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en recurso Contencioso-administrativo interpuesto por don Federico Infante contra denegación del Ayuntamiento de valorar determinados terrenos ocupados en las calles Avila, Burgos, Tarragona y Toledo de esta Ciudad.

5.—Elevar a definitiva la adjudicación provisional efectuada en subasta de una licencia de auto-taxi a don Santos Gascón Marcén, y que se requiera a don Domingo Quílez Aparicio para que ingrese en la Caja Municipal la diferencia entre la suma ofrecida por él y la que ahora ha señalado el adjudicatario.

6.—Ceder gratuitamente unos terrenos en término de Malpica para la construcción de la Universidad Laboral Femenina.

7.—Ceder a la Jefatura de Industria de Zaragoza terrenos para la instalación de una Estación de Reconocimiento de vehículos automóviles.

8.—Ejecutar la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-administrativo de la Audiencia Territorial en expediente de expropiación de las casas números 20-22 de la avenida del Puente del Pilar.

9.—Expropiar el terreno que se indica en término de Miraflores a doña Eusebia Muro Muro.

10.—Aprobar el plan de aprovechamientos forestales 1964-65.

11.—Expropiar el terreno que se indica en calle Benavente, 8.

12.—Autorizar a don Pascual Albás Mínguez la instalación de anuncios luminosos en los quioscos que se indican en el dictamen.

13.—Ejecutar el acuerdo plenario de 31 de enero de este año en orden a la reversión de terrenos en la Cartuja Baja al patrimonio Municipal.

14.—Contestrar a doña Ramona Monreal que no procede la cesión que solicita de locales para instalar una churrería en la calle de Prudencio, número 38 ó Forment, 9.

15.—Aceptar la renuncia solicitada por don Manuel Anglada Gascón del quiosco sito en Mártires, 5, atendiendo las razones especiales que concurren en el caso.

16.—Conceder a doña Adelina Milla Pérez el disfrute del quiosco salón-limpiabotas, establecido en Mártires, 5, en la forma que se indica en el dictamen.

17.—Aprobar el pliego de condiciones que ha de regir la subasta de adjudicación del arriendo de tres cuadras para ganado de cerda en el Matadero Municipal.

18.—Elevar a definitiva la adjudicación hecha a don Angel Pérez Alvarez, en virtud de subasta de una parcela de terreno en el barrio de Juslibol.

19.—Tener por fijada la indemnización por desalojo a abonar a don Andrés Bartolomé Pascual, por el piso primero izquierda, de la casa número 42 de la avenida de Valencia.

20.—Idem íd., a don Ramón García Sancho, por desalojo local de negocio en Forment, 14.

21.—Idem íd., a don Martín Antorán Capapel, por desalojo local de negocio en Forment, 14.

22.—Adquirir por expropiación la casa número 6 de la calle de Gómez Ulla, propiedad de doña María de los Angeles Navarro y don Francisco García Artal.

23.—Aprobar el pliego de condiciones que regirá la subasta de adjudicación de quioscos, garitas y carrouseles en la vía pública, con motivo de las fiestas que se celebrarán en honor de Nuestra Señora del Pilar.

24.—Ratificar acuerdos de la Comisión Permanente oponiéndose a los interdictos de recostrar instados por don Julio Vera, en los Juzgados números 2 y 4 de esta capital.

25.—Llevar a cabo la expropiación forzosa de las fincas números 83 de la calle del Coso, accesorio a Pedro Joaquín Soler, 1, y Pedro Joaquín Soler, 5, y volver a iniciar los expedientes de fijación de indemnización por desahucio de los ocupantes de las fincas expresadas y de las número 10 de la calle de don Jaime I, número 2 de la calle de la Verónica y número 3 de la calle de Zabala y resolver en la forma que se indica en relación con los propietarios de las fincas número 81 del Coso, número 30 de la calle de la Verónica y números 2, 3 y 5 de la plaza de la Verónica.

26.—Ceder al Ministerio de Obras Públicas el terreno que se indica para la instalación provisional de la Oficina Regional de Proyectos.

27.—Aprobar la propuesta de la Dirección de Servicios Industriales de adquisición de transformadores y proyectores para el Teatro Principal.

28.—Autorizar a la Orquesta Sinfónica Luis Aula, de Zaragoza, para dar un concierto en el Teatro Principal, en las condiciones que se indican en el dictamen.

29.—Enajenar por colindancia el terreno que se indica a don Manuel Asín y don Francisco González.

30.—Enajenar por colindancia el terreno que se indica a don Blas Escuer Lambistos.

31.—Que con cargo a las cantidades que se puedan economizar en virtud de las amortiza-

ciones de maestras municipales que se vayan produciendo, se constituya un fondo para atender los servicios del Patronato Municipal de Educación Especial.

32.—Quedar enterado de que el Ministerio de Educación Nacional ha concedido el «Premio Zaragoza» de la Exposición Nacional de Bellas Artes al pintor zaragozano don José Baqué.

33.—Aprobar las medidas que deben adoptarse para la vigilancia y control de las distintas Comisiones de Festejos que se constituyan en los barrios de la Ciudad

34.—Aprobar las cuotas definitivas de las contribuciones especiales por establecimiento de la tubería maestra en el Enlace de Carreteras, tramo comprendido entre depósitos de agua de Casablanca y viviendas de la Obra Sindical del Hogar; pavimentación de la calle de Pedro Cebuna y por instalación de alumbrado en las calles de Escosura y prolongación de Burgos.

35.—Aplicar contribuciones especiales, por instalación de alumbrado público eléctrico en el Coso, entre la plaza de la Magdalena y la de las Tenerías, y calle de Alonso V y plaza de las Tenerías.

36.—Aprobar las cuotas definitivas de la contribución especial por obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Ricla.

37.—Aprobar las cuotas definitivas de la contribución especial por reforma del paseo de María Agustín, tramo Portillo-Puerta de Sancho, conforme a la relación valorada de la oficina técnica de Vialidad y Aguas.

38.—Quedar enterado de la sentencia de la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo, en recurso de la Corporación contra Orden del Ministerio de Hacienda, relativa a contribuciones por obras de abastecimiento de agua y alcantarillado en la carretera de Logroño.

39.—Aprobar las cuotas definitivas de la contribución especial por pavimentación de la calle de Belchite.

40.—Ampliar el servicio de recogida de basuras a la calle prolongación de la de Tenor Fleta, entre la avenida de San José y el camino del Puente Virrey.

41.—Aprobar la reparcelación de la manzana sita entre las calles de Miguel Servet, Reina Fabiola, camino de las Torres y calle de nueva apertura, solicitada por don Rufino García Domínguez.

42.—Aprobar el croquis de actuación aislada de terrenos sitos en las inmediaciones de la fábrica de «Amado Laguna de Rins, S. A.», solicitada por Laviral, S. A.

43.—Informar a la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, la aprobación por la Dirección General de Urbanismo del proyecto de reforma interior de ordenación del sector urbano determinado por las calles de la Verónica, don Jaime I, Zabala y Pedro Joaquín Soler.

44.—Informar a la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda de la altura fijada para construir en la calle de Cervantes.

45.—Retirado.

46.—Abonar al Instituto Geográfico y Catastral la cantidad de 455.000'— pesetas, importe del segundo 35 por ciento de los trabajos topográficos que se realizan en el término municipal de Zaragoza, correspondiente al bienio 1964-65.

47.—Aprobar la liquidación remitida por el Instituto Geográfico y Catastral, que asciende a la cantidad de 60.149'40 pesetas, importe de los trabajos de cartografía correspondientes al año 1963.

48.—Aprobar inicialmente el plan parcial de los sectores 21, 22, 23, 24, 28 y 29 (Delicias y adyacentes), sometiéndolo a la tramitación reglamentaria prevista en el art. 32 de la Ley del Suelo.

49.—Aprobar los esquemas de servicios de agua, alcantarillado y alumbrado público, y remitir un ejemplar de los mismos a la Dirección General de Urbanismo, para su incorporación al expediente del Plan Parcial de Ordenación en el sector de la Iglesia de San Ildefonso.

50.—Quedar enterado de la aprobación por la Dirección General de Urbanismo del acta de replanteo de las obras de alumbrado público y obras de fábrica de los centros de transformación del polígono «Ebro Viejo» de esta Ciudad.

51.—Quedar enterado de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el recurso interpuesto por don Francisco Martínez Cardiel contra el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno, de 12 de abril de 1962, por el que se aprobaba la parcelación presentada por don Julián Blasco Díaz de terrenos limitados por las calles de Monforte, Suiza, Nueva, en proyecto, y avenida de San José de esta Ciudad.

52.—Reconocer el oportuno crédito a favor de doña Sebastiana Sanz Torres, importe de la pen-

sión de viudedad correspondiente al segundo semestre de 1963.

53.—Desestimar la petición formulada por don José Alsina Alsina, ayudante de Oficinas Técnicas, sobre percepción de indemnizaciones derivadas del Reglamento de dichas Oficinas.

54.—Contestar en la forma que se indica en el dictamen peticiones formuladas sobre abono de percepciones especiales correspondientes al primer trimestre del año en curso por don José Jordán Borrueal y don Félix Lahulla Rubio, inspectores técnicos de Servicios Industriales; don Ramón Yus Estrada, auxiliar técnico con título; don José Luis Gracia Zoriguel, don Emilio Pérez Omiste, don Manuel Nogueras Crespo y don Antonio Modrego Sanz, delineantes.

55.—Abonar la renta mensual de una vivienda en el grupo de viviendas del Puente Virrey, a doña Concepción Abardia Maza, viuda del bombero fallecido en acto de servicio don Juan José Soro Blesa.

56.—Contestar a don Mariano Cebrián Prieto, jefe de sección, en el sentido de que se le abonarán las cantidades correspondientes por obras o servicios, cuya ejecución fue acordada con anterioridad a 1 de julio de 1963.

57.—Desestimar la petición formulada por don Antonio Vidal Marzo y otros porteros de escuela, sobre remuneración en concepto de casa-habitación, por estimar la Corporación que los solicitantes no están comprendidos en el grupo de funcionarios que la instrucción aclaratoria número 2, dictada para aplicación de la Ley de 20 de julio de 1963 señala con derecho a casa-habitación.

58.—Conceder una gratificación fija anual, en la cuantía y forma que se indica en el dictamen, al jefe de negociado letrado que preste servicio en la oficina de liquidación del arbitrio de Plus Valía.

59.—Contestar las peticiones formuladas sobre derecho a percibir sueldo de oficial administrativo por los delineantes de oficinas técnicas: don Emilio Val, don Julián Gracia, don Jorge Avellanas y don Tomás Sevilla, en el sentido de que todas estas reclamaciones solamente procederán cuando tengan la superior sanción del Ministerio de la Gobernación.

60.—Reconocer el oportuno crédito a favor de «Siemens Electromédica Española, S. A.», por el importe del material sanitario servido a la Casa de Socorro en los años 1960 y 1961.

61.—Aplicar la Ley 108-1963 sobre emolumentos, con efectos desde 1 de julio de 1963, al personal que procedente de la Agrupación Temporal Militar, presta servicio en esta Excm. Corporación.

62.—Aprobar normas para aplicación de lo dispuesto en Orden del Ministerio de la Gobernación de 2 de abril de 1964, relativa al reconocimiento a efectos de quinquenios de los servicios prestados a la Administración Local con carácter interino, temporero o eventual.

Como apéndice al orden del día, se acordó:

63.—Solicitar del Ministerio de la Gobernación autorización para otorgar a la Junta Provincial de Educación Física y Deporte de Zaragoza la concesión administrativa de un terreno de la propiedad municipal para destinarlo a la construcción de diversas instalaciones deportivas en el paseo de Renovales.

64.—Aprobar la parcelación de terrenos en calle de Belchite, Higuera, Sol e Iranzo, instada por don Agustín Natalias Ponz, así como los proyectos de urbanización adscribiendo el aval bancario presentado a la ejecución de dichas obras.

65.—Contratar mediante concierto directo con don Pablo Serrano la ejecución de las figuras a colocar en la puerta principal de la nueva Casa Consistorial, por un importe de 656.000 pesetas.

66.—Aprobar el proyecto de adquisición y montaje de quemadores de fuel-oil, en la instalación de calefacción en la nueva Casa Consistorial por un presupuesto de 337.295 pesetas contratándose los trabajos mediante concurso con sujeción a las condiciones acompañadas. Votó en contra de este dictamen el señor García Vela por estimar que se infringen disposiciones legales respecto al consumo de combustibles pesados.

67.—Que el retorno a satisfacer por los usuarios de taxis al barrio de San Gregorio y Sanatorio Royo Villanova sea de 20 pesetas, informando en tal sentido a la Junta Provincial de Detasas.

68.—Conceder una prórroga de tres meses a Tomás Altuna e Hijos, S. A., adjudicatario de las obras de cantería y mármol de la Casa Consistorial para la total terminación de las mismas.

69.—Comparecer ante el Ministerio de la Vivienda en la información pública del proyecto

de energía eléctrica y alumbrado del Polígono de Miraflores.

70.—Retirado.

71.—Aprobar la parcelación de la manzana limitada por las calles Maura, Salvador Braile y otra, adscribiendo el aval bancario presentado por un importe de un millón de pesetas a la ejecución de las obras de urbanización.

72.—Devolver el aval bancario a don Daniel Lapetra que constituyó para responder de las obras de urbanización de la parcelación Tur, Sucesores, S. A.

73.—Idem íd., a C.U.A.S.A., obras de urbanización de terrenos sitos en el barrio de las Fuentes, manzana C.I.A.S.A., núm. 1.

74.—Declarar de interés inmediato la urbanización y edificación del sector de la iglesia de San Ildefonso, para apertura de la vía principal entre los polígonos 3 y 4 del Plan General de Ordenación de la Ciudad aceptando el sistema de cooperación propuesta por la Asociación Administrativa para la ejecución del mismo.

75.—Comparecer ante la Diputación Provincial señalando las obras a ejecutar en los distintos barrios de la Ciudad, con cargo al Plan de Cooperación de los ejercicios 1963-64.

76.—Comparecer ante la Excm. Diputación Provincial solicitando la inclusión en el Plan de Cooperación para obras en barrios rurales con las que obran en el dictamen.

77.—Efectuar los ascensos por antigüedad que se indican en plazas vacantes de las plantillas del personal municipal.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 29 DE JULIO DE 1964

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia don Alfredo Collados Vicente por hallarse ausente de la Ciudad. No presentaron excusa los señores don Ricardo Mur Buil, don Emilio Larrodé Cardona, don Anselmo Tascón Rodríguez, don Jesús López Mardones, don Luis Marqueta Roy y don Juan Agüeras Artiach.

Se aprobó el dictamen que figura en el orden del día aprobando la cuenta general de los Presupuestos Ordinario y de Urbanismo de 1963, con el voto favorable de los doce señores que asisten a esta sesión y que constituyen la mayoría absoluta legal del total de miembros que forman el Ayuntamiento Pleno.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 13 DE AGOSTO DE 1964

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Paricio, Beltrán, Sánchez, Sesma, Colás y Agüeras, por encontrarse ausentes de la Ciudad.

Seguidamente, se acordó por unanimidad.

1.—Ratificar el acuerdo de la M. I. Comisión Permanente del día 22 de julio sobre comparecer ante el Tribunal Supremo en recurso interpuesto por María Sánchez Vito y otros, sobre ruina en San Lorenzo, 5.

2.—Enajenar por colindancia a don Pedro Hernández Dueso la parcela de terreno no utilizable sita en el callejón de la Pluma, en las condiciones que se indican en el dictamen.

3.—Desalojar a don Mariano Vera Anadón del terreno que se indica en el barrio de Juslibol, de propiedad municipal.

4.—Indemnizar a doña Isabel Alvarez por el desalojo del piso cuarto de la casa número 10 de la calle del Sepulcro.

5.—Expropiar la casa número 10 de la calle Tenor Fleta (parcial).

6.—Aprobar la reglamentación del servicio público de auto-taxi de la Ciudad de Zaragoza y sus barrios.

7.—Notificar a don Moisés Modrego que deberá iniciar la construcción del quiosco que tiene autorizado en el tiempo que se le indica.

8.—Fijar la indemnización que corresponde a don Jesús Castillo por el desalojo del piso primero derecha de la casa número 42 de la avenida de Valencia.

9.—Otorgar opción a la empresa representada don por Juan Hernández para subasta de parcelas en Realengo de Zaragoza.

10.—Rectificar el acuerdo plenario de 11 de junio pasado, en el sentido de que la valoración de la hoja de aprecio fundada formulada por el Servicio de Técnica Fiscal de la Sección de Arquitectura Municipal en que se valora el solar demarcado con el número 4 de la calle de Pallaruelo es de 13.039'47 pesetas.

11.—Dar por terminada la fase de avenencia del expediente de expropiación de la casa número 83 de la calle del Coso.

12.—Dar por terminada, sin resultado, la fase de avenencia seguida en los expedientes de fijación de indemnización por desahucio de la casa número 3 de la calle de Zabala, a los siguientes señores: don José Bitrián, don Antonio Baile, doña María Roc, doña Constancia Ruiz, doña Cesárea Navarro, don Alberto Sánchez, don Isidro Salas y don Galo Sánchez.

13.—Idem íd., de la casa número 2 de la calle de la Verónica a los siguientes: don Fabián Perulán, doña Pilar Cester, don Vicente Alfaro, doña Sebastiana Sanz, doña Beatriz Escartín, don Gregorio Fernández, doña Aurora Ferrández y don Camilo Garbollo.

14.—Idem íd., de la casa número 10 de la calle de don Jaime I: doña Victoria Quílez, doña María Pilar Capuz, don Joaquín Bastero, doña Pilar Marín Yaseli, Almacenes Río-Ebro, don Bernardo Sánchez y don Anastasio Vitas.

15.—Arrendar al señor don Eduardo Perún Lacabrera la paridera de su propiedad en Acampo de Romero, próxima a Monte Litigio.

16.—Fijar la indemnización a favor de don Aurelio Yagüe Lorente por el desalojo del piso primero de la casa número 10 de la calle de Sepulcro.

17.—Ceder al Patronato Municipal de la Vivienda los terrenos que se indican en el sector Sepulcro.

18.—Ceder, mediante precio, en la forma que se indica, al Ministerio de la Vivienda los terrenos municipales correspondientes al Monte Rea-lengo de Zaragoza «Malpica».

19.—Modificar el pliego de condiciones técnicas y administrativas a que se ajustan las concesiones de terrenos municipales para labor y siembra, en la forma que se indica en el dictamen.

20.—Fijar la indemnización a pagar a don Florencio Monreal Lasala por el desahucio del piso segundo izquierda de la casa número 9 de la calle de Santiago.

21.—Adjudicar a doña María Concepción Lázaro la concesión administrativa para ocupar la vía pública con un quiosco en la calle Salvador Minguijón, esquina a Capitán Godoy.

22.—Idem íd., a doña María Pilar Segura, en el paseo de las Damas, lado derecho, frente a la calle de León XIII.

23.—Interponer la oportuna querrela criminal por daños ocasionados en la tubería general de agua de la calle San Agustín, frente al número 6 y 8, por camión de propiedad de don Carlos Francos.

24.—Aprobar la liquidación provisional practicada por la Administración de Rentas Públicas por la cantidad de 83.169'58 pesetas.

25.—Adjudicar a don Benjamín Calvera la concesión para instalar un quiosco de venta de periódicos y revistas en el paseo de M.^a Agustín.

26.—Desestimar petición de don Leopoldo Torral de que el puesto número 6 del Mercado Central de Pescados figura a nombre de TORA-BEL, S. L.

27.—Desestimar petición de don Felipe Cuello Lobaco de que se reconozca de su propiedad determinada parcela del Monte Vales de Cadrete, por improcedente.

28.—Celebrar subasta para la enajenación de la parcela que se indica número 204-254 a, del barrio de Juslibol.

29.—Desestimar petición de don Luis Jardiel de que se reconozca de su propiedad la parcela municipal 26-205, por improcedente.

30.—Idem íd., a don Esteban Layús Aranda.

31.—Desestimar petición de doña María Teresa Palomar de que se le adjudique el quiosco en el paseo de María Agustín, por estar adjudicado a otra solicitante con anterioridad.

32.—Ratificar opción de compra de terrenos municipales otorgada por la Alcaldía en orden al Plan de Desarrollo de Zaragoza a los siguientes señores: don Manuel de Benito, don Juan Antonio de la Mota, don Alfredo Vallejo, don Víctor Mallol, don Juan Antonio de la Mota, don Francisco Fernández, don Antonio Artero, don Alfredo Bernad, don Carlos Argemi, don Joaquín de Pitarque, don Juan Villaro.

33.—Rescindir el contrato suscrito por la Empresa Ingarco, S. A., de Madrid, para la construcción del grupo escolar del barrio de Casetas, por incumplimiento de plazos de construcción y con la imposición de las sanciones que se determinan.

34.—Aprobar las bases para la convocatoria de la III Bienal de Pintura y Escultura.

35.—Que la Corporación se dé por enterada del Decreto-Ley de 2 de julio de 1964, por el que se reforma la de Construcciones Escolares de 22 de diciembre de 1963.

36.—Crear un grado de párvulos en la Agrupación Escolar «Cándido Domingo».

37.—Instituir un galardón con el emblema de la Ciudad que podrá ostentar en sus banderas las escuelas de la capital y sus barrios que se hagan acreedoras a tal distinción.

38.—Otorgar el nombre de Vía de la Hispanidad a una calle de la ciudad y retirar el nombre de La Hispanidad, a la calle que actualmente lo ostenta.

39.—Dar el nombre de Monasterio de Poblet a una calle de nuestra Ciudad.

40.—Adicionar el párrafo que se indica en el dictamen a las normas aprobadas por la Corporación para la constitución y funcionamiento de las Comisiones de Festejos de los barrios.

41.—Aprobar las cuotas definitivas de la contribución especial por pavimentación de la calle del Capitán Casado y de la del tramo primero del camino de las Torres y calle de Colón.

42.—Aprobar las cuotas definitivas de la contribución especial por pavimentación en la prolongación de la calle de Canfranc.

43.—Quedar enterada del fallo del Tribunal Económico-Administrativo Provincial en las reclamaciones interpuestas por la Telefónica, contra aplicación de contribuciones, por pavimentación en calle de Bretón, Lorente y Teniente Catalán; y respecto a la liquidación del Canal Imperial de Aragón, por abastecimiento de agua a la Ciudad en los meses de abril, mayo, junio y julio de 1963, admitiendo el fallo conocido, según criterio plenario de enero de 1964.

44.—Concertar con la Feria de Muestras de Zaragoza, el pago de la tasa por fijación de propaganda mural.

45.—Aprobar las cuotas definitivas de las contribuciones especiales por pavimentación de las calles de Sevilla y Glorieta de Velázquez y calle Zapata, respectivamente.

46.—Quedar enterado de sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial, en el recurso del Instituto Nacional de Previsión, por la que se desestima el recurso interpuesto contra liquidación por licencia de obras.

47.—Aceptar fallo del Tribunal Económico-administrativo en el recurso de doña Pilar García Santandreu, contra liquidación de Plus Valía.

48.—Interponer recurso contencioso-administrativo contra la sentencia dictada por el Tribunal Económico-administrativo Provincial en el recurso de Herrero, S. A., contra acuerdo sobre aplicación de contribuciones especiales.

49.—Aprobar el padrón de personas jurídicas sujetas al pago de la Tasa de Equivalencia.

50.—Aprobar las cuotas definitivas de la contribución especial por alumbrado de la calle de Padre Polanco.

51.—Aprobar la Cuenta de Administración del Patrimonio del año 1963.

52.—Quedar enterada de la resolución del Tribunal Económico-administrativo Provincial por el que se admite el desestimiento de la reclamación interpuesta por el Canal Imperial de Aragón contra acuerdo del Ayuntamiento referente a contribuciones especiales por alumbrado del camino de las Torres.

53.—Idem íd., de la interpuesta por don Joaquín Balduque contra acuerdo referente al arbitrio de Plus Valía.

54.—Aprobar las cuotas definitivas por contribución especial de instalación de alumbrado en la calle de Allué Salvador.

55.—Aplicar contribuciones especiales por obras de pavimentación de la calle Mayor del barrio de Montañana, e instalación de alumbrado en las calles de Porcell y Blancas.

56.—Quedar enterada de la resolución dictada por el Tribunal Económico-administrativo provincial, aceptando el desestimiento del recurso interpuesto por doña Andresa y doña Consuelo Civera, sobre liquidación del arbitrio de Plus Valía por la transmisión de la finca Sangenis, 69.

57.—Aprobar las cuotas definitivas de las contribuciones especiales por obras de instalación de alumbrado en calle de Arias, Lastanosa, Julián Rivera, don Pedro el Católico, San Antonio, Bonaria y Tomeo.

58.—Idem íd., por obras de pavimentación de las calles de Domingo Ram, Quinto y Jordana.

59.—Idem íd., por construcción de aceras en las calles de Benedicto XIII, Latassa, General Sueiro, plaza de San Francisco, paseo de las Dams, Fernando el Católico, Cervantes, avenida

de América, Santa Teresa, León XIII y Pedro María Ric.

60 y 61.—Retirados.

62.—Aprobar el croquis de actuación aislada en terrenos sitos en el polígono 56 (barrio Oliver), presentado por don Carlos Gil Villamana.

63.—Aprobar la parcelación de la manzana comprendida entre las calles de San Antonio, Echegaray, Marcos Zapata y Antonio Fleta, solicitada por don Manuel Utrilla Tierno y don Eugenio Causapé Magallón.

64.—Recibir provisionalmente las obras de urbanización en la parcelación entre calles de Santa Gema y Mártires de Simancas, la adscripción del aval bancario presentado a las obras que faltan por ejecutar y la devolución del aval bancario por un importe de 444.431'10 pesetas constituido para responder de la totalidad de aquellas obras por don Pedro Domingo Muñio.

65.—Retrotraer el expediente de parcelación de la manzana entre calles de Victoria, Francisco de Ruesta y A y B del barrio de Oliver, instado por don José Luis Ferraz al momento en que se incumplió el artículo 20 de las Ordenanzas de Edificación dando vista del proyecto a los propietarios a quienes no se les dio en su debido tiempo.

66.—Quedar enterada de la aprobación por el Excmo. Sr. Ministro de la Vivienda del plan parcial del sector número 7 (Torre de Bruil), con las modificaciones que se indican.

67.—Quedar enterado de que por el Excmo. señor Capitán General de esta Región Militar se ha hecho entrega al Excmo. Ayuntamiento de la línea eléctrica propiedad del Ejército, existente en la calle de Domingo Miral.

68.—Quedar enterado de la resolución del Ministerio de la Vivienda en relación con el proyecto de expropiación del polígono de Miraflores.

69.—Informar en la forma que se indica a don Juan Díez de Pinos y Lartitegui, que solicita autorización para realizar un aparcamiento subterráneo en la plaza de José Antonio.

70.—Aprobar las nuevas Ordenanzas Municipales de edificación adaptadas al Plan General de Ordenación Urbana de Zaragoza.

71.—Retirado.

72.—Celebrar concurso para la adquisición de herrajes para la carpintería de la planta noble de la nueva Casa Consistorial, por un importe de 483.299'57 pesetas. Este acuerdo fue adop-

tado por el voto favorable de los quince señores que asisten a esta sesión que constituyen mayor número que las dos terceras partes de los que forman el Excmo. Ayuntamiento.

73.—Aprobar la reparcelación de terrenos entre calles de Híjar, Juan Bautista del Mazo, Cínca y otra del barrio de la Química, solicitada por Aluminio y Aleaciones, S. A.

74.—Dar el trámite oportuno a la petición formulada por don Luis Lahoz Monforte y otros capataces de este Ayuntamiento interponiendo recurso sobre aplicación de grado.

75.—Idem íd., el recurso interpuesto por doña Cristina Anadón Serrano y otros oficiales administrativos.

76.—Idem íd., por don Antonio Duce Benedi y demás componentes del cuerpo de cobradores y recaudadores.

77.—Idem íd., por doña Ernestina Nieto Forniés y otros jefes de negociado administrativo.

78.—Desestimar petición de don José Pérez Gil y otros ayudantes de Oficinas Técnicas, sobre modificación de grado asignado, por improcedente.

79.—Desestimar petición de don Claudio Navarro Herranz, oficial administrativo del Mataro, sobre solicitud de ascenso y cambio de categoría, por improcedente.

80.—Modificar el grado de la plaza de conserje de la Casa Consistorial, con fundamento en las razones que se indican en el expediente.

81.—Dar el trámite oportuno a la petición formulada por don Francisco Gómez Gimeno, vigilante jefe del Servicio de Limpieza, interponiendo recurso sobre aplicación de grado.

82.—Contestar al jefe del Cuerpo de la Policía Municipal, sobre gratificación al personal que presta servicio en la sección de ciclistas nocturnos, en la forma que se indica en el dictamen.

83.—Contratar como médico de guardia interior del Servicio de Asistencia a funcionarios municipales a don Francisco Albouy.

84.—Reconocer los créditos que se señalan en el dictamen para atender revalorizaciones de jubilaciones y pensiones.

85.—Contratar como alguacil del barrio de Villamayor con don Gerardo-Cristóbal Gregorio.

86.—Quedar enterado del acuerdo de la Junta Municipal de Educación Primaria facilitando al Ilustrísimo señor Alcalde por el cariño e interés que pone en favor de los comedores escolares.

87.—Quedar enterado del escrito de la Junta Municipal de Educación Primaria transmitiendo a esta Corporación el agradecimiento de dicha Junta ante el propósito de conceder un corbatín a las escuelas que más se distinguen por su interés en el decoro, ornamentación y conservación del material.

88.—Modificar los honorarios del personal sanitario que tiene contrato de prestación individual, suscrito con esta Corporación, para el servicio de asistencia a funcionarios, en la forma que se indica en el dictamen.

89.—Modificar el actual régimen de disfrute de licencias anual y por enfermedad, del personal sanitario que presta servicio en el de asistencia a funcionarios.

90.—Incrementar la percepción por prestación individual de servicio a doña María de las Mercedes Octavio de Toledo y Octavio de Toledo, en su condición de celadora del grupo escolar Joaquín Costa y maestra auxiliar de comedores, como contratada y en la forma que se indica en el dictamen.

91.—Incrementar la gratificación de auxiliar administrativo que presta servicio de tarde en la Escuela Municipal de Jota.

92.—Idem íd., del ordenanza municipal.

93.—Contratar con don Francisco Oliver Rubio, como asesor en materia sanitaria, en la forma que se indica.

94.—Contratar como médico ayudante de Toxicología para el servicio de asistencia a funcionarios con don Julián Texeira Palomar.

95.—Contratar los servicios de cirugía del corazón y grandes vasos para la asistencia a funcionarios municipales con don Zvomimir Putizza y Matich.

96.—Desestimar recurso interpuesto por don Alberto Ferrer y don Carmelo Corral, subadministrador y auxiliar de montes, respectivamente, sobre abono de casa-habitación, por improcedente.

97.—Conceder a doña María de los Desamparados Giménez, doña Palmira Gómez, doña Carmen Cobos y doña Alicia Millaruelo, la gratificación que como auxiliares administrativos percibían hasta 1 de julio de 1963.

98.—Desestimar la petición de don Emiliano Ormat Lecumberri, pesador, sobre abono de gratificación por prestación de servicio en días festivos, por las razones que se indican.

99.—Conceder a don José Castellano, oficial albañil que presta servicio en el Cementerio, la gratificación que se señala, por el concepto de toxicidad y trabajo más penoso.

100.—Conceder a los pesadores del servicio de peso público, la asignación especial de masita que solicitan en la forma que se indica.

101.—Conceder la gratificación que se indica al funcionario del cuerpo de montes que tenga a su cargo la conservación y limpieza del jeep del servicio.

102.—Conceder la gratificación por toxicidad y trabajo más penoso al oficial albañil del Cementerio, don José Salo.

103.—Conceder la gratificación por toxicidad y trabajo más penoso al ayudante de las brigadas de arquitectura que presta servicio en el Cementerio, don Anselmo Carreras.

104.—Desestimar petición sobre reconocimiento de tiempo interino servido por don Faustino Mauleón Piazuelo, funcionario jubilado, por improcedente.

105.—Reconocer el oportuno crédito a favor del «Restaurante Pasgón», sobre diferencia del importe de la comida servida al personal del Cuerpo de Bomberos el día de la festividad del Patrono del mismo.

106.—Contratar a don Alberto Calongo como practicante del barrio de Villamayor, para el servicio de asistencia médica a funcionarios.

107.—Contestar a don Manuel Nogueras, delineante de este Ayuntamiento, en la forma que se indica en el dictamen, sobre el ejercicio del derecho de opción de la Ley 108 de 1963.

108.—Idem íd., a don Antonio Modrego.

109.—Quedar enterado de que por la Dirección General de Administración Local se ha autorizado el incremento del haber anual de las plazas de clarinero y timbalero.

110.—Quedar enterado de que por la Dirección General de Administración Local se ha autorizado la asignación del grado 4 al celador del Albergue Municipal, don Francisco Palacios.

111.—Resolver en la forma que figura en el dictamen las reclamaciones formuladas contra el escalafón municipal.

112.—Contratar con don Jaime Palao Aranda, por su prestación individual como ayudante químico de los depósitos de agua de Casablanca.

113.—Quedar enterado de la contestación del Ministerio de la Gobernación a la propuesta de concesión de un plus equivalente al importe de

los descuentos por el impuesto sobre rendimiento del trabajo personal y cuota de la Mutualidad.

114.—Someter a la superior autorización del Ministerio de la Gobernación la forma y cuantía en que esta Corporación tiene acordado el abono de los trabajos realizados en jornada extraordinaria.

115.—Que hasta tanto se obtenga la superior sanción del Ministerio de la Gobernación sobre los trabajos realizados en jornada extraordinaria se continúen abonando en la forma que se hace actualmente.

116.—Que el abono de las cantidades a que pudieran tener derecho determinados funcionarios con anterioridad a 1 de julio de 1963, se resuelva por solicitud personal.

117.—Aplicar al fondo de percepciones de las oficinas técnicas el tanto por ciento correspondiente de las certificaciones del proyecto para acondicionamiento de los depósitos de Casablanca, abastecimiento de la Academia General Militar y otras instalación del Campo de San Gregorio.

118.—Aprobar y actualizar el Reglamento de la Escuela Municipal de Jota Aragonesa.

119.—Retirado.

120.—Aprobar el Presupuesto de Fiesta de Nuestra Señora del Pilar para el año 1964.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 10 DE SEPTIEMBRE DE 1964

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formulase observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Mur Buil, Beltrán Martínez, Collados Vicente, Tascón Rodríguez, por encontrarse ausentes.

Seguidamente, se acordó por unanimidad:

1.—Desestimar petición de don Tomás Olivera Maza que solicita adquirir un solar municipal de 180 metros cuadrados en la calle Díaz de Mendoza, por cuanto dicho terreno es edificable por sí mismo.

2.—Eleva a definitivas las adjudicaciones provisionales de 25 licencias para ejercer el servicio público de auto-taxi en la Ciudad y sus barrios correspondientes a la subasta celebrada el día 17 de agosto.

3.—Adquirir por expropiación forzosa, en fase de avenencia la casa número 48 de la calle de Azoque, propiedad de don José Mallén Ledesma, en las condiciones que se indican.

4.—Terminar sin resultado la fase de avenencia seguida en los expedientes de fijación de indemnización por desalojo de los ocupantes de la casa número 83 del Coso que a continuación se indican: don Lorenzo Baños Sacristán, Almacenes Moncayo, local; don Julián Martínez López, piso cuarto tercera; don Rafael Forcano Lázaro, piso entresuelo interior; doña Julia Lóssilla Barrao, local; don Mariano Barrera Saurín, piso principal; don Francisco Bosque Sanz, piso cuatro; don Antonio Vel Navarro, piso cuatro; don José Montaña Querol, piso segundo.

5.—Adquirir por expropiación forzosa en fase de avenencia del terreno que se indica en término de Miraflores, Adula del Lunes, propiedad de doña Pilar Gironza Cerezo y herederos de doña Romano Gironza Cerezo.

6.—Dar cuenta para constancia oficial del ofrecimiento de acciones del artículo 109 de la Ley de enjuiciamiento criminal formulado por el Juzgado de Instrucción número 1, en sumario 488-64 sobre colisión de vehículos en paseo de General Mola con derribo de una farola.

7.—Tener por fijada definitivamente en la forma que se indica de conformidad con sentencia de la Sala Quinta del Tribunal Supremo, la indemnización correspondiente a don Aureliano Martínez Crespo, por desalojo del local de negocio de la casa núm. 5 de la calle de la Verónica.

8.—Ratificar acuerdo de la M. I. Comisión Permanente de 26 de agosto en relación con sentencia dictada por la Audiencia Provincial en 28 de agosto de 1964, como consecuencia de colisión entre el coche del servicio de incendios Z-31.666 y el tranvía 103.

9.—Convocar subasta y aprobación de pliego de condiciones para enajenar el coche municipal «Versailles» Z-12.221 con licencia de taxi.

10.—Ratificar acuerdo de la Alcaldía Presidencia de cesión del Teatro Principal a la Dirección General de Promoción del Turismo para la celebración del «Día del turista».

11.—Quedar enterada de la resolución del Tribunal Económico Administrativo Provincial, favorable a los intereses municipales, recaída en reclamación de doña Visitación Salamero y nueve más, contra la aplicación de contribuciones especiales, por construcción de aceras en la calle del General Millán Astray.

12.—Aprobar las cuotas definitivas de la Contribución especial por obras de pavimentación en la calle de María Lostal.

13.—Idem íd., por obras de alumbrado en las calles de Balmes, Alonso V y plaza de las Tene-
rías y Coso entre plaza de la Magdalena y final del paseo de Echegaray.

14.—Quedar enterada de la resolución del Tribunal Económico-Administrativo favorable a los intereses municipales, recaída en la reclamación de doña Carmen Pérez Hernández, contra aplicación de contribuciones especiales, por instalación del alumbrado en el paseo de Pamplona.

15.—Aprobar expediente número 2 de habilitaciones y suplementos de crédito por transferencia, dentro del propio Presupuesto Ordinario de gastos de 1964, por un montaje de pesetas 6.898.763.

16.—Aceptar resolución del Tribunal Económico, recaída en la reclamación interpuesta por don Julio prieto y otros, contra reclamación de contribuciones especiales por obras de pavimentación en las calles de acceso al grupo de viviendas «Francisco Franco», sector Arrabal.

17.—Aprobar las cuentas generales del presupuesto Ordinario refundido y de Urbanismo, de 1963, contra las que no se han presentado reclamación alguna, durante el período de exposición al público.

18.—Concertar con la empresa de la Plaza de Toros el pago de la tasa por anuncio de espectáculos que celebre durante el presente año.

19.—Aprobar las modificaciones de las ordenanzas de Exacciones Municipales, para el ejercicio de 1965.

20.—Conceder una subvención a la Comunidad de HH. Nazarenas con la fórmula económica que se indica.

21.—Idem íd., al Colegio de Huérfanos del Magisterio Nuestra Señora del Pilar con la fórmula económica que se señala.

22.—Idem íd., a la Junta Provincial de Educación Física y Deportes con la fórmula económica que se indica.

23.—Idem íd., a la Sociedad Filarmónica con la fórmula económica que se propone.

24.—Abonar a don José Almenara el importe de su factura por obras en la escuela del barrio de Casetas como crédito reconocido con cargo al presupuesto de 1965.

25.—Retirado.

26.—Aprobar el croquis previo de construcción de casa en la calle de Peromarta, en el sector de San Ildefonso, presentado por don Heraclio Izuel Castillo (19.794).

27.—Desestimar la petición de don Emilio Espuelas Gómez de modificación de alineaciones en el polígono 35 del plan general de ordenación urbana, sector formado por las calles de camino de las Torres, Millán Astray, Vista Alegre, Pradilla, Marqués de Ahumada y calle de nueva formación entre la de Marqués de Ahumada y Millán Astray y calle actualmente en formación paralela a la avenida de Tenor Fleta, aprobando las líneas del croquis redactado por la Dirección de Arquitectura Municipal.

28.—Sobre la mesa.

29.—Adjudicar a don Simón Loscertales Bona la adquisición de mobiliario para la nueva Casa Consistorial por la cantidad de pesetas 3.463.450, declarando inadmisibles la proposición presentada por el Patronato de la Fundación Generalísimo Franco.

30.—Reconocer los oportunos créditos para el abono de las revalorizaciones de pensiones de jubilación que se indican.

31.—Ratificar acuerdo de la Comisión Permanente ascendiendo a la plaza de tenedor de libros a don José Antonio Martínez Oroz.

32.—Hacer extensiva a todo el personal del Cementerio que desempeñe funciones de sepulturero la gratificación concedida por toxicidad y trabajo más penoso.

33.—Dictaminar en la forma que se indica instancias de don José María Vila Gálvez, jefe de sección; don Santiago Tejero Lamana, jefe de negociado letrado; don José Antonio Martínez Oroz, tenedor de libros; doña María Callen Alled, jefe de negociado administrativo; doña Pilar Oliván Marcén; doña Josefina Naya Blasco, doña Nieves Broto Fau, doña Rosario Monzón Lorenzo, auxiliares administrativos; don José Jordán Borrue, inspector técnico de servicios industriales; don Manuel Nogueras Crespo y don Emilio Pérez de Omist, delineante y otros funcionarios sobre abono de cantidades de-

vengadas por obras y servicios contratados con anterioridad a 1 de julio de 1963.

34.—Dictaminar en la forma que se indica con remisión al Ministerio de la Gobernación las reclamaciones contra fijación de grados retributivos formulados por don Antonio Vicente Aladrén, subjefe del alumbrado; don Mariano Díez Garro, pesador del Matadero; don Joaquín Royo Valero, pesador auxiliar del Matadero; don Bienvenido Melguizo Marín y otros auxiliares de servicio en el monte; don José Piñeiro Pizana, listero de parques y jardines; don Luis Madeona Madrona y otros ayudantes de arquitectura y don Pedro Castillo Cotaina y otros peones de las brigadas de arquitectura.

35.—Contratar con el doctor Antonio González Naranjo del servicio de asistencia a fun-

cionarios que tenía asignado don Julián de la Barcena recientemente fallecido.

36.—Recibir definitivamente la operación de desratización llevada a efecto por el Instituto Ibys.

37.—Aprobar el programa de fiestas en honor de Nuestra Señora del Pilar correspondiente al año 1964.

38.—Ampliar la contrata de suministro de contadores de agua hasta un límite máximo de 2.056.997'90 pesetas.

39.—Adjudicar a los Tranvías de Zaragoza, S. A., la instalación de una línea de autobuses desde la Estación de Madrid a la plaza del Pilar.

40.—Adjudicar a los Tranvías de Zaragoza, S. A., la instalación de una línea de autobuses Tenerías-Salamanca como sustitución de la antigua línea de tranvías núm. 2 (Madrid).

Comisión Permanente

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 2 DE ABRIL DE 1964

Fue leída y aprobada el Acta de la sesión anterior, sin que se formularsen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Mur y Beltrán por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por la M. I. Comisión Permanente durante el pasado mes de marzo.

2.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

3.—Conceder la tierra a canon que solicitan los siguientes señores: don Enrique Carrillo, don Jesús Fernando, don Francisco Clavería, don Miguel A. Lacosta, don Eutimio Serrano, don Nicolás Salinas, don Francisco Catalán, don Antonio Alquézar, don Joaquín Herrando.

4.—Autorizar a don Justo Luis Almale Lacomía para colocar doce nuevas cajas para destinarlas a la población de abejas en el monte Vedado de Peñaflores.

5.—Desestimar petición de don Angel Gracia Bello que solicita parcelas a canon en los montes de Villamayor, por hallarse ya adjudicadas a otro cultivador.

6.—Que a partir de 1.º de octubre próximo, causen baja los herederos de don José Benito Martorell en el canon de la parcela 230/144 y alta don Andrés Benito Gracia.

7.—Adjudicar a don Maximiliano Fortún la ejecución de las obras de reparación de la paridera del monte Vedado de Peñaflores, por la cantidad que se indica en el dictamen.

8.—Elevar a definitivas las adjudicaciones provisionales efectuadas en subasta, de las concesiones administrativas que autoricen el ejercicio de la industria fotográfica en la vía pública.

9.—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de demolición de las casas núm. 43 de la calle de Zumalacárregui y 20 de Benavente.

10.—Asignar el número 5 de la calle de Jalón a la casa propiedad de don Ramón Morato Martín.

11.—Conceder una subvención al Conservatorio de Música de Zaragoza.

12.—Ejecutar por concierto directo las obras de pintura de las escuelas situadas en el camino de Villamayor, del barrio de Santa Isabel.

13.—Aprobar el Jurado encargado de discernir la beca de latinidad entre alumnos del Seminario Metropolitano de Zaragoza.

14.—Contestar a Industrias Celulosa Aragonesa, S. A., informándole acerca de su proyecto de construcción de Grupo Escolar a sus expensas.

15.—Aprobar la certificación de las obras de instalación de calefacción en la nueva Casa Consistorial, que importa la cantidad de 270.057,55 pesetas.

16.—Idem íd., instalación de fontanería en la nueva Casa Consistorial, que importa la cantidad de 99.506,68 pesetas.

17.—Aprobar la nómina correspondiente a los soldados que han efectuado los trabajos de limpieza de los depósitos de la Academia General Militar que asciende a 7.750 pesetas.

18.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de la estación depuradora de aguas para el abastecimiento de Zaragoza.

19.—Aceptar el reingreso en el cargo de guardia municipal de don Dionisio Buisán López, excedente voluntario.

20.—Abonar a doña Anunciación García Camarero, viuda del jubilado don Ignacio Pellejero Salvador, las cantidades devengadas y no percibidas por el causante.

21.—Conceder la pensión reglamentaria a doña Anunciación García Camarero, viuda del jubilado don Ignacio Pellejero Salvador.

22.—Abonar los trabajos extraordinarios realizados por el personal de recaudación que se indica, en las elecciones por el tercio de cabezas de familia.

23.—Abonar las horas extraordinarias devenidas por el personal del Cuerpo de la Policía Municipal que se indica, en la rectificación anual del Padrón Municipal.

24.—Abonar la cantidad que se indica a don Carmelo Langa, funcionario municipal, en concepto de ayuda para aparato ortopédico.

25.—Abonar al Hospital de Nuestra Señora de Gracia los gastos ocasionados en dicho establecimiento, por el funcionario municipal don Silvio Arpa Val.

26.—Idem íd., por don Vicente Villalba Peral, funcionario municipal.

27.—Idem íd., por don Pablo Campos Santolaria, funcionario jubilado.

28.—Aprobar lista de aspirantes y composición del Tribunal para la provisión mediante oposición libre de una plaza de auxiliar de servicio en el monte.

29.—Aprobar convocatoria y programa para la provisión mediante oposición libre de una plaza de ayudante de matarife.

30.—Contratar, mediante concurso la operación de desratización masiva de la ciudad, en la parte confiada al Excmo. Ayuntamiento.

Seguidamente, el Teniente de Alcalde, don Cesáreo Alierta Perela dio cuenta de que, en representación de la Alcaldía, asistió en Calanda a los actos organizados para conmemorar el milagro de Miguel Pellicer, habiendo recibido toda clase de atenciones y deferencias por parte del señor mayordomo de la Cofradía, don Manuel Aznar, así como el señor Alcalde de dicha población. Por ello, propuso el señor Alierta se exprese a ambos señores la gratitud corporativa y así se acordó por unanimidad.

El Ilmo. Sr. Alcalde dio cuenta oficialmente de que nuestro amado Arzobispo, Excmo. y Reverendísimo Sr. D. Casimiro Morcillo y González, ha sido nombrado Arzobispo de Madrid; y a pesar de que esta Corporación, al salir de la festividad de Pascua en La Seo, se personó en el Palacio Arzobispal para cumplimentar al doctor Morcillo, propuso el señor Gómez Laguna que constase en Acta la más efusiva felicitación al mismo por la señalada distinción de que ha sido objeto, a la vez que nuestro profundo sentimiento —y el de toda la ciudad—, por la forzosa ausencia de Zaragoza del doctor Morcillo, que se ha granjeado el respeto y cariño de toda la Archidiócesis. Las propuestas del señor Alcalde, fueron aprobadas unánimemente.

Asimismo, comunicó el señor Gómez Laguna que ha sido nombrado Comendador de la Orden Civil del Mérito Agrícola, el Ilmo. Sr. D. José María Franco de Espés, Vizconde de Espés, que hasta hace poco tiempo fue Teniente de Alcalde de esta Corporación y Delegado de Jardines, realizando una labor plena de entusiasmo y aciertos, que ha merecido los más cálidos elogios. Por ello, solicitó el señor Alcalde constase en Acta la satisfacción Corporativa por la distinción recibida por tan querido amigo, que se le exprese la más cordial felicitación y que la M. I. Comisión de Gobernación estudie la propuesta de que este Ayuntamiento le regale las insignias de la citada Condecoración, como obsequio de la Ciudad a quien tanto se preocupó por su mejoramiento y mayor belleza; acordándose por unanimidad.

Igualmente, dio cuenta el señor Alcalde de que ha sido nombrado Provisor del Arzobispado, el Canónigo de esta Iglesia Metropolitana doctor don Santiago Castillo Hernández y propuso se le felicite, muy respetuosamente, por el alto cargo para el que ha sido elegido; siendo aprobado unánimemente.

Por último, dijo el señor Gómez Laguna que acababa de tener noticia de que ha sido nombrado Vice-Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Zaragoza, el Teniente de Alcalde don Antonio Beltrán Martínez, cuya valía extraordinaria y gran dinamismo le hacen simultanear con completo acierto sus múltiples ocupaciones. Propuso constase en Acta la satisfacción Corporativa por la distinción recibida por tan querido amigo y compañero y se le felicite muy cordialmente; y así se acordó, por unanimidad.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 8 DE ABRIL DE 1964

Fue leída y aprobada el Acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Beltrán y Collados, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar escrito de Intervención presentando facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

2.—Abonar a don Cecilio Abenia Tejel las facturas presentadas por suplidos.

3.—Contestar a don Rafael Díaz Alcrudo sobre datos referentes al deslinde de una finca, en la forma que se indica en el dictamen.

4.—Dar número a una finca propiedad de don Aurelio Vicente, sita en la avenida del Tenor Fleta.

5.—Efectuar pequeñas reparaciones en el Grupo Escolar Fernando el Católico.

6.—Llevar a cabo reparaciones diversas en las Escuelas de San Agustín.

7.—Ejecutar pequeñas obras en el Grupo Escolar del Barrio de Movera.

8.—Llevar a cabo reparaciones en la fontanería del Grupo del Buen Pastor.

9.—Reparar el tejado del Grupo Escolar Concepción Arenal.

10.—Aprobar la liquidación de veintiún cargos de la Agencia Ejecutiva.

11.—Adjudicar a don José Almenara Correas, mediante concierto directo, las obras de desviación de un riego en el lugar de emplazamiento del Grupo Escolar del barrio de Casetas, por la cantidad de 35.764,50 pesetas.

12.—Devolver la fianza definitiva a García Jimeno e Hijos, S. A., que constituyeron como adjudicatarios de las obras de variante de la red de aguas potables y del alcantarillado en la calle de Escoriaza, entre las de Tarragona y Moncayo.

13.—Aprobar el Acta de replanteo de las obras de cubrimiento de un tramo de la acequia de San José, en el camino de las Torres, frente a la prolongación de la calle de Lorenzo Pardo.

14.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de encauzamiento de un tramo de la acequia de San José en el camino de las Torres, frente a la prolongación de la avenida de Marina Moreno.

15.—Idem id., pavimentación de la calle de Daroca.

16.—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de pavimentación de la calle Mayor del barrio de Montañana.

17.—Aprobar el acta de recepción definitiva de las obras de pavimentación, faja lateral izquierda de la avenida de Cataluña, entre la calle Sierra de Alcubierre y Enlace de Carreteras.

18.—Idem id., reforma viaria de la calle General Franco y Puerta del Portillo.

19.—Informar al Servicio Nacional del Trigo de que en los presupuestos municipales no existe consignación para llevar a cabo las obras de ins-

talación de los servicios de agua y alcantarillado al silo existente en la carretera de Castellón.

20.—Informar a la Sociedad Hípica de Zaragoza, sobre la imposibilidad de incluir las obras de instalación de alumbrado público en la calle de Domingo Miral en el programa de este año, por las razones expuestas en el dictamen.

21.—Abonar la ayuda por Natalidad a don Pedro Bielsa Oliete, Pesador.

22.—Idem id., a don Lorenzo Lapeña Sueiro, Peón de Obras.

23.—Conceder el beneficio de asistencia Médico-farmacéutica a doña Isabel Felipe López, viuda de Secretario de Administración Local, jubilado.

24.—Desestimar petición formulada por don Angel Espés Salas, portero de escuelas, sobre revocación del acuerdo de la M. I. Comisión Permanente de 16 de enero de 1963, por improcedente.

25.—Abonar a la Clínica de San Francisco los gastos ocasionados en la misma por el hijo del funcionario municipal don Emilio Val Nebra.

26.—Abonar al Instituto Pedro Mata, de Reus, los gastos ocasionados en el mismo, por doña Consuelo Ubieta Gracia, durante el mes de febrero.

27.—Abonar a don Manuel Vallespín Torren, te, carpintero de la Dirección de Arquitectura, el importe de las estancias causadas en el Sanatorio Royo Villanova.

28.—Abonar a don Manuel González-Simarro, Interventor de Fondos, el importe de los gastos de asistencia médica prestada a su hijo.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 15 DE ABRIL DE 1964

Fue leída y aprobada el Acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusó su falta de asistencia el Ilmo. señor Alcalde-Presidente don Luis Gómez Laguna, por tener que asistir a un acto oficial.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar escrito del Tribunal que ha juzgado la oposición libre para la provisión de la plaza de archivero municipal, proponiendo para

desempeñarla en propiedad a doña Marina González Miranda.

2.—Aprobar escrito del Tribunal que ha juzgado la oposición libre para la provisión de una plaza de ayudante de pintor, proponiendo para desempeñarla en propiedad a don Mariano Hernández Artigas.

3.—Contratar los servicios de Jefe de Negociado Letrado a favor de don Angel Porte Barrao.

4.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

5.—Conceder la tierra a canon que solicitan los siguientes señores: don Mariano García Fernando, don Julián Pastor Nogués, don José Liñán Aguilón, don Simón Arguas Clavería.

6.—Dar de baja a don Jesús López Gracia en el canon de cultivo de la parcela 210/9 del monte Sarda Soltera y que en lo sucesivo figure al de don José Sarto Querol.

7.—Idem íd., a don Julián Baró López en el canon de un terreno en el barrio de Juslibol, y alta a don Federico Berlín Martín.

8.—Idem íd., a don Justo Entío Casanova en las parcelas que se indican y alta a don Andrés Entío Brosed y don Emilio Entío Brosed.

9.—Adjudicar a don Teodoro Mediano Pérez la tierra a canon que solicita, a partir del presente año forestal.

10.—Que a partir del próximo año forestal, cause baja don Manuel Panivino en el canon de un terreno para cueva en Juslibol y alta don Jesús Lasala Seral.

11.—Idem íd., don Francisco Esteban Bayen en el canon de la parcela 56/48 y alta S. A. Electra Camarera.

12.—Contestar a doña Ana Rocañín que se ha modificado la clasificación de la parcela 60/194 considerándola como de cereal secano.

13.—Rectificar las fichas municipales en el sentido de suprimir de la ficha de don Jesús Pitarque las parcelas 30/234 y 30/235.

14.—Aprobar el Presupuesto de la Biblioteca Pública de la Ciudad.

15.—Conceder un trofeo para la competición organizada para el próximo día 3 de mayo por la Sociedad de cazadores de San Huberto.

16.—Proceder a la confección de un folleto determinando la distribución de los ocho distritos municipales con nomenclátor de calles.

17.—Aprobar la liquidación de los veintidós cargos de la Agencia Ejecutiva.

18.—Aprobar las cuentas y proceder al abono de gastos de la II Bienal de Pintura y Escultura por un total de 79.685,20 pesetas.

19.—Elevar a definitiva la adjudicación provisional que en el acto de la subasta se hizo a favor de don Abel Mainar Mainar de las obras de urbanización de las calles de Santiago Lapuente, San Lázaro y Corralé, por la cantidad de 864.245,33 pesetas.

20.—Desestimar la petición de Enclavamientos y Señales, S. A., sobre ampliación del contrato previsto para el año 1964, de las obras de repintado de los elementos de balizamiento y señalización de la ciudad, por improcedente.

21.—Aprobar Acta de replanteo de las obras de acondicionamiento de calzada y acera en la calle de Miguel Servet, en el entronque con la de Reina Fabiola.

22.—Idem íd., obras de pavimentación por ensanchamiento de la calle de Santa Inés, entre las de General Franco y Boggiero.

23.—Abonar a don José Bagüés García, guardia municipal, el socorro para gastos de sepelio por el fallecimiento de su esposa.

24.—Conceder la excedencia voluntaria a doña María Jesús Sánchez de Miguel.

25.—Quedar enterada de que ha causado baja por cumplimiento de edad en la Agrupación Temporal Militar don Moisés Pascual Alonso, guarda de parques.

26.—Conceder una ayuda económica a don José Jaria Serrano, funcionario municipal, para aparato dental.

27.—Incluir en la tarjeta del Servicio de Asistencia a los funcionarios, de la hija de don Teodoro Jimeno Salvador, funcionario jubilado.

28.—Abonar al Centro Regional de Oncología la cantidad que se indica, importe de los gastos ocasionados en el mismo por el funcionario municipal don Francisco Aldea Benedí.

29.—Instalar un teléfono directo en la Sección de Cultura, Propaganda y Deportes.

30.—Aprobar lista de aspirantes y constitución del Tribunal para la provisión mediante oposición restringida de una plaza de jefe de nave del Matadero Municipal.

31.—Mantener el teléfono directo que existe en Oficialía Mayor y solicitar una nueva instalación en la Sección de Compras y Abastos, por estimarlo preciso para el servicio.

Seguidamente, el Ilmo. Sr. Alcalde accidental, don José Paricio Frontiñán, manifestó que,

en primer lugar, quería expresar en nombre del señor Alcalde, ausente por asistencia a un acto oficial, en el de todos los compañeros y en el suyo propio, la más cordial bienvenida al seno de la Comisión Permanente del nuevo Teniente de Alcalde, don Máximo García Vela, que ha ocupado la Octava Tenencia recientemente creada y expuso su opinión de que la colaboración del citado señor se obtendrá los mejores aciertos. El señor García Vela agradeció sinceramente las afectuosas palabras del señor Alcalde accidental y dijo que siempre ha de poner su mejor voluntad e interés en beneficio de la ciudad.

También propuso el señor Paricio Frontiñán constase en acta la satisfacción Corporativa por haber sido designado Fiscal de la Excm. Audiencia Territorial de Zaragoza, el Excmo. Sr. don Luis Martín-Ballester y Cortés que, aunque oriundo de Calatayud, puede afirmarse que es un zaragozano más, ya que en nuestra ciudad se formó y en ella ha vivido casi siempre, contando con sólidas amistades. Por tanto solicitó el señor Paricio se felicite muy cordialmente al señor Martín-Ballester deseándole el más brillante éxito en su alta misión, siendo aprobadas estas propuestas, por unanimidad.

Asimismo, propuso el señor Paricio Frontiñán constase en Acta la satisfacción Corporativa por haber sido designado don Juan Martín Sauras, Decano de la Facultad de Ciencias de nuestra Universidad, a propuesta del claustro de profesores; y que se felicite muy afectuosamente a tan ilustre zaragozano, exponiéndole nuestro ferviente deseo de que obtenga señalados éxitos en el desempeño de su importante cargo, y así se acordó por unanimidad.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 22 DE ABRIL DE 1964

Fue leída y aprobada el Acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Desestimar recurso de reposición interpuesto por don Florencio Sanz Guillén contra acuerdo de no inclusión en el Registro Público de Solares e Inmuebles de Edificación Forzosa

de la finca núm. 22 de la calle de Madre Sacramento, ya que no han variado las circunstancias que originaron la adopción del acuerdo recurrido.

2.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

3.—Conceder la tierra a canon que solicitan los siguientes señores: Bernabé Ezquerro, Serapio Calvera y Julián Lostao.

4.—Desestimar petición de don José Andrés Gimeno de que se le conceda en arriendo un terreno sito frente al Km. 5 de la carretera de Castellón, por cuanto la Corporación no posee finca alguna en aquel lugar.

5.—Declarar la caducidad de la concesión de la parcela 41/181 a don José Mateo Lozano, por tenerla yerma, a partir de este mismo año forestal, y dar de alta en la misma a don Jesús Castán Arrieta.

6.—Dar de baja en el canon de un terreno para cueva en Juslibol a don Gregorio Vera Martínez y alta don Alejandro Muniesa.

7.—Desestimar petición de don Manuel Naval Sancho que solicita concesión a canon de la parcela 27/13, por estar adjudicada a otro cultivador.

8.—Proceder al apeo de árboles en la calle de Calvo de Rozas, solicitado por don Vicente Hoyos Castro.

9.—Desestimar recurso de reposición interpuesto por don José María Solanas Ceballos contra acuerdo de la M. I. Comisión Permanente de 4 de marzo de 1964 sobre desalojo de fincas municipales, por no haber variado las circunstancias que motivaron dicha resolución.

10.—Devolver el depósito definitivo número 468 constituido por don Federico Guerrero, debiendo justificar previamente que se han cumplido los requisitos exigidos.

11.—Devolver a don Miguel Orillés Cubel la fianza definitiva constituida para responder de las obras de construcción de una manzana de nichos a perpetuidad en el Cementerio Católico de Torrero.

12.—Aprobar las guías que se indica para su remisión a la Intervención de Fondos a fin de que se proceda a su exacción.

13.—Incluir en la ficha de cultivador de don Román Lostres las parcelas que se indican, que constituyen excesos del enclavado H^{VI}.

14.—Dar de baja a don Nicolás gracia Belenguer en la parcela 31/187 y alta en la 31/186, y baja a don Emilio Blanco Gascón en la 31/186 y alta en la 31/187.

15.—Suprimir de la ficha de don Félix Millán la parcela 23/369 erróneamente atribuida y yerma actualmente.

16.—Suprimir de la ficha de cultivador de doña Pabla Monforte Sevilla la parcela 27/398 y que se incluya en la de don Manuel Solán Molina.

17.—Adquirir del Instituto Geográfico y Catastral los planos y hojas características de los polígonos 1 al 8 del término municipal de María de Hueva.

18.—Dar de baja las concesiones de tierra a canon que tienen adjudicadas, los cultivadores del Realengo de Zaragoza.

19.—Conceder un trofeo para el Campeonato Provincial de palomos deportivos que organiza la Federación Provincial.

20.—Conceder un trofeo para la Federación Aragonesa de Tiro Nacional para su Campeonato Regional.

21.—Dar la numeración definitiva de los inmuebles de la avenida del Compromiso de Caspe.

22.—Ejecutar obras de embaldosado del Grupo Escolar de Monzalbarba.

23.—Llevar a cabo pequeñas reperaciones en el Grupo Escolar Luis Vives.

24.—Dar el núm. 40 a una finca de la calle de San Antonio María Claret.

25.—Interponer recurso contencioso-administrativo contra resolución del Ministerio de Obras Públicas, por lo que se refiere a la aprobación con efectos retroactivos, desde 1.º de enero de 1963 de las nuevas tarifas del Canal Imperial de Aragón, de suministro de agua para abastecimiento de la ciudad.

26.—Adjudicar a don Sebastián Xifré Sala, mediante concierto directo, las obras de encintados y acondicionamiento de las platabandas de jardinería en los paseos de Calvo Sotelo y Fernando el Católico, entre la calle de Ricla y plaza del Emperador Carlos, por la cantidad de 138.399,31 pesetas.

27.—Adjudicar a don José Luis Gimeno, directamente, la prestación del servicio de conservación del alumbrado público en los barrios de Monzalbarba y Alfocea por la cantidad de 1.800 pesetas anuales.

28.—Aprobar la factura a favor de Fomento de Obras y Construcciones, S. A., correspondiente a los trabajos de construcción de rígora de adoquín y tres sumideros en la avenida de Goya,

frente a la fachada del Instituto Goya, que importa 16.067,44 pesetas.

29.—Aprobar el Acta de recepción provisional, de las obras de cubrimiento de un tramo de la acequia de San José en el camino de las Torres, frente a la prolongación de la calle de Lorenzo Pardo.

30.—Idem íd., las obras de encauzamiento de un tramo de la acequia de San José en el camino de las Torres, frente a la prolongación de la avenida de Marina Moreno.

31.—Idem íd., de las obras de acondicionamiento de calzada y acera en la calle de Miguel Servet, en el entronque con la de Reina Fabiola.

32.—Devolver la fianza complementaria a Factorías Nápoles, S. A., que constituyó como adjudicataria de las obras de explanación de tierras en la plaza del Emperador Carlos V.

33.—Idem íd., a don Sebastián Xifré Sala, que constituyó como adjudicatario de las obras de pavimentación de aceras frente al núm. 24 de la calle de León XIII.

34.—Idem íd., obras de pavimentación de aceras frente al núm. 26 de la calle de León XIII.

35.—Idem íd., obras de construcción de aceras frente al número 9 de la calle de Juan José Rivas.

36.—Idem íd., obras de pavimentación de la calle de Pedro María Ric, angular a León XIII.

37.—Conceder a don José Lozano, Jefe del Servicio de recogida de perros, la excedencia voluntaria que solicita.

38.—Conceder la pensión reglamentaria a doña Pilar García Gómez, viuda del jubilado don Manuel López Herrando.

39.—Abonar a doña Pilar García Gómez, viuda del jubilado don Manuel López Herrando los haberes devengados y no percibidos por el causante.

40.—Modificar en la forma que se indica, el acuerdo adoptado por la M. I. Comisión Permanente en 25 de marzo último, relativo a la pensión de viudedad de doña Pilar Pérez Casaus.

41.—Abonar la ayuda por natalidad a don Jesús Arasanz Salinas, guardia municipal.

42.—Declarar en situación de excedente voluntario a don Eduardo Navarro Paracuellos, oficial de contabilidad.

43.—Conceder el beneficio de asistencia médico-farmacéutica a doña Paula Sáinz Sarnago, viuda de Secretario de Administración Local.

44.—Idem íd., a doña Petra Heras Andrés.

45.—Conceder ayuda económica que se indica a doña Mercedes Octavio de Toledo, pensionista, para sufragar gastos de enfermedad.

46.—Que los gastos originados en el Instituto de Medicina Recuperativa por la esposa del funcionario don Bernardo Montero Jimeno, sean abonados con cargo al servicio de asistencia a funcionarios municipales.

47.—Idem íd., por el hijo del funcionario municipal don Benito Franca Martón.

48.—Abonar la cantidad que se indica a don Gustavo Cuenca Cuenca, funcionario municipal, por gastos ocasionados en la enfermedad de su hijo.

49.—Abonar al Centro Regional de Oncología, los gastos ocasionados en el mismo por los funcionarios municipales doña Matilde Galindo Herrero y don Segundo Pérez Gimeno.

50.—Abonar a la Facultad de Medicina, los gastos ocasionados en dicho establecimiento, por el funcionarios municipal don Francisco Aldea Benedí.

51.—Idem íd., don Práxedes Hernando Martín.

52.—Idem íd., don Gregorio Florín Sierra.

53.—Idem íd., a la Clínica de San Francisco, de los gastos ocasionados en la misma por el hijo del funcionario municipal don Emilio Val Nebra.

54.—Aprobar lista de aspirantes y constitución del Tribunal para la provisión mediante oposición libre de dos plazas de ayudantes de ajustador del Parque de Tracción.

55.—Quedar enterada de los servicios prestados por el Cuerpo de la Policía Municipal, durante el pasado mes de marzo.

Como adición al Orden del día, se presentó un dictamen de la Comisión de Fomento, proponiendo el cambio de emplazamiento de la fuente contratada con don Sebastián Xifré Sala, de la Plaza de San Gregorio al Parque de Primo de Rivera, siendo aprobado.

Seguidamente, el Ilmo. Sr. Alcalde, don Luis Gómez Laguna, expresó la penosa impresión que le había causado el desgraciado accidente que ha costado la vida, en acto de servicio, al bombero don Juan José Soro Blesa (q.e.p.d.), excelente persona y fiel cumplidor de sus deberes; y propuso constase en Acta el profundo sentimiento de la Excma. Corporación Municipal, comunicando a la señora viuda del finado el más sincero pésame, y que la M. I. Comisión de Gobernación estudie las disposiciones convenientes para que, al menos en lo material, la familia del finado

no note su inesperada desaparición, ya que desgraciadamente no puede hacerse otra cosa; y así se acordó, por unanimidad.

El Teniente de Alcalde don Gregorio Sánchez Morales, dio cuenta de que, en compañía del Concejel don Emilio Larrodé, asistieron en representación de esta Alcaldía, a las fiestas de Tauste, recibiendo toda clase de atenciones y gentilezas por parte de las Autoridades de la Villa y en especial de su digno Alcalde don Antonio Jarte, por lo que solicitó se le expresen las más sinceras gracias. El señor Alcalde, recogió muy complacido la propuesta del señor Sánchez Morales, siendo aprobada por unanimidad.

Por último, el Teniente de Alcalde don Antonio Beltrán Martínez, Presidente de la Comisión de Cultura y de la de Festejos, dio cuenta de que se han recaudado 194.850 pesetas con motivo de los conciertos celebrados en el Salón del Trono del Palacio de la Aljafería, de las cuales 67.250 pesetas corresponden al precio de las entradas vendidas y el resto procede de donativos recibidos. Expresó el señor Beltrán su complacencia por este resultado económico, que se halla muy justificado, dado el éxito, realmente excepcional que el eminente pianista zaragozano, don Eduardo del Pueyo, ha obtenido en sus conciertos. El señor Gómez Laguna felicitó al señor Beltrán por la brillantez con que han tenido lugar aquellos actos y por la espléndida recaudación obtenida.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CEBRADA EL DIA 29 DE ABRIL DE 1964

Fue leída y aprobada el Acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

El Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente, excusó su falta de asistencia, por hallarse en viaje oficial. Los Teniente de Alcalde señores Alierta, Collados y García Vela, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Quedar enterada de la sentencia de la Sala de lo Contencioso de la Excma. Audiencia

Territorial, por la que se confirma el acuerdo del Ayuntamiento de incluir en el Registro Público de Solares e Inmuebles de Edificación Forzosa, la finca avenida de Navarra, 35.

2.—Quedar enterada de la resolución de la Comisión Provincial de Urbanismo, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto por doña Pilar Corsán Montanel, contra acuerdo del Ayuntamiento de no incluir en el Registro Público de Solares e Inmuebles de Edificación Forzosa, la finca número 5 de la plaza de España.

3.—Escrito del Tribunal que ha juzgado los ejercicios de oposición para la provisión de una plaza de delineante, nombrando para ocuparla a don José Luis Gracia Zoriguel.

4.—Aprobar escrito del Sr. Interventor de Fondos Municipales presentando facturas y certificaciones de obra por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

5.—Conceder la tierra a canon que solicitan los siguientes cultivadores: Miguel Araiz Jurado; Enrique Lostao Esteban; Antonio Salaber Fernández; Blas Sobradriel Tena y Emilio Val Fernando.

6.—Dar de baja a don Enrique Vinués Gutiérrez en el canon de la parcela 36/83 que se encuentra yerma.

7.—Adjudicar a don Félix Escota la parcela 26/32 en la forma que se indica.

8.—Que a partir del presente año forestal, se adjudique a don Julio Pascual Monforte, la parcela 26/205.

9.—Desestimar petición de don José Félix Encuentra de que se le adjudiquen a canon las parcelas 36/8 y 36/12 de los montes de Villamayor, por cuanto están concedidas a otro cultivador.

10.—Anunciar la celebración de subasta para enajenar diversos vehículos y aprobar el pliego de condiciones que ha de regir la misma.

11.—Aprobar las guías que se indican a nombre de don Joaquín Hernando Gutiérrez y otros.

12.—Elevar a definitivas las adjudicaciones provisionales efectuadas en subasta, para ocupar la vía pública con puestos y carritos para la venta de helados.

13.—Abonar a don Pablo Horna el importe de una cena organizada en homenaje a los asistentes a un «rally».

14.—Conceder un trofeo deportivo a la Federación Aragonesa de Tiro al Plato.

15.—Abonar el timbre correspondiente a los anuncios de propaganda de la ciudad instalados en cuatro carreteras.

16.—Conceder el número 14 a una finca propiedad de don Miguel Amador, en la calle de La Gasca.

17.—Instalar alcantarillado en las Escuelas del barrio de Casetas.

18.—Ejecutar obras de reparación en el Grupo Escolar «Andrés Manjón».

19.—Ejecutar obras de pintura del Grupo Escolar de Alfocea.

20.—Llevar a cabo reparaciones en unas filtraciones del Grupo Escolar «Pedro J. Soler».

21.—Ejecutar obras de reparación y consolidación en la Escuela de Torrecilla de Valmadrid.

22.—Reparar las tuberías de agua de la Escuela de San Juan de Mozarrifar.

23.—Contratar el arrendamiento de nuevos locales para instalación de un nuevo grado en las Escuelas del barrio de la Paz.

24.—Adquirir 100 álbumes para fotografías, con destino a visitantes de la ciudad.

25.—Contratar mediante subasta las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Miguel Servet, tercer tramo, cuyo presupuesto es de 401.500 pesetas.

26.—Idem íd., las obras de pavimentación de la calle del Teniente Coronel Reig, tramo primero, del barrio de Casetas, cuyo presupuesto es de 475.788,63 pesetas.

27.—Adjudicar a don José María Sáiz Barral, mediante concierto directo, las obras de automatización en el sector del Arrabal, formado por las calles de Sobrarbe y San Juan de la Peña y calles limitadas por García Arista, Ferrocarril del Norte, Gracia Gazulla y Pano y Ruata, hasta su confluencia con Sobrarbe, por la cantidad de 76.989 pesetas.

28.—Aprobar la liquidación de las obras de construcción del muro de contención de la calle de La Gasca, tramo comprendido entre los perfiles 4 y 6 inclusive, por un importe de pesetas 118.550,45.

29.—Desestimar el recurso de reposición presentado por don Mariano Subirón Rubio, en relación con la revisión de precios por las obras de limpieza de dos de los cuatro depósitos existentes en Torrero, Parque de Pignatelli, por las causas que se indican, ya que no han variado las circunstancias que motivaron la adopción del acuerdo recurrido.

30.—Conceder a don Alejandro Martín Abad una prórroga de 20 días a partir del 2 de abril, para la total terminación de las obras de instalación de alumbrado público en las calles del Coso, Alonso V y plaza de las Tenerías.

31.—Conceder a don Cristóbal Caballero Serrano una prórroga hasta el día 30 de junio, para la total terminación de las obras de pavimentación de calzadas en la avenida de Cataluña.

32.—Devolver la fianza complementaria a don Enrique Coca Hernández, que constituyó como adjudicatario de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en el camino de Monzalbarba.

33.—Idem íd., obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Tarragona.

34.—Idem íd., calle Alonso de Aragón y Arzobispo Añoa del Busto.

35.—Idem íd., definitiva instalación alumbrado público en la calle Burgos.

36.—Idem íd., calle Gil de Jasa.

37.—Idem íd., calle Cervantes.

38.—Idem íd., calle Toledo, Lérida y Salamanca.

39.—Devolver la fianza complementaria a don José María Sáiz Barral, que constituyó como adjudicatario de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la calle Dos de Mayo.

40.—Idem íd., definitiva, obras de señalización semafórica en el paseo de Pamplona.

41.—Idem íd., instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Hernán Cortés, segundo tramo.

42.—Idem íd., calle Serrano Sanz.

43.—Idem íd., calle Fueros del Trabajo.

44.—Idem íd., calle Cortes de Aragón.

45.—Idem íd., a Comercial del Gas y Electricidad, S. A., en paseo de Pamplona.

46.—Idem íd., en calle Miguel Servet, segundo tramo.

47.—Idem íd., calle Clavé.

48.—Idem íd., en calle General Sueiro.

49.—Idem íd., en Parque de Pignatelli.

50.—Idem íd., obras de canalización subterránea en el Parque de Pignatelli.

51.—Idem íd., obras de instalación de alumbrado público eléctrico en el paseo de Cuéllar, lado derecho.

52.—Idem íd., a don Antonio Méndiz Serrano, que constituyó como adjudicatario de las

obras de reparación del pavimento en las calles de San Blas, Enmedio, Plana, Santa Ana, Callizo del Pontón y plaza de España, del barrio de Monzalbarba.

53.—Idem íd., obras de pavimentación de la zona central de la plaza del Castillo y construcción de aceras junto al Grupo Escolar en el barrio de Casetas.

54.—Devolver las fianzas definitivas a Enclavamientos y Señales, S. A., que constituyó como adjudicataria de las obras de señalización semafórica en los cruces de Fernando el Católico-Barbasán-Casañal; Azoque-General Franco-Escuelas Pías y Peatrol de la carretera de Huesca.

55.—Idem íd., a don Felipe Santaflorientina López de Oñate, que constituyó como adjudicatario de las obras de ramal de alcantarillado en la calle de Belchite.

56.—Idem íd., a don Abel Mainar Mainar por obras de derribo de tapia, explanación, limpieza y enarenado del solar existente entre la calle de Predicadores e Imperial.

57.—Idem íd., a don Pedro Virgos Martín adjudicatario del suministro de bancos de madera con destino a la plaza de Aragón.

58.—Idem íd., a don Manuel Tricas Comps de las obras de reparación de los cimientos en la Puerta del Carmen.

59.—Aprobar liquidación de trece cargos de la Agencia Ejecutiva.

60.—Aprobar la relación que se acompaña, de valores en descubierto, declarados nulos por la dependencia de origen.

61.—Quedar enterada del acuerdo el Tribunal Económico-administrativo provincial, denegando la suspensión de aplazamientos de pago de la liquidación del arbitrio de Plus Valía practicada a «Edificios Miraflores».

62.—Aprobar certificaciones expedidas por la R. M. Superiora de la Casa de Amparo, relativas a la inversión de las sumas libradas para atender el pago del importe de las Comidas de Invierno, durante los períodos de tiempo que se indican.

63.—Quedar enterada de la concesión, con carácter provisional, por la Mutualidad, de pensión de jubilación forzosa por edad a don Manuel Hernández Sangüesa.

64.—Idem íd., de la pensión de orfandad a favor de doña Francisca Muñoz Aranda.

65.—Abonar a doña Eulalia Ferrer Daví, hermana del jubilado fallecido don Joaquín Ferrer

Daví, las cantidades devengadas y no percibidas por el causante.

66.—Abonar a don Félix, doña Trinidad, don Antonio, doña Nieves y don Angel Casado Bosqued, las cantidades devengadas y no percibidas por su madre doña Gregoria, pensionista fallecida.

67.—Quedar enterada de la contestación de la Mutualidad en el expediente de jubilación de pensión reglamentaria a D. Rafael Latorre Pina.

68.—Abonar a la Clínica de San Francisco los gastos ocasionados en la misma durante el mes de abril, por el hijo del funcionario municipal don Emilio Val Nebra.

69.—Desestimar, la petición formulada por don Nicolás Plaza Carretero y otros porteros de escuela, sobre incremento y modificación de vestuario, por improcedente.

70.—Abonar a «Grúas García» el importe de los gastos a que ascienden los servicios efectuados por orden de la Delegación de Tráfico.

71.—Desestimar la petición formulada por don Francisco Escosa Pellejero, maestro matarife, sobre exención de descuento por larga enfermedad, por improcedente.

72.—Aprobar lista de aspirantes y composición del Tribunal para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de ayudante de carpintero.

73.—Aprobar el programa y presupuesto de las fiestas de Primavera.

El Ilmo. Sr. Alcalde accidental don José Paricio Frontiñán propuso constase en Acta la satisfacción de este Excmo. Ayuntamiento por el brillante éxito obtenido por la I Feria Técnica de la Maquinaria Agrícola, celebrada en nuestra ciudad, que ha superado en todos los órdenes, cuanto cabía esperar, y que se felicite efusivamente a los señores Presidente del Comité Ejecutivo y Director de la Feria, por tan óptimos resultados.

Asimismo, solicitó el señor Paricio constase en Acta la condolencia de esta Corporación por la muerte de la virtuosa dama doña Concepción Marco, viuda de Noarbe (q.e.p.d.), madre política de don Manuel González Simarro, interventor de fondos de este Ayuntamiento, expresando el más sentido pésame a este señor y distinguida esposa.

Las propuestas del señor Paricio Frontiñán fueron aprobadas por unanimidad.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA, EN SEGUNDA CONVOCATORIA, CELEBRADA EL DIA 8 DE MAYO DE 1964

Fue leída y aprobada el Acta de la sesión anterior, sin que se formularsen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar escrito del Tribunal que ha juzgado los ejercicios de oposición para la provisión de una plaza de Ayudante de Oficinas Técnicas, proponiendo para desempeñarla a don Fernando García Pérez.

2.—Aprobar escrito de Intervención presentando relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

3.—Contestar al Excmo. Sr. Gobernador Civil que se mantiene el acuerdo sanción impuesta a don Agustín Mainar Laborda, por cultivo sin licencia de una parcela municipal, por no haber variado las circunstancias que motivaron aquel acuerdo.

4.—Contestar a don Vicente Solán Campos que la finca cuya adjudicación a canon solicita, ya se encuentra incluida en su ficha de cultivador.

5.—Adjudicar definitivamente a D. José Galver Hernández, las obras de construcción de dos manzanas dobles de nichos ordinarios en el Cementerio Católico de Torrero, por la cantidad que se indica en el dictamen.

6.—Adjudicar los puestos de venta de helados en la vía pública, declarados desiertos en la subasta recientemente celebrada, a favor de los siguientes señores: Benito Camín Pérez, Eustaquio Navarro Moñus, Pascual Morón Lizano y José Simón García.

7.—Desestimar petición de doña María Isabel Martínez Machín, que solicita un puesto de venta de helados en la calle Peromarta, esquina a Azoque, por no figurar en la relación de la subasta.

8.—Desestimar petición de doña Felisa Villamayor Matute que solicita se le adjudique el puesto número 32 de la relación de subasta, para la venta de helados, por hallarse concedido a otro señor quien ha ofrecido por él mayor cantidad.

9.—Desestimar la petición de doña Ascensión García Montanel de que se le adjudique puesto de venta de helados en la avenida de Cataluña, por improcedente.

10.—Adjudicar los puestos que autorizan la ocupación de la vía pública para ejercer la industria fotográfica, declarados desiertos en subasta y solicitados por los siguientes señores: Angel Gracia Esteban, Emilio Muriel Domínguez y Ricardo Asensio García.

11.—Abonar a Talleres Ricardo Liarte, la factura presentada por reparación D.K.W. Z-18.288, por la cantidad que se indica en el dictamen.

12.—Declarar cancelado el aval prestado por el Banco de Bilbao, a favor de don Francisco Lahoz Ejea, por la concesión de un puesto de venta al por mayor en el Mercado Central de Pescados.

13.—Devolver a Casa Trans el depósito constituido para responder de las obras de cerramiento de cuarenta huecos entre columnas, en la parte baja del Mercado de Lanuza.

14.—Desestimar petición de don Manuel Ostariz Forcén, que solicita la concesión a canon de la parcela 57/205 del Monte Vedado de Villamayor, por estar ya adjudicada a otro cultivador.

15.—Contestar a don Alejandro Castán Cano, que las parcelas a canon que figuran en su ficha de cultivador, son las que realmente cultiva, según revisión efectuada.

16.—Aprobar las facturas presentadas por el gestor don Cecilio Abenia, por suplidos.

17.—Aprobar la Cuenta de Caudales del Presupuesto ordinario, primer trimestre de 1964, que remite el señor Depositario.

18.—Idem id., la del Presupuesto de Urbanismo.

19.—Aprobar escrito del señor Interventor, sobre modificación del sistema de firma de talones de cuenta corriente, para pago a los perceptores de cantidades a cargo de la Corporación.

20.—Devolver a don José Alvarez Beltrán la fianza constituida para responder del suministro de lámparas eléctricas en el año 1963.

21.—Devolver a Comercial de Gas y Electricidad, por el suministro de material eléctrico en el año 1961.

22.—Contratar con don Enrique Coca Hernández, las obras de conservación y entretenimiento del alumbrado público en el barrio de Oliver, por la cantidad de 1.820 ptas. mensuales.

23.—Conceder a don Guillermo Pérez Grandes, una compensación equivalente al 10 por cien de la base de aplicación de la misma, correspondiente a las obras de pavimentación de la calle de Belchite, que asciende a 16.023'49 pesetas.

24.—Aprobar la liquidación de los trabajos correspondientes a la campaña de 1963, del levantamiento topográfico en zona agrícola, encomendado al Instituto Geográfico y Catastral, por un importe de 193.578'70 pesetas.

25.—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de pavimentación de la calle Teniente Coronel Reig, tramo segundo del barrio de Casetas.

26.—Quedar enterada de la pensión provisional de viudedad concedida por la Mutualidad, a favor de doña Sebastiana Sanz Torres.

27.—Abonar el capital seguro de vida aprobado por la Mutualidad, a favor de doña María Luisa, doña Gloria y doña María del Carmen Goñi Gracia, hijas de la portera de escuelas fallecida, doña Victoriana Gracia Force.

28.—Conceder la pensión reglamentaria de jubilación por cumplimiento de edad, a don Antonio Poncel Aznar, jefe de sección.

29.—Abonar la ayuda por nupcialidad a doña María del Carmen García Gutiérrez-Ravé, auxiliar administrativo.

30.—Idem id., por natalidad a don Julio Hernández Serrano, guardia municipal.

31.—Abonar a doña Visitación, doña Cesarina, doña Natividad y don Octavio Alda Balduque, las cantidades devengadas y no percibidas por su madre doña Natividad Balduque Salete, pensionista fallecida.

32.—Conceder pensión reglamentaria a doña Consuelo Alastruey Rasal, viuda del policía municipal jubilado don Mariano Guillén Alastruey.

33.—Abonar a doña Consuelo Alastruey Rasal, las cantidades devengadas y no percibidas por su esposo don Mariano Guillén Alastruey, guardia municipal jubilado, fallecido.

34.—Conceder el beneficio de asistencia Médico-farmacéutica a doña Urbana Andrés Puerta, viuda del secretario de Administración Local.

35.—Abonar al Instituto Pedro Mata, de Reus, los gastos ocasionados en el mismo por la señora Consuelo Ubieto, durante el pasado mes de marzo.

36.—Abonar a doña Pilar Pérez Casas, los haberes devengados y no percibidos por su esposo

don Pascual Tello Ibáñez, como director y profesor de la Escuela de Jota.

37.—Aprobar convocatoria y programa para la provisión, mediante oposición libre de una plaza de ayudante de pintor.

38.—Abonar los gastos de conexión de la línea telefónica de la casa del guarda de los depósitos de agua, a la centralita de la Academia General Militar.

Seguidamente, el Teniente de Alcalde don Cesáreo Alierta Perela manifestó que, por estimarlo de justicia, quería proponer se estudie la concesión del título de hijo adoptivo de Zaragoza, a favor del Excmo. Sr. D. José Antonio Giménez Arnau, ilustre personalidad, actualmente Delegado permanente de España ante los Organismos internacionales en Ginebra que, aunque no nacido en Zaragoza, los infinitos amigos que posee aquí, lo consideran como un zaragozano más, por su ferviente amor a todo lo nuestro y porque él mismo así se estima, interesándose continuamente por cuanto concierne a nuestra ciudad. El Ilmo. Sr. Alcalde, don Luis Gómez Laguna, acogió esta iniciativa con todo interés y pidió a la Comisión de Gobernación la estudie con el mayor cariño; acordándose, así, por unanimidad.

El Sr. Gómez Laguna propuso se exprese al Excelentísimo señor General Director de la Academia General Militar el sentimiento Corporativo por el accidente ocurrido en las maniobras celebradas estos últimos días en el Campo de San Gregorio y en el que resultaron heridos un Teniente y cuatro Caballeros Cadetes, algunos de ellos de gravedad; e hizo sinceros votos por su rápido y total restablecimiento. Estas propuestas fueron aprobadas unánimemente.

El Ilmo. Sr. Alcalde felicitó efusivamente a la Comisión de Festejos por la brillantez con que han tenido lugar los diversos actos de las Fiestas de Primavera, haciendo extensiva la felicitación al Presidente de la Comisión, Teniente de Alcalde, don Antonio Beltrán Martínez, así como al Secretario de la misma don Miguel Morer, que con el personal a sus órdenes, han trabajado con el mayor entusiasmo. También propuso el señor Alcalde se felicite al Sr. Jefe de la Policía Municipal por la magnífica actuación de todo el Cuerpo, y que de modo especial se felicite a la eminente artista María de Avila, cuya gentileza, de todos reconocida, la ha lleva-

do a celebrar una brillantísima actuación de sus alumnos en el Teatro Principal, cediendo íntegramente la recaudación obtenida para la adquisición del cuadro «El sueño de San José», agradeciéndole, de corazón, su generoso y altruista rasgo. Todas las propuestas del señor Gómez Laguna, fueron aprobadas, por unanimidad.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 13 DE MAYO DE 1964

Fue leída y aprobada el Acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobando escrito de la Secretaría General presentando relación de extractos de los acuerdos adoptados por la M. I. Comisión Permanente durante el pasado mes de abril.

2.—Dar la conformidad a escrito del Sr. Interventor de Fondos Municipales presentando a la aprobación relación de facturas por servicios y trabajos efectuados.

3.—Autorizar a don José Gracia Bello para descepar viña de la parcela 48/186.

4.—Requerir a la Dirección de Montes para que indique el motivo por el que no se denunció a don Fulgencio Rodríguez, al cultivar sin licencia la parcela 45/12.

5.—Dar de baja a los Herederos de Carmelo García, en la parcela 48/107 y don Jesús Bescós en la 29/92 y adjudicar dichas parcelas a don Francisco Catalán Lozano.

6.—Aprobar las guías extendidas por la Dirección de Montes, que se acompañan, remitiéndose a la Intervención de Fondos para su exacción.

7.—Adjudicar definitivamente a don Julián Moliner García la ejecución de las obras de distribución de establos del mercado de ganados en el Matadero, en las condiciones que se indican en el dictamen.

8.—Desestimar petición de doña Margarita Arribas García, que solicita se le conceda licencia de taxi, sin concurrir a subasta, por improcedente.

9.—Aprobar facturas por suplidos presentadas por don Cecilio Abenia.

10.—Adjudicar a don Alfredo Izquierdo el caballo que prestaba servicio en la Dirección de Ingeniería Municipal.

11.—Adquirir a don Juan Piqueras González, una carabina marca Destroyer núm. 10.784, para el servicio de la Dirección de Montes.

12.—Adjudicar directamente a don Antonio Vallés Playán, la ejecución de las obras de demolición de la casa número 164 de la calle de Boggiero.

13.—Aprobar el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de concesión de una beca para el Seminario.

14.—Reparar una pared en la escuela de Eliseo Godoy.

15.—Reparar el tejado de las escuelas de Basilio Paraíso.

16.—Reparar los tabiques en las escuelas del Lugarico de Cerdán.

17.—Reparar la fontanería en el Grupo Gómez Lafuente.

18.—Conceder dos trofeos deportivos a la Federación Zaragozana de Balonvolea.

19.—Quedar enterada de resolución del Jurado designado para premiar una frase publicitaria, en el que se propone la concesión del premio a don José María Ferrer y una mención honorífica a doña María del Carmen de Otal Martín.

20.—Pagar las subvenciones consignadas en presupuesto a favor de: Patronato de Menores de la Congregación de San Luis; Museo Provincial de Bellas Artes; Instituto Cultural Hispánico de Aragón; Colegio de Santa Inés; Patronato Católico de Fuenclara; Museo Etnológico y Obra de Ejercicios Espirituales.

21.—Aprobar las cuentas justificadas que presentan la Superiora de la Casa de Amparo; don Luis Sanz, por el Albergue Municipal; señor Director Técnico del Matadero, señor Director de la Biblioteca Pública, Superiora de la Casa de Socorro, Conserje de la Casa Consistorial y Guardería Infantil de Villacampa.

22.—Contratar mediante subasta las obras de urbanización de la calle del Sol, cuyo presupuesto asciende a 589.894'35 pesetas.

23.—Elevar a definitiva la adjudicación provisional que en el acto de la subasta se hizo a favor de don Felipe Santaflorientina López de Oñate, correspondiente a las obras de pavimentación del camino de acceso al barrio de Valdefierro, por la cantidad de 930.261'89 pesetas.

24.—Aprobar la certificación número 1, correspondiente a las obras relativas al Proyecto General de clarificación de las aguas para abastecimiento de Zaragoza - Estación de coagulación filtración y elevación de agua (Zaragoza), que importa la cantidad de 972.660'82 pesetas.

25.—Conceder la excedencia voluntaria a don Jesús Castejón Castejón, guardia municipal.

26.—Abonar a doña Mercedes Martín Moruza, viuda del jubilado don Miguel de Diego Muñoz, las cantidades devengadas y no percibidas por el causante.

27.—Conceder la pensión reglamentaria a doña Mercedes Martín Moruza, viuda del guardia municipal jubilado, don Miguel de Diego Muñoz.

28.—Quedar enterada del fallecimiento en acto de servicio del bombero, don Juan José Soro Blesa, y proponer colocar una inscripción recogiendo las circunstancias del fallecimiento, en el Parque de Bomberos.

29.—Abonar al doctor Machetti, el importe de la transfusión practicada a la hija del funcionario municipal don Sixto Morales.

30.—Idem id., al doctor don Fernando Tormo, la cantidad importe de la anestesia practicada a la hija del funcionario municipal don Sixto Morales.

31.—Quedar enterada de haber causado baja por cumplimiento de edad, en la Agrupación Temporal Militar, don Angel Martín Martín, celador de la Policía Sanitaria de Abastos, en situación de excedencia forzosa.

Prevía declaración de urgencia, se dio cuenta de un escrito de la M. I. Comisión de Hacienda, proponiendo se amplíe hasta el día 30 de junio próximo, el plazo para la presentación de las declaraciones juradas correspondientes por las Asociaciones, Corporaciones, Fundaciones, Sociedades y demás personas jurídicas sujetas a la tasa de equivalencia del arbitrio sobre el incremento de valor de los terrenos (Plus Valía), siendo aprobado.

El Ilmo. Sr. Alcalde, don Luis Gómez Laguna, dio cuenta de haber asistido en Madrid, en unión de las Autoridades zaragozanas y de varios compañeros de Concejo, a la solemne entrada en su Archidiócesis del Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Casimiro Morcillo y González, que fue recibido con el mayor entusiasmo y cariño. Con tal motivo la representación de este Ayuntamiento fue objeto de toda clase de

atenciones y pruebas de afecto por parte de las Corporaciones madrileñas. Por ello, solicitó el Sr. Alcalde constase en Acta la más profunda gratitud del Concejo hacia la Excm. Diputación de Madrid, que con su digno Presidente el Excelentísimo señor Marqués de la Valdavia, obsequió espléndidamente con un lunch a la representación zaragozana, y también al Excmo. señor Conde de Mayalde, Alcalde de Madrid, por su delicada cortesía al colocar a nuestros Concejales, en el desfile, mezclados con los de la Capital de España y a su Alcalde junto a él, además de declarar huéspedes de honor a toda nuestra representación; expresando a ambas ilustres personalidades las más rendidas gracias; y así se acordó, por unanimidad.

También dio cuenta el Ilmo. Sr. Alcalde, de que ha sido nombrado el Ilmo. Sr. D. Luis Borráz, Vicario Capitular del Arzobispado y el M. I. Sr. D. Leopoldo Bayo, Ecónomo de la Mitra. Propuso el señor Gómez Laguna se les felicite a ambos muy respetuosamente, propuesta que fue aprobada por unanimidad.

El Teniente de Alcalde, don Ricardo Mur Buil, propuso que la Corporación Municipal comparezca en la información pública abierta relativamente a la concesión solicitada por Eléctricas Reunidas de Zaragoza, S. A., para instalar la línea de alta tensión «Los Leones-Monte de Torrero», por cuanto el proyecto afecta a terrenos que dentro de poco tiempo quedarán dentro del casco de la Ciudad y tal como se ha proyectado la instalación pudiera constituir un enorme obstáculo para el desarrollo y urbanización de Zaragoza en un futuro próximo. El señor Alcalde recogió este ruego, que juzgó muy interesante y se procederá al estudio urgente de la cuestión.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 20 DE MAYO DE 1964

Fue leída y aprobada el Acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Mur y Beltrán, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar escrito del Tribunal que ha juzgado la oposición para la provisión de tres plazas de oficial fontanero, nombrando para desempeñarlas a don Bienvenido Uche Nogueras, don Sebastián Gascón Rodrigo y don Mariano Gimeno Arnau.

2.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

3.—Conceder tierra a canon que solicitan don Antonio Blanco Fernando y don Angel Mateo Sancho.

4.—Desestimar petición de don Gerardo Molina Lacosta de que se le concedan determinadas parcelas, por hallarse atribuidas a otro cultivador.

5.—Contestar a don Anonio Escario Lozano que no ha lugar a la revisión de tierra que solicita, por cuanto causó baja en todas las concesiones a canon en 30 de septiembre de 1963.

6.—Desestimar recuerdo de reposición interpuesto por don José María Solanas Ceballos contra acuerdo de 22 de abril último, por cuanto no han variado las circunstancias que motivaron el mismo.

7.—Aprobar las guías 2.130, 2.131, 2.132 y 2.133, remitiéndolas a la Intervención de Fondos para proceder a su exacción.

8.—Rectificar las fichas de don Pedro Millán, don Jesús Morellón y don Félix Vaquero, y aprobar las guías que se indican.

9.—Rectificar la fiha de don Salvador Salabera, en el sentido de que el terreno que tiene concedido en Juslibol mide, el edificio 92'84 meros cuadrados y el corral y cuevas 213'85 meros cuadrados.

10.—Adjudicar a don Jorge Cáncer Isasa las obras de pintura de puerta y W.C. del Teatro Principal, por la cantidad que se indica en el dictamen.

11.—Idem id., las obras de pintura de la vivienda de don Andrés Castellot en el Parque de Primo de Rivera.

12.—Idem id., obras de pintura del evacuatorio del Parque de Primo de Rivera.

13.—Aprobar y abonar la factura presentada por la Gestoría Aranda, según relación de gastos.

14.—Interponer la oportuna reclamación ante la Delegación de Industria, contra el proyecto de instalación de una línea de alta tensión en el lugar que se indica.

15.—Abonar consignación por limpieza de un grado de Luis Vives y dos de párvulos, en San Braulio.

16.—Abonar la consignación por limpieza de catorce grados en el nuevo grupo escolar del barrio de las Fuentes.

17.—Que la subvención consignada en presupuesto a favor de la Orquesta Sinfónica, se abone hasta el día 11 de abril, en que fue disuelta.

18.—Conceder cinco trofeos al Club Ciclista Zaragozano para las carreras de Fiestas de Primavera.

19.—Conceder cuatro trofeos al Frente de Juventudes, con destino al día del «Deporte Juvenil».

20.—Conceder un trofeo al Moto Club de Aragón con destino al Rally Internacional Zaragoza.

21.—Aprobar la data provisional de valores en recibos obrantes en la Agencia Ejecutiva, correspondientes a los cargos que se indican en el dictamen.

22.—Interponer recurso Contencioso-administrativo contra las resoluciones del Tribunal Económico, recaídas en las reclamaciones de don Ricardo Lozano, don Jacinto Olloqui y don Rafael Vargas, sobre aplicación de contribuciones especiales por las obras de abastecimiento de agua en el Enlace de Carreteras y de pavimentación en la calle de Miguel Servet.

23.—Adjudicar a la firma «Radio Morancho», la instalación frigorífica, electro-mecánica, en el bar del Parque de Bomberos.

24.—Contratar mediante subasta las obras de instalación de alumbrado público en la calle de Asalto, cuyo presupuesto asciende a 211.200 pesetas.

25.—Idem id., instalación de hidrantes, cuyo presupuesto asciende a 200.881'51 pesetas.

26.—Aprobar la factura a favor de Eléctricas Reunidas de Zaragoza correspondiente a los materiales invertidos en la conservación de las fuentes luminosas de las Plazas de España y Paraíso, por un importe de 12.063'40 pesetas.

27.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de gruesa estructura entre la nueva Casa Consistorial y el Palacio de La Lonja.

28.—Idem id., recepción provisional de las obras de pavimentación de la calle del Capitán Casado.

29.—Idem id., pavimentación de la calle María Lostal, entre las de San Vicente Mártir y el camino de las Torres.

30.—Idem id., definitiva de las obras de construcción de alcantarillado y abastecimiento de agua en el camino de las Torres.

31.—Idem id., ampliación de alcantarillado en la calle de Colón.

32.—Devolver la fianza definitiva a Fomento de Obras y Construcciones, S. A., que constituyó como adjudicatario de las obras de encintados y pavimentación con aglomerado asfáltico en zonas centrales, avenida de San Sebastián.

33.—Idem id., urbanización de la calle del Norte.

34.—Idem id., a Imes, S. A., que constituyó como adjudicataria de las obras de tubería general para el abastecimiento del sector comprendido entre la avenida de Madrid y la Almozara.

35.—Idem id., complementaria a Guiral Industrias Eléctricas, S. A., que constituyó como adjudicataria de las obras de instalación de ascensores en la nueva Casa Consistorial.

36.—Idem id., a don Enrique Coca Hernández, que constituyó como adjudicatario de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en las calles de Calatayud (Dato y Fita, parciales).

37.—Abonar a doña Encarnación Florín Sierra, hermana de don Gregorio Florín Sierra, ayudante de pintor, fallecido, las cantidades devengadas y no percibidas por el causante y el socorro para gastos de sepelio.

38.—Abonar a don Francisco y a doña Matea Mercedes Poderós Castán, hijos de doña Matea Castán Abanses, pensionista fallecida, las cantidades devengadas y no percibidas por su madre.

39.—Quedar enterada de la pensión de jubilación por cumplimiento de edad remitida por la Mutualidad a favor de don Luis Corbi García.

40.—Abonar la ayuda por nupcialidad a don Desiderio Villarroya Centeles y doña Pilar Lorán Orensanz, funcionarios municipales.

41.—Abonar la ayuda por natalidad a don José Jordán Borrúel, inspector técnico.

42.—Abonar en concepto de socorro, con cargo a la Mutualidad, las cantidades que se indican, a favor de los jubilados, don Clemente Liborio Gracia Carrillo, don José Mombiela Pes y don Pedro Conil Pérez.

43.—Conceder una gratificación equivalente al 50 por ciento de su sueldo base, al decano de la Casa de Socorro, don José Lorente Laventana.

44.—Abonar al doctor don José Marrón Gasca, la cantidad que se indica, importe de los ser-

vicios especiales prestados a funcionarios municipales.

45.—Abonar la ayuda económica que se indica a don Julio Duarte Vallés, auxiliar administrativo, para aparato audífono de su esposa.

46.—Retirado.

47.—Contestar a D. Alberto Sena Vera, guardia municipal interino, que las diferencias de haberes del segundo semestre de 1963, se harán efectivas en la nómina del presente mes de mayo.

48.—Aprobar convocatoria para la provisión, por el procedimiento de selección mediante concurso de méritos, de una plaza de suboficial del cuerpo de la Policía Municipal.

49.—Que el Excmo. Ayuntamiento costee las insignias de la condecoración de que ha sido objeto el Ilmo. Sr. D. José María Franco de Espés, de Comendador de la Orden Civil del Mérito Agrícola.

50.—Instalar un botiquín de urgencia en el Parque de Primo de Rivera.

51.—Abonar las costas causadas en el recurso de casación interpuesto contra sentencia dictada por la Audiencia Provincial, dimanante del sumario contra Antonio Ruiz Soler y Honorio Fernández sobre atentado.

52.—Abonar los gastos que motivan la conexión y sobretasa para la instalación del teléfono público en el barrio de Montañana y la cuota mensual por conservación en extrarradio.

53.—Quedar enterada de los servicios prestados por la Policía Municipal durante el pasado mes de abril.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 27 DE MAYO DE 1964

Fue leída y aprobada el Acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusó su falta de asistencia el Teniente de Alcalde señor Beltrán, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

2.—Conceder a canon tierra que solicitan los siguientes señores: Francisco Alamán Escario; Santiago Blanco Almerge y Lorenzo Alamán Lapuente.

3.—Rectificar en los ficheros municipales la superficie asignada a la parcela 37/27 de Rea-lengo de Villamayor.

4.—Declarar caducadas todas las concesiones a canon que tiene otorgadas don Jesús Fernando Oto a partir de 30 de septiembre del año en curso.

5.—Que a partir del presente año forestal, cause baja don Basilio Gracia Roche en la parcela 58/221 y alta de la misma don Mariano Bel-lenguer Almerge.

6.—Desestimar petición de don José Sarto Querol de que se le concedan a canon las parcelas que solicitan, por improcedente.

7.—Desestimar petición de don Mariano La-costa Espiau de que se le concedan a canon determinadas parcelas, por estar adjudicadas a otro cultivador.

8.—Desestimar petición de don Miguel Gómez Rubio de que se le conceda a canon un terreno en el barrio de Juslibol, por prohibirlo el acuerdo Municipal de 19 de abril de 1961.

9.—Desestimar petición de don Jesús Pérez Blanco de concesión a canon de la parcela 35/43, por estar adjudicada a otro cultivador.

10.—Contestar a don Vicente y doña Victoria Murillo Mayoral, en relación con su petición de reconocimiento de su propiedad de las fincas señaladas en la forma que se indica en el dictamen.

11.—Aprobar las guías 2.134, 2.135 y 2.136 y remitirlas a Intervención de Fondos para su exacción.

12.—Adjudicar a doña Mercedes Cólera Bes-cós el puesto número 20 de venta de helados en calle Clavé, declarado desierto en subasta.

13.—Contestar al Juzgado de Instrucción número Dos de los de esta Ciudad, que no interesa a la Corporación Municipal comparecer en el sumario núm. 317 del presente año, seguido contra don José Manuel Torrejón Sánchez, por cuanto fueron abonados en su día los daños producidos, razón por la que nada tiene que exigir.

14.—Suprimir de la relación de vehículos a enajenar mediante subasta, la cosechadora que figura, por haber sido entregada a su propietario.

15.—Proceder a la limpieza del pozo negro de la Escuela «Eliseo Godoy».

16.—Abonar el importe de la anualidad correspondiente a los carteles de propaganda de la Ciudad colocados en las carreteras.

17.—Abonar 3.000 pesetas al director del nuevo Grupo del barrio de las Fuentes para atender pequeñas reparaciones.

18.—Conceder tres trofeos para los Campeonatos celebrados con motivo de las Fiestas de San Isidro por la Hermandad de Labradores.

19.—Ejecutar pequeñas obras de reparación en el Grupo Escolar del barrio de las Fuentes.

20.—Llevar a cabo pequeñas obras de reparación en el Grupo Escolar San Braulio.

21.—Ejecutar obras de reparación y mejora en la escuela de Luis Vives.

22.—Destinar la cantidad de 25.000 pesetas para la adquisición de material fungible con destino a las escuelas municipales.

23.—Elevar a definitiva la adjudicación provisional que en el acto de la subasta se hizo a favor de don Guillermo Pérez Grandes referente a las obras de pavimentación por ampliación de calzada en la avenida de las Fuentes, en el sector del Matadero, por la cantidad de 149.279 pesetas.

24.—Idem íd., a favor de don Guillermo Pérez Grandes, referente a las obras de pavimentación de la calle de San Antonio, entre las de Arzobispo Soldevilla y Torres Quevedo, por la cantidad de 577.000 pesetas.

25.—Contratar mediante subasta las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en el paseo de la Mina, cuyo presupuesto asciende a 667.734 pesetas.

26.—Contratar mediante subasta las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en el paseo de General Mola, cuyo presupuesto asciende a 1.964.798 pesetas.

27.—Contratar mediante subasta las obras de terminación del pavimento de la zona de vía y entrevía en la avenida de San José (entre las calles de la Licorera y Padre Polanco), cuyo presupuesto es de 453.895'80 pesetas.

28.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de encintados y acondicionamiento de las platabandas de jardinería en los paseos de Calvo Sotelo y Fernando el Católico.

29.—Quedar enterada de la pensión de viudedad remitida por la Mutualidad a favor de doña Ventura Navarro Imaz, y abonar el capital seguro de vida.

30.—Quedar enterada de la pensión de viudedad a favor de doña Rosario Mombiela Puig.

31.—Quedar enterada de la resolución denegatoria de la Mutualidad, sobre prestación de jubilación por invalidez, al recaudador don Julián Rey Martínez.

32.—Conceder la excedencia voluntaria a don Dionisio Buisán López, guardia municipal.

33.—Conceder la excedencia voluntaria a don Pedro Valdres Simón, guardia municipal.

34.—Abonar a la Facultad de Medicina el importe de los gastos ocasionados en dicho Centro por doña Pilar Ruiz.

35.—Abonar la cantidad que se indica a don Mariano Serrano Lamarca, peón de jardines, en concepto de ayuda para bastones ortopédicos.

36.—Idem íd., a don Babil Esparza Loitegui, para adquisición de plantillas ortopédicas para su hijo.

37.—Aprobar lista de aspirantes y composición del Tribunal para la provisión, mediante oposición libre, de una plaza de portera de escuelas.

38.—Quedar enterada de que ha causado baja por cumplimiento de edad en la A. T. M., don Santos Vicente Gayán, celador de la Policía Sanitaria de Abastos, en situación de excedencia forzosa.

39.—Conceder el beneficio de asistencia médico-farmacéutica a doña María García Gimeno, viuda de secretario de Administración Local.

40.—Abonar al Parque Móvil de Ministerios Civiles, el importe por servicios prestados de ambulancia.

41.—Contestar a don José Santos Miñana, sobre abono de diferencia de haberes durante el tiempo que prestó servicio como chófer interino, en el sentido de que dicha cantidad se abonará con la nómina del mes de mayo actual.

42.—Rectificar el error padecido en los extractos de la sesión celebrada el día 25 de marzo del corriente año, por la M. I. Comisión Permanente en el que se hace constar como adoptado el siguiente acuerdo: «Denegar la inclusión en el Registro Público de solares e inmuebles de edificación forzosa de la finca núm. 2 de la plaza de La Seo que interesando don Luis Ignacio y don José Antonio Ruiz Galve, por improcedente». El expediente a que se refiere el copiado acuerdo fue retirado del Orden del Día, no recayendo, por ende, resolución Corporativa alguna, y se publicará la expresada rectificación en el «Boletín Oficial de la Provincia», a los efectos procedentes.

Seguidamente, el Ilmo. Sr. Alcalde, don Luis Gómez Laguna, dio cuenta en forma oficial de que ha sido nombrado Arzobispo de Zaragoza el Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Pedro Cantero Cuadrado, que hasta ahora ha sido Obispo de Huelva, en donde ha realizado una fecundísima labor tanto de apostolado como social, siendo muy querido por todos sus diocesanos. El señor Gómez Laguna propuso constase en Acta la profunda satisfacción Corporativa, en nombre de la Ciudad, por tan acertado nombramiento y que se exprese oficialmente al nuevo Arzobispo el testimonio de nuestro respeto y filial adhesión; y así se acordó, por unanimidad.

El señor Alcalde manifestó que el Teniente de Alcalde, señor Beltrán, le había expuesto las atenciones y gentilezas que había recibido, en unión del Concejal, señor Balet, durante la estancia de ambos en Pau, adonde acudieron, como representantes de este Ayuntamiento, para asistir a las fiestas de aquella Ciudad gemela; por lo que solicitó el señor Alcalde se exprese la gratitud Corporativa al Alcalde de Pau, Mr. Louis Sallenave y al Cónsul de España, don Fernando de Escoriaza, que se desvivieron por atender y obsequiar a la representación zaragozana; siendo aprobado por unanimidad.

También propuso el señor Gómez Laguna se felicite respetuosamente a don Pío Beltrán, profesor jubilado del Instituto de Valencia y padre del Teniente de Alcalde, don Antonio Beltrán, por haberle sido concedida la Gran Cruz del Mérito Civil; y así se acordó.

Asimismo, solicitó el señor Alcalde se felicite efusivamente al Excmo. Sr. D. Antonio Zubiri Vidal, por haber sido designado Consejero Nacional por las Corporaciones Locales; y a don Ulpiano Jambrina Bonafonte, que ha sido nombrado para el mismo cargo representando a las Asociaciones; siendo aprobado, unánimemente.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA, EN SEGUNDA CONVOCATORIA, CELEBRADA EL DIA 5 DE JUNIO DE 1964

Fue leída y aprobada el Acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Alcalde-Presidente, por encontrarse en viaje oficial, Beltrán y Horno, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por la M. I. Comisión Permanente durante el pasado mes de mayo.

2.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

3.—Adjudicar a don Jorge Cáncer, las obras de pintura de la vivienda que ocupa en la Casa Consistorial el chófer D. Manuel Cebrián Beltrán.

4.—Conceder prórroga hasta el día 31 de mayo en las concesiones de terrenos destinados a feria de atracciones.

5.—Adjudicar a don José Galve Hernández, las obras de construcción de una manzana de nichos de alquiler y otra de capillas, en el Cementerio de Torrero.

6.—Desestimar petición de don Máximo García Pellicer de que se le concedan varias parcelas en los montes de Villamayor, por improcedente.

7.—Dejar sin efecto el lanzamiento de las parcelas que se indican para el que se había apercibido a don José María Solanas, por haber reconocido son de propiedad municipal.

8.—Adjudicar a don Neftalí García Tobeñas, el mulo que tenía adscrito el Alcalde del barrio Oliver, en la cantidad que se indica en el dictamen.

9.—Que a partir de 1 de octubre de 1964, se declaren caducadas todas las concesiones de parcelas municipales otorgadas a don Jesús Fernando Abad.

10.—Aprobar las guías de aprovechamientos a canon que se indican, remitiéndolas a la Intervención de Fondos para su exacción.

11.—Suprimir de la ficha de don Inocencio Longás la parcela 23/164 que tenía atribuida erróneamente.

12.—Abonar la subvención consignada en presupuesto a favor del Museo Etnológico.

13.—Llevar a cabo obras de reparación en la escuela de Alfocea.

14.—Conceder un trofeo deportivo a la Federación Zaragozana de Balonmano para el Campeonato Provincial.

15.—Desestimar petición de celebración de festejos con motivo del Corpus Christi a peti-

ción de la Comisión Parroquial, por no existir consignación para ello.

16.—Conceder un trofeo para el concurso provincial de albañilería, organizado por el Sindicato de la Construcción.

17.—Abonar las obras de ampliación efectuadas en el Grupo Escolar del barrio de Santa Isabel.

18.—Aprobar las cuentas justificadas que presenta: Comedores escolares; ropero escolar, 1961-62 y 1962-63; comedores escolares, 1961-62; premios a niñas escuelas, 1961-62; escuelas de Garrapinillos; Cándido Domingo; Andrés Oliván; Las Fuentes; Juslibol; Guillermo Fatás; Villamayor; San José de Calasanz; Montañana; Ramón y Cajal; Gimeno Rodrigo; Alfocea; Cosme Blasco; Cogullada; Villamayor; Moreno Calvete; Valentín Zabala; Gascón y Marín; Ramón y Cajal; Lugo, 159; Cartuja Baja y Menéndez y Pelayo.

19.—Aprobar la cuenta resumen y liquidación del presupuesto ordinario refundido especial de Urbanismo, correspondiente al ejercicio de 1963, de la que resulta un superávit de pesetas 1.828.419'32.

20.—Elevar a definitiva la adjudicación provisional que en el acto de la subasta se hizo a favor de Industria Eléctrica Francisco Benito Delgado, S. A., referente a las obras de reforma del alumbrado público eléctrico en la avenida de Cataluña (lado pares e impares), desde la entrada de la estación del F.C. del Norte, hasta el camino de Cogullada, por la cantidad de pesetas 247.854'42.

21.—Adjudicar a don José María Sáiz Barral, mediante concierto directo las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Blancas, por la cantidad de 47.514 pesetas.

22.—Idem id., a Fomento de Obras y Construcciones, S. A., mediante concierto directo, las obras de ampliación de la embocadura de la calle Canfranc, en su confluencia con la de Bilbao, por la cantidad de 15.403'75 pesetas.

23.—Aceptar la conservación y reparación del puente sobre el Canal Imperial de Aragón en el punto kilométrico 85,448.

24.—Aprobar la certificación ordinaria número 2, correspondiente a las obras relativas al «Proyecto General de Clarificación de las aguas para abastecimiento de Zaragoza —Estación de coagulación, filtración y elevación de agua (Zaragoza)», importante la cantidad de 1.179.048'46

pesetas y abonarlo a la Confederación Hidrográfica del Ebro.

25.—Aprobar la recepción provisional de las obras de instalación de alumbrado público en la calle de Alonso V, Plaza Tenerías y Coso (de Plaza Magdalena a Tenerías).

26.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de urbanización de las calles de Santiago Lapuente, San Lázaro y Corralé.

27.—Devolver la fianza complementaria a don Antonio Gracia Pellicena, que constituyó como adjudicatario de las obras de carpintería de taller en el edificio de la nueva Casa Consistorial.

28.—Quedar enterada de la pensión de viudedad remitida por la Mutualidad a favor de doña Gregoria Garuz Pequero.

29.—Quedar enterada de la rectificación de pensión de jubilación por la Mutualidad, a favor de don Eduardo Cabeza Gil.

30.—Abonar a don Víctor, doña Patrocinio y don José Marquina Arévalo, las cantidades devengadas y no percibidas por su madre doña Presentación Arévalo Villalba, pensionista fallecida.

31.—Abonar a doña Concepción Abardia Maza, viuda del bombero, don Juan José Soro Blesa, los haberes devengados y no percibidos por el causante y el socorro para gastos de sepelio.

32.—Conceder la pensión reglamentaria de viudedad a doña Concepción Abardia Maza.

33.—Aceptar la continuación en el ejercicio activo como mozo de limpieza del Mercado de San Vicente de Paul, de don Florencio Mauleón Buenacasa, hasta la fecha en que cumplirá el tope de servicios para causar pensión.

34.—Conceder el premio de natalidad a don Emilio Blanco Seruga, peón de Vialidad y Aguas.

35.—Someter a la resolución de la Mutualidad la concesión del premio por natalidad a don Juan San Julián Mena, guarda del Parque, interino.

36.—Conceder el premio por nupcialidad a don José Sese Viñuales, peón de jardines, sometido a legislación laboral.

37.—Conceder la excedencia voluntaria a don José María Caballero Lasierra, Jefe de Negociado Letrado.

38.—Que D. Bernardo Zarazaga Bujala, guardia municipal, use en el uniforme el distintivo del idioma francés.

39.—Acceder al reingreso en el cargo de guardia municipal, de don Pedro Ruiz Benito, en situación de excedencia voluntaria.

40.—Abonar al Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia, los gastos ocasionados en dicho centro por don Vicente Villalba Peral, funcionario.

41.—Idem íd., por la pensionista doña Isabel Muel López.

42.—Idem íd., por el funcionario don Manuel Sancho Domingo.

43.—Abonar la ayuda económica que se indica a don Andrés Gracia Ramiro, para corsé ortopédico de su esposa.

44.—Aprobar lista de aspirantes y composición del Tribunal, para la provisión, mediante oposición libre de una plaza de auxiliar de oficinas Técnicas sin título.

45.—Quedar enterada del nombramiento efectuado por la Asociación española de lucha contra el fuego, de miembro de honor a título póstumo, a favor de don Juan José Soro Blesa, bombero fallecido en acto de servicio.

46.—Abonar los gastos ocasionados con motivo de la Festividad de la Patrona del Cuerpo de la Policía Municipal.

47.—Quedar enterada de que ha sido autorizada la Banda Provincial de Música, para actuar gratuitamente en los actos celebrados con motivo de la Patrona del Cuerpo de la Policía Municipal.

Seguidamente, el Teniente de Alcalde, don Alfredo Collados Vicente, dio cuenta de haber asistido, en representación de este Excmo. Ayuntamiento a las fiestas tradicionales de Teruel, habiendo recibido constantes atenciones y agasajos por parte de todos, especialmente del Ilustrísimo señor Alcalde, don Cosme García Iranzo que, muy recientemente, ha sido nombrado para tal cargo. Por ello, propuso el señor Collados constase en Acta la gratitud de este Concejo hacia la Corporación hermana por las gentilezas que han dedicado a la representación zaragozana y se felicite muy cordialmente al señor García Iranzo por su designación para tal cargo que, indudablemente, ha constituido un verdadero acierto; y así se acordó, por unanimidad.

El Ilmo. Sr. Alcalde accidental, don José Paricio Frontiñán comunicó que el ilustre zaragozano doctor don Francisco Romero Aguirre ha sido elegido, por unanimidad, Académico de la Real de Medicina de Zaragoza; y como pertene-

ce a la Beneficencia Municipal y es figura muy destacada en nuestra Ciudad, tanto en el campo profesional, donde goza de merecido prestigio, como en el católico, en el que realiza una gran labor, estimó el señor Paricio que debía constar en Acta la satisfacción Corporativa por la distinción recibida por el señor Romero Aguirre y que se le felicite muy cordialmente, cuyas propuestas fueron aprobadas unánimemente.

Asimismo, solicitó el señor Paricio constase en Acta el sentimiento corporativo por la muerte de la distinguida dama Excm. Sra. doña Blanca Escrivá de Romaní, Condesa Viudad de Finat (q.e.p.d.), madre del Excmo. Sr. Conde de Mayalde, Alcalde de Madrid, y se exprese a esta ilustre personalidad el más sentido pésame; y así se acordó, por unanimidad.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 10 DE JUNIO DE 1964

Fue leída y aprobada el Acta de la sesión anterior, sin que se formularsen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los Tenientes de Alcalde, señores Sánchez Morales, Horno y García Vela, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—No incluir en el Registro Público de Solares e Inmuebles de Edificación Forzosa la finca número 2 de la plaza de La Seo, por cuanto no desmerece del resto de las construcciones existentes en la misma, ni se halla incurso en el precepto contenido en el artículo 142 de la Ley de Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956.

2.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

3.—Aprobar la factura presentada por suplidos, por el gestor don Cecilio Abenia Tejel.

4.—Devolver el depósito definitivo constituido por don José Galve Hernández, para responder de las obras de construcción de veinte capillas en el Cementerio Católico de Torrero.

5.—Adjudicar a don Mariano Arroyo Comenge el puesto número 25, Santuario del Perpetuo

Socorro e inmediaciones, para ejercer la industria fotográfica, declarado desierto en subasta.

6.—Adjudicar a doña Felisa Villamayor el puesto número 22, sito en la calle de Delicias, esquina al camino de la Mosquetera, para la venta de helados.

7.—Conceder la tierra a canon que solicitan los siguientes señores: don Eliseo Esteban; don Pedro Lobaco Lázaro; don José Luis López y don Justo Blasco Zapater.

8.—Que a partir del próximo año forestal, cause baja don Jacinto Usán Alastruey en el canon de las parcelas 230/75 y 230/176 y alta don Enrique Porta Barceló.

9.—Dar de baja a partir del próximo año forestal a don Vicente Badules Pellejero, en las parcelas 230/10, 230/35 y 230/119, causando alta don José Félix Encuentra.

10.—Desestimar la petición de don Ricardo Martínez Fernando, de que se le conceda prórroga para abonar los recibos pendientes de pago por cultivo a canon de parcelas municipales, por prohibirlo expresamente el artículo 659 de la Ley de Régimen Local vigente.

11.—Aprobar las guías que se indican en el dictamen, remitiéndolas a la Intervención de Fondos para su exacción.

12.—Desestimar petición de don Carmelo Casanova Urgel de que se le autorice para traspasar la concesión de un terreno en el barrio de Juslibol, por no convenir a la Corporación otorgar concesiones a nuevos adjudicatarios en dicho lugar.

13.—Abonar las subvenciones consignadas en presupuesto a favor de: Hermanitas de los ancianos desamparados; Escuelas católicas de San Lino; Tienda económica; Junta de señoras para mejoramiento de la clase obrera; Damas catequistas; Madres adoratrices; Asilo de Santa Isabel; Sindicato de Iniciativa y Propaganda de Aragón; Escuelas de la Milagrosa; Hermandad del Refugio; Conferencias de San Vicente de Paúl; Asilo Cuna de San José; Congregación de Santa Ana en el barrio de Garrapinillos; Escuela de aprendizaje de San Valero; Asilo cuna de San Antonio; Asilo cuna de la Inmaculada.

14.—Que la Corporación abone la mitad de los gastos de dos trajes reginales enviados a la Feria Mundial de Nueva York.

15.—Modificar el acuerdo de esta M. I. Comisión Permanente de fecha 6 de mayo último, re-

lativo al sistema de firma de los talones de cuenta corriente, para pago a los perceptores de cantidades a cargo de la Corporación, en el sentido de suprimir el requisito de que dichos talones se extiendan nominativamente.

16.—Adjudicar a don José María Sáiz Barral, mediante concierto directo las obras de instalación de semáforos en el cruce de las calles de General Franco y Ramón y Cajal, para la salida de coches del Servicio del Parque de Bomberos, por la cantidad de 61.500 pesetas.

17.—Idem id., obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la calle Andrés Piquel (entre plaza de San Francisco y calle Bruno Solano), por la cantidad de 27.896 pesetas.

18.—Adjudicar a don Enrique Coca Hernández, mediante concierto directo, las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Porcell, por la cantidad de 39.400 pesetas.

19.—Idem id., en el barrio de Miralbueno, por la cantidad de 56.355 pesetas.

20.—Adjudicar a don Antonio Méndiz Serrano, mediante concierto directo, las obras de pavimentación de la calle interior en la Facultad de Medicina, entre el paseo de Calvo Sotelo y la calle del doctor Cerrada, por la cantidad de pesetas 77.000.

21.—Aprobar la factura a favor de don Antonio Gracia, correspondiente a las obras de restauración y un artesonado en el despacho de trabajo del señor Alcalde en la nueva Casa Consistorial, por 79.873'63 pesetas.

22.—Idem id., correspondientes a las obras de restauración y montaje de un artesonado en el despacho de visitas del señor Alcalde en la nueva Casa Consistorial por 113.371'03 pesetas.

23.—Idem id., restauración de pintura fina y dorado de artesonado de despacho de visitas del señor Alcalde en la nueva Casa Consistorial, por 69.423'20 pesetas.

24.—Idem id., en el salón de sesiones de la nueva Casa Consistorial, por 59.225 pesetas.

25.—Aprobar la recepción provisional de las obras de pavimentación y nueva red de alcantarillado en la calle Privilegio de la Unión.

26.—Idem id., pavimentación de calzadas en el paseo del Canal aguas abajo del puente de América, segunda fase.

27.—Devolver la fianza defintiva a Enclavamientos y Señales, S. A., que constituyó como adjudicataria de las obras de instalación semafó-

rica de luz roja en la calle de Ramón y Cajal (bomberos).

28.—Devolver las fianzas definitivas a Enclavamientos y Señales, S. A., que constituyó como adjudicataria de las obras de instalación semafórica en calle Coso, entre Cerdán y Alfonso I; tortuga luminosa en el cruce de Isaac Peral y Sanclemente; e instalación de ojos de lechuza en la avenida de San Sebastián en el Parque de Primo de Rivera.

29.—Acceder al reingreso en el cargo, de don Pedro Barón Escalona, oficial albañil en situación de excedencia voluntaria.

30.—Quedar enterada de la pensión de viudedad remitida por la Mutualidad a favor de doña Cipriana López Herrero.

31.—Abonar la ayuda por natalidad a don Primitivo Pérez Lacruc, guardia municipal.

32.—Abonar la ayuda por natalidad a don Mariano Gordo Pérez, chófer municipal.

33.—Abonar la ayuda por natalidad a don Andrés Tello Aína, guardia municipal.

34.—Abonar al Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia los gastos originados en el mismo por la hija del funcionario don Eladio Plo.

35.—Idem id., por el empleado municipal don Vicente Villalba Peral.

36.—Idem id., por la pensionista doña Isabel Muel López.

37.—Idem id., por la hija del funcionario don Germán Gracia.

38.—Idem id., por el funcionario don Jesús Calvete Mombiola.

39.—Idem a la Clínica de San Francisco de los gastos ocasionados en la misma por el hijo del funcionario don Emilio Val Nebra.

40.—Idem al Instituto Pedro Mata de Reus, de los gastos ocasionados en dicho Centro por doña Consuelo Ubieto Gracia, funcionaria jubilada.

41.—Abonar la cantidad que se indica a don Juan Alvarez Anoro, en concepto de ayuda para gastos ocasionados con motivo de la enfermedad de su hija.

42.—Idem id., a don Manuel Bailón Sisón, funcionario municipal.

43.—Idem id., a don Francisco Serrano Lecha, para adquisición de una prótesis dental.

44.—Aprobar convocatoria y programa para la provisión mediante oposición libre de una plaza de bombero.

45.—Solicitar de la Compañía Telefónica Nacional de España la instalación de un teléfono directo en la Sección de Compras y Abastos.

Seguidamente, el Ilmo. Sr. Alcalde, don Luis Gómez Laguna, manifestó que el día 14 de este mes, celebrará sus Bodas de Oro como Religiosa de la Caridad Sor Concepción Otín. De este tiempo, lleva cuarenta y cuatro años en la Casa de Amparo, como segunda superiora de este Centro Benéfico y propuso y así se acordó que constase en Acta la más efusiva felicitación a tan competente y abnegada religiosa, agradeciéndole los valiosos servicios prestado en aquella dependencia municipal mediante respetuoso oficio dirigido a la reverenda superiora de la Casa de Amparo, en representación de la Congregación de Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl.

El Teniente de Alcalde, don Antonio Beltrán Martínez dio cuenta de que en la Exposición Nacional de Bellas Artes ha obtenido el Premio «Zaragoza» el notable artista don José Baque Ximénez, y propuso se le felicite muy cordialmente por el triunfo obtenido, aprobándose, por unanimidad. El Ilmo. Sr. Alcalde expresó su satisfacción por el hecho de que haya obtenido este galardón un zaragozano.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 17 DE JUNIO DE 1964

Fue leída y aprobada el Acta de la sesión anterior, sin que se formularsen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Mur, Beltrán, Horno y García Vela, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Nombrar a don Antonio Rodríguez Pérez, bombero, con carácter de contratado.

2.—Idem id., en la plaza de practicante del Instituto Municipal de Higiene, a favor de don Francisco García Cortés.

3.—Aprobar escrito del Tribunal que ha juzgado la oposición para la provisión de una plaza de ayudante de jardinero, proponiendo para desempeñarla en propiedad a don Carmelo González Ferrer.

4.—Aprobar escrito de Intervención de Fondos Municipales, presentando a la aprobación relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

5.—Conceder a canon la tierra solicitada por don Mariano Grasa Escanero.

6.—Adjudicar a don Conrado Guerrero Barón la parte cultivable de la parcela 32/5.

7.—Adjudicar a don Antonio Ollés Grúas el aprovechamiento de todas las tierras procedentes de la limpieza de los depósitos de agua de Torrero.

8.—Desestimar petición de don Carmelo Marín Casanova de que en lo sucesivo figure a nombre de don Ramón Lecina unos terrenos destinados a cueva y corral en el barrio de Juslibol, por improcedente.

9.—Adjudicar a don Antonio Jaso Campos, la ejecución de las obras de pintura de la capilla central y otras dependencias del Cementerio Católico de Torrero.

10.—Aprobar la factura presentada por suplidos por don Cecilio Abenia Tejel.

11.—Llevar a cabo obras de mejora en la iluminación del Grupo Concepción Arenal.

12.—Dada cuenta del dictamen en el que se proponía desestimar petición de La Caridad, que interesaba adquisición de un proyector cinematográfico, volvió a la Comisión para nuevo estudio.

13.—Conceder un trofeo a la Fereración Aragonesa de Patinaje.

14.—Conceder un trofeo a la Sociedad Deportiva de Pescadores.

15.—Conceder un trofeo a la Sociedad Militar Hípica.

16.—Desestimar petición de la Acción Católica de San Vicente Mártir que interesaba cesión de viviendas del Grupo Escolar Tomás Alvira, por improcedente.

17.—Reparar pequeños detalles del Grupo Escolar de San Braulio.

18.—Ejecutar mejoras en la iluminación del Grupo Escolar Costa.

19.—Conceder una subvención de 14.000 pesetas a los PP. Franciscanos.

20.—Llevar a cabo, mediante subasta, las obras de instalación de nueva calefacción en el Grupo Escolar López Ornat.

21.—Aprobar cuentas justificadas presentadas por la Rvda. Madre Superiora de la Casa de Socorro; el señor secretario de la Junta Municipa-

pal del Censo; conserje de la Casa Consistorial; Guardería Infantil de Villacampa y Superiora de la Casa de Amparo.

22.—Anular los recibos de agua y vertido por el cuarto trimestre de 1963 que se relacionan, por las causas que se detalla en los mismos.

23.—Adjudicar a Enclavamientos y Señales, S. A., mediante concierto directo, la conservación, entretenimiento, suministro e instalación de señales eléctricas y electromecánicas de ordenación de tráfico, por la cantidad de 148.811'50 pesetas anuales.

24.—Adjudicar a don Luis Argente Rivas, mediante concierto directo, las obras de encauzamiento de un tramo de la acequia de la Romareda, en la confluencia de la calle Menéndez Pelayo con la avenida de Valencia, por la cantidad de 64.342'71 pesetas.

25.—Aprobar el aumento de obra en las de pavimentación de la calle del doctor Fleming, por un importe de 33.487'93 pesetas, así como la certificación que importa 208.356'49 pesetas.

26.—Aprobar la recepción definitiva de las obras de ramal de alcantarillado en el paseo de las Damas, entre la casa número 21 y la calle de San Vicente Mártir.

27.—Idem íd., instalación de señalización semafórica en la plaza del Emperador Carlos V.

28.—Aprobar la recepción provisional de las obras de pavimentación e instalación de servicios que afectan a la manzada Agustinos —3— desglose D-301 del trozo 3.º del Plan de Urbanización de la doble vía Sepulcro-Miraflores.

29.—Quedar enterada de la pensión de viudedad remitida por la Mutualidad a favor de doña Anunciación García Camarero.

30.—Abonar a don Pedro, don Mariano, doña Esperanza, doña Pilar y don Antonio Portero Gracia, las cantidades devengadas y no percibidas por su madre doña Narcisa Gracia Montecierzo, pensionista fallecida.

31.—Abonar la ayuda por natalidad a don Jesús Heredia Barcos, peón de jardines.

32.—Modificar en la forma que se indica en el dictamen, los acuerdos de la M. I. Comisión Permanente de 16 y 23 de enero de 1963, sobre declaración de analogía de las plazas de motoristas de la Policía Sanitaria de Abastos.

33.—Aprobar lista de aspirantes y composición del Tribunal, para la provisión mediante oposición libre de una plaza de ayudante de matarife.

34.—Efectuar las obras de acondicionamiento del locutorio telefónico en el barrio de Torrecilla de Valmadrid.

35.—Testimoniar el agradecimiento de la Corporación Municipal a la Excm. Diputación Provincial, por la actuación de la Banda Provincial de Música en los actos celebrados con motivo de la comunión de los ancianos acogidos en la Casa de Amparo.

Hacer constar en Acta el profundo sentimiento Corporativo por la defunción del insigne charlista y gran español don Federico García Sánchez (q. e. p. d.), trasladando este acuerdo a la señora viuda del finado, y así se acordó.

Felicitar cordialmente al Excmo. Sr. D. Vicente Blanco Olleta, por haber sido ascendido a General de División.

El Teniente de Alcalde, don Cesáreo Alierta Perela, propuso que el Excmo. Ayuntamiento y el señor Alcalde inicien gestiones cerca de la Dirección General de Aviación Civil para obtener el restablecimiento de las líneas aéreas regulares en Zaragoza. El señor Gómez Laguna estimó muy interesante esta propuesta, que pasará a estudio para determinar lo que mejor proceda.

Felicitar al ayudante doctor en Medicina del Instituto Municipal de Higiene, don Rafael Gómez Lus, por haber obtenido el número 2 en el ingreso en el Cuerpo Médico de Sanidad Nacional.

Como adición al Orden del día se acordó nombrar Auxiliar Administrativo contratado a don José Luis Azcona.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 24 DE JUNIO DE 1964

Fue leída y aprobada el Acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia el señor Beltrán, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Incoar el oportuno expediente para determinar la procedencia de inclusión en el Registro de Solares e Inmuebles de Edificación For-

zosa, la finca número 13 de la calle de Venecia, según interesa don Francisco Ibáñez Abadía.

2.—Aprobar relación de facturas por trabajos y suministros efectuados a la Corporación.

3.—Desestimar petición de don José Lobaco Obensa, sobre causar baja en el canon de la parcela 115/25, por improcedente.

4.—Desestimar petición de don Eduardo Domeque de que se mida la parcela 30/153, ya que la superficie que figura en la ficha responde a la realidad.

5.—Abonar el recibo de alfarda presentado por el Sindicato de Riegos de Almotilla y Miralbueno el Viejo.

6.—Dejar sin efecto el acuerdo de 15 de abril pasado, por el que se adjudicaban a don Simón Arguas Clavería las parcelas que se indican, por cuanto era cultivador de las mismas don José María Solanas Ceballos.

7.—Abonar a Fotografía Jarke el importe de la factura presentada, por la cantidad que se indica en el dictamen.

8.—Dejar sin efecto el acuerdo de adjudicación de un puesto para la venta de helados a don Eustaquio Navarro.

9.—Abonar la ampliación de obra correspondiente a la construcción de una biblioteca infantil en el Parque de Primo de Rivera.

10.—Abonar los gastos de pintura de la Escuela Municipal de Jota Aragonesa.

11.—Llevar a cabo la reparación de techos de la Escuela del barrio de San Juan de Mozarrifar.

12.—Construir un cuarto de aseo en el Grupo Costa.

13.—Anunciar subasta para ejecutar las obras de habilitación de una terraza en el Grupo Luis Vives.

14.—Conceder un trofeo al Club Ciclista Iberia para el Campeonato de Aragón Juvenil.

15.—Conceder un trofeo para el concurso Hípico del Festival de las Damas Catequistas.

16.—Conceder un trofeo para la Comisión de Fiestas del Barrio Jesús.

17.—Anular los recibos que se relacionan, del arbitrio municipal sobre la Riqueza Urbana, primer semestre 1964, por los motivos que se indican en el dictamen.

18.—Conceder a don Joaquín Herrero Pascual una prórroga de dos meses, para la total terminación de las obras de construcción de un paso subterráneo para poner en comunicación la nueva Casa Consistorial y el Palacio de la Lonja.

19.—Aprobar la factura a favor de don Antonio Gracia Pellicena, correspondiente a las obras de restauración de pintura fina y dorados de artesanado de despacho de trabajo del señor Alcalde, en la nueva Casa Consistorial, por pesetas 72.984'36.

20.—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de pavimentación de la calle de Daroca.

21.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de acondicionamiento de un paso provisional en el paseo de Echegaray.

22.—Abonar a doña Consuelo Alastuey, viuda de don Mariano Guillén Alastuey, las cantidades devengadas y no percibidas por el causante, como lector de contadores en el Servicio de Agua y Vertido.

23.—Conceder una gratificación equivalente al 50 por ciento de su sueldo base al Jefe de los Servicios municipales Veterinarios, don Victoriano-Tomás Palacio Ferrer.

24.—Abonar al doctor don Amadeo González Fabregat, el importe de los servicios extraordinarios prestados al empleado municipal don Mariano Marco Andrés.

25.—Idem id., a los doctores Romero y Te-miño Carrillo, el importe de la intervención quirúrgica y anestesia, practicada al funcionario municipal don Francisco Lapeña.

26.—Idem a la Jefatura Provincial de Sanidad del importe de dos frascos de sangre utilizados en la intervención quirúrgica practicada al hijo del empleado municipal don Francisco Javier Muela.

27.—Idem a la Facultad de Medicina de los gastos ocasionados por la hija del empleado municipal don Martín Gómez y por la esposa del mismo.

28.—Idem al doctor Tormo García el importe de la anestesia practicada a doña María José Zaldívar Iglesia, funcionaria municipal.

29.—Conceder las ayudas económicas que se indican para prótesis dental a don Faustino Jaime Muñoz, ayudante de carpintero; a don Carlos Murillo Murillo, mozo de limpieza del Mercado de Lanuza; y a don Francisco Palacios Castillo, celador del Albergue municipal.

30.—Idem id., para unas plantillas ortopédicas a la hija de la pensionista municipal doña María Baile Borao.

31.—Abonar a la Cruz Roja los gastos ocasionados en dicho Centro por el funcionario municipal don Francisco Lapeña.

32.—Abonar con cargo al Servicio de Asistencia a los funcionarios municipales, los gastos ocasionados por la enfermedad de don Serafín Algora Gorbea, practicante de la Beneficencia Municipal.

33.—Instalar un teléfono público en la casa del Término del Sindicato de Riegos del barrio de Montañana.

34.—Abonar a la Compañía Telefónica Nacional, el importe de los recibos pendientes por el teléfono instalado en el domicilio del ingeniero jubilado don Vicente Mercadal.

35.—Quedar enterada de los servicios prestados por el Cuerpo de la Policía Municipal durante el pasado mes de mayo.

Seguidamente se dio cuenta de un escrito del Teniente de Alcalde, don Mariano Horno Liria, en el que como delegado de la Casa de Socorro y Beneficencia, trasladó carta recibida de don Pascual López Ibáñez, abogado, de Yecla (Murcia), en la que expresa este señor su profunda gratitud por las múltiples atenciones que recibió por parte de los doctores don Jesús Barco y don Juan Servera y practicante don José Bel-sué, cuando tuvo que ser asistido en aquel centro municipal por haber sufrido un accidente casual, siendo de pleno acierto el diagnóstico que emitieron. El señor Horno Liria propuso se felicite a los indicados señores para su satisfacción y estímulo, aprobándose, por unanimidad.

El Teniente de Alcalde, señor Mur Buil, dio cuenta de que ha asistido en Barcelona, en unión del también Teniente de Alcalde, señor García Vela, a una Asamblea de pequeñas y medianas empresas, habiendo recibido constantes atenciones y deferencias por parte de don Esteban Bas-sols Montserrat y otros señores, y propuso se exprese a los mismos la gratitud Corporativa por tan gentil proceder, y así se acordó.

El Ilmo. Sr. Alcalde, don Luis Gómez Laguna, dio cuenta de que don Juan Antonio Egido Marín, delegado de la firma Luis Caballero, S.A., ha regalado un aparato de radio al Cuerpo de Bomberos, y propuso se exprese a dicho señor la profunda gratitud Corporativa por tan generoso y altruista rasgo, y así se acordó, por unanimidad.

Por último, manifestó el señor Gómez Laguna que, con el fin de ganar tiempo y sin perjuicio

de dar cuenta en la próxima sesión plenaria que celebre el Excmo. Ayuntamiento, como de costumbre, quería comunicar que, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha decidido nombrar Reina de las Fiestas del Pilar de 1964 a la señorita María Pilar Martín Ballesteros Hernández, cuya elección la funda además de en las altas dotes personales de la interesada, en la ascendencia americana de la misma, ya que sus padres son: aragonés y paraguaya, respectivamente; y recordando que hace 25 años, precisamente, se celebró en nuestra Ciudad la Fiesta de la Hispanidad, al celebrar tal efemérides, quiere ensalzar la Fiesta de la Raza, eligiendo como Reina a una descendiente de aquella querida Nación hermana, como símbolo de todas las demás Hispanoamericanas.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 1 DE JULIO DE 1964

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Beltrán y Sánchez Morales, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por la M. I. Comisión Permanente durante el pasado mes de junio.

2.—Dar la conformidad a la relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

3.—Conceder la tierra a canon que solicitan los siguientes señores: don Pablo Mayora y don Jesús Fernando.

4.—Suprimir de la ficha de don Martín Mayoral la parcela 48-104 incluyéndole la 48-105.

5.—Abonar al Sindicato de Riegos de Mambles el recibo que presenta.

6.—Conceder a don Isidoro Arroyo un puesto de fotógrafo en las inmediaciones de la iglesia de San Felipe.

7.—Que figure a nombre de doña Rosa Palau el cajón número 54 del Mercado de Lanuza, por fallecimiento de su esposo.

8.—Adjudicar al señor Navascués la reparación de la tapicería de los sillones y divanes del

salón de recepciones del Teatro Principal por la cantidad que se indica en el dictamen.

9.—Llevar a cabo pequeñas reparaciones de fontanería en el Grupo Joaquín Costa.

10.—Construir tabiques en la escuela de Miralbueno, para la habilitación de nuevas aulas.

11.—Que la Corporación desaloje los locales que ocupaba la antigua escuela del barrio de las Fuentes.

12.—Conceder un trofeo al Club Ciclista Zagozano, con destino al Campeonato de Aragón de Montaña.

13.—Reparar una filtración de agua en los locales de la Escuela de Jota Aragonesa.

14.—Conceder un trofeo a los «Amigos de los Jardines de Tortosa», con destino a los concursos nacionales escolares de plantas.

15.—Aprobar las cuentas de valores y recibos y de certificaciones en descubierto del segundo semestre de 1963.

16.—Aprobar la data provisional de valores en recibos correspondientes a los cargos obrantes en la agencia ejecutiva.

17.—Quedar enterada de resoluciones del Tribunal Económico-administrativo provincial que desestiman las solicitudes de aplazamiento de pago, formuladas por doña Rita Giménez y don Hilario y don Joaquín Baraza, respecto a las liquidaciones del arbitrio de Plus Valía que se indican en el dictamen.

18.—Contratar directamente la conservación de la instalación de alumbrado público desde el tiempo comprendido entre el 1 de junio al 30 de septiembre del corriente año, con los siguientes industriales: Zona A.—Con Industria y Montajes Eléctricos, S. A., por la cantidad de pesetas 57.328'75. Zona B.—Con don José María Sáiz Barral, por la cantidad de pesetas 37.412'50. Zona C.—Con don Enrique Coca Hernández, por la cantidad de pesetas 37.489'40.

19.—Adjudicar a don Enrique Coca Hernández mediante concierto directo las obras de automación en el sector comprendido entre calle del Coso, Espartero, plaza de San Miguel, Asalto y Monreal, por la cantidad de 104.349'42 pesetas.

20.—Aprobar el proyecto reformado remitido por la Dirección de Vialidad y Aguas, de las obras de gruesa estructura del paso subterráneo entre la nueva Casa Consistorial y el Palacio de la Lonja, con un aumento de obra sobre la contratada de 60.654'43 pesetas.

21.—Contratar con don José Sánchez Ayala los servicios de limpieza y recogida de basuras en el barrio de Valdefierro, por la cantidad de 2.500 pesetas mensuales.

22.—Estimar la reclamación presentada por Garandini, S. A., en el sentido de que se modifique la cláusula segunda, apartado quinto, del pliego de condiciones facultativas para la contratación de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en el paseo del General Mola.

23.—Aprobar la certificación número 3, correspondiente a las obras del «Proyecto General de Clarificación de las aguas para abastecimiento de Zaragoza-Estación de Coagulación, filtración y elevación de agua (Zaragoza)», y su abono a la Confederación Hidrográfica del Ebro.

24.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de pavimentación por ampliación de calzada en la avenida de las Fuentes, sector del Matadero.

25.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de pavimentación de la calle de San Antonio, entre las de Arzobispo Soldevilla y Torres Quevedo.

26.—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de pavimentación de la calle de Santa Inés, entre las de General Franco y Boggiero.

27.—Abonar a don Esteban Santolaria Bayod las cantidades dejadas de percibir por su madre doña Antonio Bayod Jariod, pensionista fallecida.

28.—Abonar la ayuda por natalidad a don Pascual Arruego Catalán, chófer municipal.

29.—Idem íd., a don Luis Redondo Royo, oficial carpintero.

30.—Idem íd., a don Julián López Corella, guardia municipal.

31.—Conceder dos ayudas por natalidad a don Antonio Martín Blas, guardia municipal.

32.—Abonar a don Francisco Gil Estrada, las cantidades devengadas y no percibidas como comprobador de fincas en el Servicio de Agua y Vertido y Riqueza Rústica, en el primer cuatrimestre de 1964.

33.—Abonar al doctor Ferrández Valdés la cantidad que se indica, importe de servicios prestados en asistencia a los funcionarios municipales.

34.—Abonar al Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia los gastos ocasionados en dicho centro por el funcionario municipal don Manuel Serrano.

35.—Idem íd., por don Pedro Pastor Vallespín.

36.—Conceder la ayuda económica que se indica para prótesis dental de su esposa a don Mariano Oliván García, funcionario municipal.

37.—Que la Corporación se adhiera al acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local, sobre propuesta para ingreso en la Orden del Mérito Civil, de don Manuel Baldasano de Padura y don Serafín González Espluga.

38.—Incrementar en dos las suscripciones contraidas con el «Boletín Oficial del Estado», una con destino a la Sección de Gobernación y otra para la de Cultura, Propaganda y Deportes.

39.—Abonar a «Siemens, Electro-Médica Española, S. A.», el importe del material sanitario suministrado a la Casa de Socorro en los años 1960-61.

40.—Abonar los gastos causados en las honras fúnebres del bombero fallecido en acto de servicio don Juan José Soro Blesa.

Con carácter de urgencia se acordó comparecer y oponerse en interdicto formulado por don Julio Vera Gayán, ante el Juzgado de Instrucción número 4, de esta Ciudad.

Seguidamente, el Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente don Luis Gómez Laguna, dio cuenta del reciente fallecimiento, en su casa de Tacoronte (Tenerife), de don Antonio Domínguez Rivero (q.e.p.d.), padre del Delegado de Información y Turismo en Zaragoza, don Alvaro Domínguez Lemus; y propuso constase en acta la condolencia corporativa por esta sensible pérdida y se exprese a su hijo el más sentido pésame, cuya propuesta fue aprobada por unanimidad.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 8 DE JULIO DE 1964

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones, ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores don Luis Gómez Laguna, Alcalde-Presidente, por encontrarse en viaje oficial y don Ricardo Mur y don Antonio Beltrán, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Nombrar chófer-camillero de la Casa de Socorro, a don José Santos Miñana y don Federico González Alonso, con el carácter de contratados.

2.—Aprobar escrito del Tribunal que ha juzgado la oposición para la provisión de una plaza de bombero, nombrando a don Angel García Cebollada.

3.—Idem, íd., una plaza de sepulturero, proponiendo para desempeñarla a don Manuel Pérez Romero.

4.—Idem íd., oposición restringida para provisión de tres plazas de chóferes de alumbrado público, nombrando a don Francisco-Javier Muela Jimeno y declarar vacantes las otras dos restantes.

5.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

6.—Comparecer y oponerse en juicio de interdicto de recobrar instado por don Julio Vera Gracia, ante el Juzgado de Primera Instancia número 2 de esta Capital.

7.—Conceder una subvención a la Comisión Catequística Diocesana, con destino a los certámenes de fin de curso.

8.—Reparar los retretes del grupo escolar «Pedro Joaquín Soler».

9.—Ejecutar pequeñas obras de reparación de fontanería en el grupo escolar «Joaquín Costa».

10.—Llevar a cabo obras de reparación en la escuela «Juan José Lorente».

11.—Rectificar la numeración de la calle de la Luz, y conceder número a tres casas en ella enclavadas.

12.—Reparar la instalación de alumbrado del grupo escolar «Alfárez Rojas».

13.—Aprobar la data provisional de valores en recibos correspondientes a ocho cargos, por riqueza Urbana, 4 por ciento trimestre de 1961, obrante en poder de la agencia ejecutiva.

14.—Quedar enterada para constancia oficial, del fallo del Tribunal Provincial Económico-administrativo, en reclamación de la Corporación, contra liquidación del Canal Imperial, por tasa del 4 por ciento por suministro de agua en el mes de marzo de 1963 y mantener el criterio acordado en el Pleno de enero de 1964.

15.—Elevar a definitiva la adjudicación provisional que en el acto de la subasta se hizo a favor de don Francisco Becerril Vicente, de las

obras de pavimentación de la calle Teniente Coronel Reig, tramo primero, del barrio de Casetas, por 475.074'90 pesetas.

16.—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de acondicionamiento de un paso provisional en el paseo de Echegaray.

17.—Abonar a doña Esperanza, doña Margarita y doña Luisa Quílez Artal, las cantidades devengadas y no percibidas por su madre doña Valeriana Artal Lerín, pensionista fallecida.

18.—Abonar a doña Concepción Val Gasca, viuda del guardia municipal don Marciano Marzo Sebastián, la cantidad que se indica en concepto de diferencia de socorro, por aplicación de la Ley 108-63.

19.—Quedar enterada de la rectificación de pensión de viudedad y Capital Seguro de Vida, remitido por la Mutualidad y por aplicación de la Ley 108-63, a favor de doña Patrocinio Carazo Andrés.

20.—Idem íd., la pensión de jubilación forzosa por edad, a favor de don Isaías Vicente Gil.

21.—Idem íd., pensión de jubilación por invalidez, a favor de don Antonio Moreno Peribáñez.

22.—Idem íd., de la jubilación forzosa por edad, a favor de doña Asunción Hernández Ruiz.

23.—Conceder la ayuda por nupcialidad a favor de don Alberto Utrilla Tierno, guardia municipal.

24.—Aprobar las normas para el abono de la paga extraordinaria del 18 de julio a los funcionarios y obreros municipales.

25.—Idem íd., al personal laboral.

26.—Abonar a don Eusebio García González, los haberes devengados y no percibidos durante el primer cuatrimestre del año en curso, como cobrador de contadores en el servicio de Agua y Vertido.

27.—Conceder el beneficio de asistencia médico-farmacéutica a don Florencio Artajona Sediles, secretario de Administración Local, jubilado.

28.—Conceder ayuda económica que se indica para prótesis dental, a don Luis Páramo Fernández, funcionario municipal jubilado.

29.—Idem íd., de su esposa a don Escolástico Hernández Balaguer, jefe de los talleres de carpintería.

30.—Abonar a la Facultad de Medicina, los gastos ocasionados en dicho centro, por la esposa del funcionario municipal, don Martín Gómez.

31.—Idem íd., a la Clínica de San Ignacio de los gastos ocasionados en la misma por la señorita María José Zaldívar y la hija del funcionario municipal don Sixto Morales.

32.—Idem íd., a la Clínica de San Francisco, los gastos ocasionados en la misma por el hijo del funcionario municipal don Leonardo Catalán Asensio.

33.—Idem íd., a la Facultad de Medicina, los gastos ocasionados en dicho centro por la hija del funcionario municipal, D. Marcelo Arguedas.

34.—Idem íd., por doña Presentación Abadía.

35.—Idem íd., por el empleado municipal don Manuel Serrano.

36.—Idem íd., a don Jesús Calvete Mombiela, empleado municipal, el importe de las facturas que hizo efectivas al Hospital Provincial, por gastos ocasionados en el mismo.

37.—Aprobar la rectificación del Padrón Municipal correspondiente al año 1963.

38.—Declarar cesante en el cargo de ayudante de Oficinas Técnicas a don Fernando García Pérez, declarando la vacante producida al no tomar posesión de su cargo, y proceder a su provisión en forma reglamentaria.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 15 DE JULIO DE 1964

Fue leída el acta de la sesión anterior sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusó su falta de asistencia don Antonio Beltrán Martínez, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar escrito del tribunal que ha juzgado las oposiciones para la provisión de plazas de guardia municipal, solicitando el abono de las dietas reglamentarias.

2.—Aprobar escrito del tribunal que ha juzgado la oposición restringida para la provisión de una plaza de jefe de nave del Matadero, proponiendo para desempeñarla en propiedad a don Salvador Morer Millán.

3.—Nombrar con el carácter señalado en la Ley 108-63, peón de aguas y alcantarillado a don Pablo Bueno Laborda.

4.—Aprobar la relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

5.—Adjudicar las obras de demolición de la casa número 28 de la calle de Santiago a don Francisco Chueca Gil.

6.—Idem íd., de la casa número 47 de la calle de Privilegio de la Unión y parte del cerramiento de la número 49 a don Domingo Ferrer Pérez.

7.—Adjudicar las obras de pintura de una vivienda de la casa número 32 de la calle de Ramón y Cajal, a don Jorge Cáncer Isasa.

8.—Suprimir de la ficha de doña Eugenia Naval la finca 27-317 y la aprobación de la que se acompaña.

9.—Adquirir 90 mesas escolares, con destino a las necesidades sentidas en este orden.

10.—Conceder un trofeo con destino al I Concurso de Arte, organizado por el S. E. M.

11.—Desestimar petición de ayuda para un viaje de estudios solicitado por determinados escolares.

12.—Conceder número a una casa propiedad de don Antonio Domingo.

13.—Conceder número a una casa propiedad de don Francisco Sanjoaquin.

14.—Reparar la puerta posterior del grupo escolar «Gascón y Marín».

15.—Quedar enterada de que la Junta de Construcciones Escolares ha suspendido la subvención para la construcción de una nueva escuela en Torrecilla de Valmadrid.

16.—Ejecutar las obras de pintura y albañilería en la escuela «G. Doñate».

17.—Aprobar la data provisional de valores en recibos, correspondientes a los cargos obrantes en la agencia ejecutiva.

18.—Contratar mediante subasta las obras de construcción de cerramiento y muro de contención en el Parque de la Torre de Bruil, cuyo presupuesto es de 311.191'08 pesetas.

19.—Idem íd., obras de abastecimiento de agua y alcantarillado del barrio de Peñafior, cuyo presupuesto es de 1.101.323'40 pesetas.

20.—Elevar a definitiva la adjudicación provisional que en el acto de la subasta se hizo a favor de Industrias y Montajes Eléctricos, S. A., correspondiente a las obras de instalación de

alumbrado público eléctrico en la calle de Miguel Servet por la cantidad de 324.283 pesetas.

21.—Conceder autorización a los Tranvías de Zaragoza para instalar por su cuenta un ramal de alcantarillado para desagüe del grupo de viviendas «Primer Vizconde de Escoriaza», en el barrio de las Fuentes, contribuyendo el Excelentísimo Ayuntamiento a la ejecución de dichas obras con la cantidad de 5.025 pesetas.

22.—Aprobar la recepción definitiva de las obras de señalización semafórica en el cruce de las calles de Madre Vedruna y León XIII.

23.—Idem íd., de las obras de suministro y montaje de instalación de elevación de aguas, salas de máquinas, depósitos de Torrero.

24.—Idem íd., de las obras de construcción de puente en la acequia de la Mosquetera.

25.—Idem íd., de las obras de alumbrado público en las calles de Pradilla, tramo primero y Sáinz de Varanda.

26.—Idem íd., obras de pavimentación de la calle de Torre Nueva.

27.—Idem íd., de las obras de pavimentación de la calle de la Vieja Guardia (tramos comprendidos entre calle de Bilbao y Nuestra Señora del Carmen).

28.—Abonar al Instituto Pedro Mata, de Reus, los gastos ocasionados en dicho centro por la señorita Consuelo Ubieto, durante el mes de mayo.

29.—Conceder una ayuda económica a don Valentín Ayala, funcionario jubilado, por la prótesis dental de su esposa.

30.—Idem íd., a don Angel Razola Alique, oficial de albañil, para prótesis dental.

31.—Desestimar petición formulada por don Eduardo Artigas, guardia municipal, sobre ayuda económica.

32.—Abonar a la Clínica de San Francisco los gastos ocasionados en dicho centro por el hijo del funcionario municipal don Leonardo Catalán Asensio.

33.—Desestimar la petición formulada por don Silvio Arpal, mozo de limpieza del Mercado de Lanuza, sobre pase a otro servicio distinto del que ocupa en propiedad.

A continuación el Primer Teniente de Alcalde dio cuenta de haber asistido en unión de los señores García Vela, Tascón y Oliden, a las Jornadas de Hermandad entre Tarragona y Zaragoza, habiendo recibido innumerables atencio-

nes por parte de las autoridades de aquella querida Ciudad, por tanto el señor Paricio pidió constase en acta la satisfacción y gratitud corporativa, rogando se dé a dicha Corporación tarraconense las más expresivas gracias.

El Ilmo. Sr. Alcalde, don Luis Gómez Laguna, propuso constase en acta el sentimiento corporativo por la defunción de don Ramón Sancho Herrero, funcionario ejemplar, excepcional en todos los aspectos que durante tantos años ha dedicado su esfuerzo incansable al servicio de la Ciudad.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 22 DE JULIO DE 1964

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores don Luis Gómez Laguna, por encontrarse ausente y don Antonio Beltrán Martínez y don Alfredo Collados, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Comparecer ante el Tribunal Supremo en el Recurso Contencioso Administrativo interpuesto por doña María Sánchez Vito y otros contra sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo de 27 de junio próximo pasado.

2.—Quedar enterada de escrito del tribunal que ha juzgado los ejercicios de la oposición para la provisión de una plaza de auxiliar de servicio en el monte, proponiendo para el desempeño de la misma en propiedad a don José Escota Corral.

3.—Nombrar con el carácter que determina la Ley 108 de 1963, desinfectador del Instituto Municipal de Higiene a don Mariano Gonzalvo Llamas.

4.—Idem íd., de camilleros de la Casa de Socorro a don Custodio Navarro Revuelto, don Vicente Gómez Pérez, don José María López Betes y don Armando Artigas Sanjosé.

5.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

6.—Dar de baja a don Casimiro Ratia Losta en el cultivo de la parcela que se indica del Monte de Villamayor.

7.—Desestimar petición de don Mariano Altarriba de concesión a canon de parte de la parcela que indica en el Monte Realengo de Peñaflores.

8.—Modificar el acuerdo de adjudicación de aprovechamiento de tierras de los depósitos de agua de Torrero en el sentido que se indica.

9.—Resolver en la forma que se indica en relación con el proyecto de clasificación de las vías pecuarias de este término.

10.—Adjudicar directamente a don Alfredo Izquierdo dos caballos no aptos para el servicio de la Policía Municipal, en las condiciones que se indican.

11.—Adquirir directamente a don Alfredo Izquierdo Rodríguez seis caballos para el servicio de la Policía Municipal Montada en las condiciones que se indican.

12.—Aprobar la factura presentada por don Cecilio Abenia por gastos y suplidos por inscripción en el registro del depósito de cadáveres.

13.—Resolver en la forma que se indica sobre notificación remitida por la Delegación de Hacienda sobre pago de recibo de Contribución Rústica.

14.—Realizar obras de pintura en el grupo escolar del barrio de Miralbuena.

15.—Otorgar el número 31 de la calle de Batalla de Lepanto a una finca propiedad de don Eugenio Domingo.

16.—Conceder el número 35 de la calle de Batalla de Lepanto a una finca propiedad de don Antonio Domingo.

17.—Aprobar la cuenta de valores independientes y auxiliares del Presupuesto Ordinario del Ejercicio 1963.

18.—Aprobar la cuenta general del Presupuesto Ordinario refundido de 1963.

19.—Conceder prórroga que finará el día 1 de agosto próximo a don Daniel Mainar Esteban para la total terminación de las obras de urbanización de la calle de acceso a las Centrales Lecheras.

20.—Devolver la fianza complementaria constituida por «Industrias Eléctricas Francisco Benito Delgado, S. A.», para responder de las obras de adaptación de armaduras semiesféricas de la plaza de Paraíso.

21.—Adjudicar directamente las obras de construcción de aparcamiento de vehículos en la calle de Sobrarbe a don Luis Argente Rivas.

22.—Abonar a doña Angeles Pardo Peiró, viuda del jubilado don Francisco Aldea Benedit, las cantidades devengadas y no percibidas por el causante.

23.—Contestar en la forma que se indica a don Luis Vidal Trol, matarife jubilado, sobre revalorización de pensiones.

24.—Conceder la pensión reglamentaria a doña Angeles Pardo Peiró, viuda del jubilado don Francisco Aldea Benedit.

25.—Quedar enterada del fallecimiento de don Antonio Abad Rubio, auxiliar administrativo.

26.—Abonar a don José Marrón los servicios especiales prestados a empleados municipales.

27.—Idem id., a don Eusebio Val Calvete.

28.—Abonar a la Clínica de San Francisco los gastos ocasionados en dicho establecimiento por el hijo del empleado municipal don Leonardo Catalán.

29.—Abonar al Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia los gastos ocasionados en dicho centro por el funcionario municipal don Francisco Lapeña Ruis.

30.—Idem id., de la pensionista de la Corporación doña Pilar Aguado Beltrán.

31.—Desestimar por las razones que se indican la petición de don Leonardo Arribas Solanas sobre ayuda económica para prótesis dental.

32.—Retirado.

33.—Declarar análoga la plaza de pesador del Matadero Municipal a la de celador del extinguido cuerpo de la Policía Sanitaria de Abastos.

34.—Quedar enterada de la circular remitida por la Mutualidad sobre convocatoria de becas y bolsas de viaje para el curso 1964-65.

Seguidamente el Ilmo. Sr. Alcalde accidental don José Paricio Frontiñán expresó la satisfacción corporativa por las distinciones que con motivo del aniversario del Glorioso Movimiento Nacional, han sido concedidas por S. E. el Jefe del Estado a personalidades que, de una u otra forma, están hondamente vinculadas a nuestra ciudad felicitándolas respetuosa y cordialmente.

Felicitar a don Ramón Morón Martín, miembro que fue de este Excmo. Ayuntamiento por haber sido designado Jefe Provincial del Servicio de Cooperación.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 29 DE JULIO DE 1964

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores don Luis Gómez Laguna, por encontrar ausente, y don Ricardo Mur Buil, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Nombrar con el carácter que determina la Ley 108-1963 portero de escuelas a don José Villarig Barberán.

2.—Idem íd., tenedor de libros y subtenedor de libros, a favor de don José Antonio Martínez y don Antonio Zanuy.

3.—Aprobar la relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

4.—Incoar el oportuno expediente para determinar la procedencia de la inclusión en el Registro Público de Solares y otros inmuebles de edificación forzosa, la finca número 59 de la calle de Unceta.

5.—Abonar a la Delegación de Industria la cuenta que presenta por contrastación de básculas y aparatos de pesar de la Corporación Municipal.

6.—Quedar enterada de la resolución recaída en recurso de alzada interpuesto por don Agustín Mainar Laborda contra sanción municipal, y en la que el Excmo. Sr. Gobernador confirma los acuerdos municipales.

7.—Resolver la denuncia formulada por la guardería de montes a don Benito Espia Molina, por carecer de guía reglamentaria.

8.—Efectuar reparaciones en el local de aseo de la escuela de «Ramón y Cajal».

9.—Reparar el tejado de la escuela de Villarrapa.

10.—Realizar obras de pintura en la escuela de San Juan de Mozarrifar.

11.—Aprobar las cuentas justificadas que presentan el Sr. Ingeniero de Servicios Industriales, la Rvda. Madre Superiora de la Casa de Socorro y el conserje de la Casa Consistorial.

12.—Interponer recurso contencioso-administrativo contra la sentencia dictada por el Tribunal Económico Administrativo Provincial, en el recurso del Sr. Herrero contra acuerdo municipal sobre aplicación de contribuciones especiales.

13.—Contratar mediante subasta las obras de desglose D-303, trozo tercero, del plan de pavimentación de instalación parcial de servicios en la avenida de Tenor Fleta.

14.—Adjudicar definitivamente las obras de instalación de alumbrado público en la calle de Asalto a COGESA por la cantidad de pesetas 149.584'00.

15.—Idem íd., las obras de instalación de hidrantes a don Luis Argente Rivas, por la cantidad de 200.000 pesetas.

16.—Adjudicar definitivamente las obras de instalación y terminación del pavimento de zonas de vía y entrevía en la avenida de San José (entre Licorera y P. Polanco), a don Diego Pérez Ramón, por la cantidad de 450.000 pesetas.

17.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de pavimentación de la calle interior de la Facultad de Medicina entre el paseo de Calvo Sotelo y la calle del Doctor Cerrada.

18.—Idem íd., las obras de encauzamiento de un tramo de la acequia de la Romareda en la confluencia de la calle de Menéndez Pelayo y avenida de Valencia.

19.—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de instalación de alumbrado público en las calles de Arquitecto Magdalena y otras.

20.—Idem íd., las obras de encintado y acondicionamiento de platabandas de jardinería en los paseos de Calvo Sotelo y Fernando el Católico.

21.—Adjudicar directamente las obras de arreglo provisional del pavimento de la calle de Sixto Celorrio en su acceso por la calle de Sobrarbe, a Fomento de Obras y Construcciones, S. A., por la cantidad de 34.759'07 pesetas.

22.—Quedar enterada de la pensión de viudedad remitida por la Mutualidad a favor de doña Pilar Gómez.

23.—Quedar enterada de la rectificación de la pensión de viudedad y capital seguro de vida, remitida por la Mutualidad y por la aplicación de la Ley 108-63, a favor de doña Margarita Restituta Arribas García.

24.—Quedar enterada del nombramiento efectuado por la Jefatura Provincial de Sanidad de médico titular propietario de la zona IX, a favor de don Antonio González Naranjo.

25.—Jubilar por cumpliminetto de edad a don Pedro Lapeña Solanas, guardia municipal.

26.—Abonar a doña Pilar Bernal Romeo, las cantidades devengadas y no percibidas por su madre doña María Romeo Sánchez, pensionista fallecida.

27.—Conceder la excedencia voluntaria a don Gabriel Polo Cabañero, guardia municipal

28.—Quedar enterada de la jubilación forzosa por cumplimiento de edad reglamentaria de don Félix Sánchez Ramiro, portero de escuelas.

29.—Idem íd., de haber causado baja por edad en la Agrupación Temporal Militar, don Juan Escobar Fernández, auxiliar administrativo.

30.—Abonar al Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia el importe de los gastos ocasionados en dicho centro por la pensionista doña Damiana García Aristo.

31.—Conceder la ayuda económica que se indica a don José Piñeiro Pizana, funcionario municipal, para faja ortopédica.

32.—Idem íd., a don Miguel Garcés Lafuente, guardia municipal, para prótesis dental.

33.—Idem íd., a don Miguel Lahoz, capataz de la brigada de aguas y alcantarillado.

34.—Idem íd., a don Benito Fraca Martón, oficial de contabilidad, para aparato ortopédico de su hijo.

35.—Idem íd., a don Carmelo Langa Duque, auxiliar administrativo, para tratamiento de aguas y asistencia facultativa en baños.

36.—Declarar análoga de plaza de celador del extinguido cuerpo de la Policía Sanitaria de Abastos, a la de ordenanza del Servicio de Veterinaria.

37.—Quedar enterada de los servicios prestados por el Cuerpo de la Policía Municipal durante el pasado mes de julio.

A continuación el Ilmo. Sr. Alcalde accidental, don José Paricio Frontiñán dio cuenta del fallecimiento de doña María Luisa Agüeras Serena (q.e.p.d.), tía del Concejal don Juan Agüeras Artiach, y propuso se exprese a tan querido compañero el más sentido pésame; acordándose así por unanimidad.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 7 DE AGOSTO DE 1964 EN SEGUNDA CONVOCATORIA

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularsen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia el Ilmo. señor Alcalde, don Luis Gómez Laguna y los Tenientes de Alcalde, señores Paricio, Beltrán, Collados y García Vela, por hallarse ausentes de la Ciudad.

Seguidamente, se acordó:

1.—Incoar el oportuno expediente instado por don Mariano Torre Martínez y don Manuel Ezpeleta Casamayor, sobre inclusión en el Registro de Solares e Inmuebles de Edificación forzosa de las fincas, 2, 4, 6 y 8 de la calle Orús.

2.—Contratar los servicios de don José María Asensio Serrano para desempeñar una plaza de auxiliar administrativo de la Secretaría Municipal.

3.—Aprobar extractos de los acuerdos adoptados por la M. I. Comisión Permanente durante el pasado mes de julio.

4.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

5.—Dar de baja a don Salvador Salabera y alta a don Mariano Serón de la cueva y corral que se indica en el barrio de Juslibol.

6.—Desestimar petición de don Guillermo Tapia Pintanel de que se le conceda el disfrute a canon de unas parcelas o varillos, sitios en la partida de El Campillo del monte Vales de Cadrete, ya que se trata de terreno particular.

7.—Idem íd., a don Melchor Anadón Lahoz de que se le conceda a canon la parcela 56-42, antigua era, sita en la partida La Filada, del Vedado de Villamayor, por estar adjudicada a otro cultivador.

8.—Desestimar la petición de don Mariano Lacosta Espiau de que se le conceda a canon la parcela 24-3, sito en el Cerro Lezcana, del Monte de Peñaflor, por tratar de pinar y zona de repoblación de monte de bajo.

9.—Rectificar la ficha de don Manuel Grasa Escanero atribuyéndole el cultivo de las parcelas 23-310 de 5 Ha., 46 a., 75 ca. y 23-473 de 57 a., 25 ca., ya deducidas de las mismas la parte no cultivable.

10.—Aprobar la guía 2.15 de concesiones municipales a canon.

11.—Desestimar petición de don Luis Beltrán Martínez de que se le conceda el aprovechamiento de los pastos del monte Realengo de Zaragoza, término de Malpica, de propiedad municipal, por cuanto estos terrenos están destinados específicamente a actividades industriales acogidas al Polo de Desarrollo.

12.—Quedar enterada de resolución dictada por el Excmo. Sr. Gobernador Civil, favorable a los intereses municipales, en recurso de alzada interpuesto por don José María Solanas, sobre sanciones en materia de Montes.

13.—Aprobar acta de recepción definitiva de las obras de derribo de casas números 20 de la calle de Benavente y 43 de Zumalacárregui.

14.—Desestimar petición de don Julio Vera Gayán de suspensión de las obras de construcción de la casa alcaldía del barrio de Juslibol, puesto que el proyecto fue aprobado oportunamente por el pleno de la Corporación y con arreglo al mismo han sido iniciadas las obras.

15.—Conceder número a una finca propiedad de doña Generosa Luño, sito en la calle de La Coruña.

16.—Numerar las nuevas calles Pianista Galbe y Pianista Pueyo.

17.—Pagar la subvención consignada en Presupuesto a favor de la Sección Femenina de FET. y de las JONS., para colonias escolares.

18.—Proceder a la limpieza, por contrato directo, de dos pozos negros de la escuela «Juan José Lorente».

19.—Aprobar la cuenta de Administración del Patrimonio del año 1963.

20.—Idem id., las cuentas justificadas que presenta el director de la Biblioteca Pública de la Ciudad.

21.—Idem id., la superiora de la Casa de Socorro por gastos en el mes de mayo.

22.—Idem id., el director del Instituto Municipal de Higiene por adquisición cupo de alcohol.

23.—Idem id., el jefe de la Administración de Rentas, por gastos menores.

24.—Idem id., el director del Instituto Municipal de Higiene por gastos menores e imprevistos.

25.—Idem id., de don Luis Sanz, encargado del Albergue Municipal, para atenciones del mismo.

26.—Idem id., don Florencio Izuzquiza, para el Centro Benéfico Infantil de Nuestra Señora de la Luz.

27.—Idem id., el conserje de la Casa Consistorial, por gastos de limpieza de la misma.

28.—Idem id., superiora de la Casa de Amparo, para atenciones del asilo durante el mes de junio de 1964.

29.—Contratar mediante subasta las obras de pavimentación de las calles Ram de Viu y Bruno Solano.

30.—Idem id., las obras correspondientes al proyecto parcial entre los perfiles R10 y R14 del colector general del camino de las Torres.

31.—Idem id., las obras de urbanización de la calle de Pedro Cerbuna (entre plaza del Empeñador Carlos y calle de Serrano Sanz).

32.—Elevar a definitiva la adjudicación provisional que en el acto de la subasta se hizo a favor de don Enrique Coca Hernández correspondiente a las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en el paseo de la Mina.

33.—Idem id., a favor de don Gonzalo Ausejo Napal, correspondiente a las obras de urbanización de la calle del Sol.

34.—Aprobar el acta de replanteo correspondiente a las obras de camino de acceso al barrio de Valdefierro.

35.—Conceder una prórroga de tres meses a don Antonio Gracia Pellicena, adjudicatario de las obras de carpintería de madera con destino a la nueva Casa Consistorial, para la total terminación de las mismas.

36.—Idem id., de dos meses a don Leopoldo Navarro Orós, adjudicatario de las obras de acristalamiento de vidrieras artísticas en la galería de la planta noble de la nueva Casa Consistorial, para la total terminación de las mismas.

37.—Devolver la fianza definitiva constituida por Fomento de Obras y Construcciones, S. A. para responder de las obras de pavimentación de las calles de Pedro María Ric, Escosura, Doce de Octubre, Gerona y plaza del Dos de Mayo.

38.—Idem id., constituida por Fomento de Obras y Construcciones, S. A., para responder de la ejecución de las obras de pavimentación de la calle de Antonio Vico.

39.—Idem id., la fianza complementaria constituida por don José María Sáiz Barral para responder de la ejecución de las obras de instala-

ción de alumbrado público eléctrico en la calle Escosura y prolongación de la de Burgos.

40.—Idem íd., de la fianza definitiva constituida por don Manuel Lagunas Magén para responder de la ejecución de las obras de repintado de los elementos de balizamiento y señalización de la ciudad.

41.—Idem íd., constituida por don José Peleato Peleato para responder del suministro de sulfato de alúmina para la clarificación de las aguas, correspondiente al año 1963.

42.—Idem íd., la fianza complementaria constituida por don Pedro Gil de Bernabé Abenia, para responder de la ejecución de las obras de limpieza de dos depósitos en el Parque de Pignatelli.

43.—Contratar con don Francisco Roldón Aznar la conservación y entretenimiento del alumbrado público en el barrio de la Paz, por la cantidad de 4.200 pesetas anuales.

44.—Retirado.

45.—Abonar los haberes devengados y no percibidos por doña María Palacios Zapater, a favor de su hija doña María Teresa Gracia.

46.—Conceder a don Pedro Antonio Funes, guardia municipal, la ayuda por natalidad, solicitada.

47.—Idem íd., a don Benito Franca Martón, oficial técnico de contabilidad.

48.—Idem íd., a don José Zubalez Giménez, ayudante de matarife.

49.—Idem íd., a don José Luis de la Orden Rodín, guardia municipal.

50.—Idem íd., a don Pedro Hernández Serrano, guardia municipal.

51.—Conceder la excedencia voluntaria a don Antonio Andrés Donoso, guardia municipal.

52.—Idem íd., a doña María Pilar Barrao Comps, auxiliar administrativo.

53.—Aprobar la convocatoria y programa para la provisión de una plaza de ayudante de oficinas técnicas.

54.—Aprobar convocatoria para la provisión de una plaza de conserje de la Casa de Socorro, mediante concurso de méritos.

55.—Aprobar convocatoria para la provisión de tres plazas de subjeses de sección mediante concurso de méritos.

56.—Contestar a don Desiderio Villarroya y a don José María Domínguez sobre provisión de las plazas vacantes de sobrestantes, en la forma que se indica en el dictamen.

57.—Solicitar de la Compañía Telefónica Nacional de España el traslado del teléfono de la casa alcaldía del barrio de Casablanca a su nuevo domicilio.

58.—Desestimar la petición de don Isidoro Ayala y don José Salesa, porteros de la Casa Consistorial, sobre exención de servicio de la centralita telefónica y asignación de jornada de trabajo de cinco horas o compensación con carácter extraordinario de las que excedan de dicho número, por considerar que no existe fundamento legal en que pueda apoyarse tal solicitud.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 14 DE AGOSTO DE 1964

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores don José Paricio Frontiñán, don Cesáreo Alier-Perela, don Antonio Beltrán Martínez y don Gregorio Sánchez Morales, por encontrarse ausentes de la Ciudad.

Seguidamente, se acordó:

1.—Nombrar oficial de contabilidad a don José Luis Tudela Castranso, en la forma establecida en la Ley 108-63.

2.—Aprobar escrito del tribunal que ha juzgado la oposición para la provisión de dos plazas de ayudantes de ajustador del parque de tracción mecánica, nombrando a don Eduardo Martínez Martínez y don Angel Ruberte Jauregui.

3.—Idem íd., para plaza de ayudante de carpintero, nombrando en propiedad a don Luis Lagares Padilla.

4.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

5.—Adjudicar a don Antonio Rodrigo Escario las parcelas que solicita de los montes municipales.

6.—Adjudicar a don Julián Oliveros Sacacia la parcela 42-232 en Val del Esteban.

7.—Adjudicar a don José Andrés Gimeno el terreno que se indica a canon en la hondonada contigua a la Cabañera de Castellón.

8.—Adjudicar a don Francisco Bueno Giménez las obras de demolición de la casa número 9 de la calle de Santiago.

9.—Idem íd., la casa número 11 y 13 de la calle de Santiago.

10.—Idem íd., de la casa número 14 de la calle de Forment.

11.—Conceder las subvenciones que se indican a las siguientes entidades: Asociación de vigilantes nocturnos; Institución sindical de formación profesional «Virgen del Pilar»; Conservatorio profesional de música; Escuela de ciudadanía; Delegación local de Nuestra Señora de la Merced para la redención de penas por el trabajo.

12.—Conceder un trofeo al centro de natación Helios con destino a los campeonatos de balonmano, trofeo de verano.

13.—Desestimar la petición del vicepresidente de la Comisión de Festejos del barrio de la Almozara que solicita trofeo.

14.—Conceder una copa solicitada por el señor Presidente del Montañeros de Aragón con destino a la «I marcha pirenaica de alta montaña».

15.—Abonar a Talleres Gráficos Cantín el importe de su factura por la confección de carteles murales de la Semana Santa Zaragozana.

16.—Aprobar las cuentas de caudales del Presupuesto ordinario y de Urbanismo, correspondientes al segundo trimestre de 1964, que rinde el señor depositario de fondos.

17.—Devolver a Guiral, S. A., el importe de las garantías constituidas para responder del suministro de lámparas durante el año 1963.

18.—Elevar a definitiva la adjudicación que en el acto de la subasta se hizo provisionalmente a favor de Industrias y Montajes Eléctricos, Sociedad Anónima, de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en el paseo de General Mola.

19.—Contratar la limpieza y recogida de basuras en el barrio de la Paz, con la junta de vecinos de dicho barrio, por la cantidad de 1.750 pesetas mensuales.

20.—Conceder la ayuda por natalidad solicitada por don Luis-Angel Ibáñez Aguilar, ayudante de pintor.

21.—Idem íd., a don Francisco Gavín Mené, oficial de contabilidad.

22.—Abonar la factura presentada por don Amadeo González Fabregat, por tratamiento realizado a doña Pilar Cilveti, esposa del funcionario municipal don Elías Girona.

23.—Abonar la factura presentada por el Instituto de Medicina Recuperativa, correspondiente al tratamiento del niño José-Angel Franca, hijo del funcionario municipal don Benito Franca Martón.

24.—Ascender por antigüedad a la plaza de tenedor de libros, a don José Antonio Martínez Oroz.

Seguidamente, a propuesta del Ilmo. Sr. Alcalde, se hizo constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del médico de la Casa de Socorro, don Julián de la Bárcena, y expresar el más sentido pésame a los familiares de dicho señor.

A petición del Teniente de Alcalde don Mariano Horno Liria, se acordó agradecer al señor Alcalde de Huesca las atenciones que tuvieron con la representación del Ayuntamiento de Zaragoza y felicitarle por el éxito y brillantez alcanzado en las fiestas de San Lorenzo.

Seguidamente, se propuso hacer constar en acta la satisfacción corporativa por el ascenso a coronel del hasta ahora teniente coronel jefe de la base de automovilismo de Casetas, ilustrísimo señor don Juan Francisco Esponera Andrés, y felicitar a dicho señor por este ascenso.

Igualmente, se acordó dar la bienvenida al Excmo. Sr. D. Carlos Iniesta Cano, nuevo director general de la Academia Militar, felicitándole por su nombramiento y deseándole grandes éxitos en su nuevo cargo.

Asimismo se acordó expresar nuestro sentimiento por su marcha de Zaragoza del excelentísimo señor general don Eduardo de Madañaga Rodríguez, anterior director de la Academia Militar, deseándole muchos aciertos en su nuevo cargo.

Igualmente propuso el señor Alcalde felicitar al señor presidente de la Federación Aragonesa de Remo, por la destacada participación y magníficos resultados obtenidos por la representación zaragozana en la prestigiosa prueba internacional «Descenso del Sella».

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 19 DE AGOSTO DE 1964

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se firmulasen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Paricio, Beltrán, Sánchez Morales y García Vela, por encontrarse ausentes de Zaragoza.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

2.—Anular el acuerdo de la Comisión Permanente de 18 de marzo del corriente año sobre ejecución de obras de reparación en las escuelas de «Florencio Jardiel», del barrio de Peñaflor.

3.—Acceder a lo solicitado por el club «Arenas, S. A.», sobre fórmula para satisfacer sus débitos con el Excmo. Ayuntamiento por cuotas del impuesto de lujo.

4.—Conceder las subvenciones que figuran en el Presupuesto a las siguientes entidades: Centro de obreras menores; Centro recreativo y de formación social; Catequesis del barrio de Jesús; Asilo cuna de San Antonio; Delegación Provincial de Auxilio Social; Institución «Fernando el Católico»; Patronato de protección a la mujer.

5.—Devolver a don Eduardo Domeque, la fianza constituida para responder del concierto por bailes celebrados en el salón «Miramar», de Villamayor, durante los años 1959-60, estipulado para pago del impuesto de consumo de lujo.

6.—Aprobar el acta de recepción definitiva de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico de la plaza de Aragón, e iluminación decorativa del monumento a Lanuza.

7.—Ascender a matarife a don Simón Alquézar Alquézar, por corrida de escalas.

8.—Que por cumplimiento de edad reglamentaria pase a la situación de jubilado, don Mariano Bruned Marco, depositario municipal.

9.—Acceder al reingreso en la plaza de ayudante de matarife de don Damián Floria Moliner.

10.—Quedar enterada de la resolución de la Mutualidad concediendo la pensión de viudedad a doña Consuelo Alastuey Rasal.

11.—Idem id., por jubilación de don Manuel Hernández Sangüesa, sepulturero.

12.—Idem id., jubilación por edad de don Antonio Poncel Aznar, jefe de sección.

13.—Idem id., pensión de orfandad a favor de doña María Luisa, doña Gloria y doña María Carmen Goñi Gracia.

14.—Abonar los haberes devengados y no percibidos por su difunto esposo a doña Julia Martín Cimorra, viuda de don Ramón Sancho.

15.—Conceder a don José Luis Gracia Zoriquel, delineante, la licencia por cumplimiento del servicio militar.

16.—Abonar a doña Victoria Solanas Villanova, viuda de don Francisco Barrios, los haberes devengados y no percibidos.

17.—Abonar a la Clínica de San Francisco el importe de la factura por gastos ocasionados por el enfermo José Manuel Val.

18.—Idem id., a la Clínica de San Francisco, por el enfermo don Leonardo Catalán.

19.—Conceder a don Luis Rey Casanova, peón jardinero, la ayuda económica para prótesis dental, de su esposa, que se indica.

20.—Abonar a don Eusebio Gil Pérez, ayudante de jardinero, la ayuda económica para prótesis dental que solicita.

21.—Idem id., a don Antonio Araus Artigas, guardia municipal.

22.—Abonar las facturas correspondientes al mes de junio al Instituto «Pedro Mata», de Reus, por estancia de doña Consuelo Ubieto.

23.—Aprobar lista de aspirantes y tribunal para la provisión de una plaza de ayudante de pintor.

24.—Aprobar lista de aspirante y tribunal, para la provisión de una plaza de bombero.

Seguidamente el Ilmo. Sr. Alcalde dio cuenta del fallecimiento de don José Jordá Mompou, que fue cuarto Teniente de Alcalde en la época difícil de la Guerra de Liberación, durante los años 1936 a 1939, y propuso hacer constar en acta el sentimiento corporativo por esta sensible pérdida y expresar a su señora viuda el más sentido pésame, y así se acordó.

Igualmente dio cuenta el Sr. Alcalde de la jubilación por cumplimiento de edad reglamentaria, del depositario de fondos municipales, don Mariano Bruned Marco, tan conocido y querido por todos, cuyo apellido ha estado siempre ligado al Ayuntamiento, al servicio del cual ha dedicado, puede decirse, que toda su vida,

desempeñando su cometido con la máxima competencia y honradez, a satisfacción de todos los Ayuntamientos que han pasado durante tan largo período de tiempo. Propuso el Sr. Gómez Laguna que se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación por su marcha y desearle largos años de vida para que disfrute de su merecido descanso, y así se acordó.

Por último dio cuenta el Sr. Gómez Laguna del reciente accidente sufrido por don Maximino Carnicero, médico de la Casa de Socorro, haciendo votos por su total y pronto restablecimiento, y así se acordó.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 26 DE AGOSTO DE 1964

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Paricio, Alierta, Beltrán y García Vela, por encontrarse asuantes de la Ciudad.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

2.—Adjudicar a don Martín Mayoral Oliveros las parcelas municipales que se indican en los Montes de Villamayor.

3.—Desestimar petición de don Jesús Fernando Abad de anulación de acuerdo municipal de caducidad de concesiones de parcelas municipales, por improcedente.

4.—Autorizar a don Angel Sanz Solanas para la colocación de colmenas en el Monte Vedado de Peñaflor, partida Valdezarzana.

5.—Desestimar petición de, doña Francisca Planas de traspaso de cueva en Juslibol a nombre de don Clemente Colás, por improcedente.

6.—Celebrar nueva subasta para adjudicación de vehículos abandonados en la vía pública.

7.—Quedar enterada del emplazamiento practicado al procurador municipal para formalizar recurso de casación penal contra sentencia de la Audiencia Provincial en causa por imprudencia contra don Antonio Granado y resolverlo en la forma que se indica en el dictamen.

8.—Aceptar la liquidación practicada por la sección de Contribución Urbana de la Delega-

ción de Hacienda por la instalación de atracciones con motivo de la Feria de Mayo.

9.—Cancelar el aval prestado por el Banco de Aragón a las RR. MM. Escolapias, por haber sido abonado el débito que garantizaba.

10.—Abonar al Patronato Católico Benéfico-social del Buen Pastor la subvención que se indica.

11.—Quedar enterada del oficio de la Jefatura Provincial del S. E. M. agradeciendo el trofeo donado por la Corporación al I Concurso de Arte organizado por el S. E. M.

12.—Declarar válida la subasta celebrada para contratar el suministro de carbón con destino a diferentes servicios municipales, adjudicando el lote número 1 a la Compañía General de Carbones, y el número 2 a don Ricardo Galve Peguero.

13.—Declarar desierto el concurso convocado para contratar el suministro de calefacción, para las dependencias municipales y convocar subasta de adquisición de 340 Tm. de antracita.

14.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de ejecución del «Proyecto 2-1 del trozo segundo», de la urbanización del cubrimiento de la doble vía Sepulcro, Miraflores, puente sobre el río Huerva en la avenida de Goya.

15.—Aprobar la recepción definitiva de las obras de instalación de alumbrado público en la calle de doña Blanca de Navarra.

16.—Aprobar la recepción provisional de las obras de urbanización parcial en la calle de la Almunia de doña Godina.

17.—Idem íd., obras de pavimentación de la calle interior de la Facultad de Medicina, entre el paseo de Calvo Sotelo y la calle del doctor Cerrada.

18.—Idem íd., en acta de recepción única de las obras de limpieza de dos de los cuatro depósitos existentes en el Parque de Pignatelli (segunda fase).

19.—Abonar a don José Saló Barbero, albail de arquitectura, los correspondientes gastos de sepelio por fallecimiento de su esposa.

20.—Abonar a doña Rosario Aguilón Blasco, viuda de don Félix Garcés Carrasco, los haberes devengados y no percibidos por su difunto esposo.

21.—Abonar a don José María Ansón Lostal, matarife, el premio de nupcialidad.

22.—Abonar los premios de natalidad a los siguientes funcionarios: don Mariano Cebrián

Prieto, don Miguel Galbe Pueyo, don Mariano Sancho Fortún, don Alberto Sánchez Carrillo, y don Marcelo Arguedas García.

23.—Abonar las estancias causadas en la Facultad de Medicina por doña Epifania Agustín, esposa del funcionario don Bonifacio Lorente.

24.—Abonar los análisis efectuados a la funcionaria señorita Matilde Galindo, auxiliar administrativo.

25.—Aprobar la lista de aspirantes y composición del tribunal del concurso selectivo para proveer plaza vacante de suboficial del cuerpo de la Policía Municipal.

26.—Dada cuenta del dictamen por el que se proponía desestimar instancias formuladas por don Justo Ramírez Corral y don Prudencio Moreno Agudo, guardias municipales de la sección de caballería, quienes interesan abono de la parte proporcional de la venta del caballo de servicio, volvió a la comisión para nuevo estudio.

27.—Abonar la iguala médica al médico don Miguel Lorente y al practicante don Roque Ibáñez, ambos de Cadrete, por la asistencia al funcionario don Justo Lobaco.

28.—Abonar la ayuda por natalidad al guarda de parque interino Juan San Julián Mena.

Se hizo constar en acta el sentimiento corporativo por el fallecimiento del Excmo. Sr. don Marcos Peña Royo, director general de Política Interior.

Igualmente constó en acta el sentimiento por la muerte de doña Juliana Gracia Vellón, madre del Ilmo. Sr. D. Basíledes Marco, delegado de Hacienda de Zaragoza.

Asimismo constó en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de don Emilio Hernández Pino.

También se hizo constar el sentimiento del Ayuntamiento por la muerte de don Carmelo Rubio Elipe, que fue concejal de esta Corporación.

Igualmente constó en acta el sentimiento por el accidente sufrido por doña María Almarza, esposa de don José Blasco Ijazo, presidente de la Asociación de la Prensa de Zaragoza.

Finalmente quedó enterada la Comisión del donativo ofrecido a la Casa de Amparo de 1.000 pesetas por la Junta Permanente Benéfica del barrio de las Delicias, y se acordó agradecer a dicha Junta este rasgo.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 2 DE SEPTIEMBRE DE 1964

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los Tenientes de Alcalde don Cesáreo Alierta Perela, don Gregorio Sánchez Morales y don Alfredo Collados Vicente, por hallarse ausentes de la Ciudad.

Seguidamente, se acordó:

1.—Aprobar relación de extractos de los acuerdos adoptados por esta M. I. Comisión Permanente durante el pasado mes de agosto.

2.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

3.—Quedar enterada, para constancia oficial de la Orden del Ministerio de Educación Nacional de 29 de julio último, aprobando proyecto de obras en el Castillo-Palacio de la Aljafería.

4.—Conceder una copa con destino al III Festival de cine amateur conforme a la solicitud de Cine Mundo.

5.—Aprobar relación de recibos anulables por agua y vertido del primer trimestre de 1964 que propone Intervención.

6.—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de gruesa estructura del paso subterráneo entre la nueva Casa Consistorial y el Palacio de la Lonja.

7.—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de nueva pavimentación de calzadas en avenida de Cataluña.

8.—Aprobar el acta de recepción provisional de replanteo de las obras de pavimentación de la calzada de calle Teniente Coronel Reig, tramo primero, barrio de Casetas.

9.—Aprobar el acta de recepción provisional de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en paseo de la Mina.

10.—Contestar en la forma que se indica al señor conserje jefe del Cuerpo de Porteros y Ordenanzas, sobre abono de determinadas gratificaciones, por asistencia a actos corporativos.

11.—Conceder la jubilación forzosa por cumplimiento de edad reglamentaria del matarife don Bartolomé F. Marín Bayego.

12.—Conceder la ayuda por natalidad al matarife don Santiago Cestero Solanas.

13.—Conceder la ayuda por natalidad al celador de la Policía Sanitaria de Abastos, en situación de excedencia forzosa, don José Ramón Martínez.

14.—Quedar enterada de los servicios prestados por la Policía Municipal durante el pasado mes de julio.

15.—Aprobar el presupuesto complementario de las obras del acondicionamiento del locutorio telefónico del barrio de Torrecilla de Valmadrid por un importe de 8.387 pesetas.

Quedar enterada de un afectuoso escrito del Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Casimiro Morcillo, Arzobispo de Madrid, agradeciendo el acuerdo municipal de felicitación por haberle sido concedida la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Agradecer a don Joaquín Mingote la cesión de un camión de leña con destino a la Casa de Amparo.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 9 DE SEPTIEMBRE DE 1964

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia el Ilmo. señor Alcalde don Luis Gómez Laguna y los Tenientes de Alcalde don Ricardo Mur Buil, don Antonio Beltrán Martínez y don Alfredo Collados Vicente, por hallarse ausentes de la Ciudad.

Seguidamente, se acordó:

1.—Nombrar oficial de contabilidad contratado a don José Luis Lozano Fierro.

2.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

3.—Conceder a don Manuel Ostariz Forcén el aprovechamiento de la parcela municipal 27-129 de los Montes de Villamayor.

4.—Idem íd., a don Gregorio Araiz Fernando las parcelas que se indican de los Montes de Villamayor.

5.—Idem íd., a don Alfonso Buñuales, la parcela que se indica de los Montes de Villamayor.

6.—Idem íd., a don Jaime Fernando Fierro.

7.—Contestar en la forma que se indica a doña Matilde Jurado que solicita se le conceda a canon un terreno municipal en los Montes de Villamayor.

8.—Resolver en la forma que se indica petición de don Pedro Lobaco, rectificación de ficha de concesiones de montes.

9.—Autorizar a don Luis Carceller Lamo el ejercicio de la industria fotográfica en la vía pública en la forma que se indica.

10.—Enajenar por colindancia de una parcela de terreno sobrante de vía pública en el barrio de Casetas a favor de don Victoriano Tormes y doña Martina López.

11.—Desestimar petición de la Alcaldía de Lucena de Jalón que solicita una figura de la comparsa de Gigantes y Cabezudos.

12.—Idem íd., de la Alcaldía de Gomara (Soria), que solicita cesión de la comparsa de Gigantes y Cabezudos.

13.—Conceder un trofeo al Club Natación Helios con destino al I Criterium Nacional de Clubs.

14.—Aclarar a don José Gracia Val el número que le corresponde a la casa de su propiedad en la calle de Avila.

15.—Abonar a Industria Mendoza, S. A., de Vitoria, su factura por modificación y colocación de carteles turísticos de Zaragoza.

16.—Aprobar las cuentas generales del Presupuesto Ordinario refundido y de Urbanismo de 1963 contra las que no se ha presentado reclamación alguna durante el período de exposición al público.

17.—Aprobar relación de cuarenta y cinco cargos liquidados por la agencia ejecutiva.

18.—Aprobar relación de valores declarados nulos conforme a liquidación practicada por la agencia ejecutiva.

19.—Contratar mediante subasta las obras de pavimentación del patio del parque de tracción mecánica de la calle de Pignatelli, cuyo presupuesto es de 210.761,34 pesetas.

20.—Idem íd., de las obras de pavimentación de abastecimiento de agua de la calle de Pradilla cuyo presupuesto es de 85.546,87 pesetas.

21.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Miguel Servet, tercer tramo.

22.—Idem íd., de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en el paseo de General Mola.

23.—Devolver la fianza definitiva a don José María Sáiz Barral, que constituyó como adjudicatario de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la plaza de Aragón e iluminación decorativa del monumento a Lanuza.

24.—Abonar a doña Serafina Sisamón Artieda, viuda del jubilado don Bruno Pardillos Sancho, los haberes devengados y no percibidos por su difunto esposo.

25.—Conceder a doña Serafina Sisamón Artieda la correspondiente pensión de viudedad.

26.—Quedar enterada del fallecimiento del ayudante de carpintero Angel García Villagrasa.

27.—Contestar en la forma que se indica escrito denunciando la mora de otro anterior formulado por don Tomás Millán Blasco, administrador del mercado de la plaza de Lanuza.

28.—Aprobar la convocatoria y programa para la provisión mediante oposición libre de cuatro plazas de camilleros de la Casa de Socorro.

29.—Abonar la factura presentada por el Hospital de Nuestra Señora de Gracia por gastos de estancias causadas por el hijo del funcionario don Ramiro Miguel.

30.—Desestimar instancia de José Sancho Serrano, jardinero, quien solicita ayuda económica para prótesis dental.

31.—Proponer se desestime instancia de doña Pilar, Esperanza y Carolina Abad Rubio, quienes solicitan abono de determinados gastos médico-farmacéuticos.

32.—Conceder ayuda económica para aparato dental al guardia municipal don Clemente Acín Casasús.

33.—Conceder ayuda económica en la cuantía que se indica a un hijo del finado tenedor de libros don Ramón Sancho Herrero, para cursar estudios de ciencias químicas y abono de los gastos de sepelio y honras fúnebres.

Seguidamente el Ilmo. Sr. Alcalde accidental, don José Paricio, dio cuenta de que el Excelentísimo Ayuntamiento de Zaragoza se adhiera a la iniciativa de otros Ayuntamientos españoles de que se invite a S. S. el Papa Pablo VI al año jacobeo de 1965.

Asimismo dijo el señor Paricio Frontiñán que se felicite a don Antonio Blasco del Cacho por haberle concedido la medalla de oro de la Cámara de Comercio de Pau.

Y por último, el señor Paricio, manifestó que cumpliendo el especial encargo del Ilmo. señor Alcalde don Luis Gómez Laguna y en nombre propio, quería que constase en acta el profundo sentimiento corporativo por la muerte del excelentísimo señor don Fernando Suárez del Tangil y Angulo, Conde de Vallengano (q. e. p. d.), que además de su relevante personalidad política, mientras ostentó la Cartera Ministerial de Obras Públicas, dedicó un destacado interés y atención a Zaragoza; y se exprese el más sentido pésame a los señores hijos del ilustre finado.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 16 DE SEPTIEMBRE DE 1964

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Alierta, Beltrán, Horno y García, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Nombrar con carácter de contratado, para desempeñar plaza de auxiliar administrativo, a favor de doña Asunción Jaso Alfranca.

2.—Nombrar con carácter accidental auxiliar administrativo a doña Socorro García Martín.

3.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

4.—Que a partir del próximo año forestal, causen baja en las concesiones de tierra que se señalan don Julio Escota, don José Luis Pérez y don Mariano Sacacia.

5.—Que las fincas que se indican en el dictamen de las que es concesionaria la señora viuda de Valentín Escario, se adjudiquen a partir del próximo año forestal, en la forma que también se indica.

6.—Aprobar acta de recepción provisional de las obras de derribo de la casa núm. 47 y de cerramiento de la núm. 49 de la calle Privilegio de la Unión.

7.—Idem íd., obra de construcción de dos manzanas dobles de nichos en el Cementerio Católico de Torrero.

8.—Autorizar a don Jesús Tena para cultivar las parcelas que solicita.

9.—Abonar al Sindicato de riegos del Término de Mambblas recibo de derrama extraordinaria de alfarda.

10.—Contratar por concierto directo las obras de instalación de calefacción en el grupo escolar «Ramón Pignatelli».

11.—Anunciar segunda subasta para instalación de calefacción en el grupo «López Ornat», por haber quedado desierta la primera.

12.—Aumentar la consignación por limpieza del Grupo Alférez Rojas.

13.—Aprobar las cuentas justificadas que presenta la Comisión de Festejos de las fiestas de Primavera; Superiora de la Casa Amparo; don Luis Sanz; Policía Municipal; Superiora de la Casa de Socorro y Secretario de la Junta Municipal del Censo.

14.—Aprobar la liquidación de veinticinco cargos de la agencia ejecutiva.

15.—Contratar mediante subasta las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en el paseo de Cuéllar, cuyo presupuesto asciende a 870.866,55 pesetas.

16.—Idem íd., obras de urbanización de la avenida de Requeté Navarro, por 1.252.940,34 pesetas.

17.—Celebrar segunda subasta para contratar las obras de construcción de cerramiento y muro de contención en el Parque de la Torre de Bruil, con un presupuesto en baja de 311.191,08 pesetas.

18.—Adjudicar a la casa Virgos las obras de apertura de una puerta metálica en la verja de cerramiento de la Facultad de Medicina, por la cantidad de 12.314 pesetas.

19.—Adjudicar a don Emilio Benedicto Serrano, mediante concierto directo, las obras de pintura del techo de la escalera de honor en la nueva Casa Consistorial, por 142.463 pesetas.

20.—Incrementar en la cantidad de 85.352,77 pesetas las obras de albañilería, cantería y fontanería en los jardines de la plaza de Aragón.

21.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Asalto.

22.—Idem íd., construcción de puente sobre el río Huerva para enlace del barrio de las Fuentes con la calle de Asalto.

23.—Idem íd., terminación del pavimento de la zona de vía y entrevía en la avenida de San José (entre calles de Licorera y P. Polanco).

24.—Idem íd., urbanización de la calle del Sol.

25.—Conceder la correspondiente pensión de jubilación a don Francisco Marín Bayego.

26.—Proceder a la oportuna corrida de escalas en la plantilla del Matadero, ascendiendo a matarife de primera a José Gabriel Rodas Ratia.

27.—Conceder la pensión de viudedad a doña Victoria Solanas Villanova, viuda del jubilado don Francisco Barrios Aznar.

28.—Conceder la pensión de jubilación al portero de escuelas Félix Sánchez Remiro.

29.—Conceder pensión de viudedad a doña Pilar Garza Sanz, viuda del ayudante de carpintero don Angel García Villagrasa.

30.—Abonar a doña Pilar Garza Sanz, los gastos de sepelio y haberes devengados y no percibidos por su difunto esposo.

31.—Conceder a don José María Alcázar Gil, celador de la Policía Sanitaria de Abastos, excedente forzoso, la correspondiente ayuda por natalidad.

32.—Idem íd., al bombero don Félix Ibáñez Tomás.

33.—Conceder pensión de orfandad a doña Matea-Mercedes Poderós Castán, hija del funcionario jubilado fallecido don Francisco Poderós Marzo.

34.—Quedar enterada de que la Mutualidad de Previsión de Administración Local ha aprobado las pensiones de jubilación rectificadas de don Luis Zubalea Gaculla; don Ignacio Baile Ara; don Tomás Rodrigo Casorrán y de viudedad de doña Ana Hervás Cerdán.

35.—Acceder a la petición formulada por el guardia municipal don Victoriano Nicolás Abad, para asistir a cursillos de francés.

36.—Abonar los gastos ocasionados con motivo de la festividad de Santiago Apóstol, patrono de la sección montada del Cuerpo de la Policía Municipal.

37.—Conceder las ayudas económicas que se indican para prótesis dental de: don Alberto Ferrer Gómez, subadministrador de montes; don Angel Razola Alique, oficial albañil; y para las esposas de don Daniel Hernández Bernad, auxiliar administrativo y don Doroteo Navasal Estaún, camillero de la Casa de Socorro.

38.—Abonar los gastos por estancia durante el mes de julio en el Instituto Pedro Mata, de Reus, de doña Consuelo Ubieto Gracia.

39.—Conceder ayuda económica al practicante de la Beneficencia, don Serafín Algora Gorbea, para adquisición de aparato fonético.

40.—Abonar las estancias y gastos causados en el Hospital Provincial por el funcionario don Francisco Escosa Pellejero.

41.—Abonar los gastos de asistencia al hijo del funcionario don Mariano Cuarteo Anel, ordenanza.

42.—Abonar las facturas del Instituto de Medicina Recuperativa correspondientes a los gastos de los enfermos doña Mercedes Lajusticia; doña Pilar Vera Royo; don Emiliano García Medrano y doña Isabel Gascón.

Seguidamente el Primer Teniente de Alcalde don José Párcio, dio cuenta de haber asistido en Ejea de los Caballeros a algunos de los actos de las fiestas, y propuso se exprese al Alcalde don Juan José Pallarés la gratitud corporativa por las atenciones y agasajos que dedicó al representante de Zaragoza, y así se acordó, por unanimidad.

El Ilmo. Sr. Alcalde manifestó que quería hacer pública su felicitación al personal afecto a la Dirección de Montes, al vecindario de Cadrete, a sus autoridades, fuerzas de la Guardia Civil del puesto de María de Huerva y Teniente Jefe de Línea de Zaragoza, así como al Cuerpo de Bomberos por su eficacísima intervención en el incendio acaecido el viernes día 11 de los corrientes en la Partida Plana de Zaragoza, de nuestro término municipal, motivado, sin duda, por descuido de alguien que pasó por allí, agravado por la prolongada sequía que estamos padeciendo. Por tanto, se creía en el deber de reiterar la colaboración ciudadana para que extreme las previsiones necesarias, a fin de evitar todo incendio forestal, que, además del consiguiente peligro que supone, constituye la pérdida de especies forestales de muy difícil sustitución.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 23 DE SEPTIEMBRE DE 1964

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularan observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia los señores Alierta, Mur, Beltrán y Collados, por impedirselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Nombrar, mediante contratación en la plaza de delineante a don Herminio Pérez Varela.

2.—Idem id., a don José Ignacio Laínez en la plaza de delineante.

3.—Idem id., de don Desiderio Villarroya Centelles y don José María Domínguez Vicente, en las plazas de sobrestantes.

4.—Idem id., de don Luis Ibáñez Aguilar en la plaza de pintor.

5.—Idem id., de depositario de fondos habilitado, a favor de don Augusto Ibáñez Gavara.

6.—Aprobar la relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

7.—Adjudicar a canon las parcelas que se indican de los montes de Peñafior y Villamayor a los siguientes señores: don Félix Molina; don Jesús Bielsa, don José Millán y don Joaquín Salvador.

8.—Declarar la caducidad de las concesiones de parcelas cedidas a canon a don Nicolás Julián.

9.—Idem id., otorgadas a favor de don Antonio Taratiel en el monte de Peñafior.

10.—Desestimar peticiones de parcelas en los montes municipales a don Eduardo Domeque y don Mariano Lacosta.

11.—Incluir en la ficha de don Julio Fustero la parcela que se indica de la que es cultivador.

12.—Suprimir de la ficha de don Manuel Tomeo la parcela que se señala incluyéndola en la de la de don Mariano Lostao.

13.—Conceder las bajas solicitadas de terrenos a canon a don Félix Mayoral y doña Ignacia Abanses.

14.—Desestimar petición de don Ignacio Bruna de traspaso de terreno y cueva en el barrio de Juslibol.

15.—Autorizar la baja solicitada de un terreno en Villamayor «Sarda del Molino», por su actual concesionario don Casimiro Ratia y alta de la misma al de don Simón Esteban.

16.—Incluir en la ficha de don Gregorio Fernando Berenguer la parcela que se indica en el dictamen.

17.—Entregar al procurador don Fernando Peire la cantidad que la Corporación adeuda a doña Mercedes Navarro por desalojo local en avenida de Puente del Pilar.

18.—Enajenar un mulo a don Constancio Zaldivar en las condiciones que se señalan en el dictamen.

19.—Modificar los ficheros de cultivadores a canon en la forma indicada.

20.—Declarar la caducidad de concesiones de tierra a los señores que se indican en el dictamen, del barrio de Peñafior.

21.—Aprobar las guías números 2.152, 871 a 875 y 798 y 799, remitidas por la Dirección de Montes.

22.—Abonar a la Orquesta Sinfónica «Luis Aula» la cantidad restante de la subvención consignada en presupuesto a favor de la disuelta Orquesta Sinfónica. Este dictamen se someterá a la ratificación del Excmo. Ayuntamiento en la primera sesión plenaria que se celebre.

23.—Adjudicar definitivamente la subasta celebrada para la habilitación de una terraza en el grupo escolar «Luis Vives».

24.—Conceder autorización para colocar una palomilla en la pared de la escuela llamada de los Jardines.

25.—Abonar la consignación por limpieza a la sección de párvulos de la escuela de Casetas.

26.—Reparar el aljibe de la escuela del barrio de Santa Isabel.

27.—Librar provisionalmente a los señores maestros una cantidad a justificar, para atender pequeñas reparaciones.

28.—Devolver a Vitrex, S. A., el depósito definitivo por la cantidad de 9.381 pesetas constituido para responder de la subasta última para señales y postes de sustentación.

29.—Contratar mediante subasta las obras de ampliación de la estación elevadora de los depósitos de Torrero, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 499.148,94 pesetas.

30.—Adjudicar a don Emilio Benedicto Serrano, mediante concierto directo, las obras de decorado especial del techo de honor de la nueva Casa Consistorial, por la cantidad de 55.265 pesetas.

31.—Elevar a definitiva la adjudicación provisional que en el acto de la subasta se hizo a favor de don Fernando Duce Alcalá referente al abastecimiento de agua y alcantarillado al barrio de Peñafior, por la cantidad de pesetas 1.101.323,40.

32.—Aprobar la recepción definitiva de las obras de instalación de alumbrado público en las calles de Julián Rivera y Lastanosa.

33.—Idem id., instalación de alumbrado público eléctrico en las calles de San Antonio y Arias.

34.—Idem id., en las calles de don Pedro el Católico y Lastanosa.

35.—Aprobar la recepción de las obras de instalación de alumbrado público en la urbanización de terrenos sitos en la avenida de América, 54 al 68, cuarta fase.

36.—Aprobar el acta de replanteo de las obras de reforma de alumbrado público eléctrico en la avenida de Cataluña (lado pares e impares).

37.—Idem id., de las obras de instalación de Hidrantes.

38.—Devolver la fianza definitiva a Dragados y Construcciones, S. A., que constituyeron como adjudicatarios de las obras de variante de los colectores generales del paseo del Ebro.

39.—Quedar enterada del cambio de denominación de diversas categorías del Cuerpo de Bomberos, proponiendo la forma de provisión.

40.—Quedar enterada del cambio de denominación de varias categorías del Matadero Municipal, proponiendo la forma de provisión.

41.—Conceder la pensión reglamentaria a doña Julia Martín Cimorra, viuda de don Ramón Sancho Herrero.

42.—Idem id., a doña María Arquilé Padilla, viuda del jubilado don Antonio Moreno Peribáñez.

43.—Quedar enterada de la jubilación forzosa por cumplimiento de edad, de don Rafael Martín Fuentes, peón de aguas y alcantarillado.

44.—Abonar a doña Pilar Guallar Lostao, las cantidades devengadas y no percibidas por su difunto esposo don Julián de la Bárcena Gómez, como médico contratado en el servicio de asistencia a funcionarios.

45.—Quedar enterada de que ha pasado a la situación de retirado por edad en la Agrupación Temporal Militar, el auxiliar administrativo don Carmelo Langa Duque.

46.—Idem id., del celador de la Policía Sanitaria de Abastos en situación de excedencia forzosa don Domingo Puértolas Sarsa.

47.—Conceder la ayuda económica que se indica para prótesis dental a don Félix Barrao Alcusa, auxiliar administrativo.

48.—Abonar al Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia la factura importe de

los gastos ocasionados en dicho centro por el funcionario don Longinos Arasanz Salinas.

49.—Idem íd., por la pensionista doña Isabel Muel López.

50.—Idem íd., por la esposa del funcionario jubilado don Higinio Rodríguez Bautista.

51.—Abonar a la Clínica de San Francisco la factura importe de las estancias del hijo del funcionario don Emilio Val Nebra.

52.—Idem íd., por el hijo del funcionario don Leonardo Catalán Asensio.

53.—Aprobar convocatoria y programa para la provisión mediante oposición libre de una plaza de auxiliar de oficinas técnicas, sin título.

54.—Idem íd., de dos plazas de encargados de tajo de la Dirección de Montes.

55.—Idem íd., de la plaza de subjefe del Cuerpo de Bomberos.

56.—Quedar enterada del nombramiento efectuado por la dirección de las Hijas de la Caridad como Superiora de la Casa de Socorro a favor de Sor Amalia Calvo.

57.—Contestar al Sindicato de Riegos del barrio de Montañana, sobre obligaciones contraídas por el mismo con motivo de la instalación de un teléfono público en la Casa de Término.

58.—Quedar enterada de los servicios prestados por el Cuerpo de la Policía Municipal durante el pasado mes de agosto.

RELACION DE EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA M. I. COMISION PERMANENTE EN SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1964

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, sin que se formularsen observaciones ni rectificaciones a la misma.

Excusaron su falta de asistencia, el Ilmo. señor Alcalde-Presidente, por encontrarse en viaje oficial y el señor Beltrán, por impedírselo obligaciones ineludibles.

Seguidamente, se acordó:

1.—Incoar los oportunos expediente para determinar la procedencia de inclusión en el registro de solares y otros inmuebles de edificación forzosa, las fincas núm. 50 de la calle Mayor y 16 y 18 de la de Sobrarbe, según interesan don Pedro Domingo Muñio y don Fernando Moliné Garcés, respectivamente.

2.—Desestimar recurso de reposición interpuesto por don Luis Ignacio y don José Antonio Ruiz Galve, contra acuerdo de la Corporación, denegatorio de inclusión en el registro público de solares e inmuebles de edificación forzosa de la finca número 2 de la plaza de La Seo.

3.—Nombrar con carácter de contratado en plaza de auxiliar de oficinas técnicas, sin título, a favor de don Santiago Gonzalo Andrés.

4.—Aprobar relación de facturas por suministros y trabajos efectuados a la Corporación.

5.—Conceder a don Nicolás Araiz las parcelas que se indican en el Vedado de Villamayor.

6.—Dar de alta y baja en las parcelas de Plan de Torrecilla de Valmadrid a los señores que indica en su escrito el Alcalde de dicho barrio.

7.—Remitir al «Boletín Oficial del Estado» la cantidad que importa el anuncio publicado en dicho diario.

8.—Aprobar el canon que tienen que abonar los concesionarios de los distintos quioscos del Parque de Primo de Rivera.

9.—Desestimar la petición de la Asociación de Familias (sector Sur), de Córdoba, que solicita una imagen de Nuestra Señora del Pilar, por estimarlo improcedente.

10.—Conceder un trofeo con destino a la Sociedad de Tiro del Plato y de Pichón, con motivo del torneo organizado durante las Fiestas del Pilar.

11.—Desestimar la petición de la Jefatura Local de la Sección Femenina de Aniñón, que solicita la cesión de dos figuras de los viejos Gigantes y Cabezudos, por improcedente.

12.—Desestimar petición formulada por la Alcaldía de Bureta, que solicita le sean regalados algún gigante o cabezudo de la comparsa, por improcedente.

13.—Dar el número 107 de la calle de Escoriaza y Fabro, solicitado por su propietario don Joaquín Arroyo Garbayo, a un inmueble del que es promotor.

14.—Dar el número 105 de la calle de Escoriaza y Fabro al inmueble del que es promotor y propietario en la citada vía, Inmobiliaria Marvel, S. A.

15.—Rectificar la numeración de varios inmuebles en la calle de Galve, que interesa la sección técnica de Arquitectura Municipal.

16.—Aprobar la liquidación de treinta y siete cargos de la agencia ejecutiva.

17.—Elevar a definitiva la adjudicación provisional que en el acto de la subasta se hizo a favor de don Fernando Duce Alcalá, referente al desglose D-303 del trozo tercero del plan de pavimentación e instalación parcial de servicios en la avenida del Tenor Fleta, lado pares, entre el camino de las Torres y la manzana Agustinos, por la cantidad de 2.544.755,16 pesetas.

18.—Contratar mediante subasta las obras de instalación de alumbrado público de tipo definitivo en la calle de Delicias, con un presupuesto de 329.450 pesetas.

19.—Adjudicar al Rvdo. P. don José Aznar, mediante concierto directo, las obras de instalación de un cuadro en el salón de sesiones de la nueva Casa Consistorial, por la cantidad de pesetas 100.000.

20.—Aprobar el aumento de obra, en las de pavimentación de calzada de la calle del Teniente Coronel Roig, tramo segundo del barrio de Casetas, por un importe de 18.842,40 pesetas.

21.—Aprobar la compensación por las obras de pavimentación e instalación de servicios en la prolongación de la calle de Borao, hasta su empalme con la de Trovador, por la cantidad de 5.767,75 pesetas.

22.—Aprobar la certificación número 5 de las obras relativas al proyecto general de clarificación de aguas para abastecimiento de la Ciudad, que asciende a 1.387.211,28 pesetas y abonar dicho importe a la Confederación Hidrográfica del Ebro.

23.—Idem id., número 4, ídem id., que asciende a la cantidad de 1.190.727,99 pesetas y abonarlas a la Confederación Hidrográfica del Ebro.

24.—Aprobar el presupuesto de cambio de tubería de agua en la calle de Montearagón, importante la cantidad de 55.622,96 pesetas y que el 50 por ciento de la misma que asciende a la cantidad de 27.811,48 pesetas sea satisfecho a Guiral Industrias Eléctricas, S. A.

25.—Aprobar recepción definitiva de las obras de instalación semaforica para la ordenación del tráfico en la plaza de Aragón.

26.—Idem id., pavimentación de la zona Fuente de los Delfines, en el Cabezo de Buena Vista.

27.—Contratar mediante subasta las obras de nuevo ramal de alcantarillado en la avenida de Madrid (cruce carretera de enlaces), cuyo presupuesto es de 1.013.424,72 pesetas.

28.—Abonar a doña María Arguilé Padilla, viuda del jubilado don Antonio Moreno Peribá-

ñez, de los haberes devengados y no percibidos y del socorro para gastos de sepelio.

29.—Idem id., a don Jesús, doña Porfiria y don Ernesto Cano García-Arisco, hijo de la pensionista fallecida, doña Damiana García, de los haberes devengados y no percibidos.

30.—Idem id., a doña Luisa Riba Estrada, viuda del jubilado don Narciso Cacola Diez, de los haberes devengados y no percibidos.

31.—Abonar la ayuda por natalidad a don José Zubáñez, matarife; don Pedro Ruiz Benito, guardia municipal; don Antonio Modrego Sanz, delineante; don Leonardo Vallejo Martínez, guardia municipal y don Santiago Gayán Andrés, matarife.

32.—Conceder el beneficio de asistencia médico-farmacéutica a don Victoriano Pablo Orera, funcionario de administración local, jubilado.

33.—Abonar al Instituto de Medicina Recuperativa, los gastos ocasionados en el mismo, por el hijo del funcionario municipal don Benito Franca.

34.—Desestimar la petición formulada por don Ramón Arnas Gracia, sobre ayuda económica para prótesis dental, por improcedente.

35.—Idem id., por don Isidro Navasa Blasco, sobre ayuda económica para adquisición de gafas graduadas, por improcedente.

36.—Aprobar convocatoria y programa para la provisión de dos plazas de sargentos del Cuerpo de la Policía Municipal.

37.—Abonar a la Compañía Telefónica Nacional de España el importe de los recibos del teléfono directo instalado en la Sección de Cultura, Propaganda y Deportes.

Seguidamente, se hizo constar en acta, el agradecimiento de la Corporación a don Joaquín Mingote, por su donativo de 2.500 kilos de leña con destino a la Casa de Amparo.

Igualmente se hizo constar en acta el sentimiento corporativo por el fallecimiento de don Antonio Sabater Rigal (q.e.p.d.), ex-diputado provincial.

Finalmente se hizo constar en acta el sentimiento Corporativo por el fallecimiento de la ilustre dama doña Concepción Coloma de Pardo de Santayana (q.e.p.d.), hermana política del Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia, y expresar a dicho señor y familiares de la finada el más sentido pésame, y así se acordó por unanimidad.

A C T I V I D A D E S R E A L I Z A D A S

ACTIVIDAD REPRESENTATIVA

(SEGUNDO TRIMESTRE)

Actos en Corporación

Día 28 de mayo, Misa solemne en La Seo, por la festividad del Corpus Christi.

Día 28 de mayo, Procesión del Corpus Christi (salida de La Seo).

Actos en Comisión

Día 7 de abril, Fiesta religiosa de los Caballeros Nobles de Nuestra Señora del Castillo. Iglesia del Castillo.

Día 26 de abril, Comunión Pascual de los enfermos, en Casa Amparo.

Día 7 de mayo, Misa solemne de la Ascensión del Señor, en La Seo.

Día 17 de mayo, Misa solemne de la Pascua de Pentecostés, en La Seo.

Día 22 de mayo, Tedéum en el Pilar por la designación del nuevo Arzobispo.

Otros actos

Día 16 de abril, Almuerzo al eminente pianista Eduardo del Pueyo, en el Hotel Goya.

Día 16 de abril, Descubrimiento de las placas rotuladoras de las calles: Pianista Eduardo del Pueyo, Pianista Luis Galve y Pianista Pilar Bayona.

Día 20 de abril, Almuerzo al Subsecretario del Ministerio de Información y Turismo, don Pío Cabanillas, en el Restaurante Savoy.

Día 21 de abril, Almuerzo al Director General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, en el Hotel Goya.

Día 4 de mayo, imposición de la Medalla de Oro de la Ciudad al Arzobispo Dr. Morcillo González.

Día 4 de mayo, Comida ofrecida a visitantes franceses de Toulouse (Francia), en la Casa Amparo.

Día 4 de mayo, Cena ofrecida al Ayuntamiento y representaciones de San Sebastián, en el Restaurante Savoy.

Día 5 de mayo, Cena ofrecida al Ayuntamiento y representaciones de San Sebastián, en el Hotel Goya.

Día 10 de mayo, entrega de Medallas a las viudas de los bomberos fallecidos, Sres. Ruiz Albero y Soro Blesa.

Día 10 de mayo, comida ofrecida a las representaciones de los bomberos de España, en el Restaurante de la Feria de Muestras.

(TERCER TRIMESTRE)

Actos en Corporación

Día 18 de julio, asistencia a la Recepción en el Palacio de Capitanía General con motivo de la Fiesta Nacional del 18 de Julio.

Actos en Comisión

Día 25 de agosto, asistencia en Comisión a la festividad religiosa de Santiago Apóstol en el Templo del Pilar.

Recepciones, Vinos de Honor y Banquetes

Día 11 de julio, Recepción y Vino de Honor a los Médicos de la Seguridad Social de Francia, en el Palacio de la Lonja.

Día 11 de septiembre, Recepción en el Castillo de la Aljafería, de los miembros del Consejo Permanente de la Unión Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas.

Día 12 de septiembre, cena en el Hotel Goya, ofrecida a los miembros del Consejo Permanente de la Unión Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas.

Día 26 de septiembre, Recepción de la Reina de las Fiestas, señorita María-Pilar Martín Ballesteros, en la Casa Consistorial, acompañada de sus Damas de Honor.

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA POR LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL ILMO. SEÑOR ALCALDE DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 1964

Día 16 de mayo, comida íntima ofrecida por los señores Tenientes de Alcalde y Concejales al Excelentísimo señor don Luis Gómez Laguna, con motivo del X aniversario de su toma de posesión de la Alcaldía, a las 21,30 horas en el Restaurante Savoy.

Día 19 de mayo, almuerzo ofrecido por los Alcaldes de Barrio al Alcalde de Zaragoza con ocasión del X aniversario de su toma de posesión.

Día 10 de junio, almuerzo ofrecido en la Casa de Amparo a los Delegados de la Lucha contra el Fuego de Madrid, Barcelona y San Sebastián, a las 14 horas.

En el despacho normal de esta Secretaría Particular se cursaron durante el tiempo de referencia, un número de cartas particulares del Ilmo. Sr. Alcalde, Saludas y demás relacionado con asuntos municipales, que pueden cifrarse en 7.600.

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD REALIZADA POR LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL ILMO. SR. ALCALDE DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 1964

Día 7 de julio, Recepción al Real Zaragoza C. D., con motivo de proclamarse Campeón de la Copa de Fútbol de S. E. el Generalísimo.

Día 21 de agosto, Vino de honor y recepción a los Jefes y componentes del Campamento Nacional «Almogávares» de la O. J. E.

Día 10 de septiembre, Vino a los informadores de Prensa y Radio en «rueda» para informar sobre las Fiestas del Pilar.

Día 26 de septiembre, Aperitivo ofrecido a la Reina de las Fiestas y sus Damas de Honor, en la previa visita de las mismas a la Alcaldía.

En el despacho normal de esta Secretaría se cursaron durante el tiempo de referencia un número de cartas particulaes del Ilmo. Sr. Alcalde, Saludas y demás relacionado con asuntos municipales, que pueden cifrarse en unos 10.000.

CUERPO DE POLICIA MUNICIPAL

Servicios prestados por el personal de este Cuerpo durante el segundo trimestre de 1964:

Denuncias por infracción a las Ordenanzas Municipales y Código de Circulación ...	4.702
Denuncias a ciclistas por infracción a las mismas Ordenanzas	102
Denuncias a motoristas por infracción a las mismas Ordenanzas	288
Denunciados en Comisaría por escándalo ...	72
Conducidos a la Comisaría por amenazas .	10
Conducidos a la Comisaría por daños	355
Conducidos a la Comisaría por riña	41
Conducidos a la Comisaría por robo	29
Conducidos a la Comisaría por estafa	1
Conducidos al Albergue Municipal por implorar la Caridad	44
Acompañados al Hospital Civil y Casa de Socorro por Accidentes	140
Niños perdidos y depositados en la Casa de Amparo	9
Intervenciones en servicio de incendios ...	37
Servicios Varios	163
Denunciados por ir montados en la trasera de tranvías	6

SECCION ADMINISTRATIVA

Informaciones a la Alcaldía, Tenencias de Alcaldía y Comisiones permanentes	3.028
Cobro de arbitrios	1.017.896'50
Repartos de Documentación en las distintas dependencias	15.157
<i>Servicios prestados a las Tenencias</i>	
Despacho de documentación	2.714
Otros servicios	2.046

Servicios prestados por el personal de este Cuerpo durante el tercer trimestre de 1964:

Señalizaciones

Han sido colocadas o renovadas: 73 señales de diferentes clases; también se han señalado con pintura

reflectante 123 troncos de árboles en las curvas de los Paseos de Colón, Renovales y Reyes de Aragón, así como varios postes en el Parque General Primo de Rivera.

Accidentes

Se han producido 302, con el resultado de: un muerto y 88 heridos.

Infracciones

Denuncias cursadas a esta Delegación: 5.040.

Denuncias por infracción a las Ordenanzas Municipales y Código de Circulación ...	6.131
Denuncias a ciclistas por infracción a las mismas Ordenanzas	164
Denuncias a motoristas por infracción a las mismas Ordenanzas	499
Denunciados en la Comisaría por escándalo	78
Conducidos a la Comisaría por amenazas	21
Conducidos a la Comisaría por daños ...	463
Conducidos a la Comisaría por riña	34
Conducidos a la Comisaría por robo	45
Conducidos al Albergue Municipal por implorar la caridad	50
Acompañados al Hospital Civil y Casa de Socorro por accidentes	183
Intervenciones en servicios de incendios...	49
Servicios varios	279

SECCION ADMINISTRATIVA

Informaciones a la Alcaldía, Tenencias de Alcaldía y Comisiones permanentes	2.648
Cobro de arbitrios	104.334'10
Reparto de documentación de las distintas dependencias	12.259
<i>Servicios prestados a las Tenencias</i>	
Despacho de documentación	3.074
Otros servicios	2.311

CUERPO DE BOMBEROS

Intervenciones del Cuerpo de Bomberos durante el segundo trimestre del año 1964: Incendios, 37; conatos de incendio, 26; incendios de chimeneas, 45; hundimientos, 1; achiques de agua, 14; servicios, sin intervención, 25; viajes de agua a la Academia General Militar, 88; Idem id., al Sanatorio Royo Villanova, 19; servicios varios, 76.

Intervenciones del Cuerpo de Bomberos durante el tercer trimestre del año 1964: Incendios, 41; conatos de incendio, 46; incendios de chimeneas, 21; Achiques de agua, 3; salvamentos, 1; servicios sin intervención, 17; viajes de agua a la Academia General Militar, 89; viajes de agua al Sanatorio Royo Villanova, 18; servicios varios, 100.

DELEGACION DE TRAFICO

RESUMEN NUMERICO DE ACCIDENTES OCURRIDOS EN LA ZONA URBANA DE LA POBLACION (SEGUNDO TRIMESTRE)

TOTAL ACCIDENTES . . .	TIPO DE VEHICULO										TOTAL VEHICULOS ACCIDENTADOS . . .	CLASES			CAUSAS			VICTIMAS												
																		MUERTOS				HERIDOS								
255	89	22	224	70	14	3	3	10	31	466	210	9	28	6	2					145	110					7	56	32	95	
(TERCER TRIMESTRE)																														
302	92	16	292	77	11	8	3	13	38	550	263	2	22	6	9					222	80			1		1	24	37	27	88

DATOS ECONOMICOS Y CONTABLES

Relación de los ingresos efectuados en el segundo trimestre del año 1964, por capítulos:

Capítulo I	24.308.464,26
» II	574.569,81
» III	19.645.278,50
» IV	17.831.395,14
» V	1.571.799,75
» VI	634.326,32
» VII	14.360.298,16
» VIII	11.074.407,57
Reintegro de pagos	1.077.554,09
TOTAL	91.078.093,60

Relación de los pagos efectuados en el segundo trimestre del año 1964, por capítulos:

Capítulo I	39.519.828,—
» II	21.342.854,31
» III	6.735.891,89
» IV	2.575.087,64
» V	361.728,16
» VI	5.372.003,68
» VII	226.587,39
» VIII	10.989.940,70
Devolución de ingresos	418.220,53
TOTAL	87.242.142,30

Relación de los ingresos efectuados en el tercer trimestre del año 1964, por capítulos:

Capítulo I	6.838.524'33
» II	306.164'40
» III	23.906.157'69
» IV	17.831.395'14
» V	810.706'79
» VI	636.204'47
» VII	28.461.042'19
» VIII	4.373.602'85
Reintegro de pagos	39.882'08
TOTAL	83.203.679'94

Relación de los pagos efectuados en el tercer trimestre del año 1964, por capítulos:

Capítulo I	52.548.277'85
» II	18.256.256'75
» III	1.626.243'49
» IV	1.955.917'11
» V	566.174'98
» VI	2.627.754'56
» VII	333.328'51
» VIII	932.211'—
Devolución de ingresos	83.457'75
TOTAL	77.929.621'99

ESTADISTICA

Movimiento de población ocurrido durante el segundo trimestre de 1964:

	V	M	TOTAL
Nacimientos	1.216	1.140	2.356
Nuevos residentes	1.643	1.572	3.215
Suma	2.859	2.712	5.571
Defunciones	398	330	728
Ausentes	258	217	475
Suma	656	547	1.203

Movimiento de población ocurrido durante el tercer trimestre de 1964:

	V	M	TOTAL
Nacimientos	1.308	1.261	2.569
Nuevos residentes	1.613	1.497	3.110
Suma	2.921	2.758	5.679
Defunciones	320	308	628
Ausentes	257	235	492
Suma	577	543	1.120

INSTITUTO MUNICIPAL DE HIGIENE

Relación de los servicios efectuados por el Instituto Municipal de Higiene de Zaragoza, durante el segundo trimestre de 1964:

Análisis clínicos:

Orina	76
Sangre	56
TOTAL	132

Bacteriológicos y serológicos:

Aguas	34
Sangre	16
Exudados faríngeos	41
Leches	6
Carnes (albúminas, específicas) ...	27
Varios (conservas, embutidos, etc.)	27
TOTAL	151

Anatomía Patológica:

Biopsias	2
----------------	---

Bromatología:

Leches	27
Productos feculentos	37
Productos grasos	1
Conservas y embutidos	2
TOTAL	67

Desinfección:

A domicilio (desalg. ^a)	6
A domicilio (enferm.)	69
A domicilio (Oficial)	1
TOTAL	76

Parque Central (ropas, piezas, etc.)	466
En el Lazareto	282

TOTAL

758

Desratización, particular	16
Desratización, Oficial	17

TOTAL

33

Relación de los servicios efectuados por el Instituto Municipal de Higiene de Zaragoza, durante el tercer trimestre del año 1964:

Análisis clínicos:

Orina	72
Sangre	61
Espitos	2
Varios	3
TOTAL	148

Bacteriológicos y serológicos:

Aguas	35
Sangre	12
Sueros	1
Leches	2
Espitos	1
Carnes (albúminas, específicas) ...	64
Varios (conservas, embutidos, etc.)	16
TOTAL	131

Anatomía Patológica:

Biopsias	3
----------------	---

Bromatología:

Leches	18
Productos feculentos	18
Conservas y embutidos	63
TOTAL	99

Desinfección:

A domicilio (desalg. ^o)	8
A domicilio (enferm.)	52
A domicilio (Oficial)	7
TOTAL	67

Parque Central (ropas, piezas, etc.)	422
En el Lazareto	217

TOTAL

639

Desratización, particular	23
Desratización, Oficial	17

TOTAL

40

MERCADO DE PESCADOS

Mercancías llegadas y reconocidas en el Mercado de Pescados de esta Ciudad, durante el segundo trimestre de 1964:

Almeja corriente	1.248	Kgrs
Almeja de bar	10	»
Anchoa	263.685	»
Anguillas	130	»
Angulas	455	»
Bacalao	11.955	»
Besugo	40.660	»
Bígaros	240	»
Bogas	90	»
Bonito	2.345	»
Brecas	1.925	»
Burros	58.695	»
Calamares	69.861	»
Camarón	158	»
Cangrejos	3.045	»
Centollos	230	»
Cigalas	8.337	»
Congrio	6.715	»
Chicharro o jurel	69.066	»
Chirlas	26.865	»
Dentón	2.325	»
Fanecas	9.745	»
Fogonero	15.960	»
Gallitos	59.012	»
Gallos	45.710	»
Gambas cocidas	9.561	»
Gambas crudas	77.708	»
Gambón	13.210	»
Langosta	1.198	»
Langostinos	795	»
Lenguado	4.109	»
Lubina	1.465	»
Maruca	60.360	»
Mejillones	100.225	»
Merluza mayor de 1 kg. .	79.045	»
Mero	1.314	»
Nécoras	242	»
Palometa, cast. o japuta	1.490	»
Panchos o pajeles	13.250	»
Percebes	815	»
Perlitas	31.040	»
Pescadilla (carioca)	108.882	»
Pescadilla 200 a 1.000 g.	557.897	»
Pescadilla negra	32.585	»
Pota, volador, cananas ..	49.506	»
Pulpo	9.330	»
Rape	7.735	»
Rodaballo	207	»
Salmón	21	»
Salmonetes	5.767	»
Sardinas alach. o parroch.	263.370	»
Sepia	9.185	»
Truchas	810	»
Verdel	18.990	»

TOTAL 2.158.574 »

Mercancías llegadas y reconocidas en el Mercado de Pescados de esta Ciudad, durante el tercer trimestre de 1964:

Agujas	22.487	Kgrs.
Almeja corriente	1.242	»
Anchoa	70.698	»
Anguillas	20	»
Bacalao	14.710	»
Besugo	29.995	»
Bígaros	675	»
Bogas	300	»
Bonito	104.454	»
Brecas	2.540	»
Burros	53.710	»
Calamares	80.482	»
Camarón	174	»
Cangrejos	1.528	»
Cigalas	4.432	»
Congrio	5.290	»
Chicharro o jurel	31.445	»
Chirlas	23.546	»
Dentón	90	»
Fanecas	13.160	»
Fogonero	48.910	»
Gallitos	65.641	»
Gallos	45.208	»
Gambas cocidas	3.750	»
Gambas crudas	54.849	»
Gambón	6.575	»
Langosta	518	»
Langostinos	252	»
Lenguado	2.980	»
Lubina	1.850	»
Maruca	65.655	»
Mejillones	96.730	»
Merluza mayor de 1 kg. .	51.380	»
Mero	665	»
Palometa, cast. o japuta	22.181	»
Panchos o pajeles	11.160	»
Percebes	5	»
Perlitas	20.000	»
Pescadilla (carioca)	34.483	»
Pescadilla 200 a 1.000 g.	540.327	»
Pescadilla negra	16.540	»
Platusa	180	»
Pota, volador, cananas ..	42.607	»
Pulpo	690	»
Rape	5.462	»
Rodaballo	80	»
Salmón	12	»
Salmonetes	179	»
Sardinas alach. o parroch.	288.480	»
Sepia	4.448	»
Truchas	417	»
Verdel	430	»

TOTAL 1.893.622 »

MERCADO DE LANUZA

Durante el segundo trimestre del año 1964 fueron introducidas, para la venta en este Mercado, las siguientes cantidades de frutas y hortalizas:

MESES	KILOS DE HORTALIZAS	KILOS DE FRUTAS
Abril	3.213.188	1.337.814
Mayo	3.642.915	2.152.390
Junio	1.861.612	1.915.257
TOTALES . .	8.717.715	5.405.461

Durante el tercer trimestre de 1964 fueron introducidos, para la venta en este Mercado, las siguientes cantidades de frutas y hortalizas:

MESES	KILOS DE HORTALIZAS	KILOS DE FRUTAS
Julio	3.765.569	3.123.616
Agosto	2.081.517	3.520.899
Septiembre . .	2.761.406	3.163.292
TOTALES . .	8.608.492	9.807.807

MERCADO DE SAN VICENTE DE PAUL

Datos estadísticos sobre frutas y hortalizas introducidas para la venta en este Mercado, durante el segundo trimestre de 1964:

MESES	KILOS DE HORTALIZAS	KILOS DE FRUTAS
Abril	268.779	119.000
Mayo	307.045	130.915
Junio	419.921	193.046
TOTALES . .	995.745	442.961

Datos estadísticos sobre frutas y hortalizas introducidos para la venta en este Mercado, durante el tercer trimestre de 1964:

MESES	KILOS DE HORTALIZAS	KILOS DE FRUTAS
Julio	288.643	283.935
Agosto	287.162	267.310
Septiembre . .	243.247	181.185
TOTALES . .	819.052	732.430

MATADERO MUNICIPAL

Datos estadísticos del ganado sacrificado en este Centro y carnes foráneas verificadas en el mismo durante el segundo trimestre del año 1964:

Sacrificadas en el Matadero:

	Reses	Kilos
Vacunas menores	3.396	637.443,2
Vacunas mayores	142	34.321,6
Lanares mayores	9.852	142.279,7
Lanares menores	103.430	979.366,0
Equinos	1.125	156.785,6
Cerdos	7.711	573.291,4
Cerdos particulares	1	50,0

Plaza de Toros:

Reses de lidia	93	21.018,5
--------------------------	----	----------

Carnes foráneas:

Vacuna fresca	70	12.600,0
Vacuna congelada	268	63.432,6
Lanar mayor Mérida	540	6.601,8
Lanar menor Mérida	19.896	174.355,1
TOTALES	146.524	2.801.545,5

Aves	66.606
----------------	--------

Datos estadísticos de ganados sacrificados y carnes foráneas verificadas en este Centro durante el tercer trimestre de 1964:

Sacrificadas en el Matadero:

	Reses	Kilos
Vacunas menores	3.157	585.499'8
Vacunas mayores	183	42.916'8
Lanares mayores	15.603	212.025'9
Lanares menores	93.042	981.318'0
Equinos	905	130.226'2
Cerdos	4.878	381.204'0

Plaza de Toros:

Reses de lidia	84	14.806'5
--------------------------	----	----------

Carnes foráneas:

Vacuna fresca	25	2.956'0
Vacuna congelada	170	31.664'4
Lanar mayor Mérida	381	4.766'5
Lanar menor Mérida	2.466	20.456'8
Lanar congelado	508	9.653'6
TOTALES	121.402	2.417.494'5

Aves matadero	131.265
-------------------------	---------

RELACION DE OBRAS ADJUDICADAS DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 1964

CLASE DE OBRA	PESETAS	ADJUDICATARIO
Desviación de un riego en el lugar del emplazamiento del Grupo Escolar del Barrio de Casetas	35.764,50	D. José Almenara Correas
Urbanización de las calles de Santiago Lapuente, San Lázaro y Corralé	864.245,33	D. Abel Mainar Mainar
Encintados y acondicionamiento de las platabandas de jardinería en los Paseos de Calvo Sotelo y Fernando el Católico, entre la calle de Ricla y Plaza del Emperador Carlos. Conservación del alumbrado público en los Barrios de Monzalbarba y Alfocea	138.399,31	D. Sebastián Xifré Sala
Automación en el sector del Arrabal, formado por las calles de Sobrarbe y San Juan de la Peña y calles limitadas por García Arista, Ferrocarril del Norte, Gracia Gazulla y Pano y Ruata, hasta su confluencia con Sobrarbe	1.800,00	D. José Luis Gimeno
Conservación y entretenimiento del alumbrado público en el Barrio Oliver	76.989,00	D. José María Sáiz Barral
Pavimentación del camino de acceso al Barrio de Valdefierro	1.820,00	D. Enrique Coca Hernández
Pavimentación por ampliación de calzada en la avenida de las Fuentes, en el sector del Matadero	930.261,89	D. Felipe Santaflorentina
Pavimentación en la calle de San Antonio, entre las de Arzobispo Soldevila y Torres Quevedo	149.279,00	D. Guillermo Pérez Grandes
Reforma de alumbrado público eléctrico en la avenida de Cataluña (lado pares e impares) desde la entrada de la estación del F.C. del Norte, hasta el camino de Cogullada.	577.000,00	D. Guillermo Pérez Grandes
Alumbrado público eléctrico en la calle de Blancas	247.854,52	Industria Eléctrica Francisco Benito Delgado, S. A.
Ampliación de la embocadura de la calle de Canfranc, en su confluencia con la de Bilbao	47.514,—	D. José María Sáiz Barral
Instalación de semáforos en el cruce de las calles de General Franco y Ramón y Cajal, para la salida de coches del Servicio del Parque de Bomberos	15.403,75	Fomento de Obras y Construc.
Alumbrado público eléctrico en la calle de Andrés Piquer (entre Plaza de San Francisco y calle Bruno Solano) ...	61.500,00	D. José María Sáiz Barral
Alumbrado público eléctrico en la calle de Porcell	27.896,00	D. José María Sáiz Barral
Alumbrado público eléctrico en el Barrio de Miralbueno ...	39.400,00	D. Enrique Coca Hernández
Pavimentación de la calle interior en la Facultad de Medicina, entre el Paseo de Calvo Sotelo y la calle del Doctor Cerrada	56.355,00	D. Enrique Coca Hernández
Conservación, entretenimiento, suministro e instalación de señales eléctricas y electromecánicas de ordenación de tráfico	77.000,00	D. Antonio Méndiz Serrano
Encauzamiento de un tramo de la acequia de la Romareda, en la confluencia de la calle Menéndez Pelayo con la Avenida de Valencia	148.811,50 (anuales)	Enclavamientos y Señales, S. A.
	64.342,71	D. Luis Argente Rivas

RELACION DE OBRAS ADJUDICADAS DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 1964

CLASE DE OBRA	PESETAS	ADJUDICATARIO
Conservación de la instalación de alumbrado público desde el tiempo comprendido entre el 1 de junio al 30 de septiembre del corriente año, Zona «A»	37.328'75	Industrias y Montajes Eléctricos
Conservación de la instalación de alumbrado público de la Zona «B»	37.412'50	Don José María Sáiz Barral

CLASE DE OBRA	PESETAS	ADJUDICATARIO
Conservación de la instalación de alumbrado público de la Zona «C»	37.489'40	Don Enrique Coca Hernández
Automatización en el sector comprendido entre calle del Coso, Espartero, plaza de San Miguel, Asalto y Monreal.	104.349'42	Don Enrique Coca Hernández
Pavimentación de la calle Teniente Coronel Reig, tramo primero del Barrio de Casetas	475.074'90	Don Francisco Becerril Vicente
Instalación de alumbrado público eléctrico en la calle de Miguel Servet, tramo tercero	324.283'—	Industria y Montajes Eléctricos
Construcción de aparcamiento de vehículos en la calle de Sobrarbe	34.869'54	Don Luis Argente Rivas
Instalación de alumbrado público, en la calle de Asalto	149.584'—	C.O.G.E.S.A.
Instalación de hidrantes	200.000'—	Don Luis Argente Rivas
Instalación y terminación del pavimento de zonas de vía y entrevía en la avenida de San José (entre las calles de Licorera y Padre Polanco)	450.000'—	Don Diego Pérez Ramón
Instalación de alumbrado público eléctrico, en el paseo de la Mina	520.000'—	Don Enrique Coca Hernández
Urbanización en la calle del Sol	530.904'92	Don Gonzalo Ausejo Napal
Instalación de alumbrado público eléctrico en el paseo de General Mola	1.415.565'—	Industria y Montajes Eléctricos
Apertura de una puerta metálica en la verja de cerramiento de la Facultad de Medicina	12.314'—	Casa Virgos
Obras de pintura del techo de la Escalera de honor en la nueva Casa Consistorial	142.463'—	Don Emilio Benedicto Serrano
Obras de decorado especial del techo de honor de la nueva Casa Consistorial	55.265'—	Don Emilio Benedicto Serrano
Abastecimiento de agua y alcantarillado al B.º de Peñaflor	1.101.323'40	Don Fernando Duce Alcalá
Desglose D-303 del trozo tercero del Plan de pavimentación e instalación parcial de servicios en la avenida de Tenor Fleta, lado pares, entre el camino de las Torres y la Manzana Agustinos	2.544.755'16	Don Fernando Duce Alcalá

LICENCIAS DE OBRAS MAYORES (SEGUNDO TRIMESTRE)

N.º	NOMBRE	LUGAR DE LA OBRA	CLASE
1.	Jesús A. Velayo García	Salvador Minguijón, angular a Romeo	Casa
2.	Julio Clúa Falcón	Maestro Estremiana, 40	Casa
3.	Angela Benesenes Palacios	Arias, 33	Casa
4.	Antonio y Fermín Layús García	San Eloy	Casa
5.	José Gaudó Puértolas	Martín Cortés, 10	Casa
6.	Joaquín Felices Campo	Carretera Zaragoza a Zuera, Km. 4	Casa
7.	Gregorio Bello Portolés	Carretera Peñaflor, Km. 2	Casa
8.	Julián Avellaneda Bastarras	Victoria, sin número	Casa
9.	Francisco Seral Polo	Carretera Zaragoza a Pastriz	Casa
10.	Antonio Bailach Gaspar	Carretera Pastriz, Hm. 5	Casa
11.	Banco de Vizcaya	Avenida Valencia, 1	Reforma locales
12.	Alberto Martín Labarías	Marina Moreno, solar 7	Casa
13.	Alberto Martín Labarías	Marina Moreno, solar 6	Casa
14.	COBECSA	Camino Monzalbarba, sin número	Naves industriales
15.	Fernando Infante Martín	Avenida Valencia, 28	Aumento tres plantas
16.	Fernando Lázaro Pardillos	Carretera Zaragoza a Monzón	Chalet
17.	Antonio Marcén Arroyos	Marina Moreno, 29 duplicado	Reforma local
18.	Félix Berges Laborda	Barrio Santa Isabel, 210	Cubierto
19.	Angel Ortega Júlvez	Inglaterra, 53	Cubierto

N.º	NOMBRE	LUGAR DE LA OBRA	CLASE
20.	Valentín Gil Varela	San José, 35 (Barrio Santa Isabel)	Aumento planta agrícola
21.	Carlos Gil Villamana	Avenida Goya, 12	Casa
22.	Mario Romea Herrero	Parc. Sauras y Lasheras, Parc. 52	Casa
23.	Lorenza Ramiro Ramiro	Cardenal Casanova, 11	Casa
24.	Juan Escorihuela Fandos	Jesús, 7 y 9	Casa
25.	Andrés Sancho Asín	Carretera Zuera, Km. 1	Casa
26.	Mariano Uche Pintaner	Antonio Maura, 5	Casa
27.	Antonio Peguero Morlas	La Sagrada, Monzalbarba	Casa
28.	Andrés Sarria Traid	Angular a Coronel, 7 (Casetas)	Casa
29.	Carmen Val Vallés	Parc. Puente Virrey, solares E7 y E8	Casa
30.	Emilio Espuelas Gómez	Millán Astray, 18-20-22	Casa
31.	Sebastián Rivera Morata	Lasala Valdés, 11	Casa
32.	Pedro Royo Lafuente	Lorenzo Pardo, sin número	Casa
33.	Angel García Villar	Calle nueva apertura (Casetas)	Casa
34.	Usón, S. A.	Avenida de Madrid	Ampliación nave
35.	Mariano Gómez Martín	Barón de Purroy, 1 y 3	Almacén
36.	Juan Artigas Gimeno	C.ª Puente Santa Isabel a Zuera, Km. 4	Cubierto
37.	Francisco Madrazo Fernández	Carretera Logroño, Km. 5	Ampliación edificio
38.	Benito Salas Faure	Reina Felicia, 21 y 23	Reforma vivienda
39.	Ambrosio Callau Romero	Pedro Cubero	Casa
40.	Unión Española Explosivos	Acampo de Arpal	Polvorines
41.	Miguel Oliván Artigas	La Virtud, 28	Casa
42.	Enrique Serrano Bosqued	Domingo Ram, 39 y 41	Casa
43.	Antonio Gaudó Puértolas	Gimeno Vizarra, 11	Casa
44.	Manuel Aguilar Mainar	Ballesteros, sin número	Casa
45.	Vicente Galicia y otros	Unceta, 81, 83 y 85	Casa
46.	Jesús Quílez Gascón	Carretera Santa Isabel a Zuera, Km. 6	Casa
47.	Actividades Mercantiles Ebro	Marina Moreno y calle León XIII	Casa
48.	RR. MM. Dominicas de Santa Inés	Enlace Carreteras	Convento
49.	Casiano Ibáñez Cascán	Pedro de Luna, 44 y 46	Casa
50.	Eusebio Pina Tejel	Berenguer de Bardají, 16	Casa
51.	Ramón Fumanal y otros	Doce de Octubre, 12	Casa
52.	CONASA	Portugal, 19 y 21	Casa
53.	Teodoro Montañés Repollés	Montevideo, 3	Casa
54.	Julio Martínez Palacín	Monforte, 20	Casa
55.	Santiago Rodrigo Oñate	Ballesteros, sin número	Casa
56.	Ricardo Lapetra Salvo	Perpendicular a Minguijón, Parc. 19	Casa
57.	Julio Fraguas Rodrigo	Padre Manjón, 32	Casa
58.	Pilar Alonso Sánchez	San Roque, 20	Casa
59.	Augusto Ruiz Ortega	Blas Ubide, 12	Casa
60.	Inmobiliaria Vértice	Zaragoza la Vieja angular a Melilla	Casa
61.	Javier Cendoya Sáinz	Barrio Garrapinillos, Torre Barranco	Nave agrícola
62.	Banco Zaragozano	Avenida Madrid, 24	Cubierto almacén
63.	Compañía Telefónica	San Vicente de Paul, angular a Palafox	Central telefónica
64.	Francisco Arroyo Abardía	Italia, 45	Casa
65.	Juan García Pelegrín	Lóbez Pueyo, 16 y 18	Casa
66.	Luis Martínez Marco	Génova, 24	Casa
67.	María Querol Llonga	E. Benlliure, solares 6, 7 y 8	Casa
68.	Gregorio Sancho Peribáñez	Carretera Juslibol	Casa
69.	Instituto de Oblatas	Paseo de las Damas, 39	Casa Residencia
70.	ARVIN	Enlace de Carreteras	Planta embot. de vinos
71.	Andrés Francés Sánchez	Carretera Logroño, Km. 151	Cubierto
72.	Evaristo López Sánchez	Miralbueno, 74	Aumento planta
73.	Eduardo Alonso Rodríguez	Carretera de Logroño, Km. 155	Fábrica
74.	Miguel Pascual Perales	Carretera de Logroño	Fábrica
75.	Urbano Bernardos de Frutos	Doce de Octubre, 11	Nave
76.	Hermanos Lacasta, S. A.	Cariñena, 7	Nave
77.	Gregorio López Rubio	Camino Saxo a Villamayor, 39 duplicado	Reconstruir planta
78.	Antonio Aparicio Asín	Diseminado Cogullada	Cubierto
79.	Anselmo Ezquerria Gracia	Antonio Maura, 7	Nave
80.	Vicente Crespo Ramón	Gallart, 12	Aumento planta

N.º	NOMBRE	LUGAR DE LA OBRA	CLASE
81.	Nicolás Meseguer Badía	Torre Flores (Montañana)	Aumento planta
82.	Celestino Ordovás Sancho	Camino Mainares, 241 y 242	Cubierto
83.	Construcciones Sanz	Angular a Lasierra Purroy	Casa
84.	Santiago Martínez Marco	Avenida de América, 75 al 81	Casa
85.	Alfonso Mayayo Solana	Añón, 21	Reforma local
86.	Mariano Artigas Sanz	C.ª Puente Santa Isabel a Zuera, Km. 5	Cubierto
87.	Gerardo Blasco García	Inglaterra, 50 y 52	Cubierto
88.	Aurelio Miguel Hualde	Estébanes, 2	Reforma local
89.	Tomás Jardiel Mené	Carretera Santa Isabel a Zuera, Km. 5	Cubierto
90.	Lucía Martínez Caballero	Camino Torrecillas, 15	Cubierto
91.	José María Bartolomé Torcal	Agular a calle Cinca y J. B. del Mazo	Casa
92.	Ebrotel, S. A.	Pedro María Ric, 14	Reforma edificio
93.	Rufino Lezcano Gálvez	Barrio Movera	Edificios industriales
94.	José Pérez Blasco	Barrio Oliver, angular a calle Perón	Casa
95.	Antonio y Andrés Bartolomé	Delicias, 99	Casa
96.	Antonio Gracia Robres	Fraga, 22	Casa
97.	Carmelo Palacios Aparicio	Granada, 38	Casa
98.	Carlos Luis Cubero	Alicante angular a Castellón	Casa
99.	Francisco Budría Lalanza	Francisco de Ruesta, solar 7	Casa
100.	Gabriel Pallás Baldovinos	Doctor Ibáñez, 17	Casa
101.	Angel Solano Gascón	Domingo Ram, 64	Casa
102.	Rafael Gracia Romeo	Latassa, 14	Casa
103.	Félix Palacio Sin	Antonio Vico, ang. a Camino Puente Virrey	Casa
104.	Francisco Zalacain Pueyo	Liria, 15	Casa
105.	Victoriano Valer Hernández	Domingo Ram, 30	Casa
106.	Ricardo Sánchez Pinilla	Madre Barat, 1 y 3	Casa
107.	Jesús Pérez Calavia	Artigas, 31	Casa
108.	Guzmán Los Santos Pastor	Borderas, 7	Casa
109.	Antonio Lapetra Salvo	Florián Rey, solares 2, 3 y 4	Casa
110.	Juan Blasco Diloy	Duero, 41 y 43	Casa
111.	Antonio Palacios López	Lasala Valdés, 12 y 14	Casa
112.	Mariano Martín Valencia	Martín Cortés, 12 y 14	Casa
113.	Antonio Labanda Varea	Parc. 2.ª, Barrio las Fuentes, solar 10	Casa
114.	Emilio Espuelas Gómez	Don Pedro de Luna, angular a D. Ram	Casa
115.	Luciano Díez Blanco	Escoriaza, 11, 13 y 15	Casa
116.	Fernando Baena Guññals	Gayarre, angular a Alemania	Casa
117.	José Pamplona Abadía	Progreso Español, 1	Casa
118.	Arturo Sierra Saz	Aljafería, 12	Casa
119.	Casimiro Gimeno Espada	Don Pedro de Luna, 38	Casa
120.	Máximo Val Salvador	Francisco de Ruesta, solares 6 y 7	Casa
121.	Antonio Longás Dieste	Ventura Rodríguez, 15 duplicado y 17	Casa
122.	Luisa Díez Sánchez	Berenguer de Bardají, angular a Alcañiz	Casa
123.	Ascensión Gaudioso Raldúa	Cocci, 6	Casa
124.	Francisco Casado Martínez	Carretera Base Aérea, Km. 1,6	Chalet
125.	Modesto Lacambra Pueyo	Allué Salvador, 11	Casa
126.	Fausto Aybar Ainoza	Oeste, sin número	Cubierto
127.	Esteban Gimeno Sanz	Carretera Pastriz a Zaragoza, Km. 0, Hm. 9	Chalet
128.	Santiago Ruiz González	Camino Cabañera, Km. 6	Casa planta baja
129.	RR. PP. Carmelitas	Paseo María Agustín	Colegio Mayor Universit.
130.	Vicente Mora Miró	Huerta, 8	Reforma dist. edificio
131.	Francisco Abad Murillo	Mosén Bernardo, 33 (Villamayor)	Nave
132.	Tomás Valero Sobreviela	Barrio San Gregorio, 1	Aumento planta agrícola
133.	Construcciones Sanz	Peromarta, angular a Avenida Imperial	Casa
134.	Ladislao López Herranz	Inglaterra angular a Bolivia	Casa
135.	José Velasco Marín	Bolivia, 43 y 45	Casa
136.	Alberto Martín Labarías	Francisco Vitoria, solar 17	Casa
137.	Rafael Espés Tomás	Juan Cabrero, 6	Casa
138.	Miguel Renancio Cenis	Tenor Fleta, 2 y 4	Casa
139.	Ricardo Pinilla Galindo	Pedro el Católico, 12	Casa
140.	Domingo Bernad Franco	Borja, 39	Casa
141.	Joaquín Enfedaque	Andrés Vicente, 5 y 7	Casa

N.º	NOMBRE	LUGAR DE LA OBRA	CLASE
142.	Francisco Bernal Valero	Pontevedra, 22 y 24	Casa
143.	Jesús Marco Coduras	Nobel	Casa
144.	DISCOSA	Enlace de Carreteras	Estación Servicio
145.	Dionisio Zamora Zamora	Torres Quevedo, 7	Casa
146.	Gloria Viamonte Castán	Leopoldo Romeo, 3	Casa
147.	Sebastián Rivera Morata	Nicanor Villa (Villita)	Casa
148.	Simón Gracia Val	Montañés, 23	Casa
149.	Antonio de Pedro Tirado	Don Pedro de Luna, 51 y 53	Casa
150.	Antonio Gracia Robres	Camino Cabaldós, sin número	Casa
151.	Tomás Baguer Gómez	Angular a Doctor Iranzo y División Azul	Casa
152.	Edificaciones Diversas Urbanas	Cortes de Aragón, angular a Princesa	Casa
153.	Eusebio Ferrer Martín	Parcelación Hijos Ferrer, solar 7	Casa
154.	Luis Garcés Estallo	Parcelación Hijos Ferrer, solar 6	Casa
155.	Pablo Alpuente Sanjuán	Don Pedro de Luna, 67	Casa
156.	Julio Zazurca López	Travesía Camino del Vado	Naves industriales
157.	José Viarge Casaos	Jalón angular a Castelar	Casa
158.	Ramón Morato Martín	Lóbez Pueyo, 19 al 25	Casa
159.	Vicente Izquierdo Alloza	Predicadores, 84	Hotel
160.	José del Castillo Espinosa	Lugo, 84	Casa
161.	Valeriano Sarto Romeo	Avenida Navarra, 36	Casa
162.	Félix Navarro	Caspe, 39 y 41	Casa
163.	Pilar Relancio Gálvez	Riego (Barrio Santa Isabel)	Casa
164.	Pablo Serrano Castro	Tudelilla, 3	Casa
165.	Blas Monclús Bolsa	Avenida de Madrid, 31	Casa
166.	Gregoria Serrano Gimeno	Boente, 47	Casa
167.	León Naval Gracia	Alicante, 44	Casa
168.	Ignacio Bueno Brosed	La Habana, 17	Casa
169.	Angel Bernal Laín	Unceta, angular a Bolivia	Casa
170.	Jesús Pellejero Yerro	La Habana, 15	Casa
171.	José Macarrilla Castañer	Cmino del Vado, sin número	Nave industrial
172.	Aceros Especiales Aragón	San Juan de la Peña, 180	Oficinas
173.	Víctor Bailo Falcés	Mosén Bernardo (Villamayor)	Nave
174.	Cirilo Ibar Abad	Suiza, sin número	Almacén
175.	Amador Sáez Benito	Barrio Movera, 53	Elevar planta
176.	Pilar Braulio Gracia	Carretera de Madrid, Km. 315	Casa
177.	Braulio Acín Gastón	Bardavín, 13	Casa
178.	Sarima, S. L.	Enlace Carretera Castellón	Nave industrial
179.	Julio Galán Callén	Francisco Vitoria, solar 14	Garaje

LICENCIAS DE OBRAS MAYORES

(TERCER TRIMESTRE)

N.º	NOMBRE	LUGAR DE LA OBRA	CLASE
1.	Victoriano Valer Hernández	Domingo Ram, 23	Casa
2.	Salvador Vidorreta Vilella	Granja Modelo, 5	Casa
3.	León Esteban Sánchez	Unceta, 87, 87 bis y 89	Casa
4.	José Brusel Marchador	Camino del Vado, sin número	Nave industrial
5.	Esperanza Pérez	Daroca, 73	Almacén
6.	Luis Benito Guerra	Carretera de Madrid a Francia	Nave industrial
7.	Angel López Oliván	Puente del Pilar, 27 y 29	Casa
8.	Joaquín Lisbona Candial	Navas de Tolosa, 9 y 11	Casa
9.	María Espuelas Tejedor	Coruña, 34, 36 y 38	Casa
10.	Mariano Fernando Bailo	San Pedro, 23 (Barrio Villamayor)	Casa
11.	José Sánchez Gracia	Escuelas, 8 (Casablanca)	Cubierto
12.	Domingo Castán	Camino Miraflores, 132	Casa
13.	Tomás Jardiel Mené	Barrio Montañana, 160	Cubierto
14.	Justo y Felipe Escorihuela	Camino de Valdespartera	Edificio agrícola
15.	Francisca Pomar Pellicena	Barrio Santa Isabel, 256	Casa

N.º	NOMBRE	LUGAR DE LA OBRA	CLASE
16.	Indalecio Paesa Andrés	Barrio Santa Isabel, 117	Reforma casa
17.	José Ferrer Sanz	Barrio de San Juan	Cubierto
18.	Santiago Gracia Ducasa	Barrio de San Juan	Cubierto
19.	Juan Gálvez Relancio	Diseminado Santa Isabel	Cubierto
20.	Jesús Fernando Mayoral	Mariano Castillo (Villamayor)	Casa
21.	Luis Larrosa Franco	Diseminado Villamayor	Casa
22.	Tomás Cruces Lobera	Zaragoza, 15 (Garrapinillos)	Cubierto
23.	Vicente Vallés Díez	Barrio Montañana, 286	Almacén
24.	José Magallón Lobaco	Millán Astray, 88	Cubierto
25.	Constantino Pedrosa Serrano	Carretera de Logroño, 19	Casa
26.	José Maestro Lozano	Camino Soto de la Almozara	Casa
27.	Demetrio García y otros	Ruiz Tapiador, 22	Casa
28.	Vicente Garcés Hernández	Huesca, 24 y Terminillo, 19	Casa
29.	Angel Portero Blázquez	Juan B. del Mazo, angular a Cinca	Casa
30.	Hermanos García Pamplona	Lasierra Purroy, angular a Lugo y Oviedo	Casa
31.	Angel Bueno Castellón	Juan Cabrero, 15 y 17	Casa
32.	Pedro Navarro Gracia	Esquedas, angular a Santa Quiteria	Casa
33.	Pedro Royo Lafuente	Lorenzo Pardo, sin número	Sótano
34.	Mario Pinto Alis	Caspe, 33	Casa
35.	Colegio del Salvador	Paseo del Canal (Quinta Julieta)	Piscina
36.	Daniel Gómez Oliva	Monterde y Navas de Tolosa	Nave industrial
37.	Pilar Laguna Marcén	Tenor Fleta, 40 y 42	Casa
38.	Julián Casabón Camón	Jardines	Kiosco
39.	Evaristo Gracia Alfambra	Gil Morlanes, 23	Casa
40.	Pedro Cabeza Vinuesa	Don Jaime, 34	Casa
41.	Eduardo Michelena Larrechea	Camino Fillas, 6	Casa
42.	María Cruz Renancio Sariñena	Fillas, 1	Casa
43.	Emilio Espuelas Gómez	Prolongación calle División Azul S. 15	Casa
44.	María Nieves Aldaz Navarro	Figueras y Rusiñol, 15	Casa
45.	Teófilo Dolado de Francisco	Quinto, 7	Casa
46.	Pascual Garcés del Garro	Quinto, 16	Casa
47.	Enrique Quílez Villarig	Aragón	Casa
48.	Rogelio Ruiz Ortega	Av. Navarra, angular a Aragón, 15, 17 y 19	Casa
49.	Ismael Sarto Romeo	Izuzquiza, angular a Bolivia	Casa
50.	Florencio Sánchez Forniés	Turco, 2 y 4	Casa
51.	Daniel Mallada Lorient	Nueva calle final antiguo Camino Fuentes	Casa
52.	José Garralaga Vallés	Nuestra Señora de Bonaria, 8 y 10	Casa
53.	José Fernández Martínez	Barrio de las Fuentes	Nave industrial
54.	Vicente Piqueras Rico	Ventura Rodríguez, 5, 7 y 9	Casa
55.	Angel y Jesús Pinilla Alonso	Lasala Valdés, 8	Casa
56.	Carmen Val Vallés	Parcelación Pastor, Camino Puente Virrey	Casa
57.	Feliciana Ortega Domínguez	Parcelación Sánchez Ventura	Casa
58.	Francisco Bernal Valero	Moncayo, 19	Casa
59.	Antonio García Sánchez	Avenida América, 32	Casa
60.	Manuel Galve Hernández	Pedro Cubero, Manz. IV, Parc. 7 y 8	Casa
61.	Construcciones Navarro, S. A.	Cavia, 10	Casa
62.	Antonio Sopena Marco	Antonio Adrados, 11	Casa
63.	Antonio Sopena Marco	Terminillo, 37	Casa
64.	Inmobiliaria Centro-Aragonesa	San Miguel, 12 e Isaac Peral, 1	Casa
65.	Arturo Sierra Saz	Aljafería, 12	Casa
66.	Alfredo Valero Serrano	La Vía, 20 duplicado	Casa
67.	Pascual Vallejo Cubero	Bélgica, 13	Casa
68.	Joaquín Lisbona Candial	Torres Quevedo, 30	Casa
69.	Amado Tena Calvo	Caspe, 8	Casa
70.	Mariano Giménez Liso	Prolongación Teodora Lamadrid, sin núm.	Casa
71.	Rafael Lambán Lambán	Sixto Celorrio, 20 y 22	Casa
72.	Alfonso Asensio Beltrán	C.ª Huesca, San Juan de la Peña, s/n.	Nave industrial
73.	Florencio Avellanas Viñas	Carretera Castellón, Km. 4, Hm. 7.	Complemento Est. Serv.
74.	Salvador Casbas Centellas	C.ª Puente Santa Isabel a Zuera, Km. 5	Cubierto
75.	Amparo Bayo Izquierdo	Barrio Garrapinillos, 125	Capilla
76.	Modesto Sosa Salamero	Diseminado Miralbueno	Cubierto

N.º	NOMBRE	LUGAR DE LA OBRA	CLASE
77.	Antonio Mené Portolés	Mayor, 296 (Montañana)	Planta agrícola
78.	Fernando Pinilla Gracián	Barrio Garrapinillos, sin número	Planta agrícola
79.	Concepción Chillarón Rodríguez	Pascasio Escoriaza, 3	Ampliación nave
80.	Jaime Benito Cedo	Ramiro el Monge, 4	Casa
81.	Francisco Villanueva Lecha	División Azul, sin número	Casa
82.	Gabino Tarodo Martínez	Camino Nave (Barrio Movera)	Casa
83.	Francisco Garcés Jorcano	Diseminado Miralbueno	Casa
84.	Víctor Laplaza Laplaza	Bretón, 40	Casa
85.	Tomás Cuartero Ambrós	Barrio San Gregorio, 206	Cubierto
86.	Carmen Calvo Lorea	Ramiro el Monge	Casa
87.	Ernesto Calvo Latorre	Bélgica, 15	Casa
88.	Jesús Loshuertos Nuevo	General Yagüe, 1	Casa
89.	Angel Espés Tomás	Santa Gema, 51	Casa
90.	Ricardo Pueyo Layús	S. Antonio M.ª Claret, ang. Corona Aragón	Casa
91.	Alfonso Santamaría Teruel	Julían Rivera, 16	Casa
92.	José Castellot Montairón	Génova, 8	Casa
93.	Julio Sánchez Casado	Bélgica, 14	Casa
94.	Luis Franco Alierta	Domingo Ram, 33	Casa
95.	Joaquín de Val Esteban	Caspe, 47	Casa
96.	Fando y Sánchez, S. L.	Carretera Madrid, Alto Carabinas	Edificio industrial
97.	Manuel Pascual Calleja	Leopoldo Romeo, sin número	Casa
98.	Sebastián Labarta Cardesa	Caspe, Dr. Iranzo, Lepanto y otra	Casa
99.	José Ginés Lalana	Dos de Mayo, 21 y Tenor Fleta, sin núm.	Casa
100.	Ernesto Muntión Valero	Coso, 157 y Paseo Echegaray, 178	Casa
101.	Demetrio Mozota de Baya	Gimeno Vizarra, 17	Casa
102.	Jorge Dueñas Martínez	Conde de la Viñaza	Casa
103.	Anastasio Jiménez López	Unceta, 26 y 28	Casa
104.	Tomás Cardiel Martín	Daroca, 13	Casa
105.	Miguel Martínez Martínez	Barrio de Garrapinillos	Casa
106.	Bernabé Manero Buesa	Fraga, 1	Casa
107.	Angel Bernal Laín	Unceta, 71	Casa
108.	Los Tranvías de Zaragoza	Miguel Servet, 168	Elevar planta
109.	Pascual Doñate Romero	Gabriel Gombao, 13	Elevar planta
110.	Félix Navascués Sebastián	Barrio de Montañana	Casa
111.	Fernando Roy Irisarri	Carretera de Madrid a Francia	Restaurante
112.	Antonio Bes Doñate	Diseminado Barrio Santa Isabel	Cubierto
113.	Jeremías Sancho Luño	Lugo, 61, 61 duplicado y 63	Casa
114.	Joaquín Viñas Viñas	Sangenis, 51	Casa
115.	Francisco Pellicer Bernal	Paseo de María Agustín, 93	Casa
116.	María Chueca Pérez	Castelar, angular a San Luis	Casa
117.	Antonio Inaga Rande	Rusiñol, 8	Casa
118.	Armando Sisqués Ibáñez	Fita, 20	Casa
119.	Víctor Ricardo Lladosa García	Anzánigo, sin número	Naves para almacén
120.	Consuelo Petit Sáenz	Doce de Octubre, 10	Casa
121.	Joaquín Felices Corzán	Sarasate, angular a Navas de Tolosa	Casa
122.	Pedro Giménez García	Lasierra Purroy, 69 y 71	Casa
123.	Dionisio García Domínguez	Alemania, 1	Casa
124.	Luis Gascón Gran	Domingo Ram, 66	Casa
125.	Víctor Ricardo Lladosa García	Anzánigo, sin número	Edificio industrial
126.	Mariano Subirón Rubio	Padre Claret, 71	Casa
127.	Angel Ibáñez Pinilla	Bretón, 36 y 38	Casa
128.	Luis Martínez Marco y otro	La Coruña, sin número y Orense, 71 y 73	Casa
129.	José Pallás Sanz	Unceta, angular a Domingo Ram	Casa
130.	Bruno Farina Marco	Escosura, 38 B. y 38 C.	Casa
131.	RR. MM. Claretianas	Antonio Leyva, sin número	Colegio
132.	Amadeo Bernal Valiente	Mosén Vicente Bardavin, 20	Casa
133.	Telesforo Llorente Sanz	Rodrigo Rebolledo, angular a S. Minguijón	Casa
134.	Luis Casado Cortés	Dr. Iranzo, angular a calle particular	Casa
135.	Vicente Sánchez Zatorre	Avenida de Navarra, 14	Casa
136.	Ricardo Ibarra Briz	Camino Monzalbarba, 79 y 81	Casa
137.	Felipe Gracia Planas	Urbanización La Argentina	Casa

LICENCIAS INDUSTRIALES (SEGUNDO TRIMESTRE)

Lucio Cuadra Cortés, confitería pastelería, en Unceta, 52.

José Checa Gómez, confección géneros de punto, en Lapuyade, 23.

Alfonso Kurtz Nicklas, cámara frigorífica, en Madre Sacramento, 34.

Angel Casas Vela, cuñas y tacones, en Inglaterra, 57.

Manuel Fandos Gracia, taller carpintería, en Armas, 79.

Isidoro Andiano Alvarez, taller cantería, en Anzánigo, sin número.

Gregorio Vicente Casado, taller carpintería, en Monte Carmelo, 18.

Guzmán Roche Alloza, fábrica calzado, en Barcelona, 12.

Luis Linares Ramón, ampliación ebanistería, en Inglaterra, 15 al 21.

S. A. de Maquinaria e Hidráulica, taller mecánico, en Nueva travesía camino Monzalbarba, sin número.

Jesús Royo Hernando, obrador tortas y bollos, en Avenida San José, 133.

Química Industrial Aragonesa, S. A., industria química, Barrio de la Estación (Casetas).

Andrés Jaime Escartín, encuadernación, en Santo Dominguito Val, 13.

Prosinter, S. L., desdoblamiento grasas, en Las Rosas, sin número.

Rodolfo Artigas Guillén, cuerpos espuma plástico, en Matadero, 26.

José María Cenis Tafalla, maquinaria en almacén productos alimenticios, en General Sueiro, 41.

Joaquín Clúa Ferrer, taller mecánico (ampliación), en camino Torrecillas, 25.

Santiago Sanvicente M., taller mecánico, en Previsión Social, 24.

Miguel Dobón Sierra, panadería, en Vía, 37.

Manuel Vicioso Riquelme, reparaciones mecánicas, en Arias, 13.

Miguel Pascual Iberní, taller de calzado, en Monte Carmelo, 10 y 12.

Orencio de Sola Mendieta, reparación vehículos, en Latassa, 17.

Angel Murillo Alfranca, artes gráficas, en Cervantes, 36 y 38.

Luis Gálvez Lafuente, reparaciones eléctricas en Palomar, 9 y 11.

Rafael Fuertes Urzáiz, taller ebanistería, en Parcelación Vicente, Calle B, 4.

María Mateo Benedit, taller mecánico, en Lugo, 3.

Mariano Cardeñosa Guillén, taller mecánico, en Miraflores, 10.

Timoteo Atance Martín, taller de calzado, en Zapata, 29.

Jesús González Hernández, reparación automóviles, en Santa Teresa, 9.

Ricardo Lama Romeo, taller mecánico, en Barrio Santa Isabel, 154.

Antonio Martínez González, enfiletrados, en Higuera, 19.

Luis Dalmau Castell, depósito fuel-oil, en Barrio Estación (Casetas).

José de Yarza García, depósito fuel-oil, en Santiago Gualpar, 3.

Talleres Unidos, S. A., depósito fuel-oil, en Juslibol, 14.

Arbega, S. A., depósito fuel-oil, Enlace Carreteras.

Joaquín Barcelona Alda, fábrica obleas, en Turmo, 11.

Constantino Garín Coarasa, chacinería (ampliación), en Camino del Soto, sin número.

Blas Mateo Almor, churrería, en Gascón de Gotor, 2.

Félix García Sánchez, chacinería, en Pignatelli, 28.

Vicente López Lorente, freiduría patatas, en Coso, 176.

Compañía del Gas, S. A., tanques prod. petróleo, en Camino de las Torres.

Enrique Sigüenza Val, reparación automóvil, en Pedro María Ric, 31.

José Franco Hernández, taller metalistería, en Joaquín Orús, 12.

Jesús Oliván Sorrosal, reparaciones mecánicas, en José Pellicer, 5.

Justo Ibáñez Arnas, taller herrería, en Barrio Juslibol, 115.

Ramón Santín Varea, fábrica de calzado, en Rafael Samper, 2.

Francisco Lapeña Molina, material eléctrico, en Santa Teresa, 1.

A. Sanjuán y T. Alcolea, alquiler coches sin conductor, en General Sueiro, 10.

José Salvador Pitarque, imprenta, en Sangenis, 16.

Jesús Vidorreta Carbonera, pintura al temple, fábrica, en última travesía de Salvador Minguijón, 3.

Rita Fuentes Royo, fábrica galletas, en Carmen, 42.

Francisco Berges Ibáñez, taller pintura, en Pasaje Chueca, 4.

Luis Abad Sancho, taller de matricería, en Santa Rosa, 14.

Valentín Herranz Zabal, taller ebanistería, en Tarragona, 15.

Miguel Antequera Peiró, taller cerrajería, en Echeagaray, 8.

Cipriano Palacio Felices, reparación automóviles, en Corona de Aragón, 16.

Auto-Frenos y Especialidades mecánicas, S. L., taller mecánico, en San Roque, 5 y 7.

Angel Giménez Villanueva, reparaciones mecánicas, en Salvador, 8.

Octavio Alda Balduque, taller mecánico, en San Antonio, 34 y 36.

José Pérez Alba, taller troquelados, en Privilegio de la Unión, 7.

Cristóbal Govantes Picó, taller confecciones, en Ramón y Cajal, 51.

Joaquín Meseguer Garriga, taller cristalería, en Escosura, 4.

Celso Antonio Gil Caldú, fábrica de galletas, en División Azul, 4.

Vicente Salas Jaso, taller mecánico, en La Coruña, 82.

Hilario Chueca Gómez, taller mecánico, en Sangenis, 52.

Juan Bigatá Allué, taller marroquinería, en Torre-nueva, 30.

Fidel Callejo Aguado, taller mecánico, en Graus, 4.

Luis Agulló Gutiérrez, taller mecánico, en Domingo Ram, 83.

Almacenes Santa Bárbara, taller confecciones, en Paseo Cuéllar, Parcelación Martínez.

Antonio Mendiola Cortés, taller ortopédico, en Hernán Cortés, 15.

Santiago Polo Izquierdo, carpintería mecánica, en calle Teruel (Barrio Casetas).

Romualdo Gil Lucia, taller textil (ampliación), en Jaca, 25.

Miguel Gamarra López, taller mecánico, en Mosén D. Agudo, 26.

Carmelo Cubero Sáenz, taller afilado sierras, en Delicias, 22.

Julio Bernad Valmaseda, taller mecánico, en Albaracín, 5.

Manuel Tomás Escuder, cámaras frigoríficas (ampliación), en Ramiro de Aragón, 1 y 3.

José María Boloix Romanos, artes gráficas, en Armas, 72.

Luis Agulló Gutiérrez, taller mecánico, en don Pedro de Luna, 88.

Antonio Salvo Cubero, fábrica de colchones, en manzana B, Camino de la Almozara.

José Melendo Arribas, manipulado plástico, en Escultor Belliure, 1.

Pedro López Ortes, cerrajería mecánica, en Arias, 23.

Guillermo Andrés Sanz, taller carpintería (ampliación), en Berenguer de Bardají, 25.

Arturo Fuertes Tapia, taller mecánico, en Arzobispo Covarrubias, 5.

Juan García Cerrada, reparación automóviles, en Canfranc, 6.

Manuel Alvarez Lalinde, taller mecánico, en General Sueiro, 46.

Angel Goyanes Feijóo, taller mecánico, en Sáinz de Varanda, 18.

Saturnino Pérez Magallón, taller mecánico, en Luis Braille, 3.

Julio García Ruiz, modelos fundición (ampliación), en Rebolería, 24.

Alfonso Sánchez Lago, taller ebanistería, en Soto, 3 y 5.

Julián González Segura, fábrica de muebles, en Meléndez Pelayo, 4 y 6.

Butano Rubio, depósito butano, en Barrio Villamayor.

Butano Rubio, depósito butano, en Barrio Oliver.

Angel Comps Gracia, alquiler coches sin conductor, en Juan José Rivas, 8.

Francisco Bescós Gómez, almacén carbones, en San Juan de la Peña, 48.

Manuel Sanz Peribáñez, venta carbón y petróleo, en Berenguer de Bardají, 21.

Manuel Latorre Júdez y Arturo Córdoba Velasco, alquiler coches sin conductor, en Avda. de Navarra, 50.

Ricardo Marín Yaseli, estación servicio, en Carretera de Vinaroz a Vitoria, Km. 152.

David Villacampa Gayán, obrador confitería, en Casta Alvarez, 85.

Saturnino Pérez Magallón, taller mecánico, en Luis Braille, 3.

Carmelo Subero Sáenz, taller afilado sierras, en Delicias, 22.

Miguel Gamarra López, taller mecánico, en Mosén D. Agudo, 26.

Rita Fuentes Royo, fábrica galletas, en Carmen, 42.

José A. Melendo Arribas, industrias plásticas, en Escultor Benlliure, 1.

Celso A. Gil Caldú, fábrica galletas, en División Azul, 4.

José Pérez Alba, taller troquelados, en Privilegio de la Unión, 7.

Gráficas Iris, S. A., artes gráficas, en Obispo Tajón, 22.

Miguel Grima Salanova, reparación vehículos, en Avenida de Navarra, 16.

Mariano Villacampa B., reparación automóviles, en Duquesa de Villahermosa, 104.

Jesús González Hernández, reparación de automóviles, en Santa Teresa, 9.

Benicio Arruga Villagrasa, imprenta, en Juan José Rivas, 8.

José A. Martínez Aguelo, reparación de automóviles y tractores, en Corona de Aragón, 50 y 52.

Almacenes Santa Bárbara, confecciones, en Paseo Cuéllar, 21 al 35, 4, 6, 8.

«Comercial Bolsera Reunida», manipulado de papel, en Cartagena, 45 duplicado.

Víctor M. Gracia V., fábrica de bolsas de papel, en Muñoz Seca, 6.

José Marqués Górriz, taller cerrajería, en Avenida de San José, 122.

«Industrias Serva, S. A.», fabricación accesorios automóviles, en Sáinz de Varanda, 18.

Daniel Causapé Aina, carbonería, en Avenida de Madrid, Campo Escoriaza, manzana A, número 8.

LICENCIAS INDUSTRIALES

(TERCER TRIMESTRE)

Manuel Benedí Barcelona, guarnicionería, en Aljafería, 6 y 8.

Lope García Díez, cámara frigorífica, en Pignatelli, 60.

Ceferino Aragüés Lancina, taller mecánico, en Cartagena, 47 y 49.

José Checa Gómez, confecciones, en Lapuyade, 11.

Jesús Campos Báguena, obrador tortas, en Doctor Martínez Vargas, 1.

Miguel Bailo Sevilla, obrador confitería, en Juan Pablo Bonet, 15.

Talleres Cataluña, ampliación maquinaria, en Avenida Cataluña, 218.

Juan M. Cahué Turón, taller mecánico, en Rosas, 18.

Pascual Peiro Alcaine, imprenta, en Avila, 3.

Aniceto Pizarro Arnal, carpintería, en Juan J. Gárate, 16.

José Pisa Ríos, taller planchado, en Rodrigo Rebolledo, 6.

Antonio Ortega Martes, taller marroquinería, en Comandante Santa Pau, 14.

Manuel Navasa Ramos, construcciones metálicas, en Cinca, 40.

Juan Ruiz Cristóbal, soldadura y calderería, en Camino Gabaldós, 82 y 84.

Arturo Redrado Pérez, calderería, en Germana de Foix, 21.

Angeles Martínez Layunta, artículos plástico, en San Luis, 7.

Mariano Acirón Blasco, tostadero café, en Delicias, 25.

Vicente Nerín Ramón, tostadero café, en Azoque, 16.

José Calvo Vidal, cerrajería mecánica, en Lobera, 13.

Fernando Cervelló Badía, artículos termoplásticos, en Concepción Arenal, 11.

Manuel Roche García, carpintería metálica, en la calle de Arrese, 6.

Luis Pina Garay, fundición metales, en Orense, 74.
Luis Pascual Frías, fábrica de colas vegetales, en Camino de los Molinos, 3.

Félix Romano Picaza, materiales electrodomésticos, en Lasiera Purroy, 51.

Tomás del Río Fuertes, taller mecánico, en Guadiana, 2, 4 y 6.

Mariano Cebollero Bel, fontanería, en Reconquista, 13.

Afrodísio Mur Aguilar, confecciones, en Rebolera, 16.

Manuel Solano Valenzuela, coches sin conductor, en Madre Vedruna, 29.

Gregorio Quílez Luesma, fábrica yogohurt y nata, en Doce de Octubre, 18.

Eduardo Dagnino, alquiler coches sin conductor, en don Pedro de Luna, 34.

Joaquín y Vicente Izquierdo, depósito fuel-oil, en Predicadores, 84 y 86.

Arturo Viamonte Gay, cristalería, en Graus, 4.

Jesús Sánchez Hernández, marmolería, en Antonio Adrados, 1.

«Dureza y Estabilización», tratamientos térmicos, en Albarracín, 5.

Pablo Molinos Ventura, recauchutado cubiertas, en Barrio Estación, 42 (Casetas).

Antonio Gimeno Laguna, confecciones, en Maestro Marquina, 11 y 13.

Jesús Cardiel Sánchez, reparación y carga baterías, en avenida San José, 23.

Dionisio Palasí Mainar, chacinería menor, en Carmen, 32.

Fernando Blasco Castro, mecánica precisión, en avenida de Madrid, 263.

Vicente Poves Más, carpintería, en Princesa, 5.

Pascual Martínez Train, reparaciones mecánicas, en Teruel, sin número (Casetas).

Rafael Gil Gomollón, taller mecánico, en Delicias, 51.

Víctor Arnal Miana, taller matricería, en Gerona, 11.

Ángel Cordero Alonso, confecciones y tapicería, en Millán Astray, 5.

Manuel Bueno Carcamo, taller cerrajería, en Berenguer de Bardají, 61.

Guillermo Francés Majarena, taller mecánico, en M. de las Armas, 36.

Nemesio Gil García, confecciones, en Cortes de Aragón, 53.

Victoriano Gil García, matricería, en Puente Virey, 72.

Amado Rubio Bujeda, muebles metálicos, en Alicante, 17.

Luciano Sáez Fernández, taller mecánico, en Carriña, 15.

José L. Ortega Lafarga, taller reparaciones mecánicas, en Padre Polanco, 6.

José Torres Aznar, reparación juntas automóviles, en San Vicente Mártir, 6.

José Fernández Pérez, taller mecánico, en Arrese, números 2 y 4.

Fernando Ramón Lasheras, taller confección, en Nuestra Señora del Agua, 11.

Francisco Rosell Frigula, taller de pintura (ampliación), en Puente del Pilar, 33.

Asunción Laplana Gil, chacinería, en Ventura Rodríguez, 51.

Bernardo Campo Rivera, chacinería, en San Blas, 13.
Pedro González Veguillas, taller mecánico, en avenida de Goya, 49.

José Pisa Ríos, taller planchados, en G. Burriel, 3.
Lerma Autobastidores Industriales, S. A., taller montaje carrocerías, en prolongación calle Castelar, sin número.

Andrés Millet Maristany, reparación automóviles, en Juan J. Gárate, 14.

Mártires Ruiz Temprado, cámara frigorífica, en Mercadillo Montemolín, puesto 6.

Rosario García Vicente, fábrica de calzado, en Fernando el Católico, 40.

Ángel García de Jalón, estudio fotográfico, en Fernando el Católico, 1.

Pascual Brañas Gilmartín, fontanería, en Belchite, 14.

María Guu Castillo, venta petróleo, en San Blas, 6.

Ángel Solanilla, alquiler de coches sin conductor, en Moncasi, 18.

Miguel Malo, reparación de automóviles, en Reconquista, 3.

Raimundo Catalán, taller fontanería, en Valimaña, 8.

Santiago Gil, taller fontanería, en Carmen, 7.

Jesús Arranz, taller de electricidad, en Lapuyade, 37.

Daniel Lizalde, tallista madera, en Reconquista, 11.

Arsenio Marcelo, taller etiquetas, en Trovador, 4.

José Ángel Gállego, taller carpintería, en A. Príncipe, 59.

Luis Pina Garay, fundición aluminio, en Orense, 74.

José Briz, taller de fontanería, en Predicadores, 46.

Ceferino Aragüés, taller mecánico, en Cartagena, números 47 y 49.

José Franco Hernández, taller metalistería, en la calle J. Orús, 12.

Manuel Roche Gracia, cerrajería metálica, en la calle Arrese, 6.

Miguel Ballo Sevilla, obrador confitería, en Juan Pablo Bonet, 15.

Vicente Nerín Rami, tostadero café, en Azoque, 16.

Francisco Ramón Abella, fábrica de galletas, en camino del Junco, 6 y 8.

Amado Rubio Bujeda, taller muebles metálicos, en Alicante, 17.

José L. Martínez Cervera, sillería y tapicería, en Bolivia, 94.

APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES

(SEGUNDO TRIMESTRE)

Jesús Aliaga Martínez, pollería, en Mercado Hernán Cortés, puesto 53.

Francisco Aznar Castellote, bar, en Armas, 6.

Jesús Beltrán Pérez, generos de punto, en Avenida de América, 49.

Antonio Corvinos Lacasa, aparatos electrodomésticos y de radio y T.V., en Compromiso de Caspe, 32.

Hilario Crespo Sanz, suministros industriales, en Reina Fabiola, 4.

Antonio Escudero, José Luis Figueras y Francisco Javier Martínez, huevos al por mayor, en Avenida de Goya, 14.

José González Torres, frutas y verduras, en Mercado Ciudad Jardín, puesto 50.

José Luis Gracia Gimeno, en Avenida de América, 28.

Valentín Gracia Gracia, frutas y verduras, en Mercado Gran Vía, puesto 61.

Jesús Grima Medrano, pollería y huertería, en puesto 25 del Mercado Ebro.

Dionisio Lasheras Royo, aparatos electrodomésticos, en Compromiso de Caspe, 32.

Ascensión López Senante, novelas y revistas, en Orense, 97 y 99.

Manuel Lorán Fernández, venta de relojes, en San Pablo, 37.

Arturo Marañillo Sorrosal, loza y cristal, en puesto 23. del Mercado Ebro.

José María Martín Ibáñez, revistas, novelas y pequeño material de papelería, en María Lostal, 11.

Daniel Martínez Zazurca, bar, en Mártires, 5 y 7.

José Luis Sorrosal Bernardos, perfumería, en Tenor Fleta, 1.

Juan Pablo Viamonte Pérez, vinos y licores, en Santa Gema 45 local 3.

Florencio Montalbán Comín, vinos, licores y encurtidos, en Avenida de Madrid, 279.

María Respín Blasco, menuceles, en puesto 87 del Mercado Ebro.

Julían Lechuga y Adolfo Aured, almacén de productos cárnicos en Boggiero, 108.

Jesús Lozano Delgado, pescados, en puesto 9 del Mercado Galicia.

Juan Antonio Carrasco Salvador, aparatos domésticos, en Unceta, 6 duplicado, 4.

Ángel García Ibáñez, tocino en cajón, en puesto 13 del Mercado Delicias-Quinto.

Juana Gil Julián, peluquería de señoras, en José María López Landa, 2, primero, derecha.

Encarnación Grande Luengo, peluquería de señoras, en Andrés Gúrpide, 4.

María del Carmen Guía Francés, peluquería de señoras, en Escultor Ramírez, 12, 1.º.

Pilar Gutiérrez González, peluquería de señoras, en Paseo de Ruiseñores, 18.

Germán López Larena, peluquería de señoras, en San Juan de la Peña, 158.

Dionisio Petisme Urquiaga, peluquería de señoras, en Camino de las Torres, 105, principal.

Mariano Sobrecasas Martínez, peluquería de caballeros, en Avenida de Madrid, 88.

Tasada y Beltrán, S. A., almacén de productos alimenticios y licores envasados, en Carmen, 19.

Avelina López Herranz, confecciones de niños, en Contamina, 19.

Matías Pérez Jimeno, frutas y verduras, en Julián Garcés, 2.

Benito Alconchel Fleta, ultramarinos, en Lapuyade, 43.

Miguel García Tutor, cafés, en Avenida de Madrid, 161 y 163.

Eliás Arejula Vera, productos alimenticios SPAR, en bloque de viviendas de la Diputación, número 7, Paseo María Agustín.

Jorge Luis Latorre, frutas y aceites, en Miguel Servet, 8.

Francisco Baselga Alijarde, muebles de cocina, en Unceta, 6 duplicado.

BERNAL, S. L., venta accesorios de automóviles, en Avenida de Goya, 14.

Joaquín Conejos Edo, venta de productos alimenticios, en Mercado Gran Vía, puesto 132.

Miguel Fernández Fernández, vinos y licores, en Tenor Fleta, 54.

María del Carmen Fernández Gil, peluquería de señoras, en Millán Astray, 87, segundo izquierda.

María Jesús García Pérez, huertería y pollería, en Mercado Gran Vía, puesto 100.

Natividad Gerner Remacha, agencia de viajes, en San Miguel, 2.

Daniel Gracia Gesbas, comestibles, en Grupo de Viviendas antiguo Campo de Escoriaza.

José Luis Gracia Prenafeta, papelería y novelas, en Grupo Viviendas antiguo Campo de Escoriaza, número 6, tienda C.

Joaquín Gracia Torcal, cafetería-bar, en Avenida de Madrid, 148.

Inmobiliaria Cataluña Aragón, S. A., oficinas, en Carretera de Logroño. Km. 152, Venta del Olivar.

Mariano Lavado Gonzalvo, peluquería de señoras, en Nuestra Señora del Agua, 18.

Tomás Lorite Serrano, juguetes y baratijas, en Miguel de Ara, 48.

Francisco Marta Aldea, frutas y hortalizas, en Mercado Gran Vía, puesto 82.

María del Carmen Nieto Martín, dulces, juguetes y baratijas, en Miguel de Ara, 18.

PUBLIVIA, S. A., oficinas, en María Lostal, 5.

Milagros Ruiz de Azagra, mercería, en Barcelona, 3.

Lucio Santos Santos, frutas y verduras, en Mercado Gran Vía, puesto 95.

Guillermo Soguero Cucalón, pescadería, en Obispo Tañón, 18.

María Luisa Lahuerta Aisa, peluquería de señoras, en Tenor Fleta, 62.

Francisca Araiz Lostao, peluquería de señoras, en Boggiero, 38.

José Aldecoa Hernández, vinos y licores, en Avenida de Madrid, 200.

Manuel Argüello Villa, frutas y verduras, en Santa Cruz, 6.

María Jesús Ariza Longás, peluquería de señoras, en Avenida de Madrid, 52, primero.

Eugenio Artal Lerín, vinos, en Tajo, 1.

Jorge Barrena Tarija, frutas y verduras, en Mercado Delicias, puesto 54.

Basilisa Blasco Gracia, frutas y verduras, en Mercado de Nuestra Señora del Carmen, puesto 36.

Julia Celma Abadía, peluquería de señoras, en Castellar, 54, primero primera.

Pascual Forniés Ibáñez, academia de conducir, en Zurita, 18, entresuelo derecha.

Francisco García del Arpa, frutas y verduras, en Mercado Gran Vía, puesto 34 y 36.

Anselmo Gimeno Barranc, bar, en San Juan de la Cruz, 5.

Francisco Gonzalvo Mateo, almacén plátanos, en Armas, 16.

José Luis Gracia Prenafeta, mercería y perfumería, en Grupo antiguo Campo del Escoriaza, casa núm. 6.

María Enriqueta Hernández Bonilla, tejidos, camisería y mercería, en San Pablo, 41.

Mariano Ibáñez Monreal, ultramarinos, en Parcelación Martínez, número 7. Paseo Cuéllar.

Industrias Riera Marsá, S. A., productos alimenticios, en Asalto, 53.

María Carmen Lacasa Moreno, peluquería de señoras, en Escultor Benlliure, 2.

Vicente Lahoz Marco, pescadería, en Mercadillo Galicia, puesto 21.

José María Lamarca Naval, frutas y verduras, en Mercado Gran Vía, puesto 28.

Mariano Lorenzo Muñoz, bar, en Coso, 33.

Jesús Morales Otero, peluquería de caballeros, en Paseo María Agustín, 75.

Pedro Saldaña Vela, vinos, en antiguo Campo Escoriaza, 5.

Augusto Triz Lizalde, carnicería, en Grupo antiguo Campo Escoriaza, 6.

Claudio Utrilla Alonso, frutas y verduras y encurtidos, en antiguo campo Escoriaza, 5.

Manuel Vallés Lobera, carnicería, en Mayor, 284 (Montañana).

María Angeles Romeo Marcuello, comestibles, en Orense, 97.

Carmen Morales, frutas y verduras, en Mercado Gran Vía, puesto 48.

Francisco Romero Molina, ultramarinos, en Tenor Fleta, 54.

Fuentsanta Plana Torres, venta de marcos y molduras, en San Juan de la Cruz, 18.

Federico Iñiguez Solarat, bar, en Barcelona, 3.

Pedro Andréu Ruber, café-bar, en Jordana, 14.

José M. Veray Monteserín, academia de enseñanza, en Alfonso I, 31.

Simeón López Matute, taller reparación automóviles, en Pano y Ruata.

Industria Panificadora Aragonesa, despacho de pan y repostería, en Nuestra Señora del Agua, 8.

Manuel Pérez Mozota, mercería-perfumería, en Lapuyade, 37.

José Vilella Blasco, tocino en cajón, en puesto 43 Mercado Montemolín.

María Vela Chueca, frutas y verduras, en Mercado de Nuestra Señora del Carmen, puesto 51, 52 y 53.

Vicente Teso Lorenzo, bar, en Lóbez Pueyo, 12.

Francisca Tartaj Zorraquino, peluquería de señoras, en Eugenia Bueso, 4.

María Esther Soto Saralegui, géneros de punto, en Capitán Portolés, 20.

Eugenio Sanz Montañés, huevos, en puesto 5 del Mercado Química.

Manuel Piquer Guimerá, vinos, en Lasierra Purroy, número 49.

Escolástico Pérez Alonso, frutas y verduras, en Mercado Gran Vía, puesto 10.

Nicolás Pardo Duerto, bar, en Comandante Repollés, 6.

Blas Mombiola Palos, frutas y verduras, en Avenida de Cataluña, 12.

Carmen Merino Celma, academia corte y confección, en Santa Isabel, 10.

José Marco Guaita, pescadería, en Cabezo Buena-vista, 7.

Emilio Luna Sanz, bar, en Santa Gema, 45.

José Laín Corbas, pollería y huertería, en puesto 12 del Mercado de San Francisco.

María del Carmen Hornillos Gede, encurtidos, en antiguo Campo Escoriaza, 7, letra E.

Sebastián Grima Navarro, huevos y aves, en puesto 33 del Mercado Ruiseñores.

José Godoy Campos, casa de huéspedes, en Avenida de Madrid, 75, primero derecha.

Lázaro Giménez Elipe, frutas y verduras, en puesto 40 del Mercado Ebro.

Antonio Gaspar Marín, frutas y verduras, en Domingo Ram, 23.

Virgilio García Yagüe, fiambres y embutidos, en puesto 115 del Mercado Gran Vía.

Jesús Briega Sorrosal, frutas y verduras, en Mercado María Lostal, 17.

Modesto Blas Garza, frutas y verduras, en puesto 32 del Mercado Gran Vía.

Felipe Abad Gutiérrez, frutas y verduras, en Mercadillo de Torrero, puesto 18.

Manuel Ariño Montalbán, ultramarinos, en Princesa, número 6.

Francisco Badenas López, peluquería de caballeros, en Avenida de Madrid, Grupo Escoriaza.

Ramón Bausells Castells, despacho de pan, en Alonso V, 13.

Pedro Gracia Rivas, frutas y verduras, en Delicias, número 53.

Gaspar Cebollada Monge, artículos de limpieza, en Avenida de Madrid, antiguo Campo de Escoriaza, 7.

Felipe Ciercoles Alloza, bar, en Hogar Cristiano, 12.

Concellón y Gregorio, S. A., oficinas, en Coso, 92, 2.º.

Ignacio Lomba Allueva, azulejos, en Oviedo, 167.

José Marqués Górriz mueble blanco y pintados, en Avenida de San José, 122.

Francisco Nuño Gracia, pollería, en puesto 13 del Mercado de San Miguel.

Oficina Agrícola, S. A., tractores y maquinaria agrícola, en Baltasar Gracián, 29 y 31.

Rodolfo Perales Gil, compra-venta muebles usados, en Terminillo, 54.

Luis Picó Landivar, semillas y maquinaria agrícola, en Avenida de Cataluña, 42.

Víctor Vara del Molino, bar, en Avenida de Madrid, número 195.

Petra Ramiro Fallano, peluquería de señoras, en Grupo Ortiz de Zárate, 17.

Francisco Santamaría Mirones, bar, en Santa Catalina, 9.

Hilario Sicilia Sicilia, ultramarinos, en Gascón y Marín, 2.

Martín Gimeno Borniquel, taberna, en Hernán Cortés, 25.

Miguel Hernando Pierro, peluquería de señoras, en García Landa, 17, primero.

Joaquín Laborda Mainar, despacho de pan, en Reina Fabiola, primera travesía a la derecha, número 4.

Manuel Lorenzo Jiménez, tienda drogas menor, en Nasarre, 4.

Pedro José Tapia, salón futbolines, en Diego Velázquez, 2.

Ascensión Gabaldón Valiente, peluquería de señoras, en Barrio de Montañana.

Luis López Atance, mercería y droguería, en Reina Fabiola, 14.

Angela Aguilar Martínez, bar, en Rodrigo de Rebolledo, 32.

José Casalod Arazo, almacén de muebles y venta, en Duquesa de Villahermosa, 32.

Juan José Clavelín Esteban Adiego, ferretería y droga, en Tajo, 2.

Félix Anadón Serrano, reparación de relojes, en Azoque, 18.

Mercedes Alpuadía Ramos, peluquería de señoras, en Puente del Pilar, 11, primero.

Jesús Argensó Villanova, frutas y verduras, en Nuestra señora del Carmen (mercadillo), puesto 69 y 70.

Tomás Aznar Royo, comestibles, en Adyacente, 24 (Barrio de la Química).

Luis Bagüés Gracia, frutas y verduras, en Mercado París, puesto 13.

Francisco Berué Berué, aceites y jabones, en Mercado Delicias, puesto 29.

Miguel Bintaned Ortiz, ultramarinos, en Santa Gema, número 45.

Santos Calavia López, frutas y verduras, en Mercado Mola, puesto 28.

Odilia Carceller Ponz, géneros de punto y confecciones, en Gascón de Gotor, 23.

Virtudes Casado Casado, peluquería de señoras, en Monzón, 20, bajo.

Hipólito Casanova Ubide, bar, en Escoriaza y Fabro, número 39.

Construcciones Ferrero, oficinas, en Pignatelli, 61.

Maximiliano Diarte Román, frutas y verduras, en Mercado París, puesto 6.

Antonio Díez Rubio, bar, en Cortesías, 2.

Josefa Fernández Sánchez, peluquería de señoras, en Avenida de Valencia, 38, primero derecha.

Agustín Gálvez Tajada, bisutería, en San Diego, 5.

Jesús Gonzalvo Rodrigo, almacén de joyería, en Paseo de Pamplona, 11, quinto segunda.

Candelaria Gracia Montañés, pescadería, en Avenida de Madrid, 66.

Dolores Gracia Salvador, comestibles, en Reina Fabiola, 15.

Manuel Hernández Castejón, mercería, en Artigas, número 13.

Luis Lizana Calandre, almacén postales, en Tenor Fleta, 62.

Mario Lorén Gracia, comestibles, en Grupo Escoriaza Sector Delicias, bloque 7.

Araceli Marco Martínez, herboristería, en Mercado Hernán Cortés, 26 y 28.

Filomena Marifons Muñío, peluquería de señoras, en Millán Astray, 90.

Francisco Martín Oliva, ultramarinos, en Mercado Portillo, 27.

Joaquín Navarro Olivares, peluquería de caballeros, en Padre Venancio de Huarte, 8.

Pilar Pérez Gualar, frutas y verduras, en Mercado Hernán Cortés, puesto 18.

María Pina Gimeno, frutas y verduras, en Azoque, 64.

Alejandro Ramos García, churrerías, en Séneca, 52.

Francisco Rodrigo Lierta, verdulería y frutería, en puesto 67 del Mercado de Hernán Cortés.

Primitivo Ruesta García, accesorios y recambios de automóvil, en Sevilla, 22.

COSANT, Empresa Constructora, oficinas, en Independencia, 19, segundo.

Mariano Tafalla Brualla, carnicería, en Mercado de San Francisco, 8.

Joaquín Vitaller Cebrián, vinos, en Hernán Cortés, número 22.

Pilar Falo Tena, comestibles, en Falo, 1.

María Rosario Aguirre Domingo, peluquería de señoras, en Barrio de Montañana (junto al cine).

Alfredo Julián López, vinos, en Armas, 83.

Manuela Giménez Larrosa, comestibles, en Florida, 4.

Ángel Araus Román, gaseosas y refrescos, en torre de la Junquera, 522, Casablanca.

Joaquín Rived Fuertes, carnicería, en Santa Gema, número 45, casa número 4.

José Usán Catalán, venta de novelas, en Gómez Ulla, 7, bajo.

Victorina Utrilla Muela, calzado ordinario, en Delicias, 78.

Andrés Ucar Sánchez, frutas y verduras, en Mercado Arzobispo Doménech, puesto 9.

Lucía Rubio Lázaro, huevos, patatas, encurtidos y artículos de limpieza, en Gavín, 4.

Ángel Menés Gutiérrez, comestibles, en Tenerife, 20.

Julián Melendo Corellano, almacén de galletas, en García Sánchez, 23.

Santiago Laorden Lite, ultramarinos, en Baltasar Gracián, 6.

José Fuster Camerano, mercería, en Barrio de Montañana, sin número.

Construcciones López, S. A., oficinas, en Coso, 73, segundo centro.

Francisco Cebollada Cebolla, frutas y verduras, en Mercado Hernán Cortés, puesto 61.

Francisco Cebollada Cebolla, frutas y verduras, en Mercado Hernán Cortés, puesto 64.

María Lourdes Buhigas García, estanco, en General Mola, 45.

Rafael Abadía Sánchez, taberna, en Lasierra Puroy, 43.

Antonio Abengochea Bernal, muebles, en Obispo Laplana, 8.

Lorenzo Cabello Bernal, peluquería de caballeros.

Leoncia Cristóbal Valero, zapatos de lujo, en Cinegio, 1.

Alfonso Dalmau Benet, bar, en Fernando el Católico, 23.

Alfredo Díaz Oregero, frutas y verduras, en Mercado Hernán Cortés, puesto 63.

José Luis Díaz Peligero, artículos de electricidad menor, en General Franco, 37.

Diego Fidalgo Granados, bar, en Maestro Estremiana, número 6.

Mercedes García Gil, bar, en Cerezo, 8.

Francisco Gracia Palacios, menuceles, en puesto 4 del Mercado Oliver.

Martín Lainer García, ultramarinos, en calle Martínez Vargas, 4.

María Peña Arroche Graus, venta prendas niño, en Madre Vedruna, 1.

Vicente Lassa Sierra, frutas y verduras, en Mercado Mola, puesto 19.

Marcelina Lozano Somolinos, frutas y verduras, en Mercado Hernán Cortés, puesto 6.

Ramón Martínez Escolano, revistas, en Cerezo, 60.

Marcial de Miguel Martínez, pescados, en Mercado Química, puesto 30.

María Miñana Delgado, frutas y verduras, en puesto 4 del Mercado del Portillo.

Sergio Moliner Fortanete, bar, en Maestro Mingote, 1.

José María Morales Milagro, carnicería, en Duquesa de Villahermosa, 29.

Motores Solo, S. A., venta y exposición de maquinaria agrícola y forestal, en García Sánchez, 15.

José Antonio Palacio Mendieta, venta vinos y licores, en Dulong, 1.

Germán Rey Burro, muebles y quincalla, en Ramón y Cajal, 47 y 49.

Josefa Royo Ibarzo, frutas y verduras, en Mercado Arzobispo Doménech, 31.

Clemente Ruiz Vázquez, bar, en Vírgenes, 3.

María Luisa Secanillas Sánchez, peluquería de señoras, en Maestro Estremiana, 16.

José Tajada Aladrén, despacho de tintorería, en Miguel Servet, 52 y 54.

Armando Urbano Dito, material eléctrico, en Ramón y Cajal, 5.

José Bandrés Rodríguez, almacén de detergentes, en Nuestra Señora del Agua, 15.

Miguel Aznar Cubero, frutas y verduras, en Mercado Ebro, puesto 63.

Luis Bitrián Gracia, bar, en avenida de San José, 138.

Rafael Casado Barceló, frutas y verduras, en Mercado París, puesto 3.

Antonio Esteban Blaso, compra-venta de muebles y objetos usados, en Peromarta, 8.

Eloy García Simón, vinos y licores, en Calderón de la Barca, 2.

Ángel García Tejedor, frutas y verduras, en Antonio de Leyva, 1 y 3.

José González Arcusa, bar, en Libertad, 7.

Purificación Gracia Víu, papelería menor, en Duquesa de Villahermosa, 30.

Julio Gutiérrez, menudeos, en Mercados Arenas, puesto 31.

Martín Laínez García, frutas y verduras, en Doctor Martínez Vargas, 4.

Manuel Pallarés Cebrián, papelería y revistas, en San Juan de la Cruz, 18.

Martín Español Ríos, ferretería y droga, en Coso, números 94 y 96.

Francisco Serrano Lafuente, taller confección manual, en Agustina de Aragón, 122.

Luis Gil Pastor, encurtidos, en Mercado Ebro, pto. 22.

Sebastián Martínez Aramendía, bar, en Fernando el Católico, 43.

Felisa Mazod Mazod, frutas y verduras, en Mercado Portillo, puesto 27.

Concepción Moya Millán, peluquería de señoras, en Ateca, 4.

Adolfo Sánchez Belío, vinos, en Liñán, 8.

Carmen Sánchez Menyu, mercería, en Avenida de San José, 143.

José Sierra Santa Teresa, encurtidos, en puesto 41 del Mercado Ciudad Jardín.

Pellicer Industria Panificadora, S. A., despacho de pan, en Valero Ripoll, 15.

Pellicer Industria Panificadora, S. A., despacho de pan en Nuestra Señora del Portal, 2.

Florencio Ejarque Izquierdo, venta de vinos, en Los Silos, 6 duplicado, Barrio de Santa Isabel.

Ángeles Fernández Sáinz, peluquería de señoras, en Domingo Ram, 39, principal.

Ferrero, Obras y Construcciones, S. A., oficinas, en Avenida de la Independencia, 14.

Industria Panificadora Aragonesa, S. A., venta de pan, en Reina Fabiola, 12.

Francisco Molina Chueca, géneros de punto, en Avenida de Madrid, 74.

Basilio Pérez Villamor, despacho de vinos, en Paz, número 18.

Pedro Rodrigo Piñón, tejidos, en Cerdán, 22.

José Sanz Alvarado, calzado económico, en San Luis, número 7.

Santos Suñén Arilla, vinos y licores, en Zaragoza la Vieja, 71.

Ricardo Luna Tolosana, novelas y fútbol, en García Galdeano, 6.

Ignacio Romanos Fajardo, pollería, en Mercado Quinto, puesto 30.

Encarnación Lacasa Gonzalvo, tocino en cajón, en Mercado Ciudad Jardín, puesto 1.

Pedro Miguel Nogués, carnicería, en Mercado Delicias-Quinto, puesto 45.

Ángeles Álvarez Seves, pescado, en Santa Gema, 45.

Fernando Marqués Alós, comestibles, en Pradilla, 22.

Amadeo Fanlo Abós, comestibles, frutas y verduras, en San Pablo, 76.

APERTURA DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES (Tercer trimestre)

Daniel del Barrio Pascual, huevería, en Mercado Ebro, puesto 80.

Agustín Cuartero Ricao, futbolines, en Boggiero, 33.

Manuel Arcega Larriba, bar, en Plaza de San Lamberto, 3.

Gregorio Bello Portolés, carnicería, en Barrio Montañana, 78.

Marcelo Hernández y Pablo Herrero, sastrería, en don Jaime I, 2.

Miguel Latre Fuertes, vinos al detall, en la calle doctor Iranzo, 1.

Alfonso Mateo Cubeles, bisutería, en Alfonso I, 32.

Jesús Bernal Bernal, maletas, bolsos y artículos piel y plástico, en Miguel Servet, 25.

Carmen Alastuey Jordán, artículos limpieza, en puesto 5 del Mercado Arzobispo Doménech.

Cipriana Redolar Atienza, vinos, en Séneca, 16.

Pilar Cebrián Tejero, casa de huéspedes, en Casta Álvarez, 61, primero.

José Luis Gómez Abad, venta aparatos electrodomésticos, en Lapuyade, 45.

Alejandro Mayayo Solana, bar, en Boggiero, 46.

Pellicer Industria Panificadora, S. A., venta de pan, en Grupo Ortiz de Zárate, local 23.

Ángeles Plou Román, bar, en Barrio de Santa Isabel, 1.

Alicia Trueba Niestares, carnicería, en Mercado Quinto, puesto 52.

Ascensión Vicente Lázaro, aparatos electrodomésticos, en Paseo de Teruel, 19 y 21.

Manuel Lleyda Guillén, venta de tejidos, en Miguel Servet, 33.

Casimiro-Martín Lázaro Burillo, venta de neumáticos, en Zapata, 40.

José Millán Laseca, despacho de vinos, en Escosura, número 42.

Esteban Monforte Puyó, bar, en Mariano Barba-sán, 12.

Gabriel Palacín Bordejé, objetos de recuerdo, en Escuelas Pías, 4.

Alejandro Portero Blasco, carnes frescas y aves, en Mercado Delicias Quinto, puesto 15-6.

Antonio Salas Asensio, bar, en Libertad, 3.

Luisa Sánchez Sánchez, bar, en Gascón y Guim-bao, número 2.

Juan José Serrano Omedes, bar, en Cerezo, 25 y 27.

José María Torrijo Andrés, frutas y verduras, en Mercado Delicias, puesto 55.

Juan Zubiaurre y José María Angós, material agrí-cola, en Avenida de San José, 27.

Julián Bases Romance, gaseosas y helados, en Plaza Mayor, 59, Barrio de Santa Isabel.

Luis Uriach Balari, depósito especialidades farma-céuticas, en Pedro María Ric, 25, bajos.

Santos Quílez Martín, bisutería y perfumería, en Mi-guel Servet, 52 y 54.

José Marco Guaita, pescadería, en Mercado María Lostal, puesto 14.

Josefa Marco Bernad, comestibles, en Barcelona, 84.

Francisco Lahoz Muñoz, comestibles, frutas y verdu-ras, en Padre Venancio de Huarte, 6.

Saturnino Jaqués Usón, chucherías y revistas infan-tils, en Miguel Servet, 52 y 54.

Cecilio Hernández Redondo, por Mundus Estructuras Metálicas, S. A., depósito de tubos, en Juan José Gá-rate, 14.

Antonio González Bueno, bar, en antiguo Campo Es-coriaza, 5.

Eliseo Gascón Aguirre, melones, en Paseo de las Da-mas, 7.

Fidel Escolano Arguedas, bar, en Calatayud, 1.

Pilar López Ibáñez, peluquería de señoras, en Fra-ga, 2, primero derecha.

Vicente Sanz Rebollo, taller de tapicería, en Juan Cabrero, 21.

Juana Elena Allueva Marco, peluquería de señoras, en Coso, 114, principal.

Ramón Ariza Ortiz, venta de calzado, en Parellada, número 20.

Casimiro Bartolomé París, despacho de vinos, en Avenida de Madrid, 21.

Enrique Benedí Lozano, despacho de vinos, en Prin-cesa, 16.

Rosario Berganza Laguardia, mercería y perfumería, en Paseo de Cuéllar, 51.

Industrias Avícolas «El Halcón, S. L.», oficinas, en Dato, 24.

Celia Blanco López, peluquería de señoras, en An-drés Piquer, 9.

María Bujeda Burillo, bar, en Pignatelli, 48.

Pablo Cabañero Gimeno, Compromiso de Caspe, 52.

Carmen Camacho Calvo, peluquería de señoras, en Grupo Escoriaza, 5, C.

Lorenzo Cervera Cólera, alquiler y venta de novelas, en Juan José Gárate, 6.

José García Tartiera, comestibles, en Padre Venan-cio de Huarte, sin número.

Pedro Castillo Rodellar, frutas y verduras, en Mer-cado Ebro, puesto 83.

Benjamín García Royo, confecciones, camisería y sas-trería, en Azoque, 58.

Cándida Giménez Gabarre, taberna, en Barrancho de las Fuentes, 152 (Juslibol).

María Pilar Gómez Lumbreras, peluquería de señoras, en Navas de Tolosa, 11.

Honorario Isla Serrano, comestibles, en Avenida de San José, 204.

Lázaro Gonzalo Lope, ultramarinos, en Batalla de Pavia, 6.

Manuel Agoiz Pellicer, frutas y verduras, en puesto 12 del Mercado Ebro.

Tomás Aguilar Calvete, compraventa de antigüeda-des, en Santiago, 26.

Felipe Alquézar Garralaga, casa de huéspedes, en Mártires, 7, primero.

Bebidas Americanas, S. A. E., depósito Pepsi-Cola, en Coruña, 78 y 80.

Carmen Cambra Villelas, pequeño material eléctrico, en San Blas, 55.

Jesús Dieste Andrés, bar, en Fraga, 24.

Eugenio Espés García, venta molduras y marcos, en Paseo de Cuéllar, 21.

Generoso Expósito Otero, mercería, en Padre Ve-nancio de Huarte, 3.

José Fornells Ertá, artículos de limpieza, en Sepul-cro, 32.

Salvador García Echegoyen, carnicería, ganado equi-no, en Nicanor Villa (Villita), 11.

Julio Herradón Jiménez, artículos adorno, en Pedro Cerbuna, 2.

Plácida Herranz Vázquez, pescadería, en puesto 42 del Mercado Montemolín.

Roque-José Jiménez Martínez, ultramarinos, en Un-ceta, 45.

Ángel Jiménez Millán, joyería y relojería, en Aveni-da de América, 23.

Manuel Joven Yusm, tocino en cajón, en puesto 84 del Mercado Ebro.

Enrique Macipe, novelas, en Reconquista, 6.

José Millán Royo, aparatos eléctricos, en Cádiz, 9.

Teresa Monforte Esteba, frutería, en puesto 28 del Mercado Ruiseñores.

Juan Antonio Maside Fernández, frutas y verduras, en puesto 39 del Mercado Gran Vía.

Narciso Penella Perella, frutas y verduras, en pue-sto 67 del Mercado Ebro.

María Dolores Pueyo Belzuz, calzado ordinario y alpargatas, en Camino de Lapuyade, 30.

Vicente Ramón Ruiz, melones, en General Mola, 76.

Eloísa Ruberte Marquina, en San Juan de la Cruz, 20.

Luis Rubio Subirón, bar, en San Lorenzo, 36.

José Ruiz Romero, papelería, en Nicanor Villa, 9.

Marino Sanz Alvarado, bar, en Antonio Maura, 21.

Fidencia Zarazaga Herrero, vinos, en Avenida de Navarra, 29.

Natividad Romanos Salvador, modas de señoras, en Cádiz, 9.

Serafina Jiménez Otero, tocino en cajón, en puesto 71 del Mercado Hernán Cortés.

Joaquín Xifré, electricidad, en Corona de Aragón, 48.
 Cosme Alba, bar, en Avenida de Madrid, 200.
 Dolores Ariza, bar, en F. Ozanan, 12.
 José Bernal, melones, en Avenida de Madrid, 90.
 José M. Betrián, peluquería de señoras, en Sancelmente, 4.
 Angel M. Buzunariz, material industrial, en Caspe, 21.
 Sebastián Cañada, bar, en Dato, 7.
 Martín Gil, melones, en Azoque, 30.
 Gregoria López, melones, en Delicias, 4.
 Flor Navarro, confecciones al detall, en García Sánchez, 21.
 Melones, en don Pedro de Luna, 2.
 Saint Honoré, S. A., papeles pintados, en Cádiz, 9.
 Carmen de Vega, peluquería de señoras, en Fuendetodos, 1.
 Luis García, colegio academia, en calle C, Parcelación Vicente número 2.
 Feliciano Ortega, bar, en Miguel Servet, 94.
 José Alcalde, pensión, en Maestro Luna, 2, primero.
 Ramón Sirera, bar, en Venta del Olivar, 235.
 María Cerdán, confecciones señora, caballero y niño, en Carmen, 8.
 Euro Service S. A., reparaciones. aparatos radio, T. V. y domésticos, en Madre Vedruna, 8.
 José Fernández, compra-venta sacos, en Jordana, 3.
 Sixto Forniés, melones, en San Pablo, 116.
 Carlos Gómez, exposición tocadiscos, en Cortes de Aragón, 7.
 Higinio Lahoz, planchado, limpieza y zurcidos, en División Azul, 3.
 José Montero, comestibles, en Avenida San José, 122.
 José Ortillés, comestibles, en San Lorenzo, 36.
 Jesús Villuendas, melones, en Sancho Ramírez, sin número.
 José Pascua, bar, en Fray J. Garcés, 30.
 Adela Lobera, ultramarinos, en Sangenis, 11.
 Carmelo Ferrer, melones, en San Juan de la Peña, número 158.
 José De'so, frutas y verduras, en Mayoral, 10.
 Domingo Carreras bar, en Vía, 39.
 José Arguedas, melones, en plaza de San Miguel, 12.
 Celestino Juan, bar, en A. Piquer, 4.
 Enrique Mate, melones, en Moncasi, 18.
 Alfonso Mayayo, bar, en plaza de San Miguel, 10.
 Enrique Molins, Instalux, S. A., rótulos luminosos, en Plaza de Sas, 5.
 Urbano Tello Gallego, carnicería, en puesto 77 del Mercado Ebro.
 Concepción Robres Adell, bar, en Dos de Enero, 22.
 Francisco Sierra Perales, en García Galdeano, 12, bajo.
 José Urbano Gracia, melones, en Avenida de América, 11.
 Julián Vicente Carrillo, melones, en Gral. Yagüe, 7.
 José Villalba Gumiel, melones, en Avda. Madrid, 122.

Timoteo Villarte Gracia, encurtidos, en puesto 89 del Mercado Ebro.
 Baltasar Albalade Sobradíel, ferretería y droga, en Avenida de América, 30.
 Dolores Bayona Navarro, venta de tocino y jamón, en puesto 41 del Mercado Montemolín.
 Santiago Andrés Layunta, frutas y verduras, en Mercado Arzobispo Doménech, 21.
 José Francisco Bolea Cabrejas, ultramarinos, en puesto 93 del Mercado Ebro.
 José García Tartiera, carnicería, en Padre Venancio de Huarte, 2.
 Antonio Giménez Elipe, pollos, en Mercadillo Ebro puesto 1.
 Angel Harri Puyuelo, embutidos, en Fueros de Aragón, 3 y 5.
 María del Carmen Herrera Ruiz, peluquería de señoras, en Ibort, 18.
 Eloísa Liarte Lozano, melones, en Teniente Coronel Moyano, 9.
 Eloísa Liarte Lozano, melones, en Méndez Núñez, 34.
 Jaime Martínez, Pellicer Industria Panificadora, S. A., despacho de pan y bollos, en Avenida de Madrid, 148.
 Basilio Pérez Villamor, frutas y verduras, en Paz, número 11 duplicado.
 Francisco Peribáñez Guiral, frutería, en puesto 70 del Mercado Ebro.
 Luis Sabater Matute, taller manual de reparación de aparatos de radio y televisión, en Reina Fabiola, 12.
 Valentín Santisteban García, melones, en Predicadores, 3.
 Antonio Serna Plou, frutas y verduras, en Mercado Hernán Cortés, puesto 75.
 Marino de la Villa Llorente, comestibles, en Latorre, número 13.
 Francisco Puyuelo Sanz, taberna, en Casta Alvarez, número 14.
 María Crespo Asenjo, pescados, en Mercado Ebro, puestos 13 y 14.
 Vicente Lázar García, melones, en Plaza del Rosario, 3.
 Manuel Peromarta González, aves y caza, en Mercado Delicias-Quinto, puesto 31.
 Manuel Peromarta González, venta de aves y caza, en puesto 5 del Mercado Galicia.
 Carmen Romeo Lampérez, frutas y verduras, en puesto 87 del Mercado Hernán Cortés.
 David del Val Gasca, retales, en San Miguel, 46.
 Francisco Simorte Gil, comestibles, en Cap. Pina, 36.
 Agustín Carrión Blanco, melones, en Rodrigo Rebolledo, 28, bajo.
 Felipe Gracia Planas, futbolines, en Cedro, 2 y 4.
 Angel Campo Caveró, bar, en San Blas, 15.
 Julio Sánchez Martínez, restaurante económico, en Coso, 182.
 Rosa de Dios Buisán, bar, en Paseo de Cuéllar, 22.
 Antonio Torres Bagüés, bar, en Jordana, 22.

CEMENTERIO MUNICIPAL DE TORRERO

Relación del movimiento habido en este Cementerio, durante el segundo trimestre de 1964:

INHUMACIONES

Panteones	2
Capillas	11
Sepulturas perpetuas	6
Sepulturas de alquiler	318
Nichos	441
TOTAL	778

TRASLADOS

A otros Cementerios	6
Al Valle de los Caídos	4
Normales	125
Forzosos	94
TOTAL	229

Relación del movimiento habido en este Cementerio durante el tercer trimestre de 1964:

INHUMACIONES

Panteones	2
Capillas	9
Sepulturas perpetuas	5
Sepulturas de alquiler	321
Nichos	360
TOTAL	397

TRASLADOS

A otros Cementerios	2
Forzosos	102
Normales	106
TOTAL	210

CASA DE SOCORRO

Estadística de los servicios prestados por la Beneficencia Municipal y Casa de Socorro, durante el segundo trimestre del año 1964:

Consultas de Beneficencia Municipal, 1.863; Servicios de Ambulancias, 407.

VACUNACIONES.—Antivariólicas, 142; Antitífica, 9; Antidiftérica, 29.

Partes al Juzgado, 349; Partes al Sr. Alcalde, 34.

Abril.

Número de titulares	2.076
Visitas médico zona	1.985
Asistidos en especialidades	258
Salidas de urgencia	14
Intervenciones	39
Estancias en Casa de Socorro	103
Radiografías	67
Radioscopias	68
Transfusiones	1
Intervenciones y estanc. en clínicas	10

Mayo

Número de titulares	2.076
Visitas médico zona	1.867
Asistidos en especialidades	231
Salidas de urgencia	12
Intervenciones	33
Estancias en Casa de Socorro	79
Radiografías	90
Radioscopias	75

Junio

Número de titulares	2.076
Visitas médico zona	2.026
Asistidos en especialidades	289
Salidas de urgencias	19
Intervenciones	26
Estancias en Casa de Socorro	90
Radiografías	70
Radioscopias	55
Transfusiones	3
Intervenciones y estanc. en clínicas	30

PAGOS EFECTUADOS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 1964

Médicos especialistas	75.990,00 Ptas.
Médicos de Zona	59.565,75 »
Equipo Quirúrgico	10.999,98 »
Practicantes	28.267,95 »
Médicos y Practicantes de barrios ...	2.858,00 »
Farmacia	730.234,13 »
Enfermerías de la Casa de Socorro	13.600,00 »
Estancias en Clínicas	5.100,00 »
Transfusiones	2.000,00 »
Comadronas	3.200,00 »
Personal subalterno	2.548,00 »
SUMA TOTAL	934.363,81 »

ESTADISTICA DE LOS SERVICIOS DE URGENCIA DE LA CASA

HERIDOS POR causas diversas	LUGARES		1	2	3	4	5	Lugares peligrosos en la circulación	Acci- dentes	HERIDOS POR causas diversas	LUGARES	
Casuales 852	En sus domicilios . .	1	143							Atropellos de tranvías 8	En la vía pública .	2
	En la vía pública . .	2		612							En otros lugares . .	5
	Fábricas y talleres . .	3										
	Espectáculos públicos.	4				12						
	En otros lugares . .	5					85					
Agresiones 78	En sus domicilios . .	1	33							Accidentes del ferrocarril	En vías férreas . . .	5
	En la vía pública . .	2		29								
	Fábricas y talleres . .	3										
	Espectáculos públicos.	4										
	En otros lugares . .	5					16					
Accidentes de trabajo 53	En sus domicilios . .	1	8							Choques de vehículos 49	En la vía pública .	2
	En la vía pública . .	2		17							En otros lugares . .	5
	Fábricas y talleres . .	3			25							
	Espectáculos públicos.	4										
	En otros lugares . .	5					3	Calle Gral. Franco . . Paseo Gral. Mola . . Coso (esq. Joyita) . . Calle de Espartero . . Puente de Piedra . .				
Siniestros	En sus domicilios . .	1								Mordeduras de perros 34	En sus domicilios . .	1
	En la vía pública . .	2									En la vía pública . .	2
	Fábricas y talleres . .	3									En otros lugares . .	5
	Espectáculos públicos.	4										
	En otros lugares . .	5										
Causas que se ignoran	En sus domicilios . .	1								Mordeduras de animales varios 7	En sus domicilios . .	1
	En la vía pública . .	2		13							En la vía pública . .	2
	Fábricas y talleres . .	3									En otros lugares . .	5
	Espectáculos públicos.	4										
	En otros lugares . .	5					5					
Atropellos de autos 58	En la vía pública . .	2		49						Intentos de suicidio 1	En sus domicilios . .	1
	En otros lugares . .	5					9				En la vía pública . .	2
Atropello de camiones 19	En la vía pública . .	2		12							En otros lugares . .	3
	En otros lugares . .	5					7				Fábricas y talleres . .	5
Atropello de bicicletas y motos 28	En la vía pública . .	2		22						Recogida de cadáveres 1	En sus domicilios . .	1
	En otros lugares . .	5					6	Carretera Huesca . . » Cataluña . . » Castellón . . Otras carreteras . . P. nivel (Delicias) . .			En la vía pública . .	2
											Fábricas y talleres . .	3
											Espectáculos públicos.	4
											En otros lugares . .	5
	Sumas parciales		184	754	25	12	131	Sumas parciales . .			Sumas parciales	

DE SOCORRO DURANTE EL SEGUNDO TRIMESTRE DE 1964

1	2	3	4	5	TOTALES	ENFERMOS Y otras causas	LUGARES		1	2	3	4	5	OBSERVACIONES	
	8					Enfermedad 3	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 2 3 4 5		3				Domicilios Vía pública Fábricas y talleres . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	202 852 25 12 1.240
						Alcohólicos 23	En sus domicilios . . En la vía pública . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 2 4 5		17			6		
						Dementes 1	En otros lugares . . . En sus domicilios . . En la vía pública . .	5 1 2		1					
	42			7		Por intoxicación 5	En sus domicilios . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 3 4 5	5						
7	22		5			Por síncope 2	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 2 3 4 5		2					
						Inanición	En la Casa Socorro .	5							
5	2					RESUMEN									
						Casuales .	852	M. de per.	43						
						A. Trabajo.	53	Otros anim.	7						
						Agresión .	78	Int.º Suici.	1						
						Que se ign.	18	Cadáveres .	1						
1						A. de Aut.	58	Enfermos .	3						
						A. Camión.	19	Alcohólicos.	23						
						A. Biciet.	28	Dementes .	1						
						A. Tranvías	8	Intoxicados.	5						
						A. Ferroc.	—	Síncope . .	2						
	1					Choques V.	49	Inanición .	—						
							1.163	+	77						
						Total de asistidos			1.240						
13	53	22		12		Sumas parciales			5	23			6	Total por lugares . .	1.240

ESTADISTICA DE LOS SERVICIOS DE URGENCIA DE LA CASA

HERIDOS POR causas diversas	LUGARES		1	2	3	4	5	Lugares peligrosos en la circulación	Acci- dentes	HERIDOS POR causas diversas	LUGARES	
Casuales 699	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . .	1 2 3 4 5	189	477		18	15			Atropellos de tranvías 9	En la vía pública . . En otros lugares . .	2 5
Agresiones 90	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . .	1 2 3 4 5	45	29	7		9			Accidentes del ferrocarril	En vías férreas . . .	5
Accidentes de trabajo 55	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . .	1 2 3 4 5	6	9	40			Calle Gral. Franco . Paseo Gral. Mola . . Coso (esq. Joyita) . Calle de Espartero . . Puente de Piedra . .		Choques de vehículos 46	En la vía pública . . En otros lugares . .	2 5
Siniestros	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . .	1 2 3 4 5								Mordeduras de perros 29	En sus domicilios . . En la vía pública . . En otros lugares . .	1 2 5
Causas que se ignoran 10	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . .	1 2 3 4 5	8				2			Mordeduras de animales varios 9	En sus domicilios . . En la vía pública . . En otros lugares . .	1 2 5
Atropellos de autos 77	En la vía pública . . En otros lugares . .	2 5		51			26			Intentos de suicidio 2	En sus domicilios . . En la vía pública . . En otros lugares . . Fábricas y talleres . .	1 2 3 5
Atropello de camiones 28	En la vía pública . . En otros lugares . .	2 5		20			9			Recogida de cadáveres 1	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . .	1 2 3 4 5
Atropello de bicicletas y motos 33	En la vía pública . . En otros lugares . .	2 5		22			11	Carretera Huesca . . » Cataluña . . » Castellón . . Otras carreteras . . P. nivel (Delicias) .				
	Sumas parciales		248	608	47	18	71	Sumas parciales . .			Sumas parciales	

DE SOCORRO DURANTE EL TERCER TRIMESTRE DE 1964

1	2	3	4	5	TOTALES	ENFERMOS Y otras causas	LUGARES		1	2	3	4	5	OBSERVACIONES	
	9					Enfermedad 12	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 2 3 4 5		7		3	2	Domicilios Vía pública Fábricas y talleres . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	262 697 47 21 93
						Alcohólicos 14	En sus domicilios . . En la vía pública . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 2 4 5		14					
						Dementes	En otros lugares . . . En sus domicilios . . En la vía pública . .	5 1 2							
	33			13		Por intoxicación 6	En sus domicilios . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 3 4 5	6						
4	18			7		Por síncope	En sus domicilios . . En la vía pública . . Fábricas y talleres . . Espectáculos públicos. En otros lugares . . .	1 2 3 4 5							
						Inanición	En la Casa Socorro .	5							
2	7					RESUMEN									
						Casuales .	699	M. de per.	29						
						A. Trabajo.	55	Otros anim.	9						
						Agresión .	90	Int.º Suici.	2						
						Que se ign.	10	Cadáveres .	1						
2						A. de Aut.	77	Enfermos .	12						
						A. Camión.	28	Alcohólicos.	14						
						A. Biciet. y motos .	33	Dementes .							
						A. Tranvías	9	Intoxicados.	6						
						A. Ferroc.	—	Síncope . .							
	1					Choques V.	46	Inanición .	—						
							1.047	+	73						
						Total de asistidos			1.120						
8	68			20		Sumas parciales			6		21	3	2	Total por lugares . .	1.120

Estadística de los servicios prestados por la Beneficencia Municipal y Casa de Socorro, durante el tercer trimestre de 1964:

Consultas de Beneficencia Municipal, 1,653; Servicios de Ambulancia, 455.

VACUNACIONES: Antivariólica, 282; Antitífica, 102; Antidiftérica, 29.

Partes al Juzgado, 394; Partes al Sr. Alcalde, 38.

Julio

Número de titulares	2.076
Visitas Médico Zona	2.305
Asistidos en especialidad	391
Salidas de urgencias	31
Intervenciones	33
Estancias en Casa de Socorro	138
Radiografías	89
Radioscopias	42

Agosto

Número de titulares	2.076
Visitas Médico Zona	1.971
Asistidos en especialidad	314
Salidas de urgencias	22
Intervenciones	30
Estancias en Casa de Socorro	122
Radiografías	59
Radioscopias	24

Septiembre

Número de titulares	2.076
Visitas Médico Zona	2.296
Asistidos en especialidad	388
Salidas de urgencias	27
Intervenciones	34
Estancias en Casa de Socorro	119
Radiografías	90
Radioscopias	20
Intervenciones y est. en Clínicas	8

PAGOS EFECTUADOS EN EL TERCER TRIMESTRE DEL AÑO 1964

Médicos especialistas	74.820'00	Ptas.
Médicos de Zona y Barrios	68.697'96	»
Equipo Quirúrgico	10.999'98	»
Practicantes de zona y barrios y esp.	28.905'75	»
Farmacia	651.169'79	»
Enfermerías Casa de Socorro	18.950'00	»
Estancias en Clínicas	1.150'00	»
Comadronas	5.000'00	»
Personal subalterno	4.186'00	»

SUMA TOTAL 863.879'48 »

I n d i c e

VIDA MUNICIPAL

<i>Zaragoza. XXV años de paz</i>	3
<i>La medalla de Zaragoza, por Antonio Beltrán Martínez</i>	33
<i>Goya y Beethoven unidos en Zaragoza por el pianista Eduardo del Pueyo</i> ...	35
<i>El Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Pedro Cantero Cuadrado, nuevo Arzobispo de Zaragoza</i>	39
<i>Datos meteorológicos</i>	45

VIDA CORPORATIVA

Acuerdos

Del Excmo. Ayuntamiento Pleno	49
De la Comisión Permanente	72

ACTIVIDADES REALIZADAS

Representación	121
Cuerpo de Policía Municipal	122
Cuerpo de Bomberos	122
Delegación de Tráfico	123
Datos económicos y contables	123
Estadística	124
Instituto Municipal de Higiene	124
Mercado de Pescados	125
Mercado de Lanuza	126
Mercado de San Vicente de Paúl	126
Matadero Municipal	126
Obras adjudicadas	127
Licencias obras mayores	128
Licencias industriales	134
Apertura establecimientos industriales	136
Cementerio	143
Casa de Socorro	143
Estadística Casa de Socorro	144

